

ATLAS DE LA CULTURA.

CASTILLA-LA MANCHA



EDICIÓN 2023

AUTORES

Francisco Cebrián Abellán
Ángela González Moreno
Carmen Ruiz Amaya
Lucía Soria Combadiera
Universidad de Castilla-La Mancha

PRÓLOGO



Rosa Ana Rodríguez Pérez
Consejera de Educación

«Todo se encuentra anudado y conectado con todo» dice el filósofo surcoreano afincado en Alemania Byung-Chul Han cuando escribe sobre cultura. Y quienes nos dedicamos a la cultura y a la gestión cultural corroboramos esa afirmación. Nunca la cultura había estado tan globalizada como en esta última década. Han sido momentos de grandes cambios culturales, tanto en su oferta como en la demanda de la ciudadanía. Este mundo complejo que es la cultura abarca multitud de aspectos sociales: urbanos y rurales, privados y públicos, individuales y colectivos, cuyos límites son tan difusos que, en ocasiones, se diluyen y se imbrican irremediabilmente en otros sectores como son el turismo, la empresa, la educación o la ciencia, entre otros.

Debido a esa complejidad es importante el estudio y análisis pormenorizado y exhaustivo que cada localidad, región y país debe hacer sobre su oferta cultural, la demanda y las consecuencias de todo ello con el fin de prever y actuar acorde a la velocidad a la que viaja la cultura en estos últimos años. Castilla-La Mancha desea conocer, analizar y valorar esos aspectos y con esa voluntad ha elaborado el Atlas de Cultura de Castilla-La Mancha (Edición 2022). En las siguientes páginas nos encontraremos una descripción y un análisis exhaustivo tanto para los profesionales del sector cultural como para todos aquellos interesados en el progreso cultural de la región y en los hábitos culturales de su ciudadanía.

Castilla-La Mancha tiene mucho que ofrecer a quien desee ver y vivir la cultura y a quien desee crear y gestionarla: música, lectura, artes escénicas, exposiciones y galerías, bibliotecas y archivos, monumentos, yacimientos, etc. Todo ello, así como otras acciones más concretas, están analizadas y cuantificadas de la manera más profunda y clara para cualquier interesado: empleo directo e indirecto, empresas culturales y aquellas necesarias para la puesta en marcha de acciones o eventos culturales, hábitos individuales y colectivos, etc. Este interesante estudio nos aporta datos para reflexionar, actuar y conseguir la expansión de la cultura, pilar básico de una democracia sana y duradera.

PRÓLOGO



Rafael Torres Ugena

Presidente

Fundación Globalcaja HXXII

Tras un primer estudio a la situación, necesidades y posibilidades del sector cultural en Castilla-La Mancha es para mí un motivo de alegría, como presidente de la Fundación Globalcaja HXXII, presentar un trabajo que ha sido complejo y, creemos, fructífero.

Por segundo año, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes; la Universidad de Castilla-La Mancha, y la Fundación Globalcaja HXXII aunamos esfuerzos para analizar los recursos culturales de nuestra región. Este estudio, que la Universidad regional elabora con la seriedad que le caracteriza, vuela ahora para que quienes hemos de apoyar el sector cultural lo hagamos sobre bases sólidas.

La riqueza cultural de nuestra región es innegable, viva, con un pasado digno de alabanza y un inmenso futuro. Este estudio quiere posibilitar un mañana cargado de iniciativas culturales que, además de ser expresión de un pueblo y sus gentes, promueva nuevas oportunidades sociales y económicas para una sociedad que necesita expresar su evolución, honrar la tradición y abrir capítulos radicalmente innovadores.

Como queda reflejado en estas páginas, el sector cultural "favorece la diversidad, la libertad de opinión, la tolerancia, la iniciativa individual y colectiva o la cohesión social". Por ello, es vital fomentar el hábito de gozo de la cultura entre los castellano-manchegos, así como crear y fortalecer las redes culturales.

La cultura en Castilla-La Mancha, tan polifacética y característica, evoluciona rápidamente. Uno de los objetivos que nos ha movido a realizar este atlas es concienciar y promover los apoyos públicos y privados para que sea competitiva en el mercado. Como sector destacado por su influencia, crea nuevos puestos de trabajo y consolida los de quienes hacen de su pasión su medio de vida.

Deseo que el Atlas de la Cultura de Castilla-La Mancha sirva para mejorar esa expresión que enriquece, en el más amplio sentido de la palabra, nuestra comunidad.

PRÓLOGO



José Julián Garde López-Brea
Rector de la UCLM

Resulta una gran satisfacción poder presentar el segundo informe sobre la cultura en la Región ya que este informe contribuye a la aportación de datos relevantes para la toma de decisiones en este ámbito, que mejoren la explotación de los recursos y de las capacidades culturales con los que nuestro territorio cuenta y generen valor económico y social.

Los investigadores de la Universidad de Castilla-La Mancha implicados en la realización de este estudio, se han enfrentado a las dificultades derivadas de la naturaleza del objeto de estudio: la complejidad del establecimiento de la definición del sector mismo como punto de partida. Cada vez son más las actividades y manifestaciones culturales que se podrían ir incorporando al sector, como las industrias creativas digitales, sector emergente, o la gastronomía, actividad tradicional, pero con una gran dosis de innovación en los últimos tiempos. Esta “movilidad” en los límites, les requirió la aplicación de criterios iniciales metodológicos para una delimitación clara. En esta segunda edición del Atlas se amplían las actividades analizadas, prestando, adicionalmente, atención al patrimonio arqueológico de Castilla-La Mancha.

El estudio presenta las conclusiones de un análisis multidimensional: desde el punto de vista de los recursos culturales -tangibles y más fácilmente medibles- y desde el punto de vista de la cultura como sector económico, necesitando la visión de las dos partes fundamentalmente implicadas -oferentes de productos y servicios culturales y demandantes de cultura o potenciales consumidores-, además de recoger la doble perspectiva de lo público y lo privado.

Las conclusiones son de gran valor por evidenciar la existencia de un sector económico con potencialidades -capacidad de crecimiento del PIB de la Región y de generación de empleo- y, sobre todo, por poner de manifiesto las características estructurales del mismo. Se pone de manifiesto una importante mejora con respecto a los datos aportados en la edición anterior, mejorando nuestra posición relativa en España, aunque también señala qué cuestiones podrían mejorarse. El crecimiento en las inversiones realizadas en los últimos años puede interpretarse como la emergencia del sector y la capacidad de generar valor económico y social.

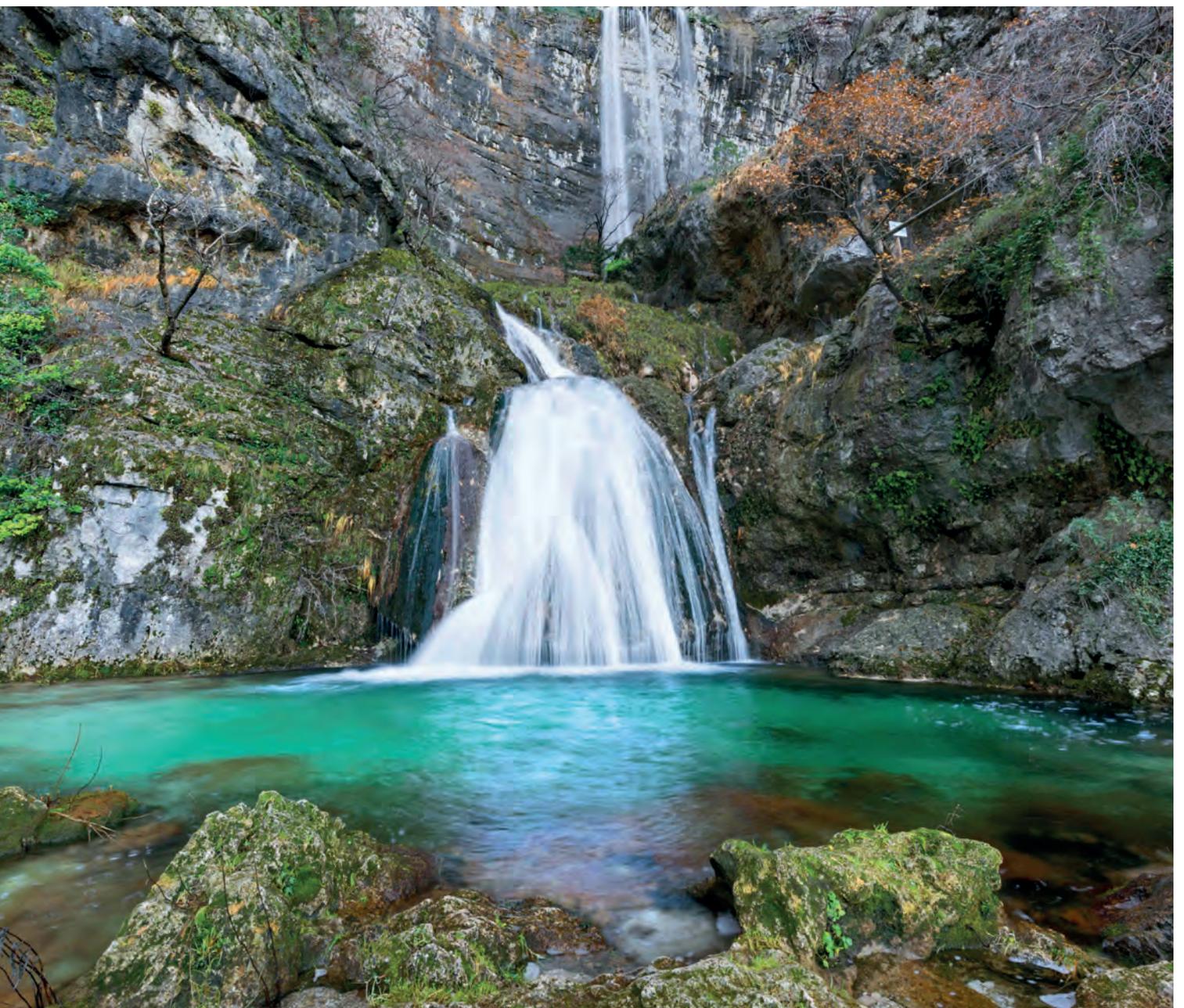
La colaboración con la Fundación Globalcaja “Horizonte XXII” y con el gobierno regional, a través de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, ha permitido continuar adentrándonos en el conocimiento del sector proporcionando una fuente de información de gran valor. El mantenimiento de la recogida de información sistematizada y accesible para todos -administración, agentes económicos y ciudadanía en general-, aportará valor social al poner de manifiesto oportunidades económicas para los agentes que podrán aprovecharlas creando riqueza y empleo.

ÍNDICE

| | |
|---|-----|
| 1. Introducción..... | 4 |
| 1.1. Marco Conceptual..... | 5 |
| 1.2. Metodología | 7 |
| 2. Análisis del Sector de la Cultura | 11 |
| 2.1. Importancia económica del sector cultural..... | 11 |
| 2.2. Aportación al PIB del sector de la cultura en España | 12 |
| 2.3. Análisis del empleo..... | 18 |
| 2.4 Análisis de las empresas del sector | 29 |
| 3. Hábitos de Consumo Cultural en Castilla-La Mancha | 40 |
| 3.1. Introducción..... | 41 |
| 3.2. Música..... | 43 |
| 3.3. Lectura | 45 |
| 3.4. Patrimonio | 48 |
| 3.5. Artes Escénicas..... | 52 |
| 4. Ventanas Culturales | 56 |
| 4.1. Patrimonio arqueológico..... | 57 |
| 4.2. Cines..... | 69 |
| 4.3. Artes Escénicas | 79 |
| 4.3. Música | 84 |
| 4.5. Museos..... | 89 |
| 4.6. Bibliotecas..... | 92 |
| 5. Informe Ejecutivo elaborado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha..... | 109 |
| 6. Conclusiones..... | 119 |
| 6. 1. Ficha de diagnóstico..... | 120 |
| 6.2. Conclusiones..... | 121 |
| 7. Bibliografía | 125 |

CAPÍTULO 1

Introducción



1.1. MARCO CONCEPTUAL

La UNESCO cuando hace referencia al patrimonio cultural lo presenta desde tres dimensiones físicas, que posteriormente tienen aprovechamiento por parte de diferentes colectivos sociales para distintas funciones: **a)** los monumentos -obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas o grupos de elementos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, el arte o de la ciencia-; **b)** los conjuntos -grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad o integración en el paisaje les da un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia-; **c)** los lugares -obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico¹-. Por su parte el Plan Estratégico de la Cultura de CLM arranca con la definición de Cultura de la UNESCO, que la presenta como “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Incluye además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”.

El concepto de cultura es, por tanto, multifacético y heterogéneo, en ocasiones subjetivo, y en otros asociado a las valoraciones de los colectivos, ya que tiene connotaciones vinculadas al valor de determinados caracteres de una sociedad, como al placer por la práctica de actividades específicas y el uso de algunos recursos, especialmente en la sociedad actual, marcada por la información, el conocimiento y el acceso a la cultura. Es, en definitiva, el resultado del capital tangible e intangible. Incluye aspectos relacionados con lo creado con el hombre (fundamentalmente patrimonio heredado). Por otro lado, aparecen aspectos relacionados con la identidad o sentimientos de pertenencia a un grupo, con las implicaciones simbólicas, comunicativas y de valores inherentes. Pero también se entiende como instrumento catalizador del desarrollo humano y social. Se enmarca en un contexto de capitalismo maduro, de la sociedad del bienestar postindustrial y de la modernidad. Presenta un uso creciente, vinculado al ocio y tiempo libre. Esto produce una actividad social importante, pero también lo convierte en un sector económica pujante, con una gran capacidad de movilización de inversiones, recursos y empleo, con flujos de personas y rentas cada vez más intensos. También actúa como catalizador de actividades creativas, relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.

Se concentra mayoritariamente en los espacios urbanos (aunque no es exclusiva). El sector cultural de las ciudades incluye una oferta variada de servicios destinados a cubrir el tiempo libre y el ocio destinado al disfrute intelectual y crítico, aunque cada vez más estandarizado, como resultado de los procesos homogeneizadores de la globalización, que han generado una sociedad muy permeable. Todo esto se produce en un contexto de relaciones y aportaciones crecientes en el sistema cultural, que es abierto y se caracteriza por estar en permanente ajuste, recibiendo nuevas aportaciones externas, pero también con numerosas incorporaciones procedentes de colectivos territoriales y sectoriales locales.

Estas razones explican el interés por los efectos y la dimensión del sector cultural. Tiene también efectos tangibles en los destinos donde se desarrolla. A corto plazo se percibe por los flujos de asistentes a determinadas actividades culturales, por los efectos directos e indirectos -gasto de los consumidores y empleo en la actividad-. También cuenta con indudables efectos intangibles, como la imagen del destino o el posicionamiento en el contexto general de cada sociedad. También a largo plazo, ya que modifica con desigual intensidad las estructuras sociales, urbanas y productivas donde se desarrolla, y esto es así porque favorece la diversidad, la libertad de opinión, la tolerancia, la iniciativa individual y colectiva o la cohesión social. En muchos casos su impulso se explica por el fuerte peso de la herencia cultural, que puede ser tangible o intangible. En otros por el comportamiento propio del entorno y el capital cultural gestado a lo largo del tiempo.

Este estudio se apoya en una visión de cultura regional, entendida desde un enfoque sistémico, que está estrechamente relacionada con diferentes subsectores (producción artística o

¹ UNESCO, Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, (Paris 17-X a 21-XI de 1972).

editorial; consumo musical, de lectura o de artes escénicas ...), en ascenso en los últimos años en España, cuyos efectos se perciben también en la sociedad de Castilla-La Mancha. En este caso se entiende como sector cultural el que incluye la oferta de servicios, infraestructuras y recursos destinados al tiempo de ocio empleado por la población residente, visitante y turista, para su disfrute intelectual. La gama ofertada es amplia y va desde los ámbitos tradicionales de la cultura a otros relacionados con las vanguardias. Incluye actividades de diferentes sectores y subsectores no industriales y las industrias culturales, focalizados en tres grandes categorías: las artes escénicas, el patrimonio y las industrias culturales (todas tienen como hilo conductor la creatividad, la inteligencia o la belleza...) (Throsby, 1994; Blaug, 2001; Towse, 2003; Ginsburg y Throsby, 2006). También forma parte del sistema cultural el colectivo de consumidores, al que va dirigido el producto cultural, en sus diferentes dimensiones y características (material o intangible, los que perduran en el tiempo o los que tienen una duración efímera). Finalmente se incluye el soporte material en el que se exponen, y que conforman el conjunto de infraestructuras puestas al servicio del sector cultural.

Según la Unión Europea (2006) la cultura incluye dos ámbitos fundamentales:

- a) El **sector no industrial**, formado por servicios y productos no reproducibles dirigidos a ser consumidos en el lugar (conciertos, ferias de arte, exhibiciones...). Estos son los campos del arte (artes visuales, con la pintura, escultura y artesanía; las artes y los mercados de antigüedades); las representaciones: ópera y orquesta, teatro, danza y circo (es decir, espectáculos en vivo que se agotan en el momento en que se interpretan); el patrimonio, generalmente compuesto por bienes públicos: museos, sitios históricos, sitios arqueológicos, bibliotecas y archivos (son recursos únicos, sometidos a condiciones de sostenibilidad).
- b) Los **sectores industriales**, en los que están adscritos la creación de productos culturales dirigidos a la reproducción masiva, a la difusión masiva y a la exportación (por ejemplo: libros, películas o grabaciones musicales). Esas industrias culturales incluyen cine y video; videojuegos; industria de la difusión, música, libros y publicaciones periódicas - prensa-. Suponen la mercantilización de obras culturales reproducibles. Están recogidas aquí las industrias creativas, que cobran protagonismo en la sociedad de la información y la comunicación, con un peso importante del diseño, servicios de publicidad, productos informáticos, software, videojuegos, industrias de contenidos... En este caso se trasciende el componente físico y material, y se apoya su funcionamiento y lógica en la sociedad red.

Esto supone que existe un *subsistema de patrimonio cultural* (arqueológico, arquitectónico, industrial, etnográfico, artístico, bibliotecas, archivos, museos...), un *subsistema de creación y expresión artística* (teatro, música, literatura, artes plásticas, danza, tradición oral, artesanía...), junto a otro de *industrias culturales* (industria editorial, industria fotográfica, industria audiovisual, multimedia y cultura digital...).

Todas generan una cadena de valor: el patrimonio mediante la investigación y formación, la protección, la conservación y restauración, la puesta en valor y difusión y, finalmente, el consumo cultural; las artes e industrias culturales mediante la formación e investigación, la creación, la producción, la distribución y exhibición y finalmente el consumo cultural). Así lo presentaba Throsby (1998) al acuñar el término *Capital Cultural* como un activo que incluye un valor económico y un valor cultural, éste último con un valor simbólico que lo diferencia de cualquier otro activo generador de valor, por ser subjetivo e intangible.

Se incluye dentro del **Patrimonio Cultural** una serie de recursos que son en cierta medida redundantes, ya que el patrimonio es cultura (es un producto social). El patrimonio es concebido como el valor que se asigna a un elemento, y que cuenta con reconocimiento social, institucional y legal. Incorpora realidades tangibles (es una realidad física convertida en patrimonio material), asociadas al imaginario colectivo y carácter identitario de quienes lo han creado a lo largo del tiempo. En las últimas décadas se aprecia un considerable enriquecimiento conceptual, que ha abierto las puertas a nuevos enfoques, ya que se toma en consideración a los actores que lo crean, e incorpora nuevos tipos patrimoniales, entre los que se incluyen conjuntos históricos; pero también a los intangibles, vinculados al patrimonio inmaterial, paisajes culturales, patrimonio industrial, caminos históricos... Se suma a ello las nuevas formas de gestión, articuladas a partir de ecomuseos y parques culturales. Pasa por

tanto de ser concebido como recurso a entenderse también como factor de desarrollo territorial (Fernández, V.; 2015).

En el caso específico de Castilla-La Mancha, la Ley de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha (Ley 4/2013 de 16 de mayo) [BOE n° 240 de 7 de octubre de 2013 y DOCM n° 100 de 24 de mayo de 2013] (pp 6-7), indica en la "exposición de motivos" que el patrimonio cultural comprende, en un sentido amplio, el valor histórico, artístico, arqueológico, paleontológico, etnográfico, industrial, científico y técnico, ya reconocidos en la norma anterior. Actualización que también se pretende conseguir con la extensión de dicho concepto al denominado patrimonio inmaterial, en el sentido marcado por la Unesco en la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, suscrito en París el 17 de octubre de 2003, ratificada por España el 25 de octubre de 2006. En el mismo artículo se hace referencia a la necesidad de crear categorías propias, procedimientos para su declaración y los efectos legales de su inclusión, con objeto de facilitar su gestión y uso.

Por su parte, las **Artes Escénicas** en Castilla-La Mancha aparecen reglamentadas mediante el Decreto 66/2016 de 2/11/2016, por el que se regula el Programa Actuamos para el desarrollo de las Artes Escénicas y Musicales en Castilla-La Mancha [2016/12010] (DOCLM, año XXXV, n° 217 de 8 de noviembre de 2016, pp 25697-25707). En esta categoría se incluye teatro, danza, circo y música.

1.2. METODOLOGÍA

Desde el punto de vista metodológico, este informe se ha organizado a dos niveles. El primero cuenta con una visión general, en la que se analiza la situación regional, contextualizando Castilla-La Mancha con el resto de las comunidades autónomas españolas. El segundo, trata de exponer la realidad de la región, Castilla-La Mancha, en el ámbito cultural, especificando los recursos con los que cuenta, la oferta y la demanda.

Los objetivos que se pretenden alcanzar son:

- Determinar la situación del sector, detectando oportunidades y amenazas del entorno general y específico para poder identificar factores clave de éxito.
- Realizar un inventario de actividades y recursos culturales de la región y determinar los puntos fuertes y débiles.
- Identificar y evaluar los distintos comportamientos que actúan y/o influyen en el sector de la cultura.
- Identificar y describir mejores prácticas, tanto para la administración como para los distintos agentes vinculados con el mundo de la cultura en Castilla-La Mancha.

El primer punto se centra en describir y definir algunos elementos del sector de la cultura, algo complejo por la diversidad de actividades que engloba. Mientras otros sectores de la economía, industriales o de servicios, se pueden delimitar fácilmente según un conjunto homogéneo de actividades económicas encaminadas a la obtención final de un bien o servicio, esto no ocurre con el sector de la cultura. Este último engloba actividades que son dispares entre sí, y que incluye bienes y sujetos intervinientes que las producen o las disfrutan, que también difieren enormemente del concepto tradicional de producto de oferta o de demanda. Esto es así porque, independientemente de su carácter material o inmaterial (bien o servicio), de su posibilidad de reproducción o replicación, en todos los casos hay un valor intangible y simbólico que se expresa en su carácter diferenciado, en su unicidad (Herrero Prieto, 2002; Zallo, 2007). Del mismo modo, no debemos olvidar que son bienes o servicios sujetos a la discrecionalidad de la demanda, muchas veces guiada por modas u otros aspectos no directamente vinculados a criterios cualitativos de dicho bien o servicio, así como por los caracteres de la oferta se encuentra mediatizada por el apoyo de la administración.

Así, de acuerdo con la definición que propone la Unión Europea (2006), el sector cultural y creativo implica dos subsectores:

Sector cultural:

- **Sectores no industriales** que producen bienes no reproducibles y servicios destinados a ser "consumidos" en el lugar (un concierto, una feria de arte, una exposición). Estos están vinculados al campo de Artes (artes visuales incluyendo pintura, escultura, artesanía, fotografía los antiguos mercados y artes; artes escénicas como la ópera, orquesta, teatro, danza, circo; y patrimonio incluyendo museos, patrimonio de la humanidad, sitios arqueológicos, bibliotecas y archivos).
- **Sectores industriales** que generan productos culturales destinados a la reproducción masiva, difusión de masa y las exportaciones. Éstas son las "industrias culturales", incluyendo película y video, videojuegos, radio, música, libros y prensa.
- **Sector creativo.** Aquí, la cultura se convierte en un aporte "creativo" en la producción de bienes no culturales. Incluye actividades como diseño (diseño de moda, diseño de interiores y diseño de productos), arquitectura y publicidad. Creatividad se entiende como el uso de los recursos culturales en la fase intermedia del proceso de producción de sectores no culturales, y por lo tanto como fuente de innovación.

En este caso se centra la atención en las Artes y, dentro de las industrias culturales, en Películas y Vídeos, Música y Libros (cuadro 1).

Cuadro 1.- Delimitación del sector cultural y creativo

| | SECTORES | SUBSECTORES | CARACTERÍSTICAS |
|--------------------|---------------------|--|---|
| ARTES | Artes Visuales | Arte Pintura, Escultura, Fotografía | Actividades no industriales. Los resultados son prototipos y "obras potencialmente protegidas por derechos de autor". Por ejemplo, estos trabajos tienen una alta densidad de creación que sería derecho de autor, pero sin embargo no son sistemáticamente derechos de autor, como es el caso de la mayoría de las obras artesanales, algunas producciones de artes escénicas y artes visuales, etc. |
| | Artes escénicas | Teatro, Danza, Circo Festivales | |
| | Patrimonio cultural | Museos, Bibliotecas, Archivos, y Zonas arqueológicas | |
| INDUSTRIA CULTURAL | Películas y vídeos | | Las actividades industriales se dirigen a la reproducción masiva Los resultados poseen derechos de autor |
| | Radio y Televisión | | |
| | Videojuegos | | |
| | Música | Música grabada, Música en directo | |
| | Libros y prensa | Libros editados, revistas y prensa publicada | |

Fuente: European Commission (Directorate-General for Education and Culture).

Una vez delimitado el sector, la siguiente fase que se ha seguido en la propuesta metodológica ha sido el análisis económico del entorno y el análisis de las empresas, profesionales y administración pública para determinar sus puntos fuertes y débiles, así como la propensión al consumo de bienes culturales en la región (hábitos de consumo cultural).

La segunda parte del trabajo, tal como se ha indicado anteriormente, recupera aspectos incluidos en la primera edición de este trabajo, en el que se recogía un análisis de detalle, prestando atención a algunos referentes de la actividad cultural en las diferentes poblaciones y municipios de la región, a partir de la información recabada de las diferentes administraciones con actividad dentro del sector cultural.

Para el análisis se ha tenido en cuenta un ámbito temporal y territorial concreto. Se ha prestado atención a la cultura urbana, entendida en este caso como la que se vincula a los núcleos de más de diez mil habitantes. La razón principal es que partimos de la hipótesis de que la mayor parte de la oferta cultural profesionalizada se concentra en los espacios urbanos, que por otra parte son los que cuentan con un mercado cultural potencial mayor, además de la dilatada

tradición en el consumo de actividades culturales. De forma complementaria se han incluido algunos rasgos de los núcleos semiurbanos y rurales para ciertos ámbitos del sector cultural.

- Desde el punto de vista territorial se ha partido de la escala municipal como marco de referencia, y dentro de este se ha trabajado a escala de entidad de población, seleccionando aquellas que en 2020 cuentan con una población que supera los 10.000 habitantes. Eso supone que en la provincia de Albacete se han incluido seis ciudades, dos en la provincia de Cuenca, catorce en Ciudad Real, cuatro en Guadalajara y trece en Toledo. A ellas se han añadido algunos núcleos que, sin alcanzar este umbral demográfico, cuentan con un patrimonio o una oferta cultural que ha alcanzado un reconocimiento de ámbito nacional-internacional (cuadro 2).

Cuadro 2.- Relación de municipios en Castilla-La Mancha con una población superior a 10.000 hb. (2020)

| PROVINCIA | | POBLACIÓN |
|--------------------|-----------------------------|-----------|
| ALBACETE | 02003-Albacete | 174.336 |
| | 02037-Hellín | 30.200 |
| | 02081-Villarrobledo | 25.116 |
| | 02009-Almansa | 24.511 |
| | 02069-Roda, La | 15.527 |
| | 02025-Caudete | 10.005 |
| CIUDAD REAL | 13034-Ciudad Real | 75.504 |
| | 13071-Puertollano | 46.607 |
| | 13082-Tomelloso | 36.168 |
| | 13005-Alcázar de San Juan | 30.766 |
| | 13087-Valdepeñas | 30.252 |
| | 13053-Manzanares | 17.962 |
| | 13039-Daimiel | 17.916 |
| | 13079-Solana, La | 15.419 |
| | 13056-Miguelturra | 15.498 |
| | 13028-Campo de Criptana | 13.312 |
| | 13078-Socuéllamos | 12.079 |
| | 13023-Bolaños de Calatrava | 12.019 |
| CUENCA | 16078-Cuenca | 54.621 |
| | 16203-Tarancón | 15.505 |
| GUADALAJARA | 19130-Guadalajara | 87.484 |
| | 19046-Azuqueca de Henares | 35.407 |
| | 19024-Alovera | 12.860 |
| | 19071-Casar, El | 12.415 |
| | 19058 -Cabanillas del Campo | 10.657 |
| TOLEDO | 45168-Toledo | 85.811 |
| | 45165-Talavera de la Reina | 83.663 |
| | 45081-Illescas | 29.558 |
| | 45161-Seseña | 27.066 |
| | 45173-Torrijos | 13.684 |
| | 45121-Ocaña | 12.437 |
| | 45066-Fuensalida | 11.655 |
| | 45205-Yuncos | 11.646 |
| | 45142-Quintanar de la Orden | 11.148 |
| | 45163-Sonseca | 11.082 |
| | 45019-Bargas | 10.535 |
| | 45087-Madridejos | 10.334 |

Fuente: INE, 2021. Elaboración propia.

Desde el punto de vista temporal se ha adoptado el periodo comprendido entre 2014 y 2020. El año 2013 suele aparecer como el fin de ciclo de la crisis profunda que ha afectado a las economías desarrolladas, y con especial incidencia a España. Es, a partir de ese año, cuando comienza a producirse un cierto cambio en el contexto. Por otro lado, el año 2020 y 2021 han venido marcados por una nueva crisis vinculada a la aparición y los efectos de la Covid-19. La

pandemia ha generado una alteración completa en las pautas de movilidad y en el espacio vivido por millones de personas, obligadas a encerrarse en casa durante semanas, luego con sus movimientos y actividades limitadas, y finalmente sometidas a un conjunto de restricciones parciales que han tratado de evitar una propagación mayor de una enfermedad grave, que sólo se fue conociendo con el paso de los meses. Por esta razón se ha decidido centrar el análisis hasta el año 2020, utilizando algunos indicadores de referencia para 2021. Esto permite identificar el comportamiento normalizado del sector hasta los momentos previos a la pandemia, y sobre todo los duros efectos que ha tenido durante los años 2020 y 2021. Lamentablemente todavía no existen datos recientes que permitan hacer un seguimiento del proceso de recuperación más reciente del sector, que está retomando el vuelo de forma rápida, aunque no existen datos en el momento de redactar estas páginas.

Para el desarrollo del estudio, se han empleado fuentes de información secundarias procedentes de publicaciones estadísticas (p.e. INE) e informes sectoriales elaborados por diferentes instituciones (de la administración pública, agrupaciones culturales, etc.).

CAPÍTULO 2

Análisis del sector de la cultura Actividad económica



2.1. IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL SECTOR CULTURAL

Actualmente, en pleno siglo XXI, es más que evidente la importancia que el sector cultural tiene para cualquier economía desarrollada. Así se evidencia con la aparición de numerosos estudios, artículos e investigaciones que, desde el prisma de diversas disciplinas académicas, se están realizando en las últimas décadas sobre la llamada “Economía de la cultura”, sin olvidar la creciente preocupación que los diferentes gobiernos tienen por esta cuestión. Tal como indica la UNESCO (2014) “las actividades e industrias culturales impulsan el crecimiento, contribuyen a diversificar las economías nacionales, generan ingresos y crean empleos en las naciones de renta baja, media y alta”. De acuerdo con esta institución, y según un informe publicado en 2015, el sector de la cultura y la creación representa un 3% del PIB mundial, y da empleo a 29,5 millones de personas en el mundo, más, por ejemplo, que todo el sector de las telecomunicaciones (Muñoz Viada, 2016). Para Herrero Prieto (2009) el aumento del interés, tanto académico como institucional de este campo de estudio y su consolidación, se debe a la percepción de este sector como una fuente de empleo emergente, una oportunidad para el crecimiento económico y la diversificación de la producción en ciertas áreas, así como el uso de los recursos culturales como herramienta para la renovación y revitalización urbana. El origen de este interés por los aspectos económicos de la cultura podemos encontrarlo en el libro de Baumol y Bowen (1966) *Performing Arts: the Economic Dilemma*.

En este sentido, la Unión Europea (2022) destaca por el ahínco que muestra en temas culturales para todo su ámbito geográfico: “La UE trabaja por conservar el patrimonio cultural común de Europa y por apoyar y promover las artes y las industrias creativas europeas. Muchas políticas de la UE tienen una vertiente cultural, como las de educación, investigación, política social, desarrollo regional y relaciones exteriores. En el mundo interactivo y globalizado de hoy en día, la creación y promoción de la cultura es inconcebible sin las tecnologías digitales y multimedia. En materia de cultura, la UE impulsa la colaboración entre políticas con las administraciones nacionales y las organizaciones internacionales.”

2.2. APORTACIÓN AL PIB DEL SECTOR DE LA CULTURA EN ESPAÑA

Analizando la relevancia económica que el sector de la cultura tiene a través de su aportación al PIB, podemos observar cómo ésta no es nada trivial. Representa, en 2020, el 2,20% del total, lo que le otorga un peso relativo importante respecto al total. Con ello, se pone de manifiesto que ésta no es exclusivamente una actividad de interés social, sino que reivindica su derecho como actividad económica relevante para la economía española (Zallo, 2007). Ello se manifiesta igualmente si consideramos otros sectores tradicionales de la economía y que habitualmente son percibidos como sectores importantes y motores de la economía, como son la construcción, la industria manufacturera, industria extractiva o la agricultura. En el año 2020, la aportación que estos sectores tuvieron al PIB fue: construcción 6,27%, industria manufacturera 12,07%, industria extractiva 3,88% y agricultura 2,86% (INE, 2022). Como se puede apreciar, salvo la industria manufacturera, estos sectores se sitúan en la misma línea que el sector de la cultura.

Partiendo del análisis de la evolución del PIB en España, hay que destacar la importante bajada que éste sufrió en 2020, con una caída del 11,3% respecto al periodo anterior. En la misma línea, el PIB per cápita tuvo un descenso del 10,7% en 2020 respecto a 2019. Todo ello encaja en lo que denominamos “efecto pandemia” que dio lugar a un descenso generalizado de la actividad económica mundial provocado por el confinamiento. Esta paralización de la economía nacional se ve reflejada en la aportación de las actividades culturales a la riqueza nacional en términos absolutos. Así, vemos cómo hasta 2019 la evolución fue positiva, con incrementos anuales de alrededor del 4% desde 2014, ralentizándose en 2019 con un ligero incremento de tan solo el 0,36% y llegando en 2020 a una caída del 17,28%. Castilla-la Mancha mantiene la misma tendencia que la economía nacional: anualmente venía registrándose un aumento del 4% de media, hasta llegar al 2020 en el que se aprecia una caída de algo más del 7% (Cuadro 3 y 4).

Cuadro 3. Evolución del PIB en Castilla-La Mancha

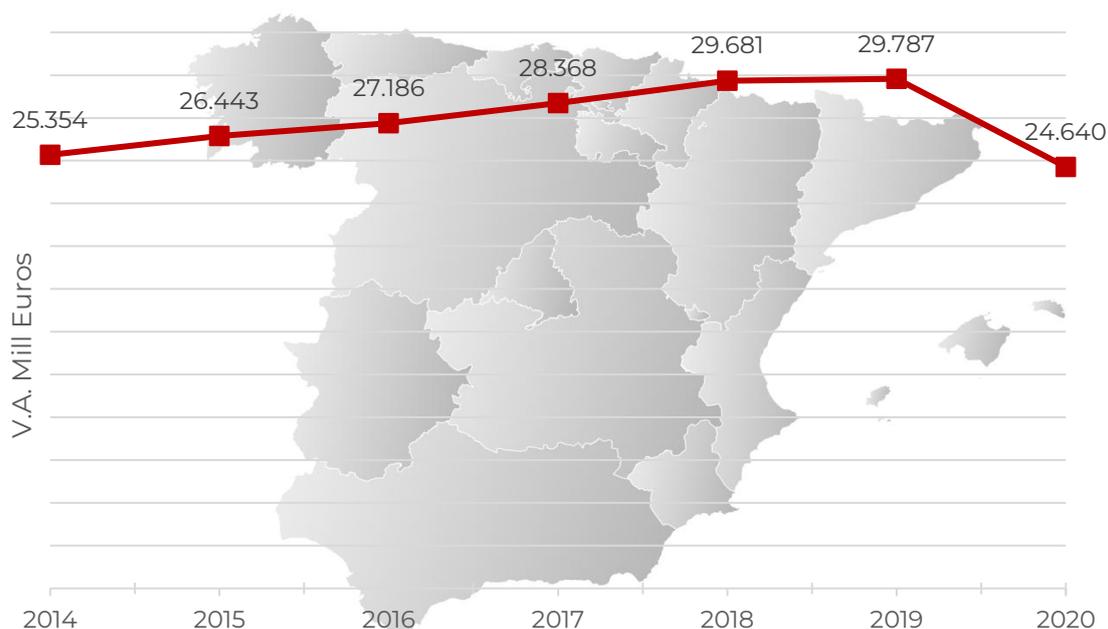
| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|----------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| V.A. mill. euros | 35.394 | 37.138 | 38.315 | 39.897 | 41.481 | 42.399 | 39.342 |
| Variación interanual | 4,9 | 3,2 | 3,2 | 4,1 | 4,0 | 2,2 | 7,2 |

Fuente: Portal de Transparencia de Castilla-La Mancha. Servicio de Estadística.

Las actividades culturales en el PIB

Una vez que conocemos la evolución del PIB tanto a nivel nacional, como regional, vamos a analizar qué supone el sector cultural para esta magnitud económica. En primer lugar, nos detendremos en los subsectores que componen este sector económico para luego detenernos en las fases que componen la actividad cultural.

La tendencia general de todos los subsectores que conforman el sector de la cultura ha sido muy similar a la propia evolución del PIB. En 2020 se produjo un brusco descenso de la aportación que la cultura hace al Producto Interior Bruto en España con una caída del 17,28% (Figura 1).

Figura 1. Evolución de la aportación del sector cultural al PIB

Si nos detenemos en cada una de las actividades culturales observamos cómo *Audiovisual y Multimedia* es la actividad que más aporta al PIB de todas las que conforman el sector, el 30,7% del total cultural, seguida muy de cerca de *Libros y prensa* que representa el 27,4%; entre ambas engloban más del 50 por ciento de la aportación total de la cultura al PIB (Figura 2 y 3). Esta circunstancia no es nada excepcional ni sorprende, ya que ambas actividades forman parte de lo que se ha venido llamando tradicionalmente industria cultural, es decir, actividades culturales que implican la producción de bienes reproducibles.

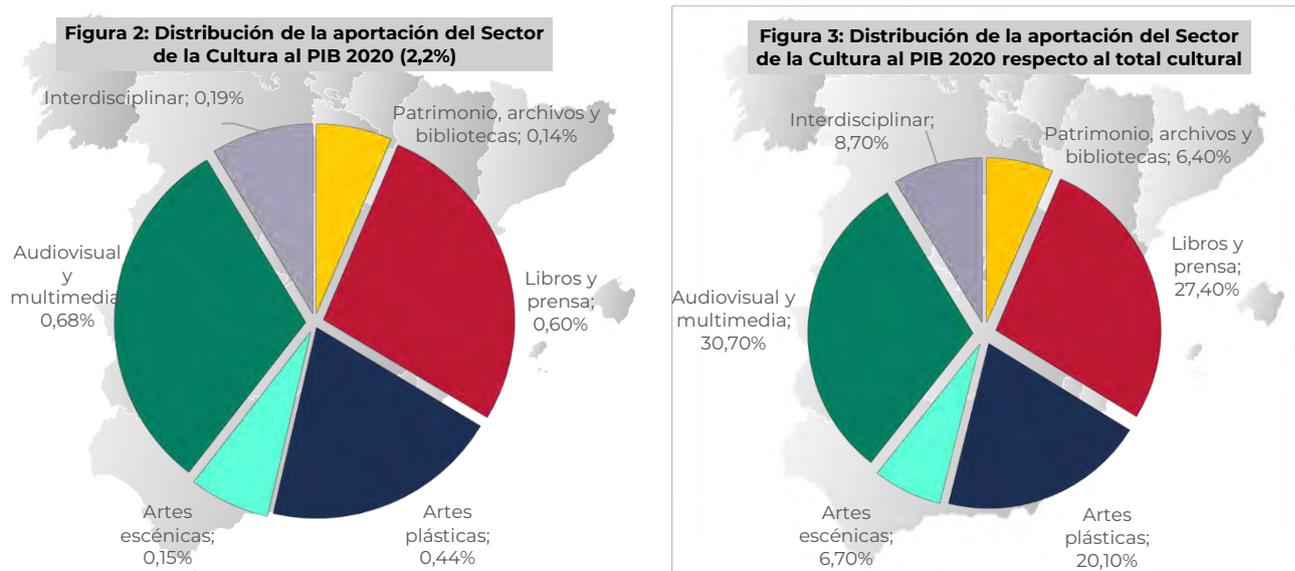
Cuadro 4. Aportación del PIB de las actividades por sectores

| | TOTAL | Patrimonio, archivos y bibliotecas | Libros y prensa | Artes plásticas | Artes escénicas | Audiovisual y multimedia | Interdisci- plinar |
|-------------------------|--------|--|--------------------|--------------------|--------------------|-----------------------------|-----------------------|
| 2020 | | | | | | | |
| V.A. (Mill. Euros) | 24.640 | 1.577 | 6.754 | 4.946 | 1.651 | 7.569 | 2.141 |
| % del Total | 2,20 | 0,14 | 0,60 | 0,44 | 0,15 | 0,68 | 0,19 |
| % del Total Cultural | 100 | 6,4 | 27,4 | 20,1 | 6,7 | 30,7 | 8,7 |
| 2019 | | | | | | | |
| V.A. (Mill. euros) | 29.787 | 2.437 | 7.412 | 6.066 | 3.151 | 8.389 | 2.333 |
| % del Total | 2,40 | 0,20 | 0,60 | 0,49 | 0,25 | 0,67 | 0,19 |
| % del Total Cultural | 100,0 | 8,2 | 24,9 | 20,4 | 10,6 | 28,2 | 7,8 |
| 2018 | | | | | | | |
| V.A. (Mill. euros) | 29.681 | 2.476 | 7.243 | 6.127 | 3.148 | 8.245 | 2.443 |
| % del Total | 2,50 | 0,21 | 0,60 | 0,51 | 0,26 | 0,69 | 0,20 |
| % del Total Cultural | 100,0 | 8,3 | 24,4 | 20,6 | 10,6 | 27,8 | 8,2 |
| 2017 | | | | | | | |
| V.A. (Mill. euros) | 28.368 | 2.540 | 7.269 | 5.453 | 3.087 | 7.866 | 2.152 |
| % del Total | 2,40 | 0,22 | 0,63 | 0,47 | 0,27 | 0,68 | 0,19 |
| % del Total Cultural | 100,0 | 9,0 | 25,6 | 19,2 | 10,9 | 27,7 | 7,6 |
| 2016 | | | | | | | |
| V.A. (Mill. euros) | 27.186 | 2.557 | 7.334 | 5.136 | 2.668 | 7.456 | 2.034 |
| % del Total | 2,40 | 0,23 | 0,66 | 0,46 | 0,24 | 0,67 | 0,18 |
| % del Total Cultural | 100,0 | 9,4 | 27,0 | 18,9 | 9,8 | 27,4 | 7,5 |
| 2015 | | | | | | | |
| V.A. (Mill. euros) | 26.443 | 2.579 | 7.389 | 4.914 | 2.578 | 6.989 | 1.994 |
| % del Total | 2,50 | 0,24 | 0,69 | 0,46 | 0,24 | 0,65 | 0,19 |
| % del Total Cultural | 100,0 | 9,8 | 27,9 | 18,6 | 9,7 | 26,4 | 7,5 |
| 2014 | | | | | | | |
| V.A. (mill.) | 25.354 | 2.208 | 8.718 | 3.340 | 2.051 | 7.282 | 1.755 |
| % del Total | 2,4 | 0,21 | 0,84 | 0,32 | 0,20 | 0,70 | 0,17 |
| % del Total Cultural | 100,0 | 8,7 | 34,4 | 13,2 | 8,1 | 28,7 | 6,9 |

Notas: Los datos del 2015 se han reelaborado con la información proporcionada por el INE para las magnitudes económicas por ramas de actividad según la revisión estadística 2019. Año 2019 datos provisionales.

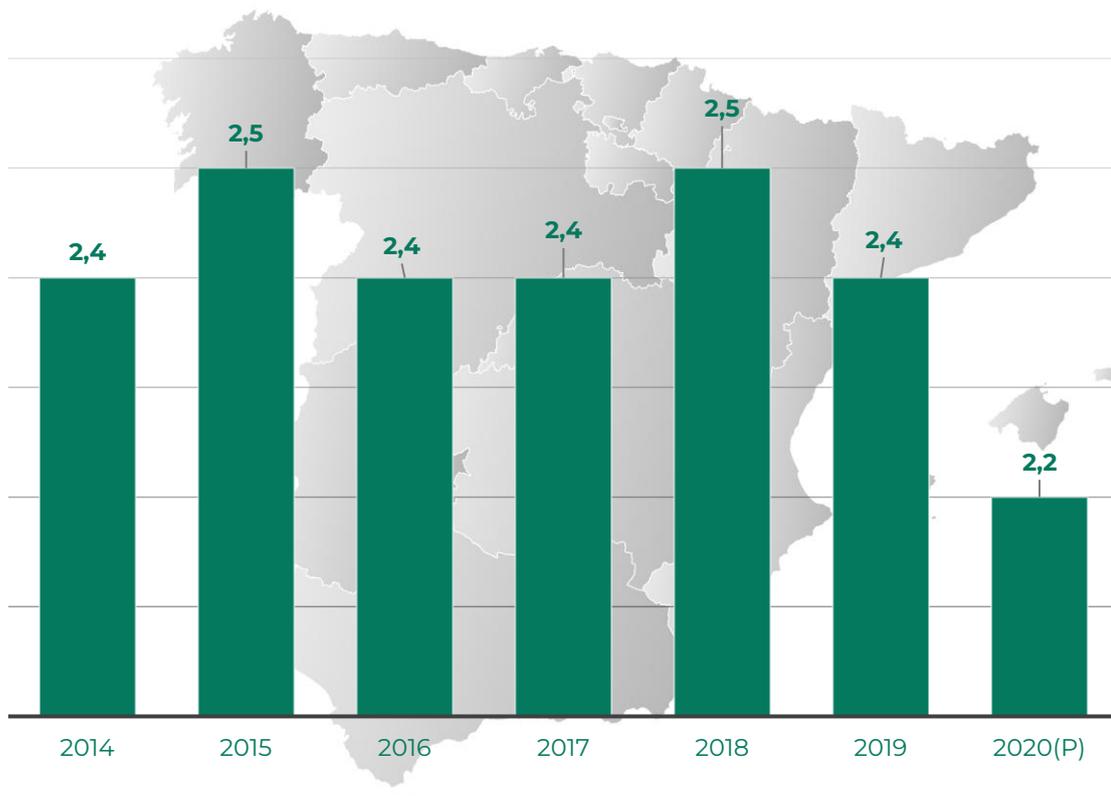
Fuente: MCUD. Cuenta Satélite de la Cultura en España. Revisión CNE 2019

Figuras 2 y 3. Distribución de la aportación del sector de la Cultura al PIB 2020



La aportación al PIB de las actividades culturales ha seguido, en los últimos seis años, la misma tendencia que la propia evolución de esta magnitud en la economía nacional, con un descenso considerable en el año 2020, manteniéndose estable en los años anteriores (Figura 4). Este hecho tiene su justificación en el efecto que la pandemia por COVID-19 tuvo en toda la economía y, en especial, en aquellas actividades que no pudieron realizarse durante los meses de confinamiento y que, posteriormente, se vieron sujetas a restricciones, como es el caso de la mayoría de las que engloban el sector cultural.

Figura 4. Evolución del PIB de las actividades culturales 2014-2020



El sector de la cultura también puede ser analizado desde la perspectiva de las fases que conforman su proceso productivo: Creación y producción, Fabricación, Difusión, distribución, promoción y regulación, Educación y Actividades Auxiliares. Desde este enfoque, la fase más relevante del sector es la de Creación y producción, con un 1,26% de aporte al PIB en 2020, lo que significa un 57% de todo lo que el sector aporta Cuadro 5; Figura 5), repartiéndose el 31,8% restante entre Difusión, distribución, promoción y regulación, Educación y Fabricación. Una relación similar se observa en la aportación de las actividades culturales a la producción por sectores (Cuadro 6)

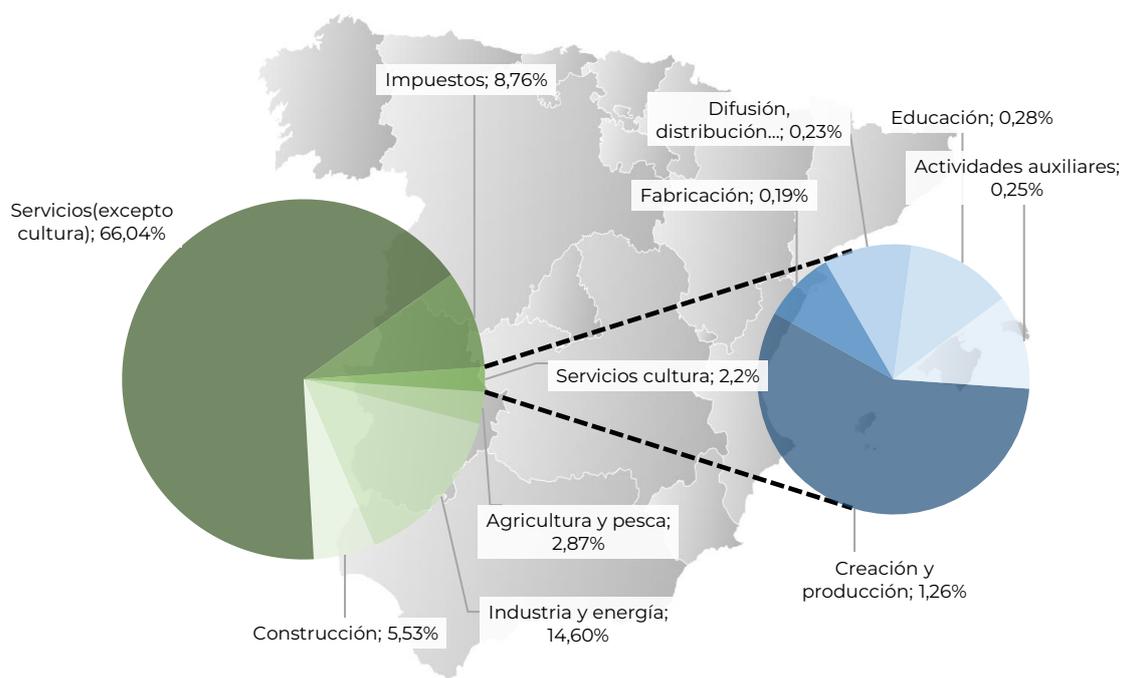
Cuadro 5. Aportación al PIB de las actividades culturales por fases

| | TOTAL | Fases Total | Creación y producción | Fabricación | Difusión, distribución, promoción y regulación | Educación | Actividades auxiliares |
|----------------------|--------|-------------|-----------------------|-------------|--|-----------|------------------------|
| Aportación al PIB | | | | | | | |
| 2020 | | | | | | | |
| V.A. (Mill. euros) | 24.640 | 21.870 | 14.036 | 2.079 | 2.614 | 3.142 | 2.770 |
| % del Total | 2,20 | 1,96 | 1,26 | 0,19 | 0,23 | 0,28 | 0,25 |
| % del Total Cultural | 100,0 | 88,8 | 57,0 | 8,4 | 10,6 | 12,7 | 11,2 |
| 2019 | | | | | | | |
| V.A. (Mill. euros) | 29.787 | 26.238 | 17.755 | 2.451 | 2.855 | 3.177 | 3.549 |
| % del Total | 2,40 | 2,11 | 1,43 | 0,20 | 0,23 | 0,26 | 0,28 |
| % del Total Cultural | 100,0 | 88,1 | 59,6 | 8,2 | 9,6 | 10,7 | 11,9 |
| 2018 | | | | | | | |
| V.A. (Mill. euros) | 29.681 | 25.983 | 17.507 | 2.434 | 3.004 | 3.038 | 3.698 |
| % del Total | 2,50 | 2,16 | 1,45 | 0,20 | 0,25 | 0,25 | 0,31 |
| % del Total Cultural | 100,0 | 87,5 | 59,0 | 8,2 | 10,1 | 10,2 | 12,5 |
| 2017 | | | | | | | |
| V.A. (Mill. euros) | 28.368 | 25.051 | 16.652 | 2.364 | 3.194 | 2.842 | 3.317 |
| % del Total | 2,40 | 2,16 | 1,43 | 0,20 | 0,27 | 0,24 | 0,29 |
| % del Total Cultural | 100,0 | 88,3 | 58,7 | 8,3 | 11,3 | 10,0 | 11,7 |
| 2016 | | | | | | | |
| V.A. (Mill. euros) | 27.186 | 23.877 | 15.391 | 2.374 | 3.287 | 2.825 | 3.309 |
| % del Total | 2,40 | 2,14 | 1,38 | 0,21 | 0,30 | 0,25 | 0,30 |
| % del Total Cultural | 100,0 | 87,8 | 56,6 | 8,7 | 12,1 | 10,4 | 12,2 |
| 2015 | | | | | | | |
| V.A. (Mill. euros) | 26.443 | 23.362 | 14.952 | 2.380 | 3.308 | 2.722 | 3.081 |
| % del Total | 2,50 | 2,17 | 1,39 | 0,22 | 0,31 | 0,25 | 0,29 |
| % del Total Cultural | 100,0 | 88,3 | 56,5 | 9,0 | 12,5 | 10,3 | 11,7 |
| 2014 | | | | | | | |
| V.A. (Mill. euros) | 25.354 | 23.646 | 14.394 | 3.572 | 2.985 | 2.694 | 1.708 |
| % del Total | 2,4 | 2,28 | 1,39 | 0,34 | 0,29 | 0,25 | 0,16 |
| % del Total Cultural | 100,0 | 93,3 | 56,8 | 14,1 | 11,8 | 10,6 | 6,7 |

Notas: Los datos del 2015 se han reelaborado con la información proporcionada por el INE para las magnitudes económicas por ramas de actividad según la revisión estadística 2019. Año 2020 datos provisionales.

Fuente: MCUD. Cuenta Satélite de la Cultura en España. Revisión CNE 2019.

Figura 5. Aportaciones al PIB de las Actividades culturales por fases



Nota: Datos 2020 provisionales

Fuente: INE, Contabilidad Nacional de España. Elaboración propia

Cuadro 6. Aportación de las actividades culturales a la producción por sectores y fases

| | | 2020(P) | | 2019 | | 2018 | | 2017 | | 2016 | | 2015 | | 2014 | |
|----------|--|---------|-------|------|-------|------|-------|------|-------|------|-------|------|-------|------|-------|
| | | Tot. | Cult. | Tot. | Cult. | Tot. | Cult. | Tot. | Cult. | Tot. | Cult. | Tot. | Cult. | Tot. | Cult. |
| SECTORES | TOTAL | 2,30 | 100,0 | 2,50 | 100,0 | 2,50 | 100,0 | 2,50 | 100,0 | 2,50 | 100,0 | 2,50 | 100,0 | 2,50 | 100,0 |
| | Patrimonio, archivos y bibliotecas | 0,13 | 5,6 | 0,17 | 6,6 | 0,17 | 6,6 | 0,17 | 6,8 | 0,17 | 6,9 | 0,19 | 7,4 | 0,17 | 6,9 |
| | Libros y prensa | 0,65 | 28,0 | 0,67 | 26,5 | 0,68 | 26,7 | 0,71 | 28,5 | 0,76 | 30,0 | 0,79 | 31,5 | 0,94 | 37,3 |
| | Artes plásticas | 0,44 | 19,2 | 0,48 | 18,9 | 0,46 | 18,3 | 0,45 | 17,9 | 0,43 | 16,9 | 0,41 | 16,5 | 0,28 | 11,0 |
| | Artes escénicas | 0,14 | 5,9 | 0,24 | 9,6 | 0,24 | 9,6 | 0,22 | 9,0 | 0,20 | 8,0 | 0,20 | 8,1 | 0,20 | 7,7 |
| | Audiovisual/multimedia | 0,77 | 33,2 | 0,77 | 30,6 | 0,78 | 30,7 | 0,77 | 30,9 | 0,79 | 31,2 | 0,75 | 29,7 | 0,78 | 30,8 |
| | Interdisciplinar | 0,19 | 8,1 | 0,20 | 7,9 | 0,20 | 8,0 | 0,18 | 7,0 | 0,18 | 7,0 | 0,17 | 6,8 | 0,16 | 6,3 |
| FASES | Total | 2,05 | 88,7 | 2,24 | 88,9 | 2,25 | 88,9 | 2,23 | 89,3 | 2,27 | 89,1 | 2,25 | 89,6 | 2,38 | 94,0 |
| | Creación y producción | 1,40 | 60,7 | 1,58 | 62,6 | 1,56 | 61,5 | 1,51 | 60,5 | 1,50 | 59,1 | 1,49 | 59,2 | 1,53 | 60,4 |
| | Fabricación | 0,25 | 10,7 | 0,26 | 10,4 | 0,27 | 10,8 | 0,28 | 11,0 | 0,29 | 11,5 | 0,30 | 11,9 | 0,42 | 16,5 |
| | Difusión, distribución, promoción y regulación | 0,23 | 9,7 | 0,24 | 9,6 | 0,26 | 10,3 | 0,29 | 11,4 | 0,30 | 11,9 | 0,30 | 11,9 | 0,28 | 11,1 |
| | Educación | 0,18 | 7,6 | 0,16 | 6,3 | 0,16 | 6,4 | 0,16 | 6,3 | 0,17 | 6,5 | 0,16 | 6,5 | 0,15 | 6,1 |
| | Actividades auxiliares | 0,26 | 11,3 | 0,28 | 11,1 | 0,28 | 11,1 | 0,27 | 10,7 | 0,28 | 10,9 | 0,26 | 10,4 | 0,15 | 6,0 |

Nota: Los datos de 2015 se han elaborado con la información proporcionada por el INE para las magnitudes económicas por rama de actividad según la revisión estadística 2019.

FUENTE: MCUD. Cuenta Satélite de la Cultura en España. Revisión CNE 2019

2.3. ANÁLISIS DEL EMPLEO

El sector de la cultura es un importante generador de empleo en muchos países y ha sido reconocido como un motor clave de crecimiento económico y desarrollo social. Algunas de las formas en que el sector cultural contribuye a la creación de empleo son las siguientes:

Empleo directo: El sector cultural emplea directamente a una gran cantidad de personas en diversas áreas, como la producción de películas, la música, la literatura, el arte, el teatro y la danza, entre otras. Los empleos directos en el sector cultural pueden ser a tiempo completo o a tiempo parcial y pueden incluir tanto trabajos creativos como administrativos.

Empleo indirecto: Además del empleo directo, el sector cultural también genera una gran cantidad de empleos indirectos en áreas como el turismo, la hostelería, el transporte y la tecnología. Por ejemplo, un evento cultural importante puede atraer a turistas de todo el mundo y, por lo tanto, generar empleo indirecto en hoteles, restaurantes y servicios de transporte.

Emprendimiento: El sector cultural también es un terreno fértil para el emprendimiento, ya que muchas empresas culturales son pequeñas y medianas empresas. Los emprendedores culturales pueden crear empleo a través de la producción y distribución de productos culturales, la organización de eventos culturales y la gestión de espacios culturales, entre otras actividades.

Economía creativa: El sector cultural forma parte de la economía creativa, que se define como aquella que se basa en la generación de ideas y conocimiento y en la creatividad para producir bienes y servicios. La economía creativa es una fuente importante de empleo en muchas partes del mundo y se espera que continúe creciendo en el futuro.

De este modo, al sector de la cultura, tanto en España, como en nuestra región, no se le puede obviar como generador de empleo. Pese a ser un subsector, a medio camino entre el sector servicios y el industrial, y tradicionalmente no haber sido considerado como estratégico por los analistas económicos, su capacidad para generar empleo, tanto directo como indirecto, es un aspecto para considerar seriamente por parte de la Administración.

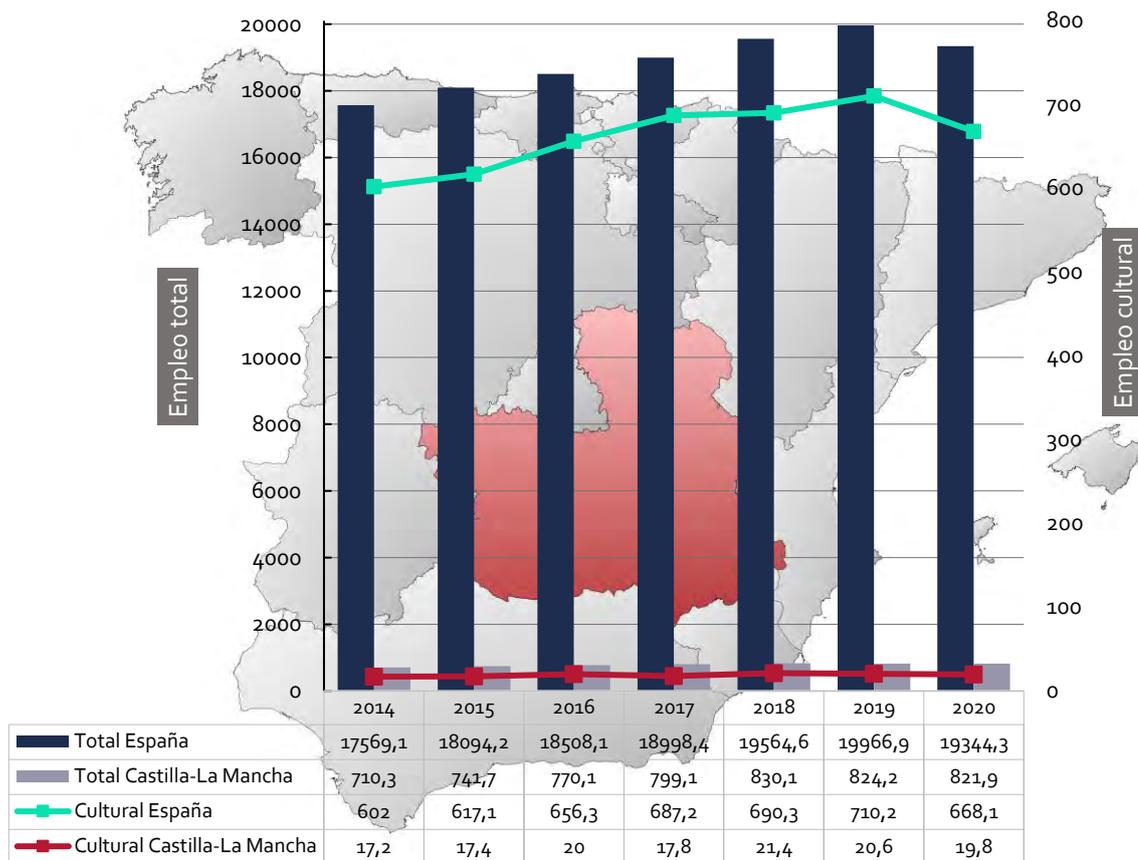
Cuadro 7. Ocupados en España y C-LM. Valores Absolutos

| | Total | | | | | | |
|----------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| | 2020T4 | 2019T4 | 2018T4 | 2017T4 | 2016T4 | 2015T4 | 2014T4 |
| Ambos sexos | | | | | | | |
| Total Nacional | 19.344,3 | 19.966,9 | 19.564,6 | 18.998,4 | 18.508,1 | 18.094,2 | 17.569,1 |
| C-LM | 821,9 | 824,2 | 830,1 | 799,1 | 770,1 | 741,7 | 710,3 |

Fuente: INE. Encuesta de población activa. Elaboración propia.

En 2020, el 3,5% del empleo nacional provenía de la cultura, dato significativo si se tiene en cuenta que otros sectores estratégicos se mantienen cercanos al mismo; sin embargo, estos han sido puestos en valor por las diferentes administraciones como sectores de máxima relevancia económica, mientras que el de la cultura ha sido desdeñado como tal. Así, la agricultura supone el 3,7% de los ocupados, la construcción el 2,5%, el comercio al por mayor el 4% o los servicios de comidas y bebidas con un 5,4%, valores éstos muy cercanos al que nos ocupa.

Figura 6: Evolución del empleo. Periodo 2014-2020



Como se puede apreciar, el empleo cultural en Castilla-La Mancha, pese a estar algo por debajo en términos porcentuales del empleo cultural en España, sí que vemos que sigue la misma tendencia de crecimiento, alcanzando su máximo valor en 2018 y sufriendo una ligera caída en los años sucesivos (Figura 6). En nuestra región, el empleo creció ligeramente más que a nivel nacional en el período que va desde 2014 a 2019², situándose en el conjunto nacional en un incremento del 13,6%, mientras que en Castilla-La Mancha fue del 16,03%. Este crecimiento se refleja igualmente en el empleo en el sector de la cultura, siendo algo mayor en la región (19,8%) que en España (17,97%). No obstante, mientras que a nivel nacional en términos absolutos el empleo creció en todos los años de este periodo, tanto en empleo total como cultural, en Castilla-La Mancha ambos sufrieron un ligero descenso.

En cuanto a la comparativa con otras comunidades autónomas, Castilla-La Mancha se mantiene en la misma línea de empleo cultural que el resto de las regiones, exceptuando obviamente Madrid y Cataluña, así como Baleares que se desmarca de la tónica general que sitúa al empleo cultural en torno al 3 por ciento del total. En nuestra región, el empleo cultural, en 2020, supuso el 2,4% del total, un punto porcentual por debajo de la media. Esta circunstancia pone de manifiesto la importancia que tiene en la economía de la región como generador de empleo, situándose en los mismos valores que subsectores tradicionales -y estratégicamente relevantes para la economía nacional y regional- como Agricultura y ganadería (3,7%), industria de la alimentación (2,4%) o construcción de edificios (2,5%) (Cuadro 8).

² Excluimos el año 2020 debido a que los problemas ocasionados por el confinamiento derivado de la pandemia por el COVID-19 nos distorsionaría el análisis de crecimiento, siendo éstos altamente excepcionales.

Cuadro 8. Empleo cultural por Comunidades Autónomas

| | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Total | | | | | | | |
| V.A. (miles) | 668,1 | 710,2 | 690,3 | 687,2 | 656,3 | 617,1 | 602,0 |
| % Total empleo | 3,5 | 3,6 | 3,6 | 3,7 | 3,6 | 3,5 | 3,5 |
| Andalucía | | | | | | | |
| V.A. (en miles) | 79,4 | 96,3 | 94,4 | 90,6 | 80,4 | 71,5 | 73,6 |
| % Total empleo | 2,6 | 3,1 | 3,1 | 3,1 | 2,8 | 2,6 | 2,8 |
| Aragón | | | | | | | |
| V.A. (en miles) | 14,2 | 15,2 | 13,2 | 12,4 | 16,2 | 17,0 | 15,2 |
| % Total empleo | 2,5 | 2,6 | 2,3 | 2,2 | 2,9 | 3,1 | 2,9 |
| Asturias (Principado de) | | | | | | | |
| V.A. (en miles) | 9,4 | 10,2 | 10,9 | 11,6 | 11,4 | 10,3 | 9,4 |
| % Total empleo | 2,5 | 2,6 | 2,8 | 2,9 | 2,9 | 2,7 | 2,5 |
| Baleares (Illes) | | | | | | | |
| V.A. (en miles) | 23,8 | 24,3 | 19,2 | 22,4 | 17,6 | 17,5 | 16,4 |
| % Total empleo | 4,5 | 4,3 | 3,4 | 4,2 | 3,3 | 3,4 | 3,4 |
| Canarias | | | | | | | |
| V.A. (en miles) | 21,0 | 31,6 | 25,6 | 23,9 | 20,9 | 24,0 | 18,0 |
| % Total empleo | 2,5 | 3,5 | 2,9 | 2,8 | 2,6 | 3,0 | 2,4 |
| Castilla y León | | | | | | | |
| V.A. (en miles) | 20,7 | 23,1 | 23,4 | 23,0 | 25,1 | 22,7 | 21,9 |
| % Total empleo | 2,1 | 2,3 | 2,4 | 2,4 | 2,6 | 2,4 | 2,4 |
| Castilla-La Mancha | | | | | | | |
| V.A. (en miles) | 19,8 | 20,6 | 21,4 | 17,8 | 20,0 | 17,4 | 17,2 |
| % Total empleo | 2,5 | 2,5 | 2,7 | 2,3 | 2,7 | 2,4 | 2,4 |
| Cataluña | | | | | | | |
| V.A. (en miles) | 153,6 | 156,5 | 147,5 | 154,6 | 139,7 | 127,6 | 136,8 |
| % Total empleo | 4,6 | 4,5 | 4,4 | 4,7 | 4,4 | 4,1 | 4,5 |
| Comunitat Valenciana | | | | | | | |
| V.A. (en miles) | 65,4 | 63,1 | 68,1 | 57,0 | 55,4 | 59,0 | 53,7 |
| % Total empleo | 3,2 | 3,0 | 3,3 | 2,9 | 2,9 | 3,1 | 3,0 |
| Galicia | | | | | | | |
| V.A. (en miles) | 34,8 | 34,1 | 35,0 | 36,4 | 35,9 | 32,6 | 33,2 |
| % Total empleo | 3,2 | 3,1 | 3,2 | 3,5 | 3,5 | 3,2 | 3,3 |
| Madrid (Comunidad de) | | | | | | | |
| V.A. (en miles) | 155,2 | 163,6 | 161,9 | 165,9 | 160,6 | 150,8 | 140,0 |
| % Total empleo | 5,1 | 5,3 | 5,4 | 5,7 | 5,7 | 5,4 | 5,2 |
| Murcia (Región de) | | | | | | | |
| V.A. (en miles) | 13,5 | 15,0 | 13,9 | 12,2 | 12,4 | 11,9 | 13,0 |
| % Total empleo | 2,2 | 2,4 | 2,3 | 2,1 | 2,2 | 2,2 | 2,5 |
| Navarra (Comunidad Foral de) | | | | | | | |
| V.A. (en miles) | 8,7 | 8,9 | 8,4 | 7,7 | 8,7 | 9,3 | 9,2 |
| % Total empleo | 3,1 | 3,1 | 3,0 | 2,7 | 3,3 | 3,5 | 3,5 |
| País Vasco | | | | | | | |
| V.A. (en miles) | 31,5 | 29,4 | 29,9 | 32,1 | 34,9 | 29,4 | 27,0 |
| % Total empleo | 3,4 | 3,1 | 3,2 | 3,6 | 3,9 | 3,4 | 3,1 |
| Cantabria, Extremadura, La Rioja, Ceuta y Melilla | | | | | | | |
| V.A. (en miles) | 17,4 | 18,4 | 17,6 | 19,7 | 17,3 | 16,3 | 17,3 |
| % Total empleo | 2,1 | 2,2 | 2,2 | 2,5 | 2,2 | 2,1 | 2,3 |

Dentro del análisis del empleo cultural, los sectores que más destacan por su contribución al empleo total son Libros y prensa (0,96%), seguido de Artes plásticas (0,78%), mientras que las relacionadas con Patrimonio y Archivos son las que menos peso tienen (0,25%). Todo ello está en sintonía con las fases en las que se descompone la producción cultural, puesto que Creación y Producción es la que presenta la mayor relevancia en términos de empleo generado, con un 1,72% del total. Si centramos la perspectiva en qué actividades o qué fases tienen mayor fuerza en cuanto al empleo cultural total, los resultados son los mismos que a nivel de empleo global (Cuadro 9).

Cuadro 9. Aportación de las actividades culturales al empleo equivalente por sectores y fases

| | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 | 2016 | 2015 |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| EN PORCENTAJE DEL EMPLEO EQUIVALENTE TOTAL | | | | | | |
| TOTAL SECTORES | 3,20 | 3,20 | 3,20 | 3,30 | 3,40 | 3,50 |
| Patrimonio, archivos y bibliotecas | 0,25 | 0,24 | 0,21 | 0,25 | 0,27 | 0,29 |
| Libros y prensa | 0,96 | 0,96 | 0,98 | 1,02 | 1,06 | 1,12 |
| Artes plásticas | 0,78 | 0,80 | 0,78 | 0,78 | 0,79 | 0,81 |
| Artes escénicas | 0,34 | 0,37 | 0,37 | 0,37 | 0,40 | 0,39 |
| Audiovisual y multimedia | 0,66 | 0,69 | 0,68 | 0,71 | 0,71 | 0,69 |
| Interdisciplinar | 0,19 | 0,18 | 0,18 | 0,17 | 0,18 | 0,20 |
| FASES: Actividades nucleares: Total | 2,76 | 2,80 | 2,77 | 2,84 | 2,93 | 3,01 |
| Creación y producción | 1,72 | 1,75 | 1,68 | 1,72 | 1,73 | 1,76 |
| Fabricación | 0,28 | 0,29 | 0,30 | 0,31 | 0,32 | 0,33 |
| Difusión, distribución, promoción y regulación | 0,43 | 0,44 | 0,46 | 0,49 | 0,54 | 0,55 |
| Educación | 0,33 | 0,33 | 0,33 | 0,32 | 0,35 | 0,37 |
| Actividades auxiliares | 0,42 | 0,44 | 0,44 | 0,45 | 0,49 | 0,49 |
| EN PORCENTAJE DEL EMPLEO EQUIVALENTE CULTURAL | | | | | | |
| TOTAL SECTORES | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| Patrimonio, archivos y bibliotecas | 7,7 | 7,4 | 6,7 | 7,5 | 8,0 | 8,4 |
| Libros y prensa | 30,3 | 29,7 | 30,6 | 30,9 | 31,2 | 32,0 |
| Artes plásticas | 24,4 | 24,6 | 24,4 | 23,6 | 23,1 | 23,1 |
| Artes escénicas | 10,8 | 11,6 | 11,4 | 11,1 | 11,7 | 11,1 |
| Audiovisual y multimedia | 20,8 | 21,3 | 21,3 | 21,5 | 20,8 | 19,8 |
| Interdisciplinar | 6,0 | 5,4 | 5,7 | 5,3 | 5,3 | 5,6 |
| FASES Actividades nucleares: Total | 86,9 | 86,5 | 86,3 | 86,3 | 85,8 | 86,0 |
| Creación y producción | 54,2 | 54,1 | 52,2 | 52,2 | 50,5 | 50,3 |
| Fabricación | 8,8 | 9,0 | 9,3 | 9,3 | 9,5 | 9,5 |
| Difusión, distribución, promoción y regulación | 13,6 | 13,5 | 14,4 | 14,9 | 15,7 | 15,7 |
| Educación | 10,4 | 10,1 | 10,4 | 9,9 | 10,1 | 10,5 |
| Actividades auxiliares | 13,1 | 13,5 | 13,7 | 13,7 | 14,2 | 14,0 |

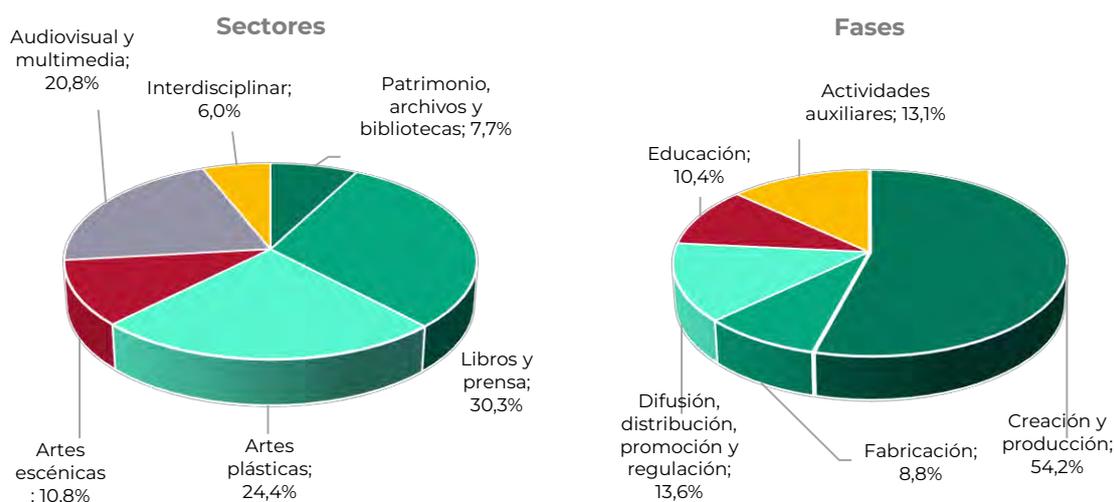
Notas: Los datos del 2015 se han reelaborado con la información proporcionada por el INE para las magnitudes económicas por ramas de actividad según la revisión estadística 2019.

Año 2020 datos provisionales.

Fuente: MCUD. Cuenta Satélite de la Cultura en España. Revisión CNE 2019

En la Figura 7 podemos observar el empleo equivalente de cada una de las actividades y fases respecto al empleo total cultural y cómo destacan las vinculadas con la industrial cultural sobre aquellas que poseen un carácter más inmaterial, más efímero, en consonancia con la fase de creación y producción.

Figura 7. Empleo equivalente por sectores y fases 2020



En Castilla-La Mancha, observando los datos que nos ofrecen las estadísticas del Portal de Transparencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha respecto a actividades culturales según divisiones CNAE 2009, se pone de manifiesto una clara fluctuación a lo largo del período de ocupados en todas estas actividades. Las que mayor fluctuación presentan son las de “Creación, Artísticas y Espectáculos” que en 2020 sufren un incremento de 7 puntos respecto al total del empleo cultural de 2019, produciéndose la mayor caída en 2018. La misma tendencia fluctuante se aprecia en la Edición de libros (Figura 8), mientras que el resto son actividades mucho más estables en el tiempo.

Cuadro 10. Ocupados actividades sector cultural en C-LM por secciones y divisiones CNAE 2009

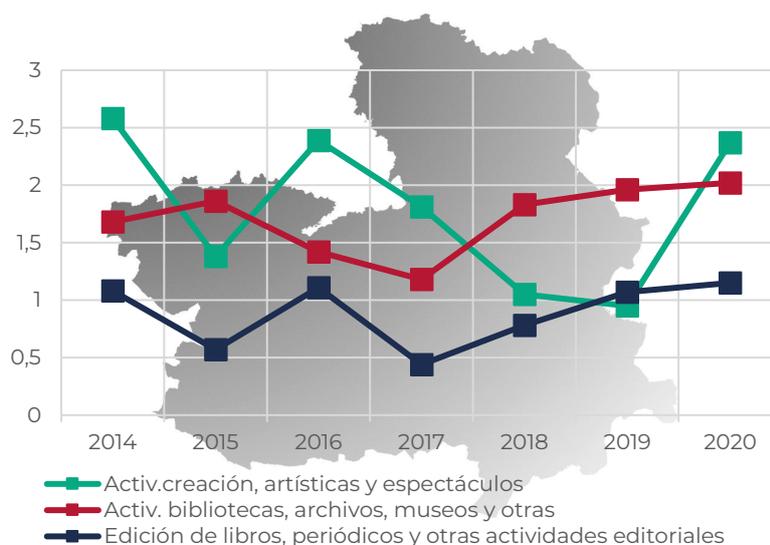
| | Actividades de creación, artísticas y espectáculos | | Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales | | Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales | |
|------|--|-----------------------|---|-----------------------|---|-----------------------|
| | V.A. Mil. personas | % del empleo cultural | V.A. Mil. personas | % del empleo cultural | V.A. Mil. personas | % del empleo cultural |
| 2020 | 2,37 | 11,97 | 2,02 | 10,2 | 1,15 | 5,81 |
| 2019 | 0,95 | 4,61 | 1,96 | 9,51 | 1,07 | 5,19 |
| 2018 | 1,05 | 4,91 | 1,83 | 8,55 | 0,78 | 3,64 |
| 2017 | 1,81 | 10,17 | 1,18 | 6,63 | 0,44 | 2,47 |
| 2016 | 2,39 | 11,95 | 1,42 | 7,10 | 1,11 | 5,55 |
| 2015 | 1,38 | 7,93 | 1,86 | 10,69 | 0,57 | 3,27 |
| 2014 | 2,58 | 15,00 | 1,68 | 9,77 | 1,08 | 6,28 |

Nota: Los datos corresponden a las medias anuales obtenidas a partir de los datos trimestrales proporcionados por el servicio de estadística de Castilla-La Mancha

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Estadístico de Castilla-La Mancha. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. 2022.

Estas subidas y bajadas en ocupados de dicha actividad -Creación, artísticas y espectáculos- refleja la sensibilidad que la misma tiene a cambios coyunturales o de tendencia ya que ante una reducción del consumo la actividad en sí desaparece y con ella los empleos asociados. Algo que no ocurre en actividades más estables ante cambios de tendencias o crisis, como bibliotecas y museos que permanecen abiertas.

Figura 8. evolución ocupados en el sector de la cultura de C-LM por ocupaciones



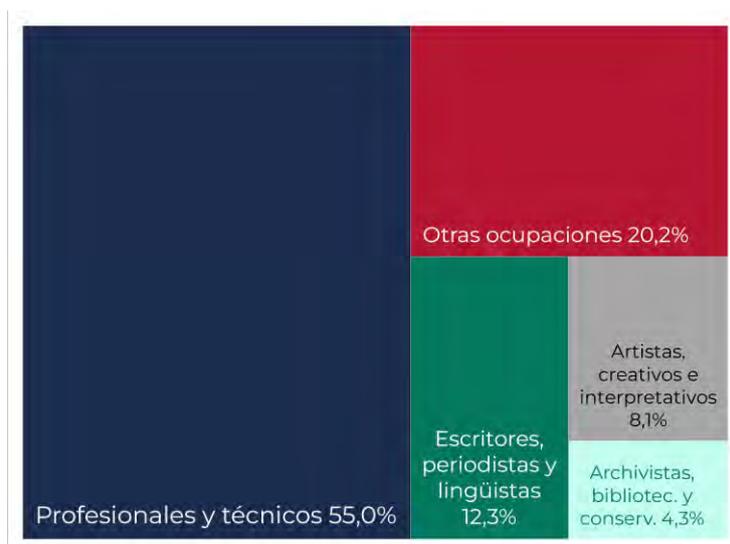
En armonía con la distribución del empleo cultural en actividades y fases se encuentra el comportamiento de este respecto a qué ocupaciones son las mayoritarias. El Cuadro 9 muestra que la mayoría de los trabajadores vinculados a la cultura desarrollan su actividad como profesionales y técnicos del mundo artístico y cultural, mientras que el resto de las ocupaciones, aquéllas que están directamente vinculadas a la cultura como acto creativo -escritores, periodistas, lingüistas, artistas creativos e interpretativos, archivistas, conservadores, etc.-, representan la minoría.

Cuadro 11. Empleo cultural por ocupaciones. España

| | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Total | | | | | | | |
| V.A. (En miles) | 668,1 | 710,2 | 690,3 | 687,2 | 656,3 | 617,1 | 602,0 |
| % | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| Escritores, periodistas y lingüistas | | | | | | | |
| V.A. (En miles) | 82,5 | 72,1 | 73,7 | 73,7 | 67,2 | 68,0 | 65,6 |
| % | 12,3 | 10,1 | 10,7 | 10,7 | 10,2 | 11,0 | 10,9 |
| Artistas creativos e interpretativos | | | | | | | |
| V.A. (En miles) | 54,1 | 68,8 | 63,3 | 73,2 | 64,0 | 55,9 | 54,7 |
| % | 8,1 | 9,7 | 9,2 | 10,6 | 9,8 | 9,1 | 9,1 |
| Archivistas, bibliotecarios, conservadores, afines y ayudantes | | | | | | | |
| V.A. (En miles) | 28,9 | 28,5 | 32,4 | 34,6 | 27,1 | 23,2 | 27,5 |
| % | 4,3 | 4,0 | 4,7 | 5,0 | 4,1 | 3,8 | 4,6 |
| Profesionales y técnicos del mundo artístico y cultural | | | | | | | |
| V.A. (En miles) | 367,6 | 388,5 | 372,1 | 355,4 | 346,8 | 319,6 | 306,2 |
| % | 55,0 | 54,7 | 53,9 | 51,7 | 52,8 | 51,8 | 50,9 |
| Otras ocupaciones | | | | | | | |
| V.A. (En miles) | 135,0 | 152,3 | 148,9 | 150,4 | 151,1 | 150,4 | 148,0 |
| % | 20,2 | 21,5 | 21,6 | 21,9 | 23,0 | 24,4 | 24,6 |

Nota: En 2020, como consecuencia de la declaración del estado de alarma motivado por la pandemia del COVID-19, el tamaño muestral de las primeras entrevistas de EPA se ha visto afectado por lo que los coeficientes de variación de las estimaciones más desagregadas pueden ser superiores a lo habitual.

Fuente: CULTURABase. MCUD. Explotación de la Encuesta de Población Activa en el Ámbito Cultural, INE. Encuesta de Población Activa.

Figura 9. Empleo cultural por ocupaciones 2020

Otra cuestión importante en el análisis del empleo cultural es el grado de temporalidad que existe en el sector. Así, los datos muestran que la mayoría son trabajadores por cuenta ajena (66,8%), de los que un 52,5% tienen contratos indefinidos. Los artistas, creativos e interpretativos son no asalariados, es decir, son trabajadores por cuenta propia, por lo que las ocupaciones vinculadas con la propia creación y expresión artística están desarrolladas por trabajadores autónomos (Cuadro 10) más vulnerables a cambios económicos y situaciones desfavorables de la economía, algo que corrobora las fluctuaciones de ocupados en las actividades de creación, artísticas y espectáculos que se mostraron en el Cuadro 12.

Cuadro 12. Empleo por situación profesional y ocupaciones

| | Total | Escritores, Artistas, Archivistas, bibliotecarios y asimilados. (Hasta 2018) | Escritores, periodistas y lingüistas | Artistas creativos e interpretativos | Archivistas, bibliotecarios, conservadores, afines y ayudantes | Profesionales y técnicos del mundo artístico y cultural | Otras ocupaciones |
|---|-------|--|--------------------------------------|--------------------------------------|--|---|-------------------|
| 2020 | | | | | | | |
| NO ASALARIADOS | | | | | | | |
| V.A. (miles) | 221,7 | .. | 27,2 | 28,2 | .. | 140,1 | 25,6 |
| % | 33,2 | .. | 33,0 | 52,1 | .. | 38,1 | 18,9 |
| ASALARIADOS: Total | | | | | | | |
| V.A. (miles) | 446, | .. | 55,3 | 25,9 | 28,3 | 227,4 | 109,5 |
| % | 66,8 | .. | 67,0 | 47,9 | 97,8 | 61,9 | 81,1 |
| ASALARIADOS: Contrato indefinido | | | | | | | |
| V.A. (miles) | 350, | .. | 42,6 | 15,1 | 20,8 | 181,3 | 91,1 |
| % | 52,5 | .. | 51,6 | 27,9 | 71,8 | 49,3 | 67,4 |
| ASALARIADOS: Contrato temporal | | | | | | | |
| V.A. (miles) | 95,6 | .. | 12,7 | 10,8 | 7,5 | 46,1 | 18,4 |
| % | 14,3 | .. | 15,4 | 20,0 | 26,0 | 12,5 | 13,6 |
| 2019 | | | | | | | |
| NO ASALARIADOS | | | | | | | |
| V.A. (miles) | 221,8 | .. | 25,4 | 30,6 | .. | 137,4 | 27,3 |
| % | 31,2 | .. | 35,3 | 44,5 | .. | 35,4 | 17,9 |
| ASALARIADOS: Total | | | | | | | |
| V.A. (miles) | 488, | .. | 46,6 | 38,1 | 27,5 | 251,1 | 125,0 |
| % | 68,8 | .. | 64,7 | 55,5 | 96,5 | 64,6 | 82,1 |
| ASALARIADOS: Contrato indefinido | | | | | | | |
| V.A. (miles) | 362,2 | .. | 35,9 | 18,3 | 19,0 | 193,2 | 95,8 |
| % | 51,0 | .. | 49,8 | 26,6 | 66,7 | 49,7 | 62,9 |

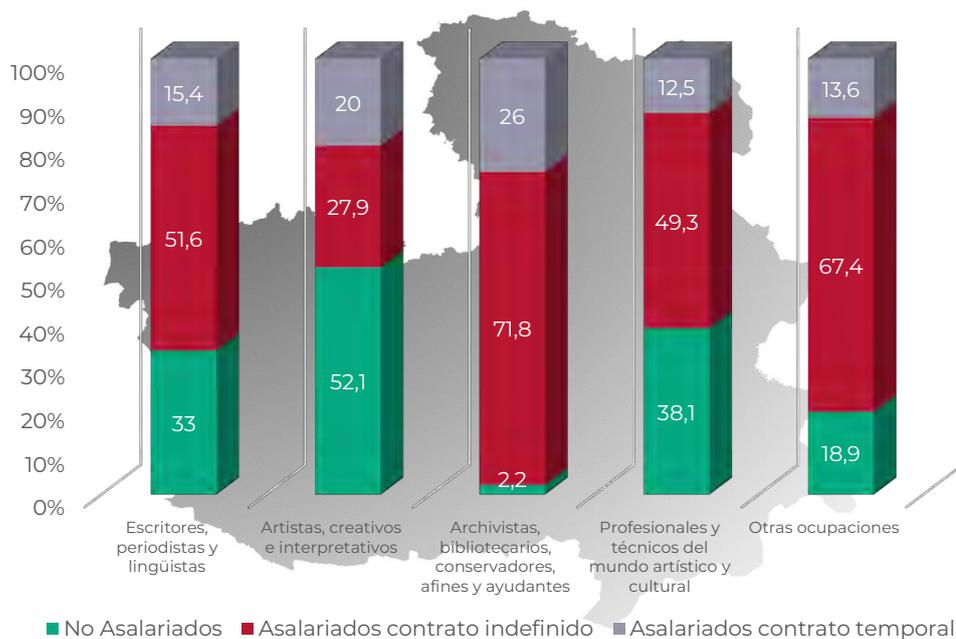
| | | | | | | | |
|----------------------------------|-------|-------|------|------|------|-------|-------|
| ASALARIADOS: Contrato temporal | | | | | | | |
| V.A. (miles) | 126,3 | .. | 10,8 | 19,9 | 8,5 | 58,0 | 29,2 |
| % | 17,8 | .. | 14,9 | 28,9 | 29,8 | 14,9 | 19,2 |
| 2018 | | | | | | | |
| NO ASALARIADOS | | | | | | | |
| V.A. (miles) | 208,1 | 49,4 | .. | .. | .. | 132,9 | 25,8 |
| % | 30,1 | 29,2 | .. | .. | .. | 35,7 | 17,3 |
| ASALARIADOS: Total | | | | | | | |
| V.A. (miles) | 482,2 | 119,9 | .. | .. | .. | 239,1 | 123,1 |
| % | 69,9 | 70,8 | .. | .. | .. | 64,3 | 82,7 |
| ASALARIADOS: Contrato indefinido | | | | | | | |
| V.A. (miles) | 348,8 | 78,9 | .. | .. | .. | 175,6 | 94,3 |
| % | 50,5 | 46,6 | .. | .. | .. | 47,2 | 63,3 |
| ASALARIADOS: Contrato temporal | | | | | | | |
| V.A. (miles) | 133,4 | 41,0 | .. | .. | .. | 63,6 | 28,8 |
| % | 19,3 | 24,2 | .. | .. | .. | 17,1 | 19,3 |
| 2017 | | | | | | | |
| NO ASALARIADOS | | | | | | | |
| V.A. (miles) | 217,5 | 59,3 | .. | .. | .. | 137,3 | 20,9 |
| % | 31,7 | 32,7 | .. | .. | .. | 38,6 | 13,9 |
| ASALARIADOS: Total | | | | | | | |
| V.A. (miles) | 469,7 | 122,2 | .. | .. | .. | 218,0 | 129,5 |
| % | 68,3 | 67,3 | .. | .. | .. | 61,4 | 86,1 |
| ASALARIADOS: Contrato indefinido | | | | | | | |
| V.A. (miles) | 358,0 | 85,9 | .. | .. | .. | 167,2 | 104,8 |
| % | 52,1 | 47,4 | .. | .. | .. | 47,1 | 69,7 |
| ASALARIADOS: Contrato temporal | | | | | | | |
| V.A. (miles) | 111,7 | 36,2 | .. | .. | .. | 50,8 | 24,6 |
| % | 16,3 | 20,0 | .. | .. | .. | 14,3 | 16,4 |
| 2016 | | | | | | | |
| NO ASALARIADOS | | | | | | | |
| V.A. (miles) | 193,7 | 45,8 | .. | .. | .. | 131,9 | 16,0 |
| % | 29,5 | 28,9 | .. | .. | .. | 38,0 | 10,6 |
| ASALARIADOS: Total | | | | | | | |
| V.A. (miles) | 462,6 | 112,5 | .. | .. | .. | 215,0 | 135,1 |
| % | 70,5 | 71,1 | .. | .. | .. | 62,0 | 89,4 |
| ASALARIADOS: Contrato indefinido | | | | | | | |
| V.A. (miles) | 352,1 | 82,1 | .. | .. | .. | 164,0 | 106,1 |
| % | 53,7 | 51,8 | .. | .. | .. | 47,3 | 70,2 |
| ASALARIADOS: Contrato temporal | | | | | | | |
| V.A. (miles) | 110,5 | 30,5 | .. | .. | .. | 51,0 | 29,1 |
| % | 16,8 | 19,2 | .. | .. | .. | 14,7 | 19,2 |
| 2015 | | | | | | | |
| NO ASALARIADOS | | | | | | | |
| V.A. (miles) | 194,0 | 47,0 | .. | .. | .. | 123,5 | 23,5 |
| % | 31,4 | 31,9 | .. | .. | .. | 38,6 | 15,6 |
| ASALARIADOS: Total | | | | | | | |
| V.A. (miles) | 423,1 | 100,1 | .. | .. | .. | 196,1 | 126,9 |
| % | 68,6 | 68,1 | .. | .. | .. | 61,4 | 84,4 |
| ASALARIADOS: Contrato indefinido | | | | | | | |
| V.A. (miles) | 324,5 | 73,8 | .. | .. | .. | 152,9 | 97,8 |
| % | 52,6 | 50,1 | .. | .. | .. | 47,8 | 65,0 |
| ASALARIADOS: Contrato temporal | | | | | | | |
| V.A. (miles) | 98,7 | 26,4 | .. | .. | .. | 43,2 | 29,1 |
| % | 16,0 | 17,9 | .. | .. | .. | 13,5 | 19,3 |

| 2014 | | | | | | | |
|----------------------------------|-------|-------|----|----|----|-------|-------|
| NO ASALARIADOS | | | | | | | |
| V.A. (miles) | 190,0 | 45,4 | .. | .. | .. | 116,6 | 28,0 |
| % | 31,6 | 30,7 | .. | .. | .. | 38,1 | 18,9 |
| ASALARIADOS: Total | | | | | | | |
| V.A. (miles) | 412,0 | 102,4 | .. | .. | .. | 189,6 | 120,0 |
| % | 68,4 | 69,3 | .. | .. | .. | 61,9 | 81,1 |
| ASALARIADOS: Contrato indefinido | | | | | | | |
| V.A. (miles) | 308,9 | 72,8 | .. | .. | .. | 144,0 | 92,1 |
| % | 51,3 | 49,3 | .. | .. | .. | 47,0 | 62,2 |
| ASALARIADOS: Contrato temporal | | | | | | | |
| V.A. (miles) | 103,2 | 29,6 | .. | .. | .. | 45,6 | 27,9 |
| % | 17,1 | 20,0 | .. | .. | .. | 14,9 | 18,9 |

Fuente: MCUD. CULTURAbase. Explotación de la Encuesta de Población Activa en el Ámbito Cultural, INE. Elaboración propia, 2022.

En todo el sector, la temporalidad supone una mínima parte de los contratos realizados. Sin embargo, sí existen grandes diferencias entre contratos indefinidos y autónomos entre las diferentes ocupaciones culturales. Aquellos que mayor estabilidad tienen en el empleo son los que desarrollan su actividad principalmente para el Sector Público (Archivistas, bibliotecarios, conservadores, etc.), seguidos de aquellos que generalmente requieren una organización o empresa donde desarrollar su actividad profesional (escritores, periodistas y lingüistas).

Figura 10. situación profesional por ocupaciones 2020



Al analizar el empleo no sólo hay que considerar datos relativos a volumen de trabajadores que el sector engloba, sino que para conocer la generación de riqueza que este sector aporta al conjunto de la economía a través de los sueldos y salarios, así como la aportación al Sistema de Seguridad Social, es necesario determinar el aporte de las diferentes actividades a la remuneración de asalariados. Una vez más es la fase de creación y producción la que más aporta, puesto que supone un 1,49% del total nacional y un 52,6% del total cultural. Muy por debajo se encuentran el resto de las fases, siendo la menos significativa la de Fabricación (0,25% y 8,7% respectivamente) (Cuadro 13; Figura 10).

Cuadro 13. Aportación de las actividades culturales a la remuneración de asalariados por fases

| | 2020 | | 2019 | | 2018 | | 2017 | | 2016 | | 2015 | | 2014 | |
|---|-------|----------|-------|----------|-------|----------|-------|----------|-------|----------|-------|----------|-------|----------|
| | TOTAL | CULTURAL |
| En porcentaje de la remuneración de asalariados | | | | | | | | | | | | | | |
| Total | 2,56 | 90,0 | 2,59 | 89,0 | 2,62 | 88,8 | 2,64 | 89,1 | 2,65 | 87,6 | 2,70 | 88,5 | 2,97 | 92,5 |
| Creación y producción | 1,49 | 52,6 | 1,51 | 52,1 | 1,51 | 51,1 | 1,53 | 51,6 | 1,49 | 49,2 | 1,52 | 49,6 | 1,75 | 54,6 |
| Fabricación | 0,25 | 8,7 | 0,28 | 9,8 | 0,30 | 10,1 | 0,30 | 10,1 | 0,31 | 10,4 | 0,32 | 10,5 | 0,38 | 12,0 |
| Difusión, distribución, promoción y regulación | 0,28 | 9,9 | 0,29 | 9,8 | 0,30 | 10,3 | 0,32 | 10,7 | 0,35 | 11,5 | 0,35 | 11,5 | 0,35 | 10,8 |
| Educación | 0,53 | 18,7 | 0,50 | 17,3 | 0,51 | 17,2 | 0,50 | 16,7 | 0,50 | 16,5 | 0,51 | 16,8 | 0,49 | 15,2 |
| Actividades auxiliares | 0,28 | 10,0 | 0,32 | 11,0 | 0,33 | 11,2 | 0,32 | 10,9 | 0,38 | 12,4 | 0,35 | 11,5 | 0,24 | 7,5 |

Fuente: MCUD. Cuenta Satélite de la Cultura en España. Revisión CNE 2019

Notas: 2014 según datos de Cuenta Satélite de la Cultura en España. Base 2010. Año 2020 datos provisionales.

En cuanto a los sectores (Cuadro 14), destacan Audiovisual y multimedia que implican el 0,85% del total de remuneración de asalariados del conjunto del país y el 30% del sector de la cultura, seguido muy de cerca por Libros y prensa con un 0,78% y 27,5% respectivamente. Descartando Interdisciplinar, que no es un sector exclusivo de la cultura, el sector con menos interés en términos de aporte a la remuneración de asalariados es el de Patrimonio, archivos y bibliotecas.

Cuadro 14. Aportación de las actividades culturales a la remuneración de asalariados por sectores

| | 2020 | | 2019 | | 2018 | | 2017 | | 2016 | | 2015 | | 2014 | |
|---|-------|----------|-------|----------|-------|----------|-------|----------|-------|----------|-------|----------|-------|----------|
| | TOTAL | CULTURAL |
| En porcentaje de la remuneración de asalariados | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL | 2,80 | 100,0 | 2,90 | 100,0 | 3,00 | 100,0 | 3,00 | 100,0 | 3,00 | 100,0 | 3,10 | 100,0 | 3,20 | 100,0 |
| Patrimonio, archivos y bibliotecas | 0,25 | 8,6 | 0,25 | 8,6 | 0,25 | 8,5 | 0,28 | 9,5 | 0,30 | 9,8 | 0,30 | 9,9 | 0,30 | 9,5 |
| Libros y prensa | 0,78 | 27,5 | 0,79 | 27,3 | 0,84 | 28,5 | 0,88 | 29,6 | 0,90 | 29,6 | 0,92 | 30,3 | 1,06 | 33,2 |
| Artes plásticas | 0,43 | 15,3 | 0,48 | 16,3 | 0,46 | 15,4 | 0,45 | 15,2 | 0,46 | 15,3 | 0,48 | 15,7 | 0,35 | 10,9 |
| Artes escénicas | 0,32 | 11,2 | 0,35 | 12,1 | 0,37 | 12,4 | 0,35 | 11,8 | 0,34 | 11,3 | 0,33 | 11,0 | 0,28 | 8,7 |
| Audiovisual y multimedia | 0,85 | 30,0 | 0,84 | 28,8 | 0,83 | 28,1 | 0,81 | 27,2 | 0,84 | 27,6 | 0,80 | 26,2 | 0,96 | 30,0 |
| Interdisciplinar | 0,21 | 7,4 | 0,20 | 6,8 | 0,21 | 7,0 | 0,20 | 6,7 | 0,20 | 6,5 | 0,21 | 6,9 | 0,25 | 7,7 |

Fuente: MCUD. Cuenta Satélite de la Cultura en España. Revisión CNE 2019.

Notas: 2014 según datos de Cuenta Satélite de la Cultura en España. Base 2010. Año 2019 datos provisionales.

Relacionado con la información que aporta el análisis de la remuneración de asalariados está el estudio del coste laboral por trabajador. En el conjunto de España, los costes laborales se sitúan

en torno a los 31.000 € anuales, con unos sueldos de más de 22.000 € anuales por trabajador. Castilla-La Mancha queda algo por debajo de estas cifras ya que los costes laborales representan unos 28.000 € por trabajador y los sueldos unos 20.000 €. Si comparamos los datos generales con aquellas actividades relacionadas con la cultura (Cuadro 16) más específicamente, se aprecia que prácticamente todas las actividades se mantienen en esta misma línea, excepto Edición que supone un 50% más que la media en cuanto a costes laborales y alrededor de un 70% más en cuanto a sueldos y salarios.

Cuadro 15. Costes laborales por trabajador

| | Valor absoluto | | | | | | |
|---------------------|----------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 |
| COSTE LABORAL BRUTO | | | | | | | |
| Nacional | 31.150,20 | 31.834,62 | 31.085,76 | 30.744,75 | 30.708,34 | 30.857,31 | 30.653,05 |
| C-LM | 28.017,50 | 28.039,70 | 27.557,70 | 27.645,36 | 27.108,93 | 27.084,46 | 28.133,51 |
| SUELDOS Y SALARIOS | | | | | | | |
| Nacional | 22.837,59 | 23.450,25 | 23.003,23 | 22.806,95 | 22.778,02 | 22.850,57 | 22.605,79 |
| C-LM | 20.399,28 | 20.423,64 | 20.136,18 | 20.422,72 | 20.048,85 | 19.943,13 | 20.685,92 |

Fuente: INE. Encuesta Anual de Coste Laboral. Elaboración propia 2022.

Cuadro 16. Coste laboral por trabajador en determinadas actividades relacionadas con la cultura

| | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| 91 actividades | | | | | | | |
| Coste laboral bruto | 28.007 | 29.678 | 27.459 | 27.037 | 27.376 | 27.166 | 27.296 |
| Sueldos y salarios | 20.312 | 21.793 | 20.345 | 19.981 | 20.501 | 20.163 | 20.203 |
| 58 edición | | | | | | | |
| Coste laboral bruto | 46.130 | 45.242 | 44.297 | 42.366 | 41.788 | 42.452 | 41.504 |
| Sueldos y salarios | 34.882 | 33.968 | 33.271 | 22.129 | 31.194 | 31.749 | 30.949 |
| 90 actividades de creación, artísticas y espectáculos | | | | | | | |
| Coste laboral bruto | 28.185 | 28.190 | 26.914 | 29.256 | 27.608 | 28.008 | 28.440 |
| Sueldos y salarios | 20.419 | 20.739 | 19.993 | 21.851 | 20.777 | 20.967 | 21.179 |
| 18 artes gráficas y reproducción de soportes grabados | | | | | | | |
| Coste laboral bruto | 26.472 | 30.371 | 30.333 | 30.062 | 30.726 | 30.988 | 30.857 |
| Sueldos y salarios | 19.085 | 22.473 | 22.375 | 22.129 | 22.463 | 22.972 | 22.859 |
| Media general nacional | | | | | | | |
| Coste laboral bruto | 31.150 | 31.835 | 31.086 | 30.745 | 30.528 | 30.857 | 30.653 |
| Sueldos y salarios | 22.838 | 23.450 | 23.003 | 22.807 | 22.771 | 22.851 | 22.606 |

Fuente: CULTURA Base. Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Anual de Coste Laboral.

2.4 ANÁLISIS DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR

El sector de la cultura, como ya se ha puesto de manifiesto en las páginas anteriores, es de una gran relevancia económica y que, por sí mismo, ha conseguido una posición destacada para el análisis económico de cualquier región o país. Como cualquier sector, tiene sus propias especificidades, lo que obliga a analizarlo de forma particular e independiente de otros sectores tradicionales. Del mismo modo, las empresas que aquí operan han de tratarse considerando esas mismas particularidades.

Con amplia diferencia respecto a las demás actividades, la de Creación, artísticas y espectáculos es la que más empresas incluye, con datos muy similares a nivel nacional y regional. Así, en Castilla-La Mancha, en 2020, había un total de 1.949 empresas vinculadas con actividades culturales -según su código CNAE-, de las cuales 1.064, es decir, el 59,6% corresponden a las actividades de Creación, artísticas y espectáculos. En España los datos son prácticamente iguales, un total de 83.404 empresas culturales, de las que 45.477 están en ese grupo (54,5%) (Figura 11).

Cuadro 17. Empresas Culturales por actividad económica nacional y C-LM

| | | 581 | 591 | 592 | 741 | 742 | 900 | 910 |
|----------------|------------|---|---|--|-------------------------------------|---------------------------|--|---|
| | Total CNAE | Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales | Actividades cinematográf, de vídeo y de programas de televisión | Actividades de grabación de sonido y edición musical | Actividades de diseño especializado | Actividades de fotografía | Actividades de creación, artísticas y espectáculos | Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales |
| 2020 | | | | | | | | |
| Total Nacional | 3.404.428 | 7.260 | 7.781 | 330 | 3.645 | 13.961 | 45.477 | 4.950 |
| C-LM | 128.713 | 133 | 94 | 2 | 59 | 471 | 1.064 | 126 |
| 2019 | | | | | | | | |
| Total Nacional | 3.363.197 | 7.459 | 7.657 | 322 | 3.645 | 13.320 | 41.217 | 4.772 |
| C-LM | 128.106 | 139 | 98 | 1 | 53 | 474 | 973 | 109 |
| 2018 | | | | | | | | |
| Total Nacional | 3.337.646 | 7.651 | 7.309 | 312 | 3.198 | 12.440 | 36.115 | 4.372 |
| C-LM | 127.643 | 139 | 79 | 1 | 51 | 469 | 846 | 95 |
| 2017 | | | | | | | | |
| Total Nacional | 3.282.346 | 7.701 | 7.027 | 258 | 2.909 | 11.876 | 33.623 | 4.625 |
| C-LM | 127.102 | 134 | 78 | 0 | 52 | 460 | 852 | 99 |
| 2016 | | | | | | | | |
| Total Nacional | 3.236.582 | 7.951 | 6.889 | 237 | 2.615 | 11.082 | 30.885 | 5.589 |
| C-LM | 126.421 | 137 | 71 | 0 | 47 | 430 | 784 | 106 |
| 2015 | | | | | | | | |
| Total Nacional | 3.186.878 | 8.170 | 6.952 | 222 | 2.276 | 10.425 | 28.708 | 5.364 |
| C-LM | 125.786 | 135 | 80 | 0 | 49 | 389 | 759 | 92 |
| 2014 | | | | | | | | |
| Total Nacional | 3.119.310 | 8.152 | 6.805 | 225 | 1.978 | 9.443 | 25.902 | 4.980 |
| C-LM | 123.095 | 138 | 89 | 0 | 37 | 338 | 688 | 78 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia, 2022.

Estas empresas, dedicadas a actividades culturales, suponen una mínima porción del total de empresas tanto en Castilla-La Mancha como en España. En nuestra región constituyen el 0,10% del total y a nivel nacional el 0,4%. Sin embargo, cabe destacar que su volumen está por encima de otros considerados estratégicos para la economía nacional, como puede ser el de Restaurantes y puestos de comidas, que constaba de 70.747 empresas en 2020, frente a las de más de 83.000 del sector de la cultura.

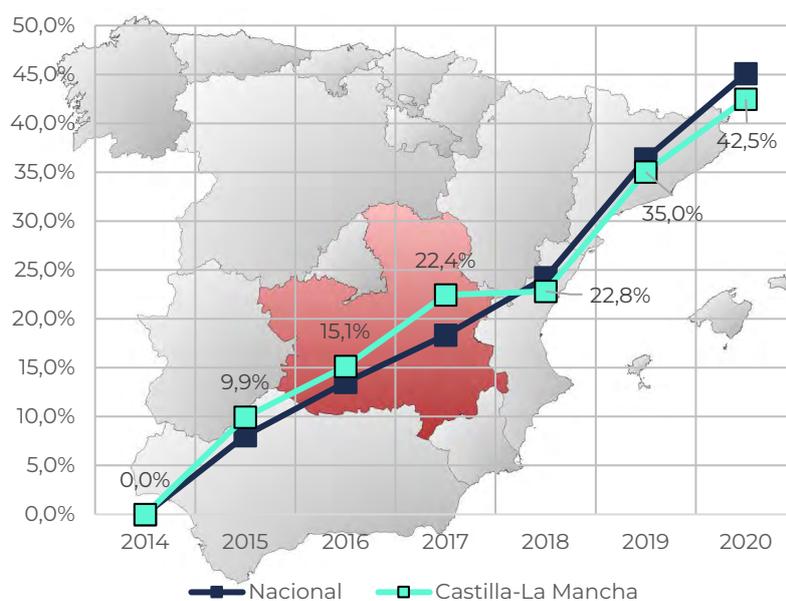
Figura 11. Porcentaje de empresas del Sector de la Cultura por actividades 2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. DIRCE.

En el período comprendido entre 2014 y 2020, la evolución del crecimiento de empresas ha sido positivo (Figura 12). En términos nacionales, el crecimiento fue del 45,09% y en Castilla-La Mancha del 42,47% en estos seis años, aunque se puede apreciar cómo en España el crecimiento responde a un patrón más lineal, con aumentos de alrededor del 5% cada año, mientras que en la región durante los tres primeros años mantuvo un crecimiento por encima del nacional para luego estancarse en 2018 y posteriormente mostrar un fuerte crecimiento en 2019 y la ralentización en 2020 (Cuadro 17).

Figura 12. crecimiento de empresas periodo 2014-2020



Fuente: INE. Elaboración propia. 2022.

2.4.1. Número de locales

Una vez descritas las empresas del sector de la cultura y su evolución, es importante resaltar la diferencia existente entre el número de empresas en la región y el número de locales, lo que puede aportar luz sobre la influencia que otras regiones próximas tienen sobre la actividad cultural de Castilla-La Mancha³ (Cuadro 18).

Cuadro 18. Locales en Castilla-La Mancha por actividad y provincia

| DIVISIONES CNAES 2009 | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 |
|---|------|------|------|------|------|------|------|
| Albacete | | | | | | | |
| 58 Edición | 38 | 39 | 28 | 29 | 28 | 23 | 27 |
| 59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical | 27 | 24 | 24 | 22 | 20 | 20 | 24 |
| 74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas | 291 | 286 | 245 | 234 | 229 | 200 | 188 |
| 90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos | 217 | 181 | 153 | 170 | 149 | 146 | 129 |
| 91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales | 25 | 22 | 20 | 22 | 24 | 18 | 15 |
| Ciudad Real | | | | | | | |
| 58 Edición | 56 | 53 | 51 | 51 | 45 | 41 | 41 |
| 59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical | 30 | 29 | 17 | 13 | 13 | 18 | 25 |
| 74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas | 356 | 361 | 342 | 331 | 328 | 291 | 227 |
| 90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos | 229 | 218 | 185 | 176 | 158 | 157 | 131 |
| 91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales | 30 | 28 | 22 | 27 | 29 | 26 | 23 |
| Cuenca | | | | | | | |
| 58 Edición | 10 | 14 | 14 | 14 | 16 | 17 | 19 |
| 59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical | 8 | 9 | 8 | 9 | 10 | 10 | 8 |
| 74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas | 129 | 123 | 129 | 123 | 99 | 91 | 72 |
| 90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos | 95 | 87 | 75 | 73 | 70 | 75 | 80 |
| 91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales | 19 | 17 | 21 | 19 | 21 | 21 | 20 |
| Guadalajara | | | | | | | |
| 58 Edición | 53 | 47 | 45 | 40 | 40 | 38 | 39 |
| 59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical | 6 | 9 | 10 | 11 | 10 | 14 | 14 |
| 74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas | 244 | 239 | 221 | 218 | 207 | 149 | 144 |
| 90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos | 166 | 154 | 144 | 144 | 126 | 118 | 96 |
| 91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales | 18 | 16 | 15 | 14 | 15 | 13 | 10 |
| Toledo | | | | | | | |
| 58 Edición | 83 | 85 | 93 | 89 | 87 | 93 | 99 |
| 59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical | 46 | 46 | 37 | 38 | 33 | 34 | 38 |
| 74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas | 483 | 464 | 453 | 395 | 339 | 291 | 252 |
| 90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos | 383 | 354 | 312 | 296 | 292 | 272 | 250 |
| 91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales | 59 | 50 | 42 | 44 | 43 | 41 | 31 |

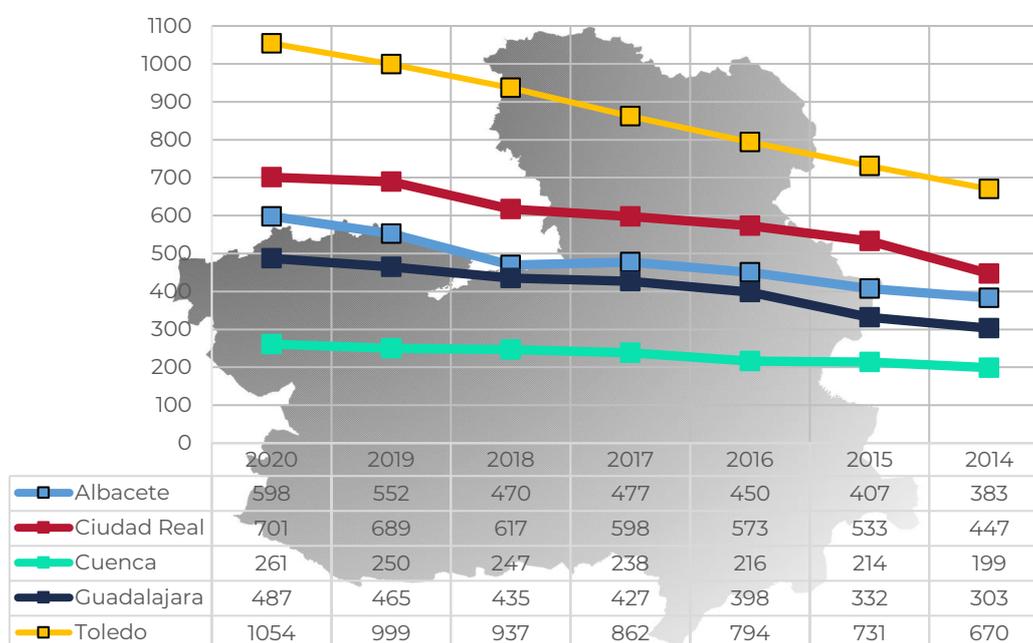
Fuente: INE. Directorio Central de Empresas. Elaboración propia. 2022.

³ Por **empresa** entendemos una organización constituida como entidad jurídica, a cuyo frente puede estar una persona física o jurídica y que se crea con la finalidad de ejercer su objeto social, compuesto de una o varias actividades productivas, en uno o varios lugares. Por **local** nos referimos a una empresa, o parte de ella, que se sitúa en un emplazamiento concreto para el desarrollo de la actividad productiva de la empresa que le da su origen.

En 2020, el número de locales repartidos por la geografía castellanomanchega fue de 3.101, lo que supone un 59,1% más que empresas. Esta diferencia entre el número de empresas y el de locales tiene su origen en dos situaciones: una es que empresas de otras regiones deciden ampliar su negocio instalando una delegación en Castilla-La Mancha; la otra es que empresas propias de la Región deciden abrir en varias de las cinco provincias oficinas o filiales. En todo caso, esto lleva a pensar que la Región resulta atractiva para el desarrollo de actividades económicas y productivas de índole cultural.

Los locales dedicados a actividades culturales en Castilla-La Mancha se concentran, fundamentalmente, en “Otras actividades profesionales, científicas y técnicas” y “Actividades de creación, artísticas y espectáculos”. Cabe destacar el crecimiento que en los últimos años ha tenido la implantación de locales para la realización de actividades culturales en Castilla-La Mancha, que ha pasado de 2.002 unidades en 2014 a 3.101 en 2020. Se ha producido un incremento del 54,9%, lo que indica que estamos frente a un sector en crecimiento y con un elevado dinamismo que, a su vez, atrae a empresas de otras regiones para emplazar instalaciones en Castilla-La Mancha (Figura 13).

Figura 13. Unidades locales por provincia



Fuente: INE. Directorio central de Empresas. Elaboración propia. 2022.

2.4.2. Cifra de negocio

En cuanto a la cifra de negocios que se genera en el ámbito del sector, en concreto en aquellas actividades vinculadas con la industria cultural, se puede observar que Castilla-La Mancha representa una pequeña parte del volumen de negocios a nivel nacional. Nuestra Región supone, en 2020, el 1,2%% de la cifra de negocios total y, si hablamos por actividades la representatividad es en todas muy reducida. Así, en Edición de libros supone un escaso 0,5% respecto al total en España y el 0,25% en audiovisuales⁴. Así mismo es de destacar la caída constante que ha sufrido en la cifra de negocios de Audiovisuales en los dos últimos años que supone un desplome del 65,6%. Mientras, en Edición, pese a que también ha habido retroceso, éste tan solo representa el 24,4%. La misma tendencia se observa a nivel nacional: cae la cifra de negocios en ambas actividades, pero el declive es mucho menos pronunciado, ya que Edición sólo sufre un ligero retroceso de 2019 a 2020 (-11,5%) y Audiovisual baja en cifra de negocio en los dos últimos años bruscamente un 26,6% (Cuadro 19).

⁴ Los datos relativos a actividades relacionadas con la creatividad y la gestión del patrimonio no están disponibles, por lo que nos es imposible evaluar el impacto económico de estas actividades en concreto.

Cuadro 1. estadística estructural de empresas (miles de euros)

| | CASTILLA-LA MANCHA | | ESPAÑA | |
|---|--------------------|-----------------------------------|-------------------|-----------------------------------|
| | Cifra de negocios | Inversiones en activos materiales | Cifra de negocios | Inversiones en activos materiales |
| 2020 | | | | |
| Total | 206502 | 2836 | 17076274 | 336465 |
| 58-Edición | 29638 | 205 | 5377954 | 50859 |
| 59-Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical | 11252 | 222 | 4420690 | 79972 |
| 74-Otras actividades profesionales, científicas y técnicas | 165612 | 2409 | 7277630 | 205634 |
| 90-Actividades de creación, artísticas y espectáculos | - | - | - | - |
| 91-Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales | - | - | - | - |
| 2019 | | | | |
| Total | 231641 | 3688 | 19700026 | 309512 |
| 58-Edición | 33472 | 444 | 6077695 | 44498 |
| 59-Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical | 28832 | 354 | 5892401 | 110173 |
| 74-Otras actividades profesionales, científicas y técnicas | 169337 | 2890 | 7729930 | 154841 |
| 90-Actividades de creación, artísticas y espectáculos | - | - | - | - |
| 91-Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales | - | - | - | - |
| 2018 | | | | |
| Total | 172676 | 13723 | 18942924 | 293502 |
| 58-Edición | 39195 | 973 | 5945134 | 49248 |
| 59-Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical | 32733 | 524 | 6022606 | 90057 |
| 74-Otras actividades profesionales, científicas y técnicas | 100748 | 12226 | 6975184 | 154197 |
| 90-Actividades de creación, artísticas y espectáculos | - | - | - | - |
| 91-Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales | - | - | - | - |
| 2017 | | | | |
| Total | 159350 | 11795 | 17536119 | 276115 |
| 58-Edición | 37260 | 1397 | 6026406 | 59727 |
| 59-Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical | 30101 | 634 | 5455409 | 90223 |
| 74-Otras actividades profesionales, científicas y técnicas | 91989 | 9764 | 6054304 | 126165 |
| 90-Actividades de creación, artísticas y espectáculos | - | - | - | - |
| 91-Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales | - | - | - | - |
| 2016 | | | | |
| Total | 153925 | 3593 | 16488476 | 259390 |
| 58-Edición | 35736 | 206 | 6026878 | 62611 |
| 59-Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical | 26890 | 1129 | 5323384 | 97243 |
| 74-Otras actividades profesionales, científicas y técnicas | 91299 | 2258 | 5138214 | 99536 |
| 90-Actividades de creación, artísticas y espectáculos | - | - | - | - |
| 91-Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales | - | - | - | - |

Fuente: Servicio estadística JCCM. Elaboración propia. 2022.

Igualmente, la inversión que las empresas realizan en bienes para el desarrollo de su actividad principal es relativamente baja, alcanzando un escaso 0,8% del total de la inversión en el país. Esta misma tendencia se mantiene respecto a la cifra de negocios. La inversión en activos

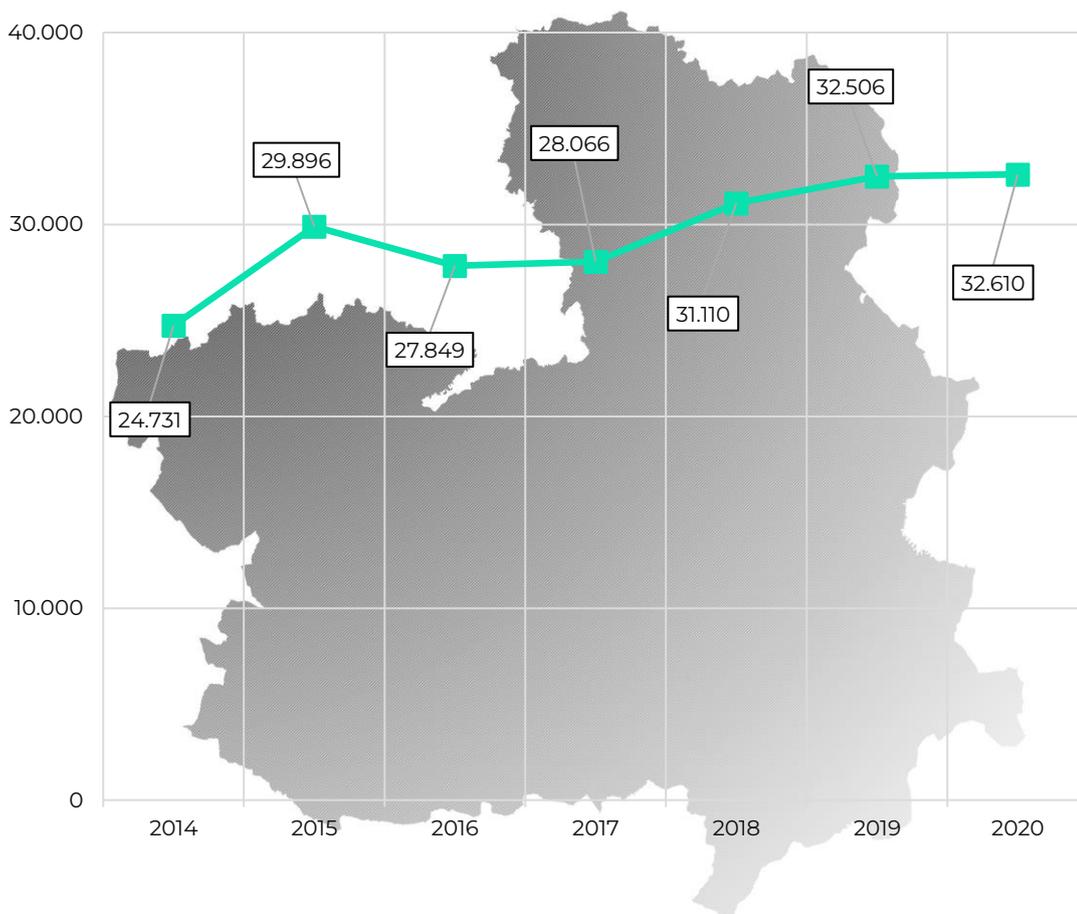
materiales en las empresas culturales de Castilla-La Mancha ha retrocedido muy significativamente, fundamentalmente del 2018 al 2020 (79,3% de disminución). Resulta obvio pensar que, si el negocio está en recesión, las inversiones se verán limitadas al mínimo.

Por todo ello podemos afirmar que, pese a que el crecimiento de las empresas culturales en Castilla-La Mancha es una realidad que se ve reforzada por el incremento en las unidades de locales para el desarrollo de las diferentes actividades, esto no se ve ratificado en el volumen de actividad de las empresas del sector.

2.4.3. Gasto

En 2020, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha realizó un gasto en cultura de 32.610.000 €, lo que representa un 0,08% del PIB, algo menos que la media de las comunidades autónomas en España, donde era de un 0,10%. Sin embargo, es de destacar la evolución que dicho gasto ha sufrido en el período considerado, ya que se ha visto incrementado en un 31,8% mientras que el PIB creció un 11,15%, además y, pese a que el PIB en Castilla-La Mancha sufrió un descenso de 2019 a 2020, esta caída no se ha visto reflejada en el gasto que la comunidad autónoma realizó en cultura (Figura 14).

Figura 14: Evolución del gasto autonómico en cultura 2014-2020



Fuente: Ministerio de Cultura y Deporte. CULTURABase. Elaboración propia. 2022.

En cuanto a la distribución del gasto según su naturaleza económica, el 54% se destina a personal, el 20,7% son gastos corrientes de bienes y servicios y el 20,5% transferencias corrientes. Todo ello nos indica el interés de desde la administración autonómica se tiene para apoyar e incentivar este sector (Cuadro 20).

Cuadro 20. Gastos 2020 en C-LM (miles de euros)

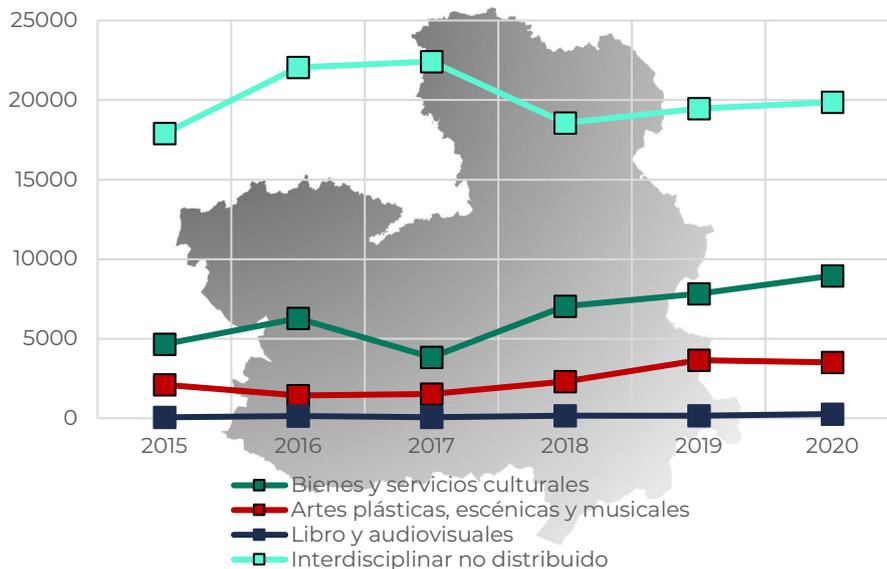
| | TOTAL | C.I. Gastos de personal | C.II. Gastos corrientes en bienes y servicios | C.III. Gastos financieros | C.IV. Transf. corrientes | C.VI. Inversiones reales | C.VII. Transf. de capital |
|--|---------------|-------------------------|---|---------------------------|--------------------------|--------------------------|---------------------------|
| TOTAL | 32.610 | 17.698 | 6.755 | 0 | 6.689 | 1.075 | 393 |
| 1. BIENES Y SERVICIOS CULTURALES | 8.960 | 0 | 5.734 | 0 | 1.806 | 1.036 | 384 |
| 1.1 Patrimonio histórico y artístico | 5.439 | 0 | 3.396 | 0 | 1.217 | 826 | 0 |
| 1.1.1 Monumentos | 9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9 | 0 |
| 1.1.2 Museos | 2.977 | 0 | 2.196 | 0 | 780 | 1 | 0 |
| 1.1.3 Yacimientos arqueológicos | 2.428 | 0 | 1.175 | 0 | 437 | 815 | 0 |
| 1.1.4 Patrim. histórico y artístico Otros | 25 | 0 | 25 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1.2 Archivos | 386 | 0 | 375 | 0 | 0 | 12 | 0 |
| 1.3 Bibliotecas | 3.134 | 0 | 1.963 | 0 | 589 | 198 | 384 |
| 2. ARTES PLÁSTICAS Y ESCÉNICAS | 3.515 | 0 | 374 | 0 | 3.141 | 0 | 0 |
| 2.1 Artes plásticas | 1.565 | 0 | 45 | 0 | 1.520 | 0 | 0 |
| 2.1.1 Exposiciones | 1.526 | 0 | 6 | 0 | 1.520 | 0 | 0 |
| 2.1.2 Fotografía | 29 | 0 | 29 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2.1.3 Otras artes plásticas | 10 | 0 | 10 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2.2 Artes escénicas y musicales | 1.950 | 0 | 328 | 0 | 1.621 | 0 | 0 |
| 2.2.1 Música | 98 | 0 | 8 | 0 | 90 | 0 | 0 |
| 2.2.2 Danza | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2.2.3 Teatro (Incluye teatro musical) | 1.852 | 0 | 321 | 0 | 1.531 | 0 | 0 |
| 2.2.4 Artes escénicas y musicales. Otros | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3. LIBRO Y AUDIOVISUAL | 269 | 0 | 132 | 0 | 97 | 39 | 0 |
| 3.1 Libro | 38 | 0 | 8 | 0 | 0 | 30 | 0 |
| 3.2 Audiovisual | 231 | 0 | 124 | 0 | 97 | 9 | 0 |
| 3.2.1 Cine | 114 | 0 | 8 | 0 | 97 | 9 | 0 |
| 3.2.2 Vídeo | 108 | 0 | 108 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3.2.3 Música grabada | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3.2.4 Audiovisual. Otros | 9 | 0 | 9 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4. INTERDISCIPLINAR | 19.866 | 17.698 | 515 | 0 | 1.644 | 0 | 9 |
| 4.1 Promoción, difusión y cooperación cultural | 1.653 | 0 | 0 | 0 | 1.644 | 0 | 9 |
| 4.2 Difusión cultural en el exterior | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4.3 Administración y servicios generales | 18.213 | 17.698 | 515 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4.4 Política lingüística | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4.5 Interdisciplinar. Otros | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Fuente: MCUD. Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura, MHAC. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Comunidades Autónomas. Elaboración propia. 2022.

Si nos adentramos en qué actividades se dedican más recursos por parte de la administración autonómica, nos encontramos con que Interdisciplinar, es decir, la promoción y difusión de la cultura, concretamente Administración y Servicios generales, es la que mayor porcentaje de

gasto genera. Así, Interdisciplinar, implica un 60,9% del total del gasto. Igualmente, si observamos la evolución podemos observar cómo en todas ellas se ha producido un incremento, especialmente “Bienes y servicios culturales” (Figura 15).

Figura 15: Evolución del gasto autonómico por actividades



También resulta interesante analizar el gasto que la administración hace en las actividades propias del sector de la cultura. En este sentido, es Bibliotecas la actividad que más recursos recibe, un 9,6% del total, seguida de Museos (9,13%) y Yacimientos Arqueológicos (7,4%). La explicación se encuentra en que éstas son actividades que, en su mayor parte, dependen del sector público o, simplemente, son de explotación pública. Sin embargo, en aquellas otras que tienen una gestión más privada, como pueden ser las Artes Escénicas, el apoyo es sustancialmente menor. Así, el Teatro recibe tan solo el 5,7% del total, Exposiciones el 4,7% y Música el 0,3% (Cuadro 20).

Figura 16: distribución del gasto autonómico JCCM

Fuente: Ministerio de Cultura y Deporte. CULTURABase. Elaboración propia. 2022.

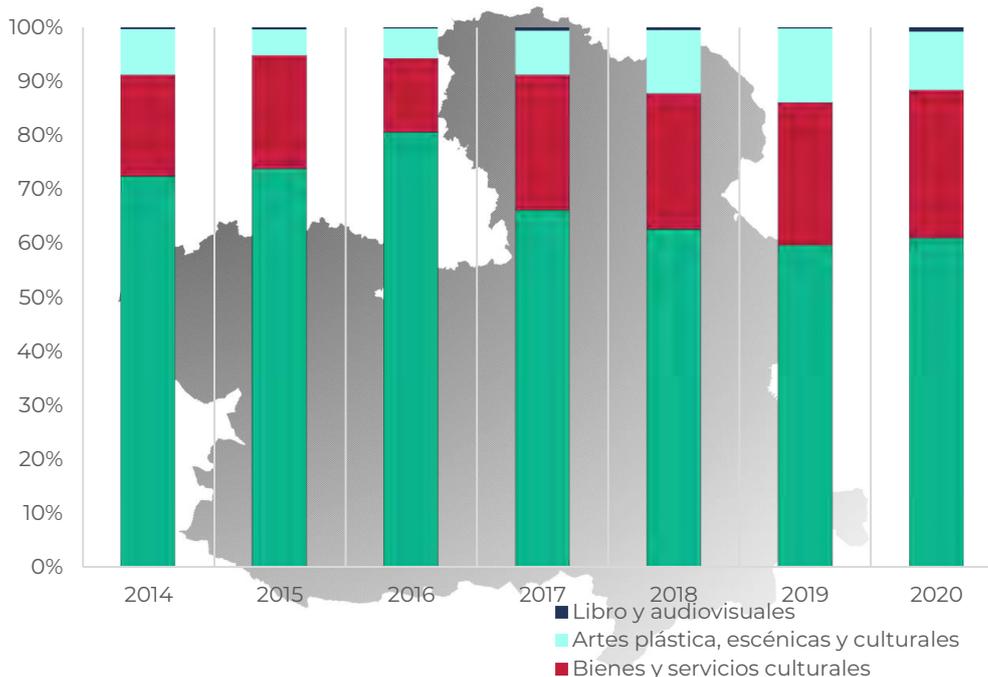
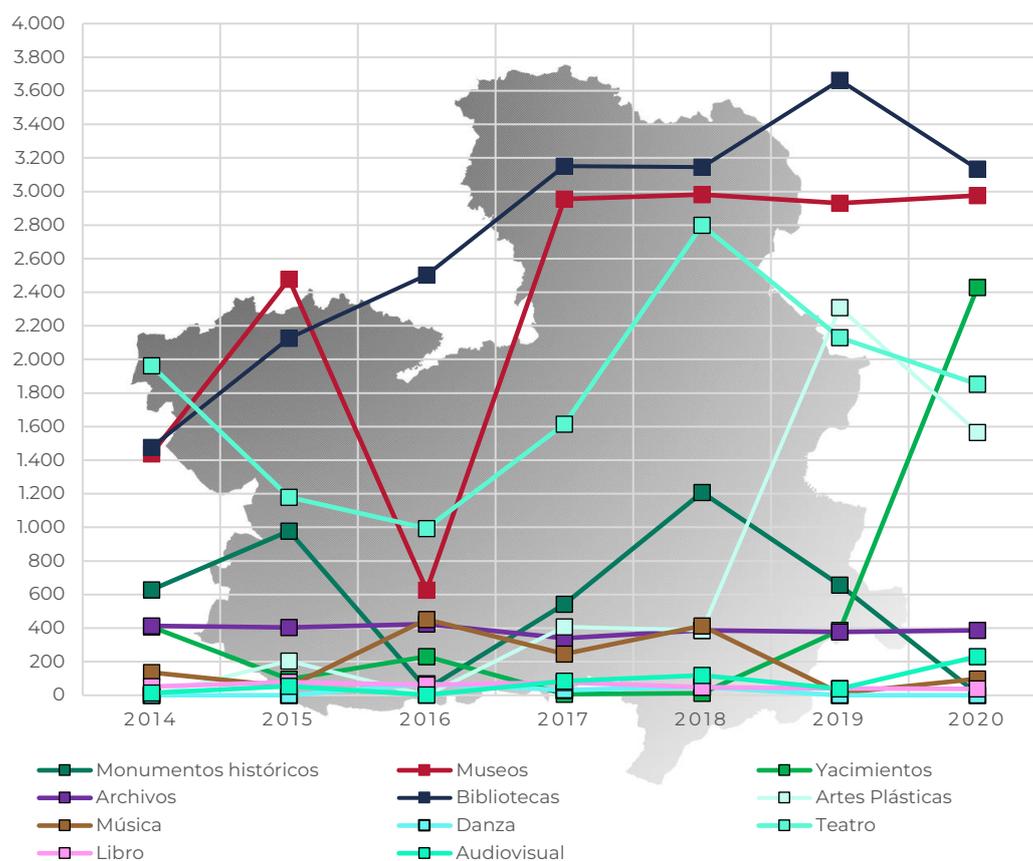


Figura 17: Evolución del gasto de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha según destino



Nota: Excepto Interdisciplinar que engloba la promoción, difusión y cooperación cultural, la difusión de la cultura en el exterior, la política lingüística, etc. que implica una media de 20.000.000 de euros anuales.

Fuente: MCUD. Elaboración propia. 2022

Destaca el crecimiento que se ha producido en Yacimientos arqueológicos, ya que se ha pasado de un gasto de 408 mil € en 2014, a 2.428.000 € en 2020, lo que supone un 495% más. En la misma línea de incremento aparece Bibliotecas con un crecimiento del 112,3%, mientras que otras actividades han ido fluctuando considerablemente durante el período, como Artes Plásticas, que de no percibir prácticamente nada de financiación, en los dos últimos años ha recibido un importante refuerzo. Lo que parece claro, y en cierto modo lógico, es que los esfuerzos de la Administración se dediquen fundamentalmente a aquellas actividades de titularidad pública o de explotación pública, más que a aquellas de gestión o explotación privada.

Cuadro 21. Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura

| Gasto liquidado en cultura (miles) | | | | | | | |
|------------------------------------|--------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 |
| Diputaciones | 13.212 | 16.741 | 15.764 | 13.648 | 16.647 | 14.308 | 17.981 |
| Ayuntamientos | 95.489 | 152.756 | 140.996 | 133.517 | 124.237 | 127.952 | 115.483 |

Fuente: MCUD. Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura, MHFP. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales.

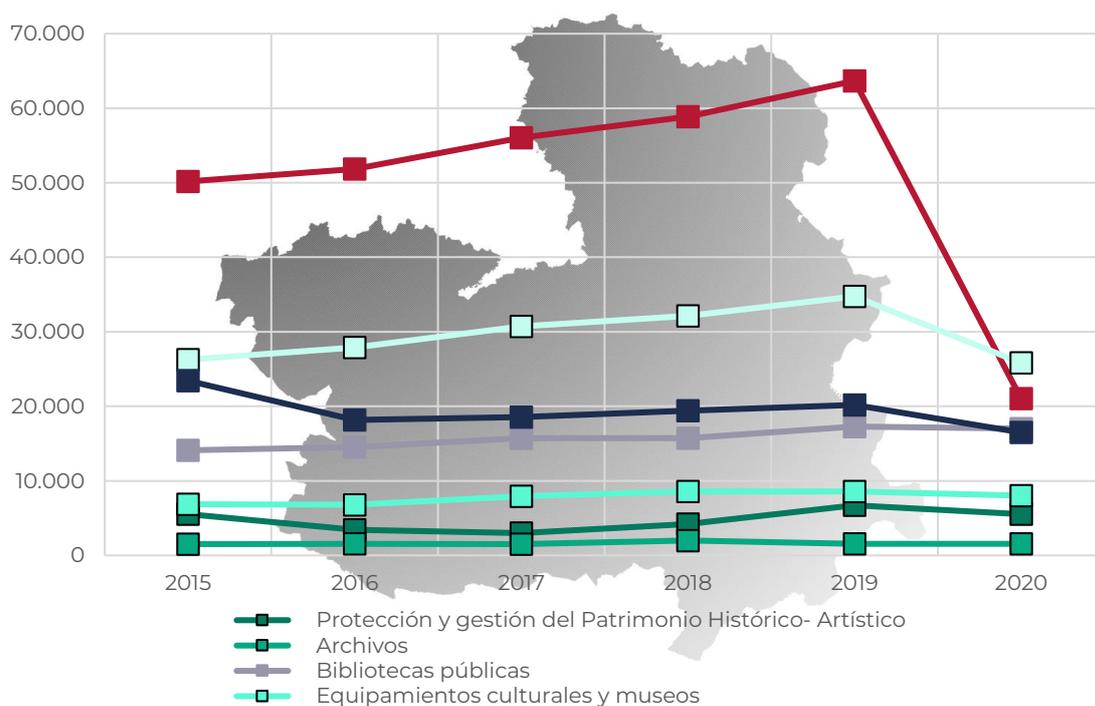
Cuadro 22. Gasto en cultura ayuntamientos según destino del gasto en C-LM (miles de euros)

| | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | Variación porcentual período 2015-2019 | 2019-2020 |
|---|--------|---------|---------|---------|---------|---------|--|-----------|
| Total | 95.489 | 152.756 | 140.996 | 133.517 | 124.237 | 127.952 | 19,39 | -37,49 |
| Protección y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico | 5.520 | 6.723 | 4.215 | 2.994 | 3.427 | 5.548 | 21,18 | -17,89 |
| Archivos | 1.562 | 1.570 | 2.003 | 1.520 | 1.568 | 1.521 | 3,22 | -0,51 |
| Bibliotecas públicas | 17.008 | 17.288 | 15.750 | 15.726 | 14.530 | 14.110 | 22,52 | -1,62 |
| Equipamientos culturales y museos | 8.002 | 8.558 | 8.584 | 7.938 | 6.799 | 6.868 | 24,61 | -6,50 |
| Fiestas populares y festejos | 21.064 | 63.667 | 58.883 | 56.063 | 51.825 | 50.184 | 26,87 | -66,91 |
| Promoción cultural | 25.833 | 34.749 | 32.156 | 30.716 | 27.906 | 26.281 | 32,22 | -25,66 |
| Administración general de cultura | 16.501 | 20.200 | 19.406 | 18.560 | 18.182 | 23.441 | -13,83 | -18,31 |

Fuente: MCUD. Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura, MHFP. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales. Elaboración propia.

Las administraciones locales de Castilla-La Mancha han realizado un esfuerzo considerable durante los últimos años para apoyar al sector, constatándose un incremento del gasto realizado en el impulso cultural en su más amplio sentido, desde la protección y la gestión del patrimonio, hasta la propiamente dicha promoción cultural. Sin embargo, y derivado de las consecuencias de la pandemia por el COVID-19 que comenzó en 2020, durante ese año el gasto disminuyó en casi un 40%, circunstancia comprensible plenamente, por lo que, para ser realistas en el análisis, se debe tomar en cuenta la evolución hasta ese momento puntual, que venía siendo positivo (Cuadro 21 y 22) (Figura 18).

Figura 18. Evolución del gasto de los ayuntamientos



Similar es la situación con respecto a las Diputaciones que conforman la geografía regional durante el período que va desde 2015 hasta 2019, ya que resulta evidente el empuje que ha tratado de darse desde estas administraciones provinciales al sector a través del incremento del gasto en el mismo. Pero, de igual modo, el esfuerzo se ha visto frenado por la aparición de la pandemia que supuso un retroceso importante en las aportaciones públicas (Cuadro 23).

Cuadro 23. Gasto en cultura Diputaciones de Castilla-La Mancha

| | 2020 | 2019 | 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | Variación porcentual | |
|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|----------------------|-----------|
| | | | | | | | 2015-2019 | 2019-2020 |
| Total | 13.212 | 16.741 | 15.764 | 13.648 | 16.647 | 14.308 | 14,5 | -21,1 |
| Protección y gestión del Patrimonio Histórico- Artístico | 1.740 | 4.425 | 3.848 | 2.295 | 4.512 | 2.047 | 116,2 | -60,7 |
| Archivos | 352 | 344 | 432 | 496 | 474 | 401 | 16,6 | 2,3 |
| Bibliotecas públicas | 139 | 157 | 10 | 12 | 11 | 16 | 881,2 | -11,5 |
| Equipamientos culturales y museos | 456 | 503 | 508 | 419 | 519 | 775 | -35,1 | -9,3 |
| Fiestas populares y festejos | 6 | 11 | 6 | 34 | 24 | 0 | - | -45,5 |
| Promoción cultural | 6.364 | 7.101 | 6.864 | 6.244 | 6.505 | 6.754 | 5,1 | -10,4 |
| Administración general de cultura | 4.154 | 4.199 | 4.096 | 4.149 | 4.602 | 4.315 | -2,7 | -1,1 |

Fuente: MCUD. *Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura, MHFP. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales. Elaboración propia. 2022.*

Fundamentalmente, el impulso se ha dado en bibliotecas, la mayoría de titularidad provincial y local, con un crecimiento del 881%. También, "Protección y Gestión del Patrimonio" se ha visto beneficiado de este apoyo, aunque los recursos destinados sean muy inferiores a los dedicados por la administración local y la autonómica.

CAPÍTULO 3

Hábitos de consumo cultural en Castilla-La Mancha



3.1. INTRODUCCIÓN

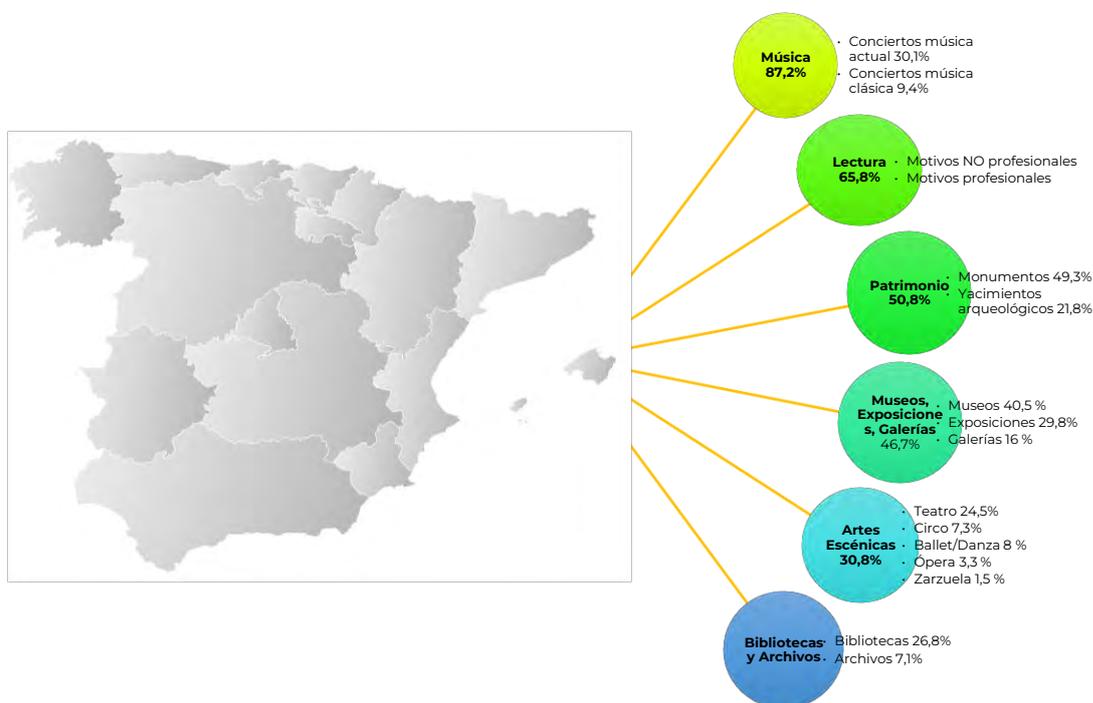
Según los datos extraídos de la Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España 2018-2019 así como el Anuario de Estadísticas Culturales 2020⁵, en general en España la población presenta un elevado grado de interés por aquellas actividades vinculadas o relacionadas con la cultura, reflejándose en la asistencia a eventos. Obviamente, al analizar los datos por comunidades autónomas, este interés varía de unas a otras, fundamentalmente debido a la posibilidad de acceso que, a estas actividades, tienen en cada una de ellas.

El perfil de los usuarios de la cultura es muy concreto, ya que algunos de los indicadores analizados se encuentran interrelacionados; así, por ejemplo, aquellos que visitan museos, son más proclives a la lectura o a la asistencia a teatros que quienes no los visitan con frecuencia. Por tanto, el comportamiento en cuanto a hábitos culturales está relacionados entre sí, lo que nos da un perfil de usuario habitual aficionado e interesado por la cultura en su más amplio sentido, frente al usuario ocasional que asiste o consume servicios culturales en momentos puntuales.

A nivel nacional, y en general, las actividades culturales más frecuentes son, en primer lugar, escuchar música, ya que el 87,2% de la población reconoce hacerlo con asiduidad; en segundo lugar, las actividades más practicadas son leer (65,8%) e ir al cine (57,8%). En cuanto a asistencia a algún tipo de actividad, nos encontramos con que el 46,8% afirma asistir a espectáculos en directo, siendo los mayoritarios los conciertos de música actual (30,1%) y el teatro (24,5%).

Las visitas a museos, exposiciones o galerías de arte implican al 46,7% de la población. Lo que menos impacto tiene, en el ámbito nacional, es la asistencia a bibliotecas o archivos, ya sea presencial o virtual, ya que tan solo el 26,86% son usuarios de ellos. Respecto al Patrimonio, en conjunto visitaron monumentos y yacimientos el 50,8% de la población, de los que el 49,3% visita, anualmente, monumentos y el 21,8% yacimientos arqueológicos.

Figura 19. Hábitos de consumo cultural

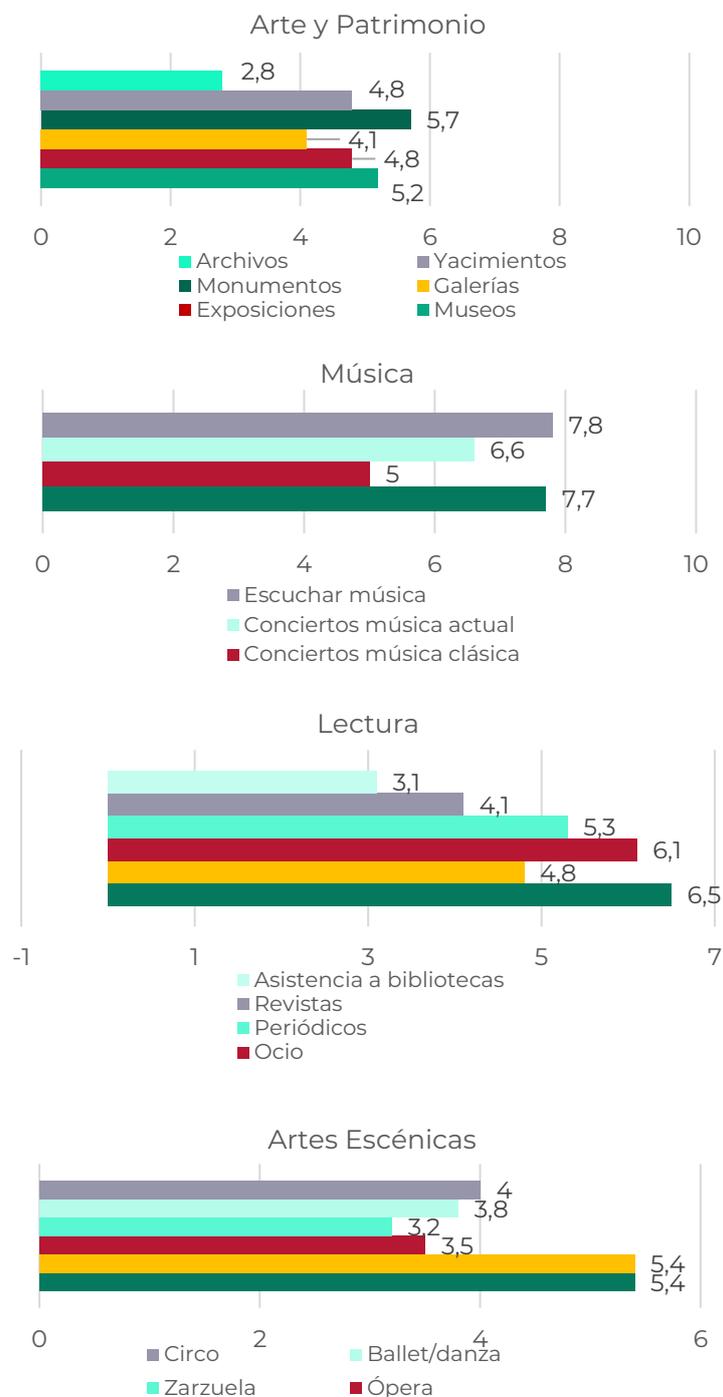


Fuente: Ministerio de educación, cultura y deporte. Encuesta de hábitos y prácticas culturales 2018-2019. Elaboración propia.

⁵ Se utiliza el Anuario de Estadísticas culturales 2020 cuyo período de referencia de la información es el quinquenio 2015-2019 ya que el año 2020 se encuentra sesgado por el confinamiento derivado de la pandemia del COVID-19. Respecto a la Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España 2018-2019, el período de referencia es de marzo de 2018 a febrero de 2019.

La valoración media del grado de interés que la población muestra sobre cada una de las actividades culturales está en plena consonancia con las actividades más practicadas antes mencionadas. Así, con valores de 0 a 10⁶, la actividad con mayor puntuación es la música en general (7,7), seguida por la lectura en general (6,5), mientras que lo que menos interés genera son los archivos. Cabe destacar el interés, dentro de la música, por escuchar música y los conciertos de música actual. El siguiente gráfico muestra el interés general por estas actividades en el panorama nacional (Figura 20).

Figura 20. Interés del público a nivel nacional



⁶ La Encuesta de Hábitos Culturales la mide el grado de interés por una determinada actividad según una puntuación de 0 a 10 en cinco intervalos, de forma que 10-9 implica el máximo interés y 2-0 interés nulo o mínimo.

Una vez conocidas las tendencias a nivel nacional, vamos a conocer cómo se comporta la población de Castilla-La Mancha en cada una de las actividades culturales.

3.2. MÚSICA

La música es la actividad cultural que más practica la población, ya sea por escucharla en su ámbito personal privado o asistiendo a conciertos. Castilla-La Mancha mantiene niveles medios en este aspecto, algo reseñable dado que los anteriores estudios⁷, nuestra región se encontraba bastante por debajo de los valores medios. Actualmente, es la música clásica lo que menos interés despierta, por debajo incluso de la media. Andalucía y Ceuta y Melilla son las comunidades que más interés tiene en la música y, en el otro extremo, se encuentra Extremadura, que es la región con menos interés por cualquier aspecto relacionado con la música (Cuadro 24; Figura 21).

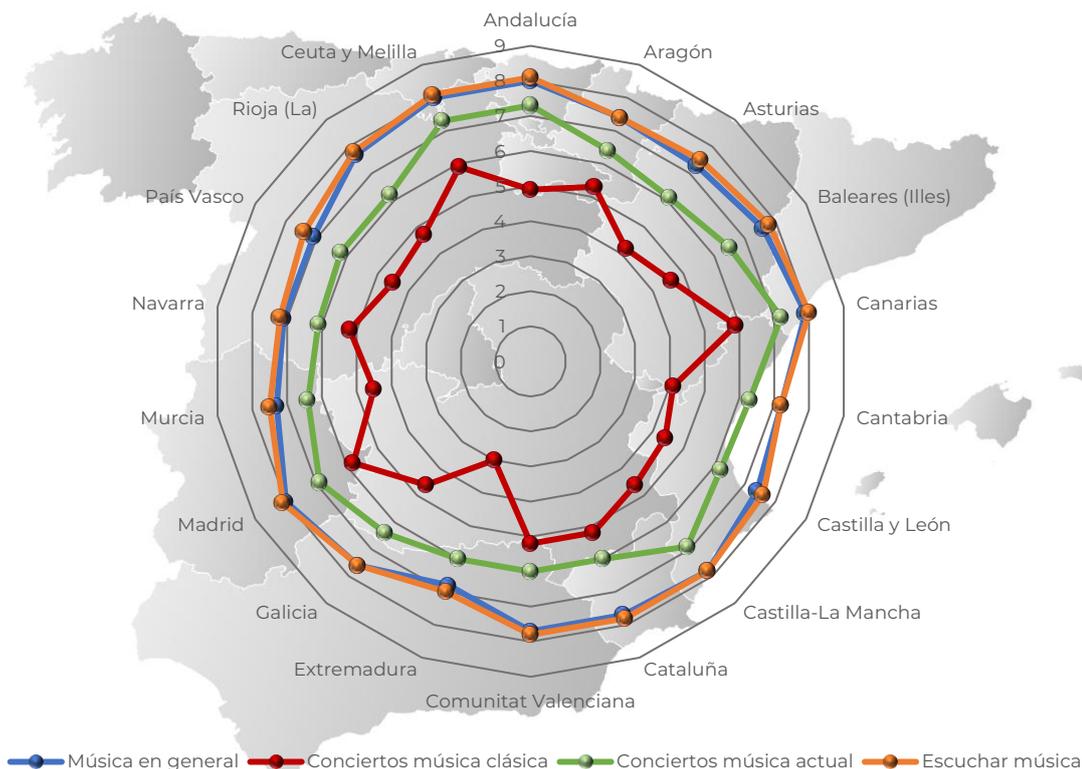
Cuadro 24. Grado de interés del público por la música en cada Comunidad Autónoma

| | Música en general | Conciertos música clásica | Conciertos música actual | Escuchar música |
|----------------------|-------------------|---------------------------|--------------------------|-----------------|
| Total | 7,7 | 5,0 | 6,6 | 7,8 |
| Andalucía | 8,0 | 4,9 | 7,3 | 8,1 |
| Aragón | 7,4 | 5,3 | 6,4 | 7,4 |
| Asturias | 7,3 | 4,2 | 6,1 | 7,5 |
| Baleares (Illes) | 7,6 | 4,6 | 6,5 | 7,8 |
| Canarias | 7,9 | 5,9 | 7,2 | 8,0 |
| Cantabria | 7,2 | 4,1 | 6,3 | 7,2 |
| Castilla y León | 7,4 | 4,4 | 6,2 | 7,6 |
| Castilla-La Mancha | 7,8 | 4,6 | 6,9 | 7,8 |
| Cataluña | 7,7 | 5,2 | 6,0 | 7,8 |
| Comunitat Valenciana | 7,7 | 5,0 | 6,5 | 7,8 |
| Extremadura | 6,8 | 3,0 | 6,0 | 7,0 |
| Galicia | 7,6 | 4,6 | 6,4 | 7,6 |
| Madrid | 8,0 | 5,8 | 6,9 | 8,1 |
| Murcia | 7,3 | 4,5 | 6,4 | 7,5 |
| Navarra | 7,1 | 5,2 | 6,1 | 7,2 |
| País Vasco | 7,1 | 4,5 | 6,2 | 7,4 |
| Rioja (La) | 7,7 | 4,7 | 6,2 | 7,8 |
| Ceuta y Melilla | 8,0 | 5,9 | 7,3 | 8,1 |

Fuente: Ministerio de educación, cultura y deporte. Anuario de Estadísticas Culturales, 2022. Hábitos y prácticas culturales. Elaboración propia. 2023.

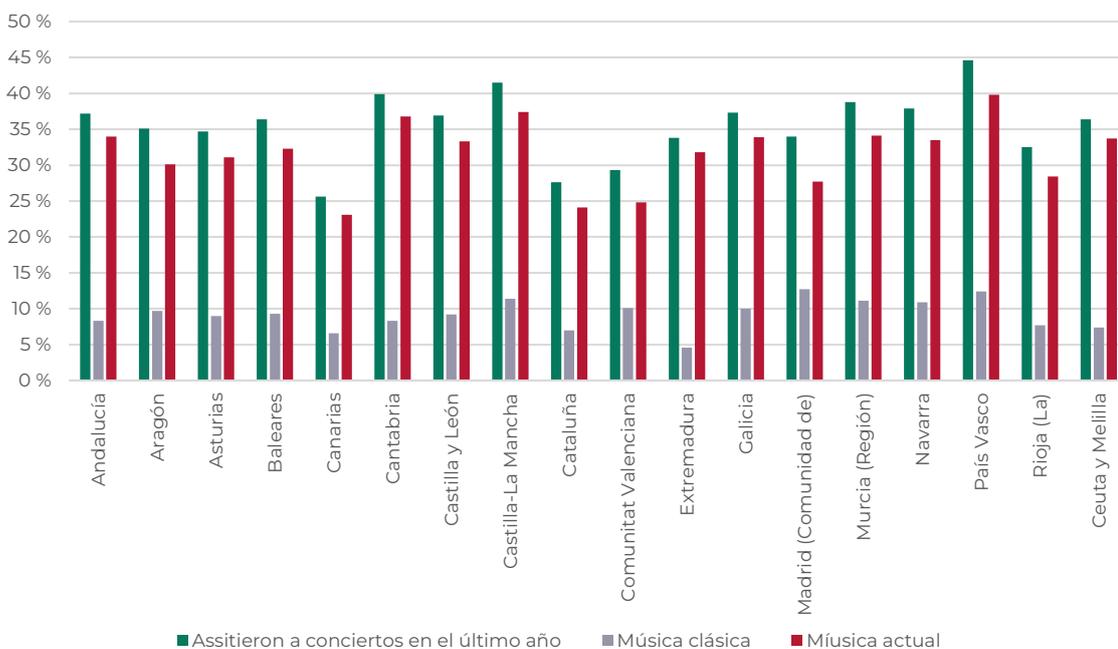
⁷ Encuesta de hábitos y prácticas culturales 2014-2015. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Figura 21. Interés por la música



Los conciertos son una de las actividades que más atracción presenta para los castellanomanchegos. En el último año analizado, asistió a algún concierto el 41,5% de la población analizada, muy por encima de la media nacional y colocándose en segundo lugar del total de comunidades autónomas, por detrás del País Vasco (Figura 22).

Figura 22. Asistencia a conciertos

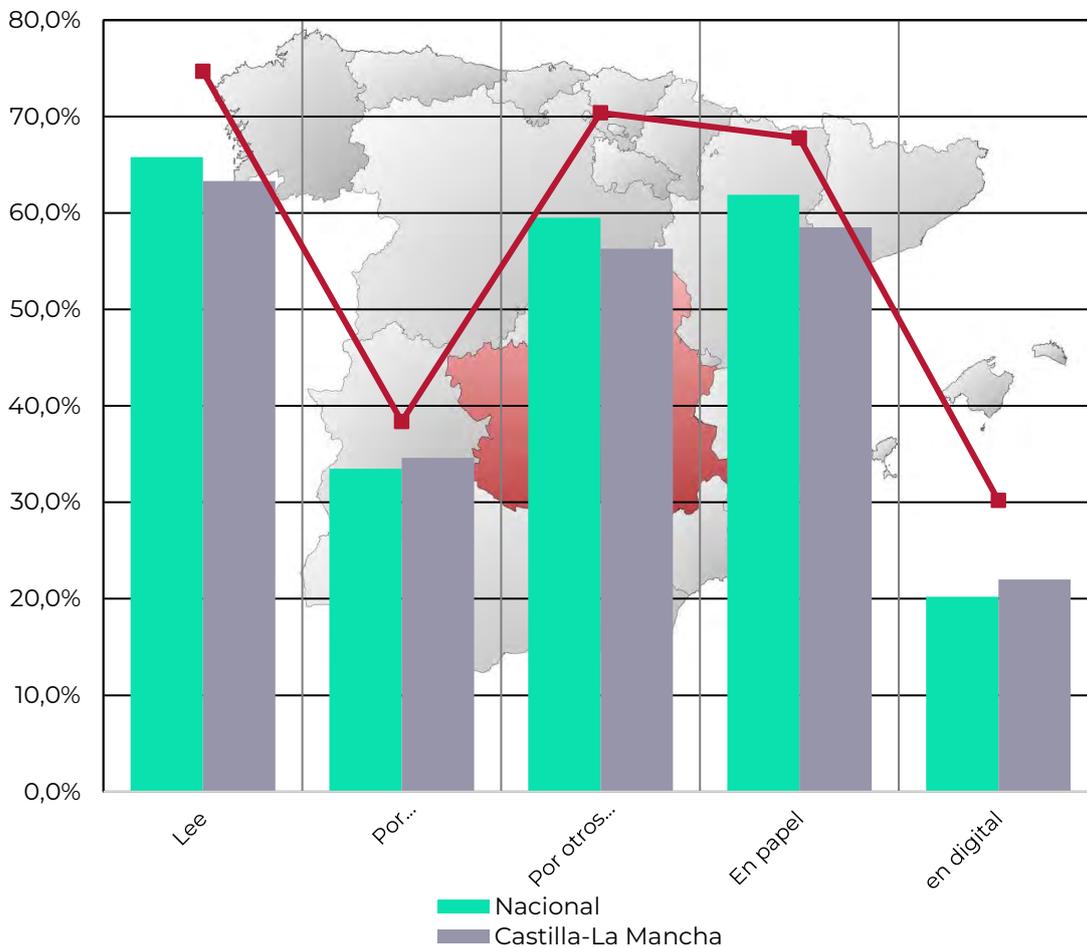


Respecto a los que no asisten a conciertos, las razones fundamentales para ello están, en el caso de conciertos de música clásica, la falta de interés (36,4%), seguida de la falta de tiempo (18,6%) y la escasez de oferta de la zona (7,2%). Sin embargo, los motivos por los cuales la población no asiste a conciertos de música actual son algo diferentes. Así, el motivo principal que esgrimen aquellos que no participan en esta actividad es la poca oferta en la zona (24,7%) y la escasez de tiempo personal para ello (24,1%); tan solo el 17,3% muestra desinterés por esta actividad.

3.3. LECTURA

En Castilla-La Mancha, el 63,3% de la población declara que lee. En este campo, nuestra región se sitúa en los mismos niveles prácticamente que en el ámbito nacional, donde el 65,8% practica la lectura. Al igual que se ha comentado con la música, estos datos son alentadores ya que, en informes previos de hábitos de lectura, la población castellanomanchega se encontraba, no sólo por debajo de la media nacional, sino que era la comunidad autónoma donde menos se leía (Figura 23).

Figura 23. Hábito o de lectura (%)



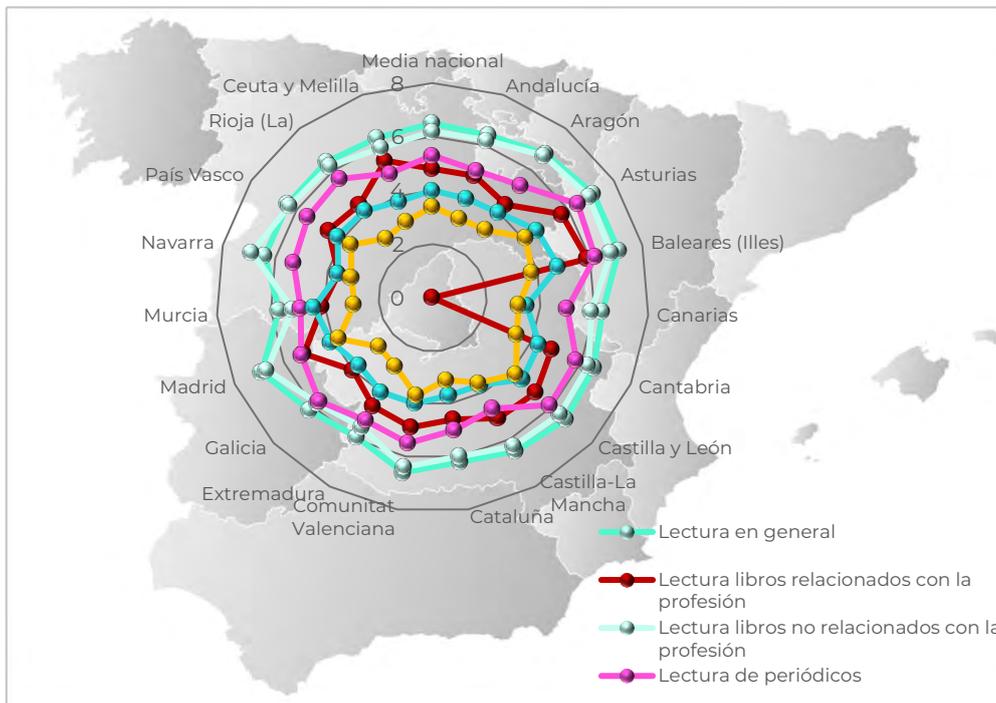
Fuente: Ministerio de educación, cultura y deporte. Encuesta hábitos y prácticas culturales 2014-2015. Elaboración propia. 2018.

Cuadro 25.- Valoración media del grado de interés por la lectura

| | Lectura en general | Lectura libros relacionados con la profesión | Lectura libros no relacionados con la profesión | Lectura de periódicos | Lectura de revistas | Asistencia bibliotecas |
|----------------------|--------------------|--|---|-----------------------|---------------------|------------------------|
| Media nacional | 6,5 | 4,8 | 6,1 | 5,3 | 4,1 | 3,1 |
| Andalucía | 6,3 | 4,6 | 6,0 | 4,6 | 3,8 | 2,6 |
| Aragón | 6,6 | 4,2 | 6,1 | 6,1 | 4,7 | 3,5 |
| Asturias | 6,5 | 4,5 | 5,9 | 5,9 | 4,3 | 2,8 |
| Baleares (Illes) | 6,5 | 5,0 | 6,1 | 5,8 | 4,2 | 2,8 |
| Canarias | 6,7 | 5,8 | 6,3 | 5,6 | 4,7 | 3,9 |
| Cantabria | 6,2 | 3,7 | 5,6 | 5,7 | 3,7 | 2,8 |
| Castilla y León | 6,3 | 4,6 | 5,9 | 5,5 | 4,1 | 3,1 |
| Castilla-La Mancha | 6,2 | 4,5 | 5,9 | 4,7 | 3,6 | 2,9 |
| Cataluña | 6,5 | 4,6 | 5,8 | 5,1 | 4,1 | 2,6 |
| Comunitat Valenciana | 6,4 | 4,7 | 5,9 | 5,0 | 3,7 | 3,2 |
| Extremadura | 5,6 | 4,2 | 5,1 | 5,2 | 4,1 | 2,9 |
| Galicia | 6,4 | 4,3 | 6,0 | 5,9 | 4,3 | 2,5 |
| Madrid | 7,1 | 5,7 | 6,8 | 5,6 | 4,6 | 4,3 |
| Murcia | 6,2 | 4,7 | 5,7 | 4,9 | 4,1 | 3,0 |
| Navarra | 6,4 | 5,3 | 6,1 | 6,3 | 5,2 | 3,9 |
| País Vasco | 6,7 | 4,8 | 6,2 | 5,9 | 4,5 | 2,9 |
| Rioja (La) | 6,4 | 4,7 | 6,1 | 6,1 | 4,7 | 3,0 |
| Ceuta y Melilla | 7,1 | 6,5 | 6,7 | 6,0 | 4,5 | 4,4 |

En cuanto al interés que la lectura provoca, en Castilla-La Mancha, se ha mejorado la situación con respecto a períodos anteriores y, pese a no ser una comunidad especialmente puntera en ello, al menos se mantiene en unos niveles medios en relación con las demás regiones. Lo que más atracción despierta es la lectura de libros no relacionados con la profesión o estudios, mientras que la lectura de revistas es lo menos interesante e, incluso, es algo en lo que nos encontramos por debajo de la media nacional (Cuadro 25).

Figura 24. Interés por la lectura (puntuaciones)

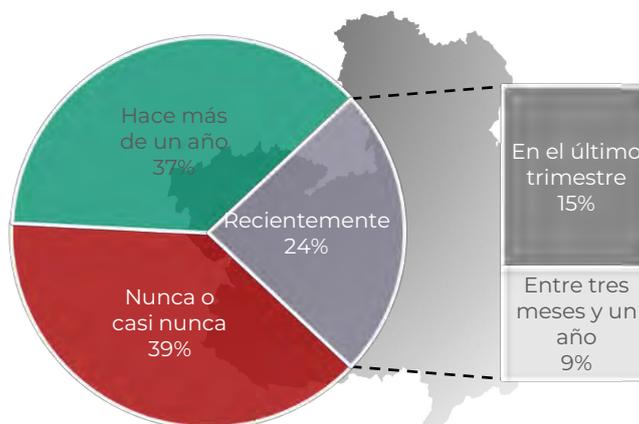


Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Encuesta hábitos y prácticas culturales 2014-2015. Elaboración propia. 2018.

Aquellos que afirman no leer lo achacan a la ausencia de tiempo (58,7%), mientras que tan solo el 17% no lo hace por motivos de gusto. Esto está en consonancia con el interés que la lectura despierta -segunda posición en actividad cultural por grado de interés-.

En general, las visitas a Bibliotecas no es una cuestión que movilice a la población, ni a nivel general, ni en Castilla-La Mancha en particular, con un grado de interés nacional de 3,1 puntos y de 2,9 en nuestra comunidad. Concretamente, en nuestra región, el 39% de la población no asiste nunca o casi nunca y el 37% hace más de un año que no lo hace. En este sentido, se observa también un avance ya que, en períodos anteriores, aunque el grado de interés era similar (2,3 puntos), la población que nunca o casi nunca acudía a las bibliotecas era mucho mayor (52,9% en 2015).

Figura 25. Asistencia a Bibliotecas en Castilla-La Mancha



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Encuesta hábitos y prácticas culturales 2014-2015. Elaboración propia. 2018.

Los motivos por lo que no se realizan visitas a las bibliotecas los encontramos en la falta de interés que éstas despiertan (36,8%), siendo la falta de tiempo la segunda causa esgrimida (31,7%).

3.4. PATRIMONIO

En este apartado se analiza el patrimonio cultural en sentido amplio: monumentos y yacimientos arqueológicos, museos, exposiciones, galerías de arte y archivos.

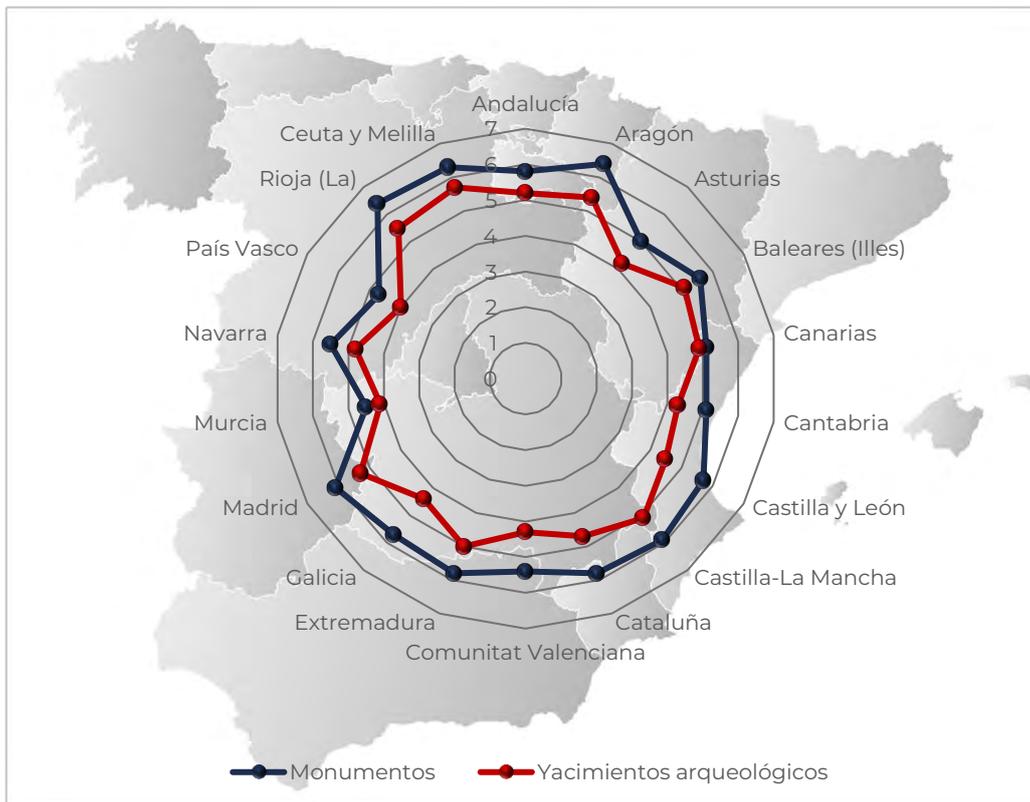
3.4.1. Patrimonio Histórico

En Castilla-La Mancha se asiste a un destacado el interés por el patrimonio, tanto en lo que se refiere a monumentos como a yacimientos arqueológicos. Como se puede observar, el interés por los monumentos se sitúa en 5,9 puntos lo que nos coloca por encima de la media de la valoración obtenida por el resto de las comunidades autónomas (5,7). En lo que respecta a yacimientos arqueológicos, el interés es algo más bajo, pero igualmente por encima del conjunto nacional, situándose en 5,1 puntos, lo que nos muestra un incipiente interés por esta parte del patrimonio (Cuadro 26; Figura 26).

Cuadro 26: Valoración media del grado de interés por Monumentos y Yacimientos arqueológicos

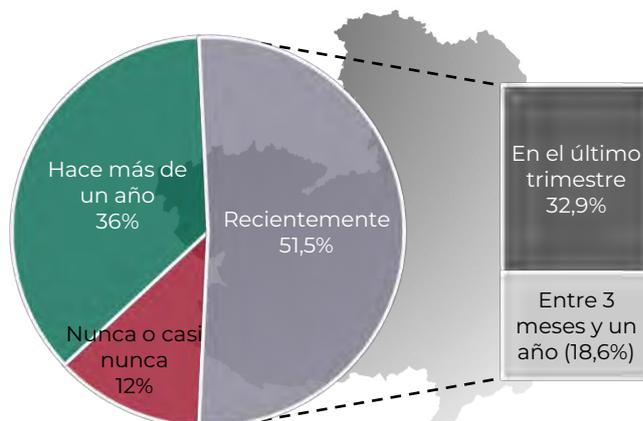
| | Monumentos | Yacimientos arqueológicos |
|----------------------|------------|---------------------------|
| Total | 5,7 | 4,8 |
| Andalucía | 5,8 | 5,2 |
| Aragón | 6,4 | 5,4 |
| Asturias | 5,0 | 4,2 |
| Baleares (Illes) | 5,6 | 5,1 |
| Canarias | 5,1 | 4,9 |
| Cantabria | 5,1 | 4,3 |
| Castilla y León | 5,7 | 4,5 |
| Castilla-La Mancha | 5,9 | 5,1 |
| Cataluña | 5,8 | 4,7 |
| Comunitat Valenciana | 5,4 | 4,3 |
| Extremadura | 5,8 | 5,0 |
| Galicia | 5,7 | 4,4 |
| Madrid | 6,1 | 5,3 |
| Murcia | 4,5 | 4,1 |
| Navarra | 5,5 | 4,8 |
| País Vasco | 4,7 | 4,0 |
| Rioja (La) | 6,4 | 5,5 |
| Ceuta y Melilla | 6,3 | 5,7 |

Figura 26: Interés por el patrimonio histórico (puntuaciones)



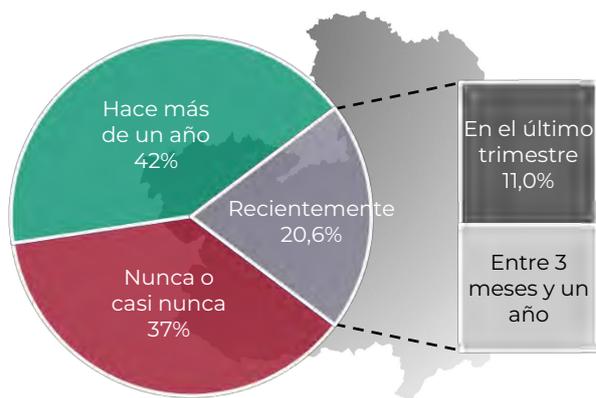
Analizando las visitas realizadas por la población de nuestra región al patrimonio arqueológico, los datos muestran el creciente interés que esta actividad cultural está suscitando entre la población. Así, el 53,4% de la población visitó algún monumento o yacimiento en el último año, de los cuales el 51,5% visitó monumentos y el 20,6% yacimientos, estando la media en España en el 50,8% de visitantes de patrimonio, de los que 49,3% lo hicieron a monumentos y el 21,8% a yacimientos. Tan solo el 12,3% de la población no va nunca o casi nunca, lo que nos indica que el castellanomanchego aprovecha ciertas ocasiones, como viajes familiares o con amigos, vacaciones, momentos de ocio, etc. para visitar espacios patrimoniales.

Figura 27: Visitas a monumentos en Castilla-La Mancha



Respecto a los yacimientos arqueológicos, el 20,6% visitó en el último año alguno y el 42,1% ha estado, aunque hace más de un año. A pesar del menor porcentaje de usuarios del patrimonio, la visita a yacimientos arqueológicos se mantiene en niveles óptimos, a la altura de muchas otras actividades culturales.

Figura 28: Visitas a yacimientos arqueológicos en Castilla-La Mancha



3.4.2. Museos, Exposiciones, Galerías de Arte y Archivos

Por lo que respecta al patrimonio relativo a Museos, Exposiciones, Galerías de Arte y Archivos, Castilla-La Mancha ha mejorado considerablemente pasando de estar en los niveles más bajos de interés del panorama nacional a estar entre la media de las comunidades. Así, en todas las facetas se mantiene en la media excepto para Archivos que muestra un interés ligeramente inferior (Cuadro 27; Figura 29).

Cuadro 27: Valoración media del grado de interés por el Patrimonio Museográfico, Artístico y Archivístico

| | Museos | Exposiciones | Galerías de Arte | Archivos |
|----------------------|------------|--------------|------------------|------------|
| Total | 5,2 | 4,8 | 4,1 | 2,8 |
| Andalucía | 5,2 | 4,9 | 4,2 | 2,7 |
| Aragón | 5,9 | 5,5 | 4,8 | 3,5 |
| Asturias | 4,4 | 4,4 | 3,5 | 2,9 |
| Baleares (Illes) | 5,2 | 5,0 | 4,6 | 3,0 |
| Canarias | 5,0 | 4,7 | 4,5 | 4,0 |
| Cantabria | 4,8 | 4,3 | 3,2 | 2,0 |
| Castilla y León | 4,8 | 4,5 | 3,7 | 2,3 |
| Castilla-La Mancha | 5,2 | 4,8 | 4,1 | 2,5 |
| Cataluña | 5,4 | 4,8 | 4,0 | 2,3 |
| Comunitat Valenciana | 5,1 | 4,5 | 4,0 | 2,7 |
| Extremadura | 5,2 | 4,5 | 3,5 | 3,0 |
| Galicia | 4,6 | 4,4 | 3,5 | 2,2 |
| Madrid | 5,9 | 5,6 | 4,9 | 3,9 |
| Murcia | 4,4 | 4,0 | 3,5 | 2,8 |
| Navarra | 4,9 | 4,7 | 4,2 | 3,7 |
| País Vasco | 4,3 | 4,1 | 3,5 | 2,6 |
| Rioja (La) | 5,6 | 5,0 | 4,4 | 2,6 |
| Ceuta y Melilla | 5,8 | 5,6 | 5,2 | 4,7 |

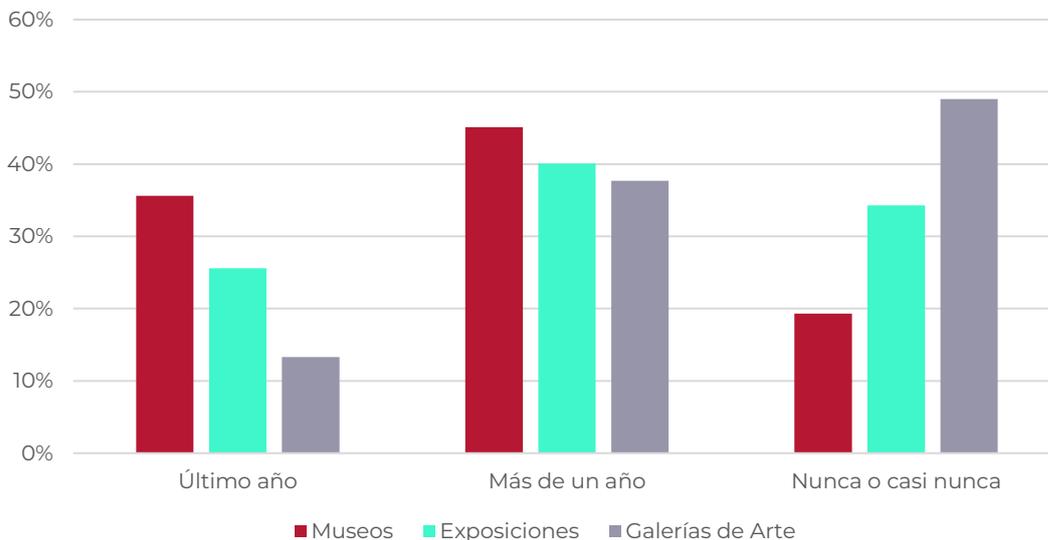
Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Encuesta hábitos y prácticas culturales 2018-2019. Elaboración propia. 222.

Figura 29: Interés por patrimonio Museográfico, Artístico y Archivístico



Si observamos las pautas de comportamiento de la población, vemos que el 35,6% acudió a un museo en el último año y el 25,6% a alguna exposición; sin embargo, las galerías de arte son menos atractivas, ya que tan sólo el 13,3% de la población se interesó por ellas. Un dato interesante es que el 73,2% de los que visitaron un museo en el último año lo han hecho en compañía de amigos o familiares, lo que puede indicar que ésta es una actividad que se vincula con los viajes de ocio o placer (Figura 30).

Figura 30: Visitas a Museos, Exposiciones y Galerías de Arte. Castilla-La Mancha



Las razones aducidas para no asistir a museos están, principalmente, en la falta de tiempo (28,9%) y en la escasez de oferta de la zona (27,7%); tan solo el 16,3% no los visita por falta de interés, lo que indica que la población castellanomanchega siente inquietud por este tipo de actividades, pero se encuentra limitada por motivos personales o de programación.

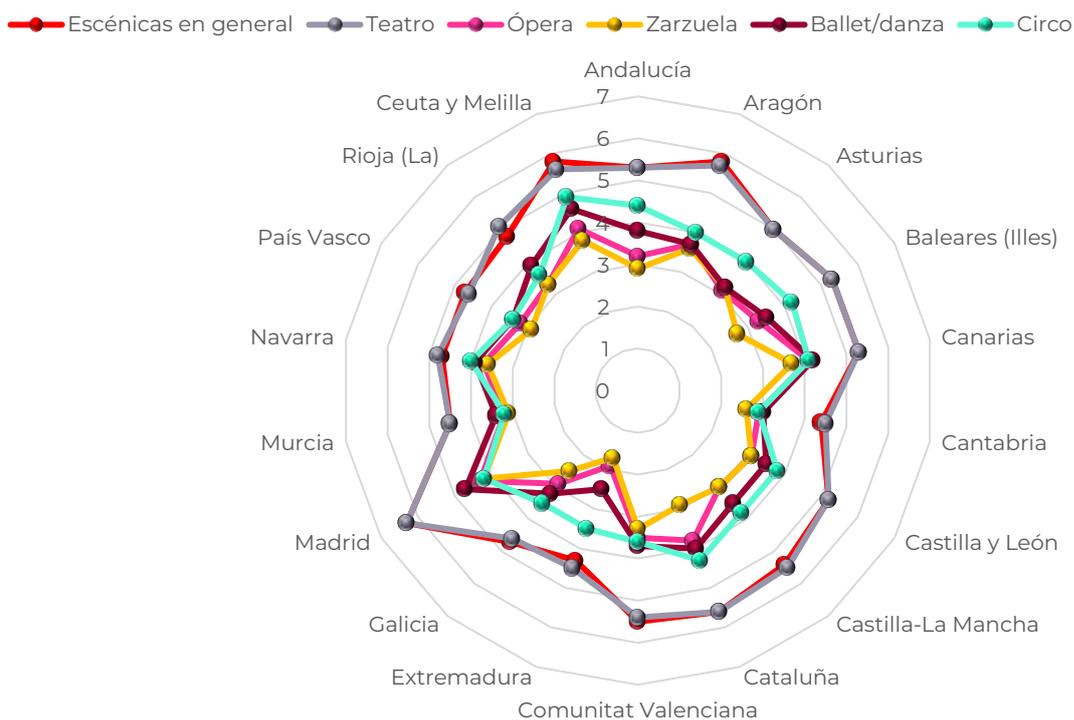
3.5. ARTES ESCÉNICAS

Las actividades culturales por las que menos inclinación siente la población en general son todas aquellas relacionadas con las Artes Escénicas, a excepción del Teatro, que presenta un grado de interés medio. En la misma línea de propensión que a nivel nacional se encuentra Castilla-La Mancha, con puntuaciones especialmente bajas en Ópera, Zarzuela, Ballet/Danza y Circo (Cuadro 28; Figura 31).

Cuadro 28: Valoración media del grado de interés por las artes escénicas

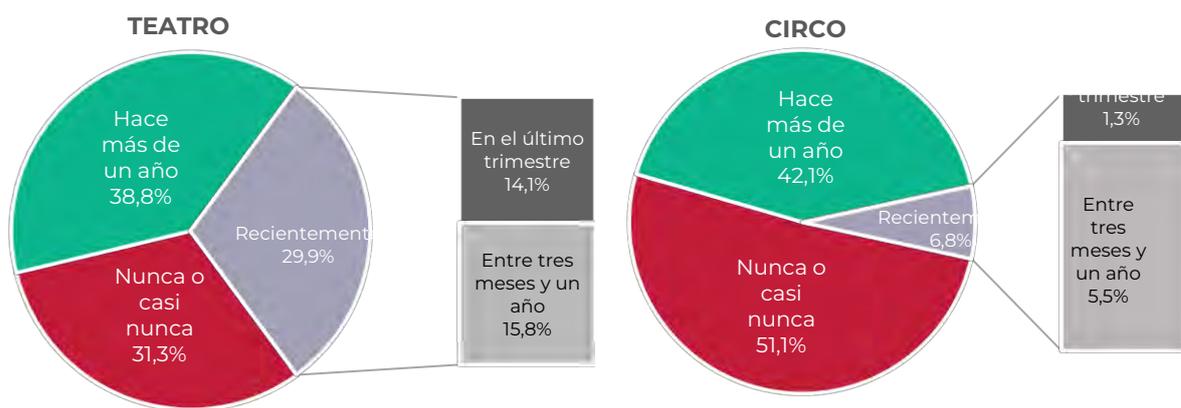
| | Escénicas en general | Teatro | Ópera | Zarzuela | Ballet/danza | Circo |
|----------------------|----------------------|------------|------------|------------|--------------|------------|
| Total | 5,4 | 5,4 | 3,5 | 3,2 | 3,8 | 4,0 |
| Andalucía | 5,3 | 5,3 | 3,2 | 2,9 | 3,8 | 4,4 |
| Aragón | 5,8 | 5,7 | 3,7 | 3,6 | 3,7 | 4,0 |
| Asturias | 5,0 | 5,0 | 3,1 | 3,2 | 3,2 | 4,0 |
| Baleares (Illes) | 5,3 | 5,3 | 3,3 | 2,7 | 3,5 | 4,2 |
| Canarias | 5,3 | 5,3 | 4,1 | 3,7 | 4,2 | 4,1 |
| Cantabria | 4,4 | 4,5 | 2,9 | 2,6 | 3,0 | 2,9 |
| Castilla y León | 5,2 | 5,2 | 3,1 | 3,1 | 3,5 | 3,8 |
| Castilla-La Mancha | 5,4 | 5,5 | 3,0 | 3,0 | 3,5 | 3,8 |
| Cataluña | 5,6 | 5,6 | 3,8 | 2,9 | 4,0 | 4,3 |
| Comunitat Valenciana | 5,5 | 5,4 | 3,5 | 3,3 | 3,7 | 3,6 |
| Extremadura | 4,3 | 4,5 | 1,9 | 1,7 | 2,5 | 3,5 |
| Galicia | 4,7 | 4,6 | 2,9 | 2,5 | 3,2 | 3,5 |
| Madrid | 6,3 | 6,3 | 4,3 | 4,2 | 4,7 | 4,2 |
| Murcia | 4,5 | 4,5 | 3,2 | 3,1 | 3,4 | 3,2 |
| Navarra | 4,7 | 4,8 | 3,7 | 3,6 | 3,9 | 4,0 |
| País Vasco | 4,7 | 4,6 | 3,2 | 2,9 | 3,4 | 3,4 |
| Rioja (La) | 4,8 | 5,1 | 3,3 | 3,3 | 3,9 | 3,6 |
| Ceuta y Melilla | 5,8 | 5,6 | 4,1 | 3,8 | 4,6 | 4,9 |

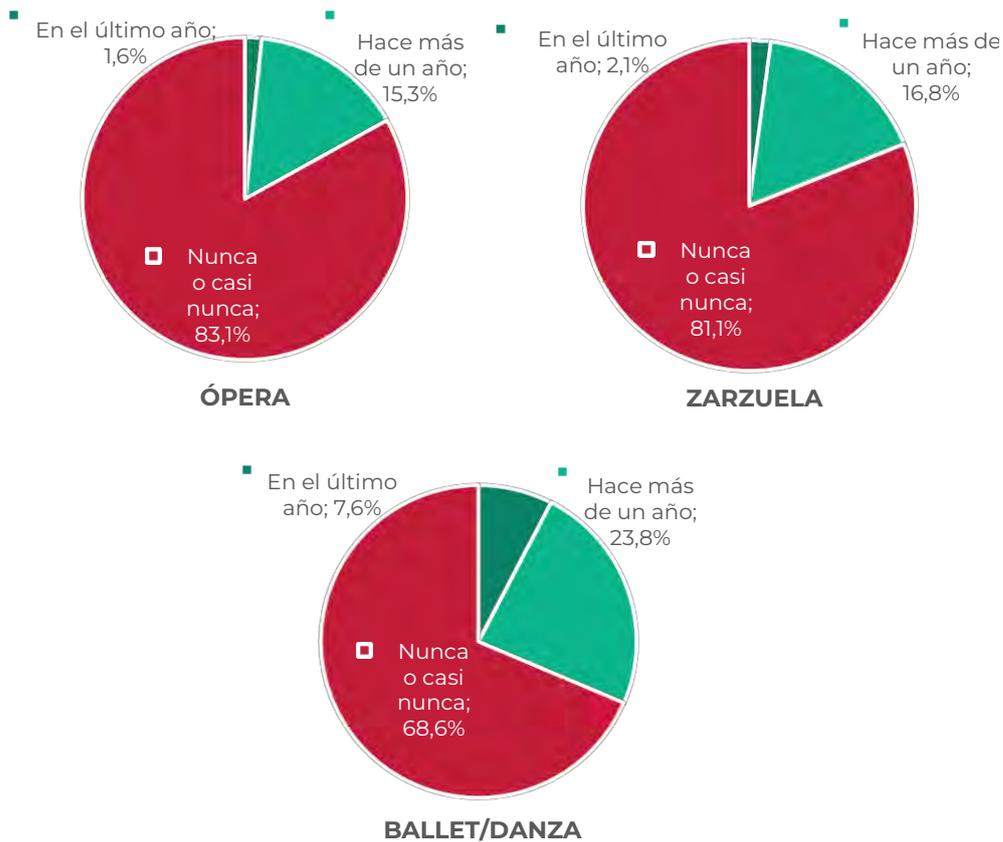
Figura 31 29: Interés por las Artes Escénicas



Observando la asistencia a los diferentes espectáculos, encontramos que en Castilla-La Mancha el 35,1% de la población ha asistido a alguna representación de artes escénicas en el último año. De ellos, el 29,9% ha ido al Teatro, mientras que las demás artes escénicas se mantienen con niveles muy escasos de asistencia: 1,6% para la Ópera, 2,1% Zarzuela, 7,6% Ballet/Danza y 6,8% Circo (Figura 32).

Figura 32: Asistencia a representaciones en Castilla-La Mancha





Tanto Zarzuela como Ópera destacan porque más del 80% de la población de la región no va nunca o casi nunca, circunstancia en consonancia con la especificidad del arte, así como la escasa oferta que existe en núcleos pequeños de población. Por el mismo motivo, es coherente que el espectáculo que mayor interés mantiene y mayor nivel de asistencia, sea el Teatro (Figura 32).

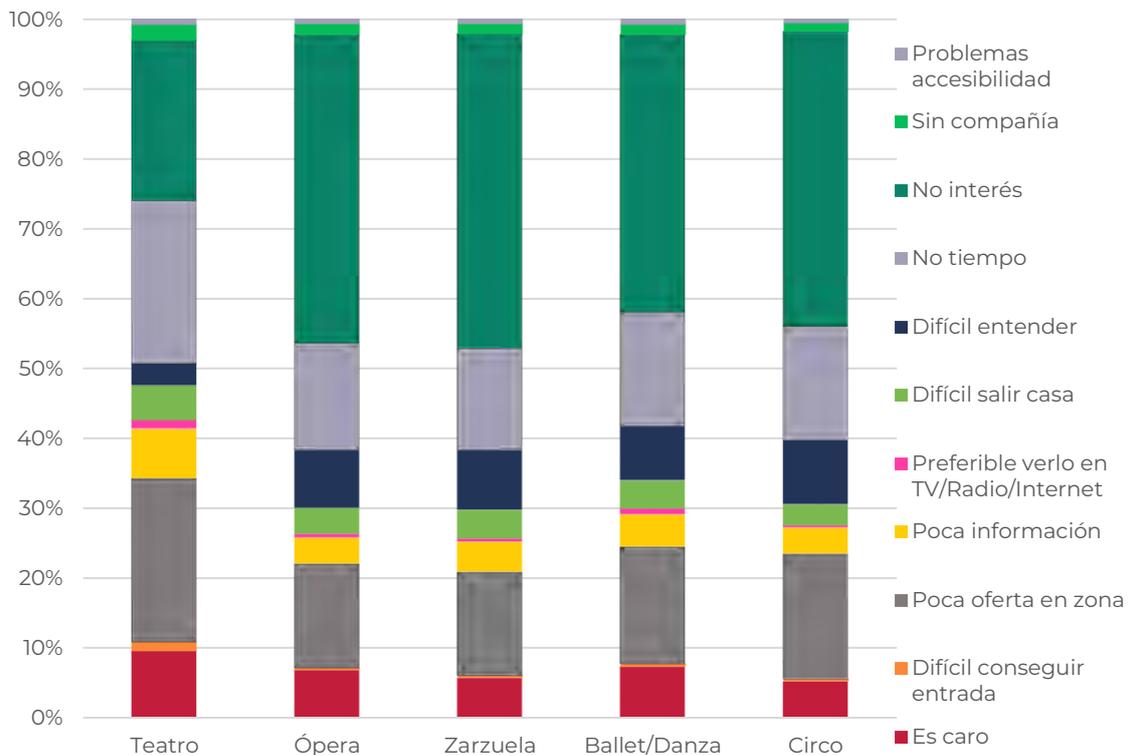
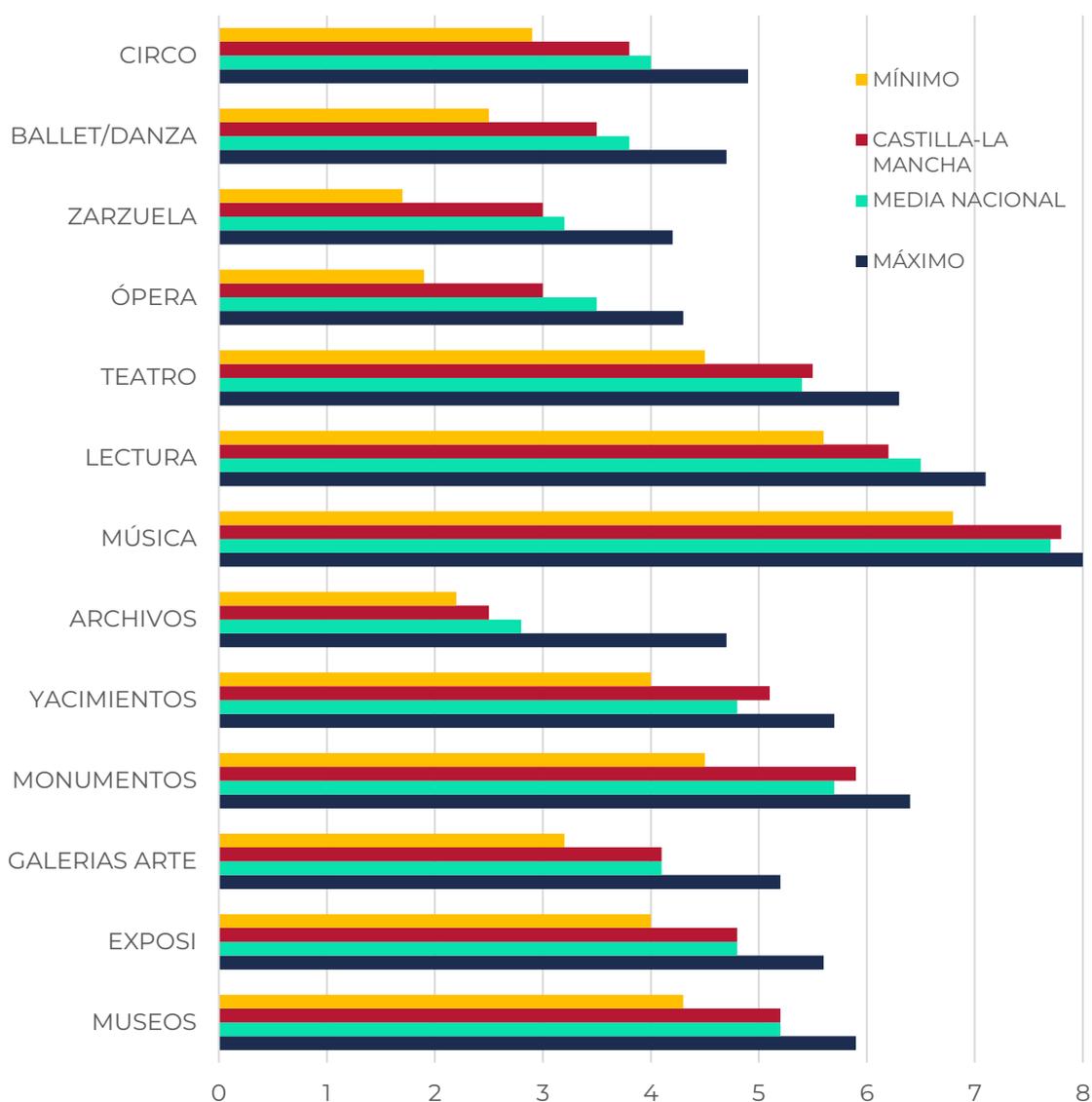


Figura 33: Motivos por los que no se asiste a representaciones

Deteniéndonos en las razones por las cuales la población de Castilla-La Mancha no asiste a espectáculos de Artes escénicas, cabe destacar que en todos los casos -excepto Teatro- las razones fundamentales son que “No tiene interés” y que “Hay poca oferta en mi zona”, aunque hay que resaltar también que el tercer motivo expuesto para no acudir a estos espectáculos es la escasez de tiempo. En Teatro las motivaciones son diferentes, repartiéndose entre la poca oferta de la zona (23,4%), la falta de tiempo (23,3%) y el desinterés (23%). Ello muestra que, si los castellanomanchegos tuvieran acceso a un mayor número de representaciones teatrales y de sesiones, estarían más abiertos a acudir a los teatros.

Finalmente, como conclusión, hay que destacar el creciente interés por existe por la cultura en Castilla-La Mancha. No sólo ha evolucionado positivamente en los últimos años, aumentando considerablemente tanto el interés por las diferentes actividades, como la asistencia o visitas a las diversas manifestaciones culturales, sino que, además, se sitúa en niveles por encima de la media con respecto a otras comunidades en muchas de las facetas analizadas del sector o en la media (Figura 34).

Figura 34: Interés general por la cultura

CAPÍTULO 4

Ventanas culturales



En este capítulo se pretende recoger visiones sectoriales de la cultura regional. Se parte de la base de que la información recabada permite realizar una aproximación al comportamiento de los parques arqueológicos y yacimientos, el cine, las artes escénicas, la música, los museos y las bibliotecas. No son todos los apartados de la cultura, pero sí los más relevantes. La escala de trabajo ha ido de lo regional a lo municipal, según los casos.

4.1. PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

El cambio en el modelo turístico tradicional y la importancia que ha cobrado el Turismo Cultural supone una oportunidad de progreso económico y social para zonas de interior, así como una mejora de la oferta y de la imagen en los destinos más maduros. En los últimos veinte años, el sector cultural ha desempeñado un papel cada vez más importante en las economías nacionales en tanto que sector productivo.

No es nada nuevo señalar que los procesos de despoblación están aumentando en numerosos espacios rurales españoles. Los territorios débilmente poblados deben perfilar estrategias para impulsar su desarrollo, y entre ellos, la revalorización de los recursos patrimoniales supone una oportunidad para implementar estrategias que frenen la despoblación. Nos encontramos en un momento clave: la despoblación del medio rural ha alcanzado por fin la suficiente atención política y mediática por las consecuencias sociales, económicas, ambientales y territoriales que se derivan. En este sentido, las iniciativas de reconocimiento y de valorización del patrimonio arqueológico pueden ser útiles para conseguir la dinamización del ámbito rural.

Como señala la *Agenda Territorial 2020*⁸, la revalorización del patrimonio cultural (y natural) como factor estratégico en la actual dialéctica global-local, a escala local, podría servir como catalizador de la diversificación económica y, en consecuencia, de la generación de ingresos y de la mejora de infraestructuras de servicios, como ha sucedido en otros territorios; a escala global, podría reducir la vulnerabilidad ante fuerzas externas mediante la protección y optimización de todos sus activos, especialmente en territorios vulnerables (UE, 2011)⁹.

El Patrimonio Arqueológico es parte del Patrimonio Cultural. La arqueología es una disciplina científica con un carácter práctico que, en el caso de los parques arqueológicos y de los Monumentos y Yacimientos visitables, sobrepasa su marco tradicional de actuación, pues cubre también aspectos socioeconómicos, tales como el desarrollo turístico y la cooperación entre los pertinentes agentes sociales.

4.1.1. Marco legislativo

En España, el marco regulador del Patrimonio Arqueológico se establece en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (LPHE). El Patrimonio Arqueológico es el único tipo de Patrimonio Histórico que está definido en la normativa legal (artículo 40.1 de la Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español), lo que lo hace diferente del resto del Patrimonio Histórico sin dejar de ser parte de él.

Las Comunidades Autónomas, en sus respectivos Estatutos de Autonomía, desarrollaron los preceptos establecidos en la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español, actualizando algunos aspectos en los que se ha quedado un tanto superada la mencionada Ley por circunstancias de la temporalidad. En Castilla-La Mancha, además de la LPHE, la legislación en materia de patrimonio arqueológico se articula a partir de la Ley 4/2013, de 16 de mayo, de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha y de la anterior Ley 4/2001, de 10 de mayo, de Parques Arqueológicos de Castilla-La Mancha.

⁸ UE (European Union) (2011). *Territorial Agenda of the European Union 2020. Towards an Inclusive, Smart and Sustainable Europe of Diverse Regions*.

[https://ec.europa.eu/regional_policy/en/information/publications/communications/2011/territorial-agenda-of-the-european-union-2020] (acceso 17 febrero 2023)

⁹ UE (European Union) (2011). *Territorial Agenda of the European Union 2020. Towards an Inclusive, Smart and Sustainable Europe of Diverse Regions*.

[https://ec.europa.eu/regional_policy/en/information/publications/communications/2011/territorial-agenda-of-the-european-union-2020] (acceso 17 febrero 2023)

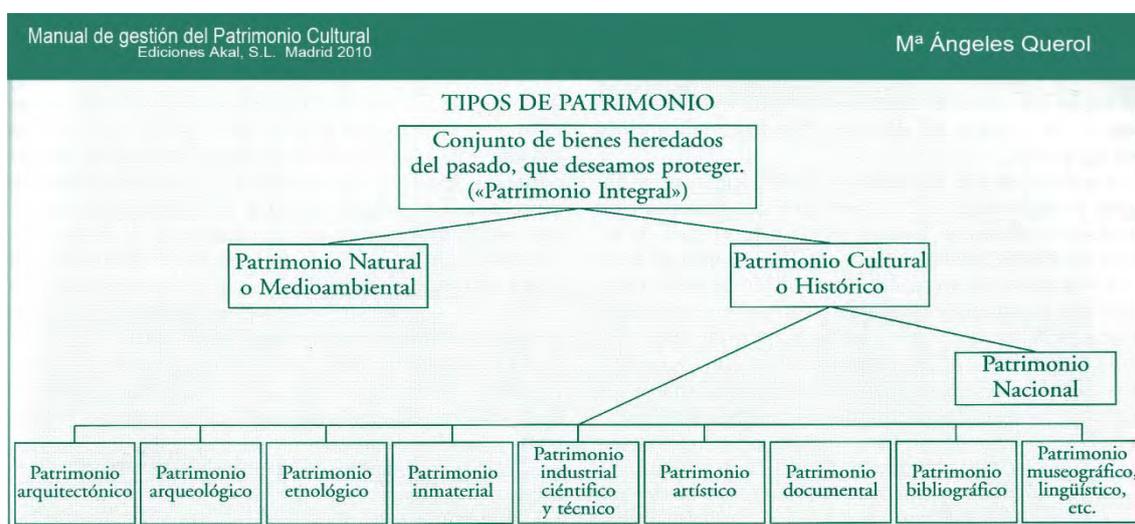
4.1.2. Marco conceptual

El concepto de patrimonio implica un proceso de reconocimiento, generalmente intergeneracional, de algunos elementos como parte del bagaje cultural y su vinculación a un sentimiento de grupo. Es la forma por la que una sociedad se reconoce y se presenta a otros.

A la hora de intentar definir el Patrimonio Cultural no contamos con una única definición que sea válida e irrefutable. Esto es así por dos motivos: en primer lugar, porque la propia concepción de Patrimonio Cultural ha ido cambiando a lo largo del tiempo desde que el ser humano entiende su deber de conservarlo, allá por el siglo XIX; y por otro, porque existen discrepancias entre los propios especialistas a la hora de aclarar dicho concepto.

Más allá de este hecho nos centraremos en la definición que María Ángeles Querol ofrece sobre **Patrimonio Cultural**. Esta autora lo define como “el conjunto de bienes muebles, inmuebles e inmateriales que hemos heredado del pasado y que hemos decidido que merece la pena proteger como parte de nuestras señas de identidad social e histórica” (Querol, 2010).

Ilustración 1. Tipos de patrimonio



Por **bienes o patrimonio mueble** entendemos aquellos objetos que puedan ser desplazados de un lugar a otro. Está formado por retablos, pinturas, esculturas, orfebrería, cerámicas y otros objetos de interés histórico-artístico. Gran parte de este patrimonio se encuentra depositado en los museos, otros forman parte de la decoración y mobiliario que contienen los bienes inmuebles de los cuales son inseparables debiendo los propietarios de dichos bienes comunicar si cambian de propiedad o ubicación.

Lo contrario, lo constituyen los **bienes o patrimonio inmueble**, aquellos que se presentan ligados al suelo. Por último, dentro de **bienes o patrimonio inmaterial** se incluye a todos aquellos que son invisibles a nuestra vista y que en primer término parecen escaparse de nuestros manos, pero que residen en la memoria y la tradición, como por ejemplo una canción popular, que con determinados mecanismos puede ser protegida y preservada.

En Castilla-La Mancha, el patrimonio o bienes inmuebles, a su vez, se clasifica en varias categorías¹⁰:

a) Bienes inmuebles:

1.º **Monumento**: construcción u obra producto de la actividad humana, de sobresaliente interés histórico, arquitectónico, arqueológico, artístico, etnológico, industrial, científico o técnico, con inclusión de los muebles, instalaciones y accesorios que expresamente se señalen como parte integrante del mismo y constituyan una unidad. Dicha consideración de Monumento es

¹⁰ Título I, Capítulo I, Artículo 8. Ley 4/2013, de 16 de mayo, de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha.

independiente de su estado de conservación, valor económico, antigüedad, titularidad, régimen jurídico y uso.

2.º **Jardín Histórico:** el espacio delimitado, producto de la ordenación por el ser humano de elementos naturales, en ocasiones complementado con estructuras de fábrica, y estimado de interés en función de su origen o pasado histórico o de sus valores estéticos, sensoriales o botánicos.

3.º **Conjunto Histórico:** agrupación de bienes inmuebles que forman una unidad de asentamiento, continua o dispersa, condicionada por una estructura física representativa de la evolución que ha tenido una comunidad humana, por ser testimonio de su cultura o porque constituya un valor de uso y disfrute para la colectividad, aunque individualmente no tengan una especial relevancia. Asimismo, es conjunto histórico cualquier núcleo individualizado de inmuebles comprendidos en una unidad superior de población y que reúna esas mismas características y pueda ser claramente delimitado.

4.º **Sitio Histórico:** lugar vinculado a acontecimientos del pasado, tradiciones populares o creaciones culturales de valor histórico, etnológico, o antropológico.

5.º **Zona Arqueológica:** lugar en el que existen bienes muebles o inmuebles susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica, hayan sido o no extraídos, y tanto si se encuentran en la superficie como en el subsuelo o bajo las aguas.

6.º **Zona Paleontológica:** lugar en el que existen vestigios fosilizados o no que son manifestación del pasado geológico y de la evolución de la vida en la tierra, hayan sido o no extraídos y tanto si se encuentran en la superficie como en el subsuelo o bajo las aguas.

El Patrimonio Arqueológico es una parte del patrimonio cultural. El ICOMOS (1990) lo define así:

El patrimonio arqueológico representa la parte de nuestro patrimonio material para la cual los métodos de la arqueología nos proporcionan información básica. Engloba todas las huellas de la existencia del hombre y se refiere a los lugares donde se ha practicado cualquier tipo de actividad humana, a las estructuras, los vestigios abandonados de cualquier índole, tanto en superficie, como enterrados, o bajo el agua, así como el material relacionado con los mismos (art. 1).

El Patrimonio Arqueológico es un conjunto de bienes tanto muebles como inmuebles en los que se destaca por encima de todo, que la metodología a aplicar en su estudio sea la arqueológica. Así, el art. 40.1 de la Ley 16/1985 de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español estipula que:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 1º de esta Ley, forman parte del Patrimonio Histórico Español los bienes muebles o inmuebles de carácter histórico susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica, hayan sido o no extraídos y tanto si se encuentran en la superficie o en el subsuelo, en el mar territorial o en la plataforma continental. Forman parte, asimismo, de este Patrimonio los elementos geológicos y paleontológicos relacionados con la historia del hombre y sus orígenes y antecedentes.

El Patrimonio Arqueológico constituye una de las principales fuentes para el conocimiento de nuestro pasado, es un legado y una señal de nuestra identidad cultural, siendo la conservación y transmisión de esta herencia común a las generaciones venideras una responsabilidad que recae en toda la sociedad, dado que está compuesto por bienes de propiedad colectiva.

Considerar a los componentes del Patrimonio Arqueológico como vestigios –bienes arqueológicos- o como recursos –recursos arqueológicos- trae aparejada una percepción diferente del objeto. La acepción de bien arqueológico hace referencia a todos los elementos que conforman el patrimonio, muebles e inmuebles, cuya naturaleza lo define como frágil, no renovable y específico al espacio que ocupa. En cambio, la acepción de recurso le otorga al bien una valoración económica porque tiene valor agregado, el económico, y por lo tanto la posibilidad de su incorporación a la trama productiva del sistema social circundante, con la consecuente necesidad de planes de manejo y/o de gestión, concebidos como programas

orientados a la investigación, conservación y/o uso público de los bienes culturales y su ambiente circundante (UNESCO 1976, ICOMOS 1990).

Los Bienes Culturales. La primera definición de Bienes Culturales fue enunciada en la “Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado” en la Haya en 1954. En el documento (UNESCO, 1954) se consideran como tal los bienes muebles o inmuebles, que tengan una gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos, los edificios cuyo destino principal y efectivo sea conservar o exponer los bienes culturales muebles y los centros que comprendan un número considerable de bienes culturales. Partiendo de la consideración citada se puede concluir que los bienes culturales conforman el patrimonio mueble, inmuebles e intangibles de un territorio, favorecen la consolidación de la identidad cultural y su uso racional y sostenible contribuye al desarrollo de los destinos turísticos.

Los Bienes de Interés Cultural (BIC). Los bienes culturales pueden ser declarados Bien de Interés Cultural (BIC) que es una figura jurídica de protección del patrimonio histórico español (Ley del LPHE, 1985). Posteriormente, esta figura fue asumida, de forma gradual, por la legislación de las comunidades autónomas. En el caso concreto de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha Ley 4/2013, de 16 de mayo, de Patrimonio Cultural establece que un BIC «es cualquier inmueble y objeto mueble de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico, que haya sido declarado como tal por la administración competente». En dicha Ley se especifica que «también pueden ser declarados BIC, el patrimonio documental y bibliográfico, los yacimientos y zonas arqueológicas, así como los sitios naturales, jardines y parques, que tengan valor artístico, histórico o antropológico» (Ley 4/2013, de 16 de mayo, de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha).

Como hemos señalado, los Bienes Culturales, independientemente de su valor patrimonial, no pueden formar parte de una oferta turística cultural sino son transformados en recursos porque carecen de capacidad para generar un beneficio económico. La transformación de un bien cultural en recurso se realiza a través de una iniciativa, pública o privada de puesta en valor del bien. Esta debe realizarse mediante un proceso que incluye la detección, el registro y documentación, la investigación e intervención y la difusión/ comunicación del bien patrimonial. Todo lo expuesto significa que el bien al transformarse en recurso patrimonial incrementa su valor económico, social y cultural, hecho que beneficia al desarrollo turístico (Ley 4/2013, de 16 de mayo, Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha).

4.1.3. Patrimonio Arqueológico en Castilla-La Mancha

El patrimonio cultural y monumental es uno de los principales atractivos turísticos de nuestra Comunidad. Dentro de él, Castilla-La Mancha posee un rico y variado patrimonio arqueológico con un enorme potencial turístico.

Cuando un yacimiento o conjunto arqueológico es seleccionado para convertirse en un enclave turístico, se plantean numerosos retos para su transformación: creación y mantenimiento de rutas de acceso, gestión de la circulación y transporte, señalización y cartelería, instalaciones (centros de interpretación) y uso del paisaje cultural/natural circundante, eliminación de residuos y desperdicios, vigilancia ante la posible destrucción y desperfectos del yacimiento, entre otros aspectos.

En este apartado, se revisa someramente el patrimonio arqueológico de Castilla-La Mancha a partir de tres figuras: Parques Arqueológicos, Monumentos y Yacimientos visitables.

Parques Arqueológicos de Castilla-La Mancha

El concepto de Parque Arqueológico se materializaba en España por primera vez en la Ley 14/2001, de 10 de mayo, de Parques Arqueológicos de Castilla-La Mancha. La publicación de esta ley permitió a la Junta de Comunidades crear cinco Parques Arqueológicos: Segóbriga en Cuenca, Carranque en Toledo, Alarcos en Ciudad Real, al que se sumó Calatrava la Vieja, convirtiéndose en un parque con dos sedes, Recópolis en Guadalajara y El Tolmo de Minateda en Albacete. Entre 2002 y 2005 abrieron sus puertas al público todos los Parques, menos el yacimiento arqueológico del municipio de Hellín. Desde su puesta en funcionamiento, se gestionaron a través de un Consorcio público, en el que estaban representadas las áreas de

Educación, Turismo, Medio Ambiente, Obras Públicas, Agricultura y los Ayuntamientos en cuyo término municipal se encontraban los Parques.

El programa de actuaciones anuales en la Red de Parques Arqueológicos incluye la protección, investigación, difusión y disfrute del patrimonio arqueológico en su entorno natural; la excavación del conjunto arqueológico y la labor de proyección local y regional, que incide positivamente en el desarrollo económico y laboral de su entorno. Los recursos económicos con los que cuenta cada uno de los Parques son los derivados de su gestión, subvenciones de la Consejería de Cultura y transferencias de las entidades consorciadas.

La gestión del Parque a través de un Consorcio se muestra ágil y eficaz. Al poder contratar con empresas públicas y/o privadas, es un modelo que permite adaptarse a las necesidades reales en los Parques derivadas, sobre todo, del flujo de visitantes y de su composición: atención a centros escolares en primavera, máximas de visitantes en fines de semana y puentes, etc.

A los parques mencionados se han sumado recientemente dos más: Libisosa en Albacete, en 2021, y El Cerro de las Cabezas en Ciudad Real, en 2022. Los criterios de selección de los yacimientos arqueológicos que hoy integran la Red de Parques Arqueológicos de Castilla-La Mancha incluyen conjuntos arqueológicos bien conservados y condición de Bien de Interés Cultural, las posibilidades de realizar con éxito las tareas de adecuación para su visita al público y el haber sido objeto de diversas campañas de excavaciones sistemáticas, programadas y financiadas por la Consejería de Cultura.

Los Parques Arqueológicos existentes en Castilla-La Mancha¹¹ son unos espacios físicos dentro de los cuales, sin perjuicio de la concurrencia de otros valores culturales o naturales, confluyen necesariamente los siguientes factores:

- La presencia de uno o varios bienes de interés cultural declarados, con categoría de Zona Arqueológica, conforme a la legislación de Patrimonio Histórico vigente.
- Unas condiciones medioambientales adecuadas para la contemplación, disfrute y comprensión públicos de las mencionadas Zonas Arqueológicas.

Cuadro 2. Parques Arqueológicos de Castilla-La Mancha

| Albacete | Ciudad Real | Cuenca | Guadalajara | Toledo | TOTAL |
|-------------------------------|--|-----------|--|-----------|-------|
| Tolmo de Minateda Libisosa | Alarcos y Calatrava la Vieja Cerro de las Cabezas | Segóbriga | Recópolis y Castillo De Zorita De Los Canes | Carranque | 7 |

Fuente: elaboración propia a partir de <https://cultura.castillalamancha.es/patrimonio/parques-arqueologicos>

Los Parques arqueológicos disponen de infraestructuras asociadas concebidas para dar apoyo a lo que el visitante encontrará en su visita al Parque. Entre ellas, Centro de interpretación, con sala de prensa y audiovisuales, exposición y Aula didáctica. También disponen de zona de aparcamiento, zona de descanso y servicios.

Yacimientos y Monumentos visitables de Castilla-La Mancha

Son enclaves puestos en valor y delimitados, en unos casos parcialmente reconstruidos y en otros particularmente conservados o restaurados, con unos itinerarios marcados y señalizados, donde se recoge la información suficiente para hacer comprensible el momento histórico al que pertenecen. Están dotados de las infraestructuras suficientes para hacerlos aptos a la visita de los ciudadanos. Además, En el caso de los yacimientos, destaca la existencia de unos centros de interpretación y/o museos de carácter didáctico situados al pie de los mismos.

¹¹ Ley 4/2001, de 10 de mayo, de Parques Arqueológicos de Castilla-La Mancha. TÍTULO I. Artículo 2

Según el portal de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha¹² hay 45 lugares en Castilla-La Mancha incluidos en esta clasificación. De ellos, 4 están en Albacete, 13 en Ciudad Real, 10 en Cuenca, 8 en Guadalajara y 10 en Toledo.

Cuadro 30. Número de Yacimientos y Monumentos visitables en Castilla-La Mancha

| Albacete | Ciudad Real | Cuenca | Guadalajara | Toledo | TOTAL |
|----------|-------------|--------|-------------|--------|-------|
| 4 | 13 | 10 | 8 | 10 | 45 |

Fuente: elaboración propia a partir de <https://cultura.castillalamancha.es/patrimonio/yacimientos-visitables>

Cuadro 3. Yacimientos y Monumentos visitables de Castilla-La Mancha

| | |
|-----------------------------------|---|
| Albacete | Arte Rupestre en Nerpio |
| | Arte Rupestre en Alpera |
| | Arte Rupestre de La Cueva Del Niño, Ayna |
| | Cueva de Montesinos |
| Ciudad Real | Motilla del Azuer |
| | Castillejo del Bonete |
| | Cerro de Las Cabezas |
| | Calatrava La Vieja |
| | Sacro Convento y Castillo de Calatrava La Nueva |
| | Arte Rupestre de Fuencaliente |
| | Canteras de Piédrola |
| | Parque Minero de Almadén |
| | Molinos de Campo de Criptana |
| | Castillo de Peñarroya |
| | Molino Grande de Manzanares |
| | Palacio de Los Marqueses de Santa Cruz |
| | Castillo de Doña Berenguela |
| | Cuenca |
| Minas Romanas de Lapis Specularis | |
| Fuente de La Mota | |
| Arte Rupestre en Villar del Humo | |
| Ercávica | |
| Las Hoyas | |
| Villa Romana de Noheda | |
| Castillo de Garcimuñoz | |
| Castillo de Belmonte | |
| Monasterio de Uclés | |
| Guadalajara | Monasterio de Monsalud |
| | El Ceremeño |
| | Conjunto de Los Casares |
| | El Prao de Los Judíos |
| | Monasterio de Bonaval |
| | Fábrica de Paños de Brihuega |
| | Las Salinas de San Juan / Saelices de La Sal |
| Castillo de Torija | |
| Toledo | Santa María De Melque |
| | Palacio De Los Condes De Montalbán |
| | Guarrazar |
| | Palacio de Fuensalida |
| | Palacio de Pedro I De Torrijos |
| | Ciudad de Vascos |
| | Los Hitos |
| | Cerro Calderico (Consuegra) |
| | Castillo De Guadamur |
| Arte Rupestre de Casa del Oro | |

Fuente: elaboración propia a partir de <https://cultura.castillalamancha.es/patrimonio/yacimientos-visitables>

¹² <https://cultura.castillalamancha.es/patrimonio/yacimientos-visitables>

El Catálogo de Patrimonio Cultural ¹³

Además de las anteriores figuras, en nuestra comunidad existen otros bienes inmuebles patrimoniales entre los que se encuentran numerosos yacimientos y Zonas arqueológicas susceptibles de convertirse en lugares visitables. Este Catálogo es el instrumento para la protección y gestión de los bienes incluidos en él; es único y están inscritos los Bienes de Interés Cultural (**BIC**), los Bienes de Interés Patrimonial (**BIP**) y los Elementos de Interés Patrimonial (**EIP**) existentes en Castilla-La Mancha, que han obtenido una declaración individualizada de reconocimiento y protección. Además, el catálogo cuenta con los Bienes de Interés Cultural (BIC) propiedad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Relación nominal de BIC en Castilla-La Mancha.

En este catálogo no se incluyen aquellos otros Bienes de Interés Cultural declarados de una forma genérica que hacen referencia, respectivamente, a las cuevas, abrigos y lugares que contengan manifestaciones de Arte rupestre; Castillos de España, y escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y demás piezas y monumentos de análoga índole cuya antigüedad sea de más de cien años (*Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español*).

Cuadro 4. Catálogo de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha

| | AB | CR | CU | GU | TO | CLM | TOTALES |
|---|-----------|------------|------------|------------|------------|----------|------------|
| BIC, Bien Inmueble: Monumento | 64 | 83 | 79 | 84 | 193 | | 503 |
| BIC, Bien Inmueble: Jardín Histórico | | | | | 1 | | 1 |
| BIC, Bien Inmueble: Conjunto Histórico | 9 | 5 | 7 | 8 | 7 | | 36 |
| BIC, Bien Inmueble: Sitio Histórico | 1 | 3 | 18 | | 7 | | 36 |
| BIC, Bien Inmueble: Zona Arqueológica | 8 | 9 | 9 | 9 | 16 | | 51 |
| BIC, Bien Inmueble: Zona Paleontológica | | | 1 | | | | 1 |
| BIC, Bien Mueble: Colección | | 1 | | | | | 1 |
| BIC, Bien Inmaterial | 5 | 2 | 2 | 5 | 5 | 4 | 23 |
| BIC, Bien Inmueble: Construcción De Interés Patrimonial | 6 | 4 | | 2 | 10 | | 22 |
| BIP, Bien Inmueble: Yacimiento Arqueológico Interés Patrimonial | | 1 | | | | | 1 |
| EIP, Elemento Interés Patrimonial | | 1 | 1 | | 2 | | 4 |
| TOTALES | 93 | 109 | 117 | 108 | 241 | 4 | 672 |

Fuente: Servicio de Patrimonio y Arqueología. Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Fecha de actualización: 16/1/2023
<https://cultura.castillalamancha.es>, Catálogo de Patrimonio Cultural:
<https://cultura.castillalamancha.es/patrimonio/catalogo-patrimonio-cultural>

A continuación, se exponen algunos datos relativos a los hábitos de consumo y el grado de interés de la población castellanomanchega por las actividades vinculadas al patrimonio arqueológico regional, en el periodo comprendido entre 2019 y 2021. Para ello, se consideraron una serie de indicadores mínimos medibles susceptibles de análisis para valoración:

- Número de visitantes
- Perfil de los visitantes (sexo, edad, nivel de estudios, situación laboral...)
- Gestión del lugar (pública, privada, otras)
- Infraestructuras y accesos
- Actividades y oferta educativa
- Economía y empleo que genera el Monumento, Parque Arqueológico y Yacimiento visitable
- Gastos mantenimiento/Conservación

De estos indicadores, únicamente se nos han proporcionado, por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, datos relativos al número de visitas. De los entonces 4 Parques arqueológicos (en 2020) y de un total de 45 lugares arqueológicos visitables en Castilla-La Mancha, se dispone de datos de número de visitantes de 4 parques arqueológicos gestionados por la administración autonómica: Recópolis, Carranque, el Tolmo de Minateda y

¹³ <https://cultura.castillalamancha.es/patrimonio/catalogo-patrimonio-cultural>

Alarcos; 4 yacimientos visitables: Noheda, Ercávica, Ceremeño y el Conjunto de los Casares; y, por último, de 2 de los monumentos arqueológicos de la región: el Monasterio de Bonaval y el de Monsalud.

La Red de Parques Arqueológicos, Monumentos y Yacimientos visitables de Castilla-La Mancha recibió más de 44.400 visitas durante 2021, el doble que el ejercicio de 2020, año de la Covid-19¹⁴. En concreto, los cuatro parques arqueológicos recibieron más de 27.235 visitas, los cuatro yacimientos visitables 11.736, y los dos monumentos arqueológicos 5.519 visitas. De estas visitas al conjunto de parques y yacimientos de la región gestionados por la Junta, un importante número -más de 1.400- corresponde a escolares.

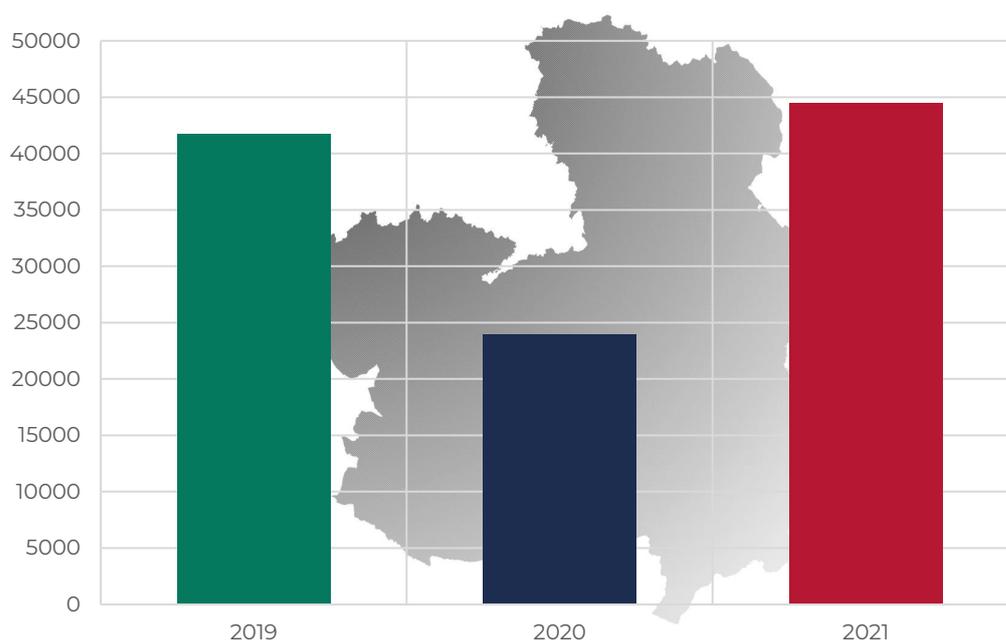
Ello representa, según datos proporcionados por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, un incremento considerable respecto al año 2020, que fue de 23.962 visitas y bastante similar a 2019, con 41.756 visitas. La situación sociosanitaria provocada por la pandemia de 2020 explica el descenso de visitantes.

Cuadro 5. Número de visitas 2020-2021 Red de Parques Arqueológicos, Monumentos y Yacimientos de Castilla-La Mancha

| | 2019 | 2020 | 2021 |
|----------------------|--------|--------|--------|
| N.º total de visitas | 41.756 | 23.962 | 44.490 |

Fuente: elaboración propia a partir del Servicio de Patrimonio y Arqueología. Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Figura 33: Visitas 2019-2021 Red de Parques Arqueológicos, Monumentos y Yacimientos Castilla-La Mancha



Fuente: elaboración propia. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. JCCM. Cuadro 6. Número de visitas por Sitios Visitables en Castilla-La Mancha. 2020-2021

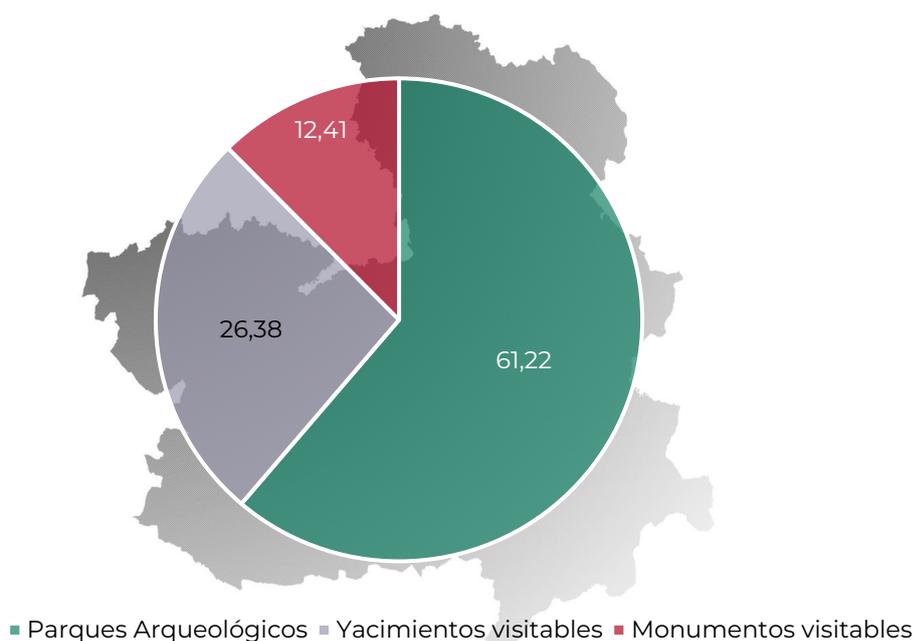
¹⁴ Consejería de Educación, Cultura y Deportes nota de prensa de 8 de enero 2022

<https://www.castillalamancha.es/actualidad/notasdeprensa/el-gobierno-regional-destaca-que-la-red-de-parques-arqueol%C3%B3gicos-y-yacimientos-de-castilla-la-mancha#:~:text=%2D%20La%20consejera%20de%20Educaci%C3%B3n%2C%20Cultura,doble%20que%20el%20pasado%20ejercicio.>

Cuadro 7. Número de visitas por Sitios Visitables en castilla-La Mancha. 2020-2021

| | Parques Arqueológicos | Yacimientos visitables | Monumentos visitables |
|----------------------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|
| Año 2021 N.º total de visitas | 27.235 | 11.736 | 5.519 |
| TOTAL 44.490 | | | |

Fuente: elaboración propia a partir del Servicio de Patrimonio y Arqueología. Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Figura 34: Número de visitas de la Red de Parques Arqueológicos, Monumentos y Yacimientos visitables

Fuente: elaboración propia. Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Se han consultado los Anuarios de Estadísticas Culturales elaborados por la División de Estadística y Estudios, Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura y Deporte, correspondientes a distintos años, para rastrear datos relativos a la Comunidad autónoma.

En el *Anuario de Estadísticas Culturales* 2018-2019, los resultados de las encuestas en 2019 indican que, entre los españoles, uno de los hábitos culturales frecuentes, en términos anuales, lo constituye la visita a monumentos o yacimientos. En conjunto, el 50,8% de la población analizada realizó en el último año una visita a un monumento o yacimiento arqueológico. Estas tasas alcanzan su máximo en los hombres y en las personas de mayor formación. El 36,9% de la población tiene un elevado interés por los yacimientos arqueológicos.

El 92,4% de las personas que visitaron un yacimiento en el último año lo hicieron por ocio o entretenimiento, frente a un 7,6% que declara que su visita fue motivada por su profesión o estudios. En definitiva, el porcentaje de personas que visitaron monumentos y yacimientos arqueológicos superó el de las visitas a Museos, Exposiciones y Galerías de Arte, así como la asistencia a Artes Escénicas y Artes Musicales. Ese porcentaje sólo fue superado por la asistencia a cines (54,4%).

Cuadro 7. Porcentaje de visitas a monumentos y yacimientos arqueológicos. Nivel nacional

| | 2018-2019 | 2020-2021 |
|---|-----------|-----------|
| España Visitas Monumentos y yacimientos arqueológicos | 50,8 | 28,2 |

Fuente: MCUD. Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España

Figura 35: Visitas a Monumentos y Yacimientos Arqueológicos

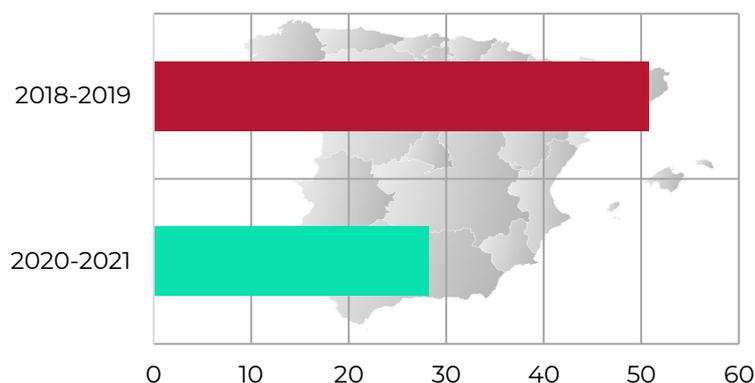
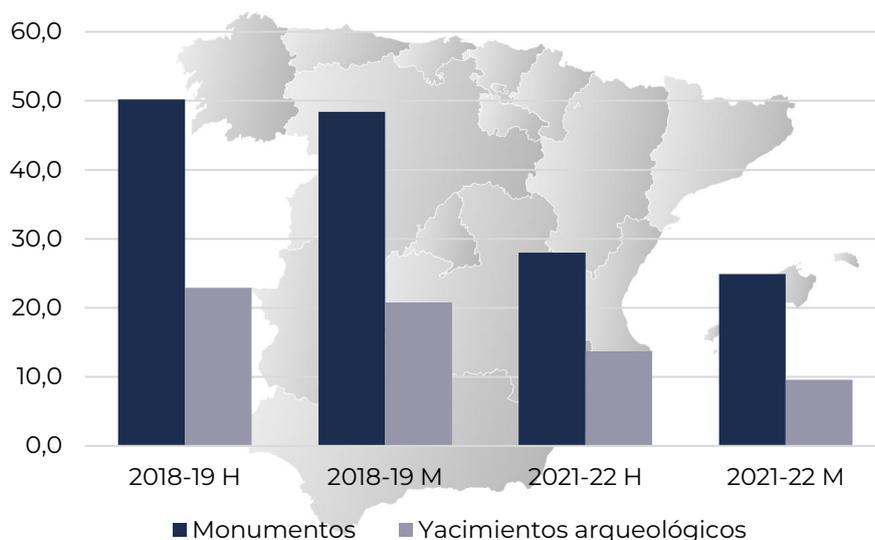


Figura 36: Visitas a Monumentos y Yacimientos Arqueológicos por Sexos



Por sexo, un mayor porcentaje de mujeres prefirieron visitar monumentos (42,7%). A nivel nacional, en el bienio 2021-2022, el 36% de la población encuestada manifestó de forma mayoritaria un grado de interés por los monumentos valorado entre 8 y 7 (de 0 a 10). Son las mujeres (37,5%), de 25 a 34 años y con educación superior las que ofrecen mayor interés. En cuanto a la situación laboral, se trata de personas en activo y de estudiantes (38,8% y 38,7%, respectivamente). El principal motivo de su visita ha sido por ocio o entrenamiento (96%) a niveles similares entre hombres y mujeres.

A nivel regional, Castilla-La Mancha es la cuarta comunidad que manifiesta un mayor grado de interés por monumentos (40,9%) en el rango indicado (entre 8 y 7).

En cuanto a los yacimientos arqueológicos el grado de interés mayor (28,0%) se sitúa en el mismo rango que los monumentos, entre 8 y 7. Por sexo, apenas hay diferencias (hombres 27,6%, mujeres 28,4%) y son personas de entre 25 y 34 años, y a poca distancia las de 15 a 19 años.

Tienen mayoritariamente estudios superiores, seguidos de estudios de secundaria. La situación ocupacional es la misma que en el caso anterior, estudiantes (32%) y personas en activo (30,5%). El ocio o entrenamiento ha sido el principal motivo para las visitas (94,9%), con porcentaje prácticamente igual por sexo.

Por comunidades, los castellanos manchegos manifiestan un gran interés por visitar y conocer yacimientos (33,3%), solo superados por los habitantes de la Comunidad Valenciana (39,9%)¹⁵.

La **Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España**, en la edición 2021-2022, señala que la mayor parte de los indicadores están referidos al año natural que abarca de marzo de 2021 a febrero de 2022, periodo de referencia inmerso en la crisis COVID-19. Ello explica que, a nivel nacional, los datos ofrezcan fuertes descensos generalizados en las actividades que conllevan asistencia presencial.

La visita a monumentos y/o yacimientos arqueológicos en conjunto presentó una tasa anual del 28,2%, frente al 50,8% del año anterior lo que supone un descenso de 22,6 puntos porcentuales respecto a la edición anterior.

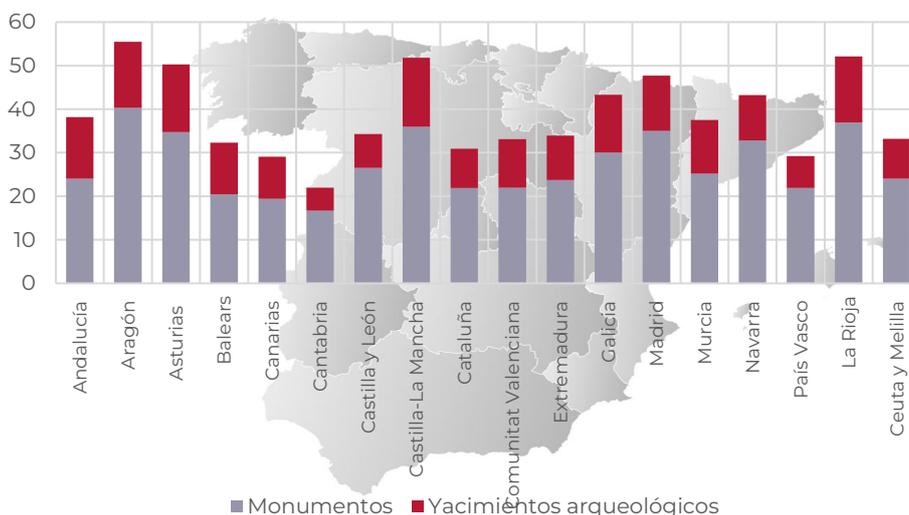
Cuadro 36: Comparativa de visitas a Monumentos y Yacimientos Arqueológicos. Nacional.

| | 2018-2019 | 2021-2022 |
|--|-----------|-----------|
| Monumentos y yacimientos arqueológicos (visitas) (%) | 50,8 | 28,2 |
| Monumentos (visitas) (%) | 49,3 | 26,4 |
| Yacimientos (visitas) (%) | 21,8 | 11,6 |

Fuente: Anuario de Estadísticas Culturales 2021-2022

El 26,4% de la población visitó un monumento en el último año. Esta tasa alcanza sus valores más elevados en los hombres, en las personas de edades intermedias, en las personas de mayor formación y en las comunidades autónomas de Aragón, **Castilla-La Mancha** y La Rioja.

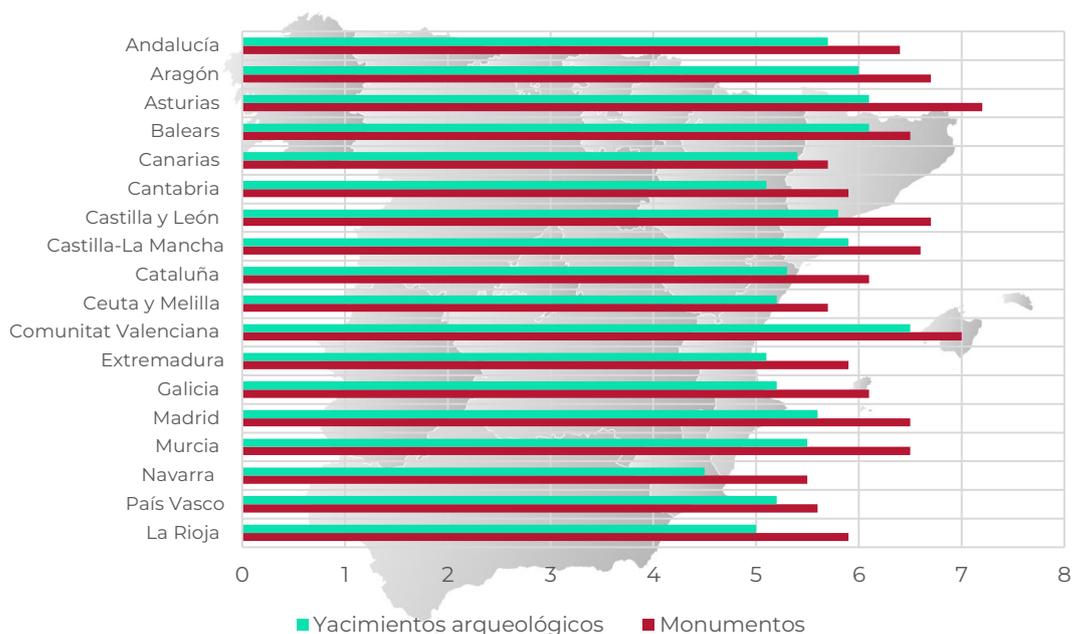
Figura 37: Visitas a Monumentos y Yacimientos Arqueológicos por comunidades



Es importante destacar que el 96% de las personas que visitaron un monumento en el último año lo hicieron por ocio o entretenimiento, frente a un 4% que declara que su visita fue motivada por su profesión o estudios. Más de la mitad de las visitas se realizaron en fin de semana o festivo, 55,9%. Las visitas virtuales a través de Internet a monumentos y yacimientos arqueológicos presentan tasas del 6,5% y 3,1% respectivamente.

¹⁵ Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España. Ministerio de Cultura y Deporte 2021-2022

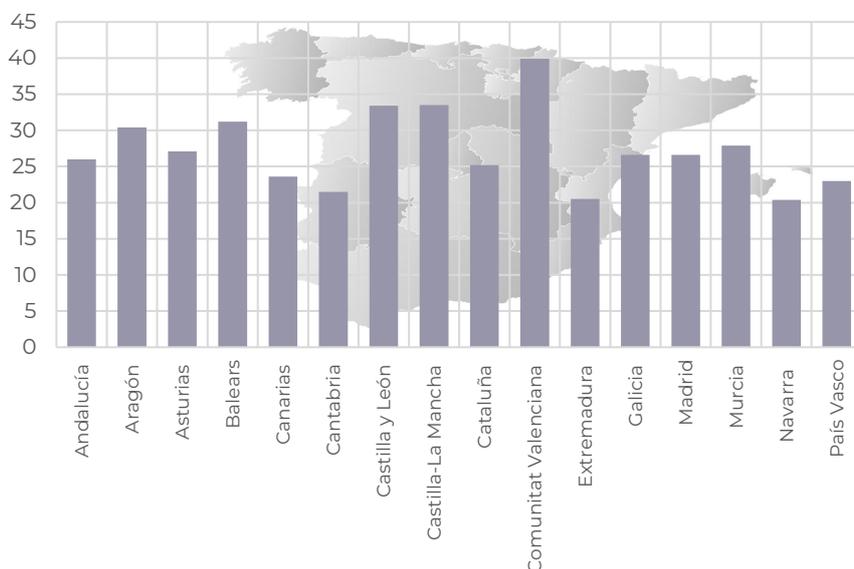
Figura 38: Grado de Interés por Monumentos y Yacimientos Arqueológicos por comunidades



En cuanto al grado de satisfacción, los usuarios manifestaron unos índices medios elevados de satisfacción: 8,5 puntos sobre 10 para monumentos y 8,4 para yacimientos arqueológicos.

Con pocas excepciones, se observan niveles de práctica cultural inferiores a los registrados en ediciones anteriores de la encuesta, mostrando el fuerte impacto de la crisis COVID-19 en las prácticas culturales.

Figura 39: GRADO DE interés por visitar y conocer yacimientos



Elaboración propia. Fuente: MCUD. Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España. Ministerio de Cultura y Deporte 2021-2022

Respecto a la última edición de la Encuesta (2018-2019) -periodo en el que se habían registrado máximos de participación cultural prácticamente en todas las categorías-, las tasas anuales a nivel nacional de asistencia a monumentos y/o yacimientos durante 2020-2021 han descendido prácticamente a la mitad, situándose en el 28,2% (desde el 50,8%), comportamiento análogo a la asistencia a museos, exposiciones o galerías de arte, con una tasa de asistencia del 25,5% (46,7% en su edición anterior).

4.2. CINES

A nivel conceptual los cines se entienden como locales o salas donde se exhiben películas cinematográficas para espectáculo (Diccionario RAE), y que funcionan de manera ininterrumpida a lo largo del año. En el apartado dedicado al subsector cultural de *cines* los datos empleados permiten una aproximación al comportamiento regional y provincial. Como marco de referencia obligado se ha empleado el contexto nacional. Se han considerado seis variables de análisis especialmente representativas para contextualizar su reparto territorial, comportamiento del sector y las dinámicas de cambio: el número de cines, las pantallas, las sesiones, los espectadores, el número de largos proyectados y la recaudación generada. Desde el punto de vista temporal se recogen los cambios producidos en esta actividad entre 2014 y 2020. Como fuentes de información se han empleado los datos facilitados por la Fundación SGAE y los generados por el Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (Secretaría de Estado de la Cultura), que presentan resultados muy similares.

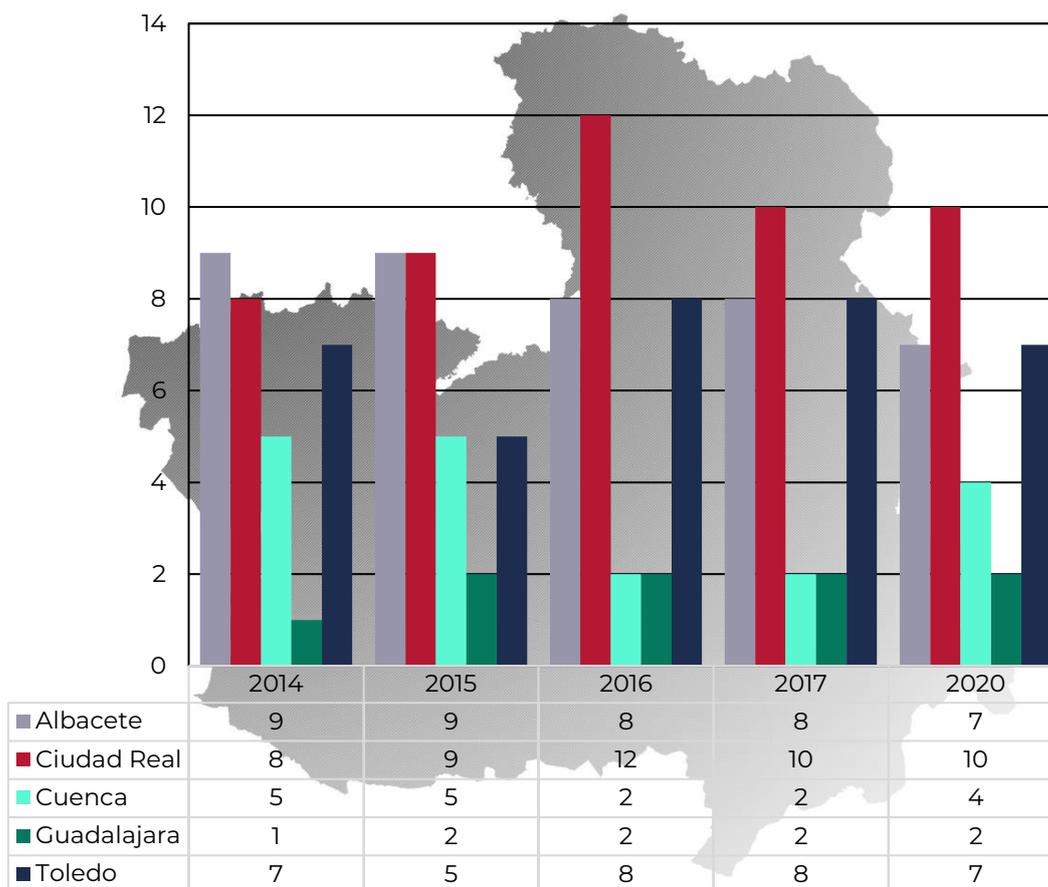
El primer aspecto recogido es el *número de cines*, que a escala regional deja un total de 30. Hay un cierto desequilibrio en el reparto entre provincias. Las mayores en población son las que ofrecen este tipo de servicio cultural (los núcleos de más de diez mil habitantes especialmente), y que de manera agregada dejan como balance: Ciudad Real 10, Toledo 7, y Albacete 7 (son las tres provincias con mayor oferta), mientras que en los casos de Guadalajara y Cuenca el número de cines es más reducido (2 y 4 respectivamente) (Cuadro 37; Figura 40).

Cuadro 37.- N.º de cines por provincia y localidad de más de 10.000 hab. (2014-2020)

| PROVINCIA | Nº CINES | | | | |
|--|----------|------|------|------|------|
| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2020 |
| ALBACETE | 9 | 9 | 8 | 8 | 7 |
| Albacete (Vialia, Imaginalia, Filmoteca) | | | | | |
| Almansa (Coliseum) | | | | | |
| Villarrobledo (Gran Teatro) | | | | | |
| Hellín (Teatro Victoria) | | | | | |
| CIUDAD REAL | 8 | 9 | 12 | 10 | 10 |
| Ciudad Real (La Vías) | | | | | |
| Puertollano (Multicines Ortega) | | | | | |
| Tomelloso (cines la Dehesa) | | | | | |
| Alcázar de San Juan (Multicines Cinemancha) | | | | | |
| Valdepeñas (multicines Valdepeñas) | | | | | |
| Manzanares (Cinex Manzanares) | | | | | |
| CUENCA | 5 | 5 | 2 | 2 | 4 |
| Cuenca (Multicines Mirador) | | | | | |
| GUADALAJARA | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Guadalajara (Multicines Guadalajara) | | | | | |
| TOLEDO | 7 | 5 | 8 | 8 | 7 |
| Toledo (Cinesur Luz de Tajo) | | | | | |
| Talavera de la Reina (Artesiete los Alfares) | | | | | |
| Torrijos (cines Redux) | | | | | |
| Sonseca (Cine Central) | | | | | |
| Quintanar de la Orden (Quintanar Cinema) | | | | | |
| Olías del Rey (Real Cinema de Olías) | | | | | |
| TOTAL C-LM | 30 | 30 | 32 | 30 | 30 |

Fuente: Fundación SGAE, Webs municipales. Elaboración propia. 2021.

Figura 40: N.º de cines por provincia. 2014-2020.



Fuente: Fundación SGAE, Webs municipales. Elaboración propia. 2021.

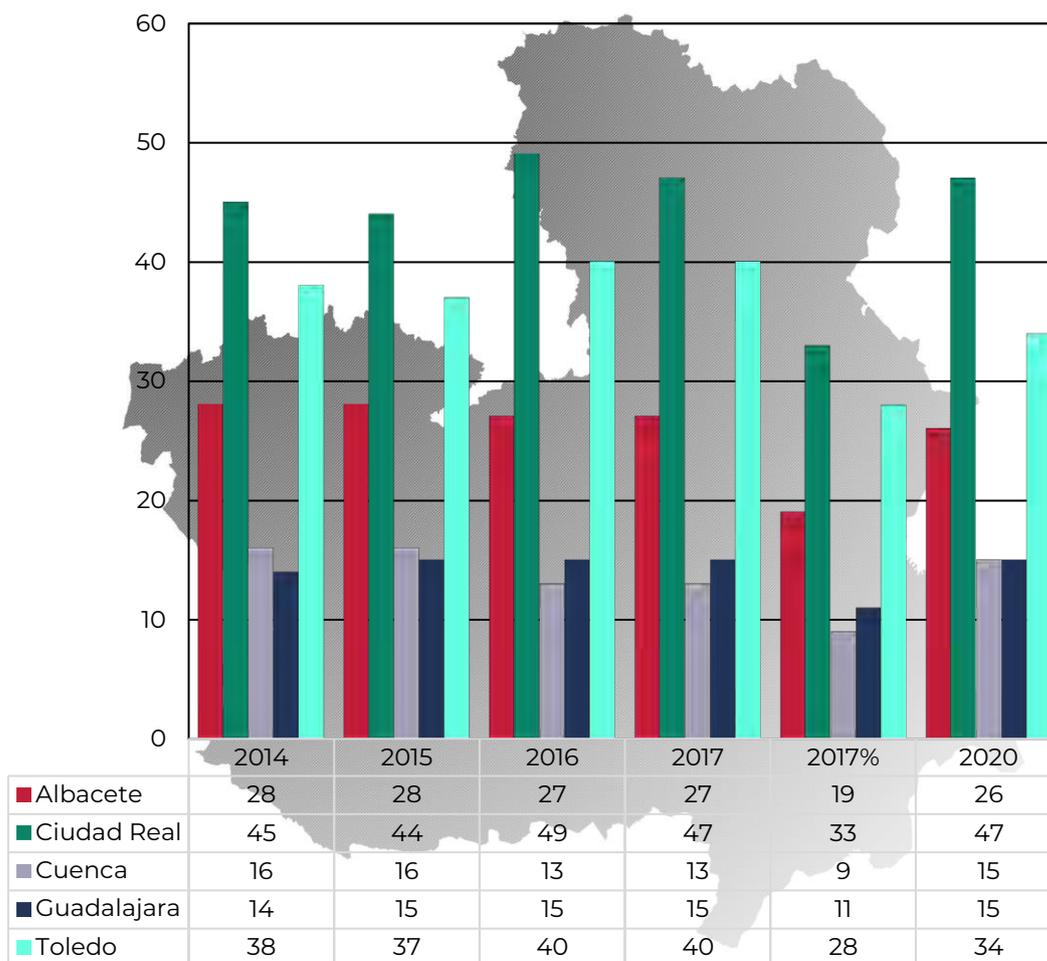
En lo que se refiere a *pantallas disponibles*, hay una cierta correspondencia con lo expuesto en el reparto de salas, con un protagonismo mayor de Ciudad Real y Toledo, que aglutinan la mitad de la oferta regional. Le sigue en importancia Albacete, con casi la quinta parte. Mientras tanto Guadalajara y Cuenca aparecen con una presencia menor (entre las dos acaparan el 22% del total regional) (Cuadro 38; Figura 41).

Cuadro 8.- Pantallas de cine por provincia (2014-2017)

| PROVINCIA | PANTALLAS | | | | | | |
|-------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | % 2017 | 2020 | % 2020 |
| Albacete | 28 | 28 | 27 | 27 | 19 | 26 | 18,9 |
| Ciudad Real | 45 | 44 | 49 | 47 | 33 | 47 | 34,3 |
| Cuenca | 16 | 16 | 13 | 13 | 9 | 15 | 10,9 |
| Guadalajara | 14 | 15 | 15 | 15 | 11 | 15 | 10,9 |
| Toledo | 38 | 37 | 40 | 40 | 28 | 34 | 24,8 |
| Total C-LM | 141 | 140 | 144 | 142 | 100 | 137 | 100 |

Fuente: Fundación SGAE, elaboración propia. 2018

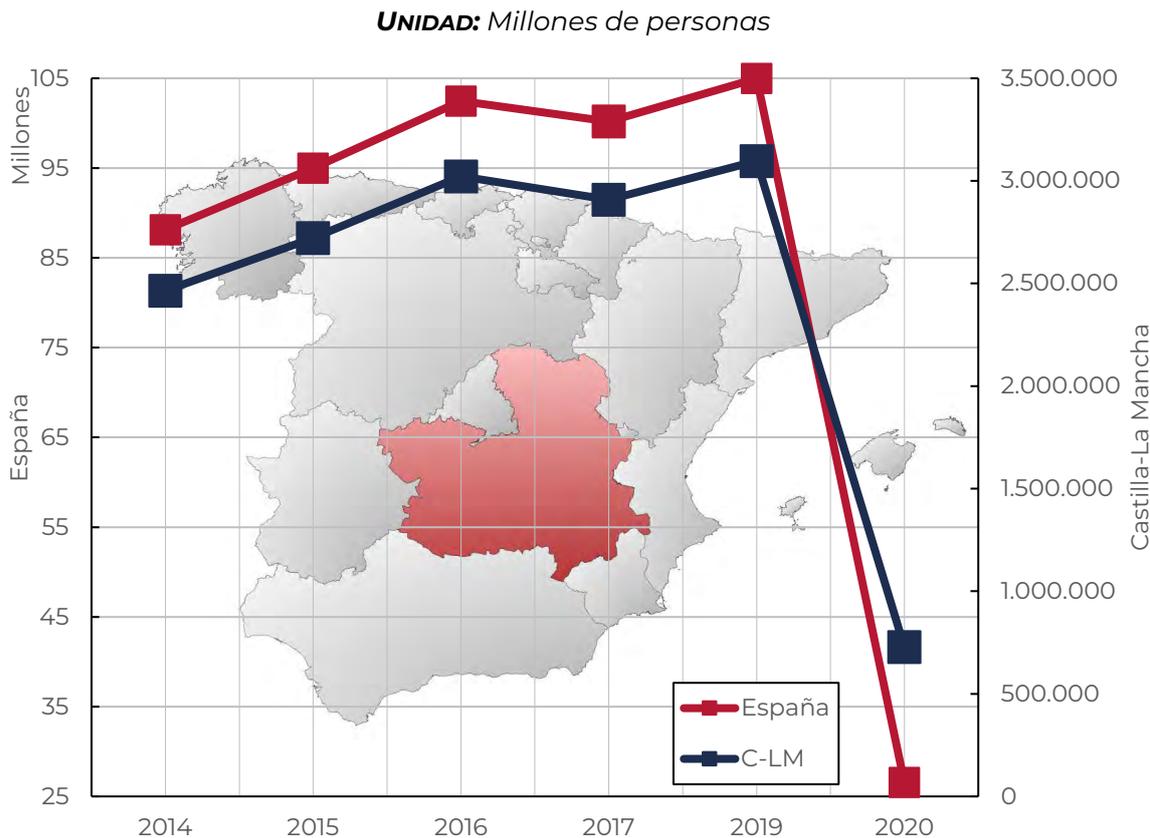
Figura 41: N.º de pantallas por provincias. 2014-2020.



En ambos casos (cines y pantallas), hay una cierta estabilidad en el comportamiento temporal. No se han producido variaciones significativas en los siete años. No obstante, se aprecian algunos pequeños ajustes, entendidos en la mayor parte de los casos por la reducción en el número: Albacete ha perdido un cine y una pantalla desde el año 2016; Ciudad Real aumentó hasta 2016, pasando de ocho cines a doce en ese periodo, para posteriormente perder dos de cada tipología (cines y pantallas); Cuenca ha reducido su oferta, con un pérdida de tres cines entre 2015 y 2016, para recuperar 4 en 2020; Guadalajara aumentó desde 2015 un cine y una pantalla y desde entonces se mantiene estabilizado; por su parte Toledo ha crecido ligeramente desde 2015, para perder una sala en los últimos tres años (Cuadro 38; Figura 41).

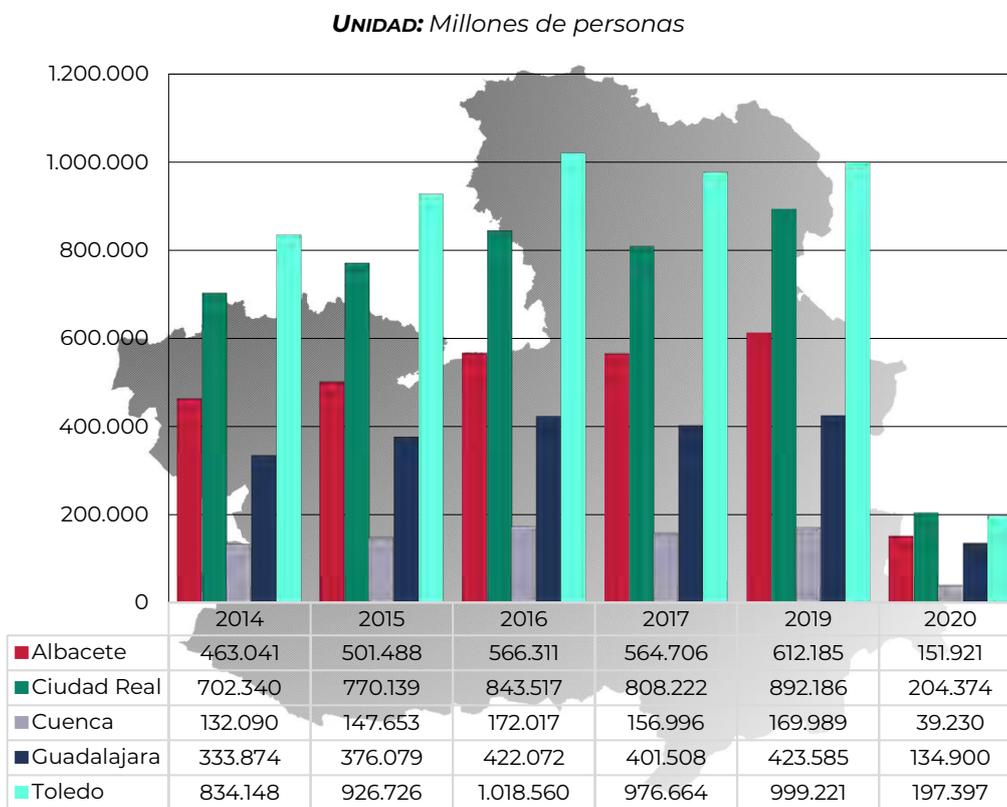
En lo que respecta al *número de espectadores*, es interesante poner en relación la situación de Castilla-La Mancha con la nacional. En 2019 se superaron los 100 millones de espectadores en España, de los que a Castilla-La Mancha le correspondieron más de 3 (Figuras 42 y 43). Esto supone que nuestra Comunidad Autónoma aportaba un 3% del total (en ese año la participación de la población de Castilla-La Mancha era del 4,3% respecto a la nacional). Quedaba por tanto un uso más reducido (la media de espectadores por mil habitantes era de 1,6 puntos inferior a la nacional respecto a su peso demográfico). También es indicativo de esta realidad el hecho de que la ratio entradas/habitante era de 0,6 para el conjunto español, frente al 0,36 regional en 2020.

Figura 42: N.º de espectadores en España y Castilla-La Mancha. Evolución 2014-2020.



Fuente: Fundación SGAE, elaboración propia. 2021

Figura 43: N.º de espectadores en España y Castilla-La Mancha. Evolución 2014-2020.



Fuente: Fundación SGAE, elaboración propia. 2021

Analizando el reparto y la evolución en el número de espectadores en la región, destaca, por un lado, la importancia de Toledo, que acumulaba en 2019 cerca de un millón (32,3% del regional). Le seguía Ciudad Real, con casi novecientos mil (28,8%). En tercera posición quedaba Albacete, con un 19,8% (algo más de seiscientos mil). Por detrás aparecían Guadalajara, con un 13,6% (cuatrocientos veintitrés mil) y Cuenca con un 5,5% (casi ciento setenta mil) (Cuadro 39).

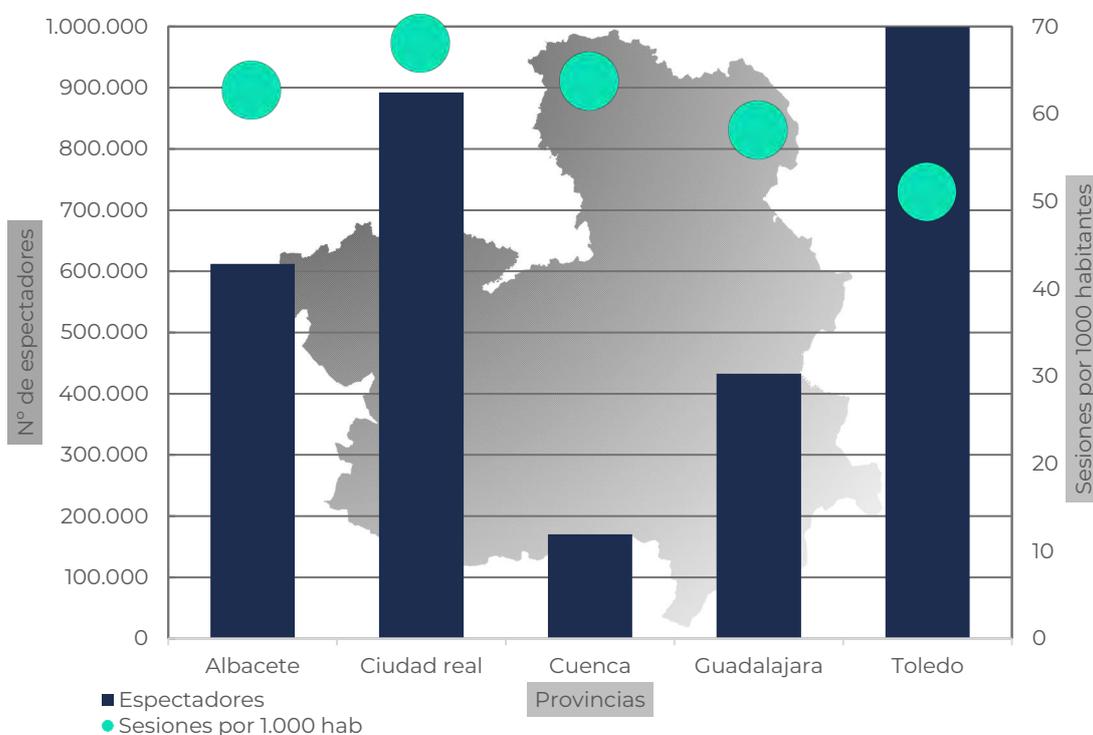
Cuadro 39: Número de espectadores. 2014-2020

| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2019 | 2020 | Evolución % 14-19 |
|-------------|-------------------|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|-------------------|
| Albacete | 463.041 | 501.488 | 566.311 | 564.706 | 612.185 | 151.921 | 32,2 |
| Ciudad Real | 702.340 | 770.139 | 843.517 | 808.222 | 892.186 | 204.374 | 27,0 |
| Cuenca | 132.090 | 147.653 | 172.017 | 156.996 | 169.989 | 39.230 | 28,7 |
| Guadalajara | 333.874 | 376.079 | 422.072 | 401.508 | 423.585 | 134.900 | 26,9 |
| Toledo | 834.148 | 926.726 | 1.018.560 | 976.664 | 999.221 | 197.397 | 19,8 |
| C-LM | 2.465.493 | 2.722.085 | 3.022.477 | 2.908.096 | 3.097.166 | 727.822 | 25,6 |
| España | 88.145.000 | 95.04.000 | 102.453.000 | 100.173.000 | 104.984.567 | 26.549.899 | 19,9 |

Fuente: Fundación SGAE, elaboración propia. 2018

Hay que destacar el cambio en el comportamiento en el tiempo. A escala nacional y regional se ha producido un crecimiento importante en el número de personas que acuden al cine. Entre 2014 y 2019 se observa un aumento, continuado en el tiempo y generalizado en lo territorial. A nivel nacional se ha pasado de 88 a 105 millones de espectadores (creció, por tanto, un 25% entre 2014 y 2019). En ese mismo periodo, Castilla-La Mancha ha aumentado desde 2.465.493 en 2014 a 3.097.166 en 2019 (la subida ha sido de casi un 26%).

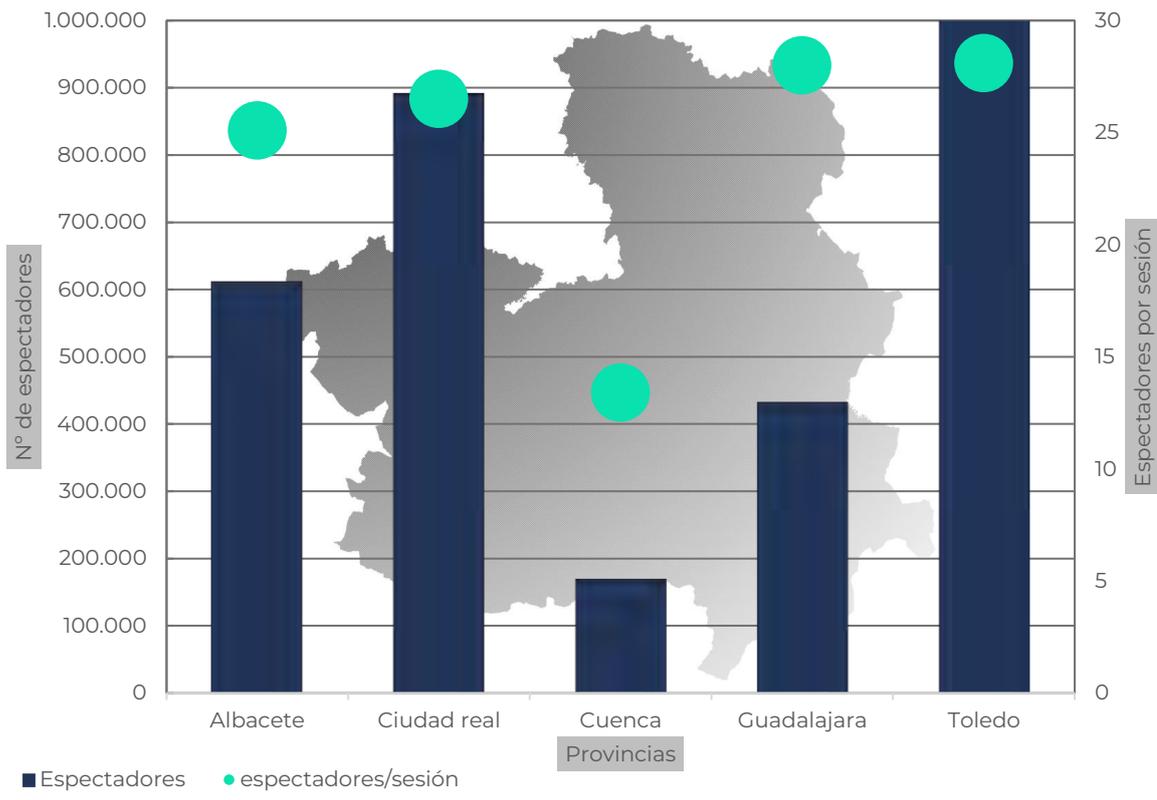
Gráfico 3. N.º sesiones y espectadores en Castilla-La Mancha. 2020



Fuente: Fundación SGAE, elaboración propia. 2021

El proceso de cambio experimentado en el contexto regional se ha reproducido en las cinco provincias, aunque con matices que permiten establecer comportamientos diferentes. Todas han crecido hasta 2016, aunque se aprecia un descenso entre 2016 y 2017. Pero como balance general del periodo 2014-2020 se ha crecido por encima de la media española (25,6% en Castilla-La Mancha, frente a 19,9% en España). Los comportamientos más dinámicos (superiores a la media regional) se dejan ver en Albacete (32%), Cuenca (28,7%), Ciudad Real (27%) y Guadalajara (26,9%). Mientras en Toledo ha habido un proceso de cambio más pausado (19,8%) (Figura 43). Lo realmente llamativo es el brusco frenazo experimentado entre 2019 y 2020 por efecto de la pandemia, que han reducido en más de un 75% la asistencia de espectadores a los cines por el efecto derivado de los periodos de inactividad o de las limitaciones de aforo posteriores, entre otras razones.

Figura 45. N.º espectadores total y por sesión en Castilla-La Mancha. año 2020



Fuente: Fundación SGAE, elaboración propia. 2022

En lo que respecta al *número de largos* reproducidos en las pantallas, aparecen realidades diferentes en función de los distintos escenarios provinciales. No todas han seguido los mismos patrones de comportamiento. Ciudad Real, Guadalajara y Toledo han dejado una oferta más variada, teniendo en cuenta los totales exhibidos en 2019. También destaca el hecho de que existe un claro predominio de la filmografía extranjera sobre la nacional (casi cuatro veces superior como media) (Cuadro 40).

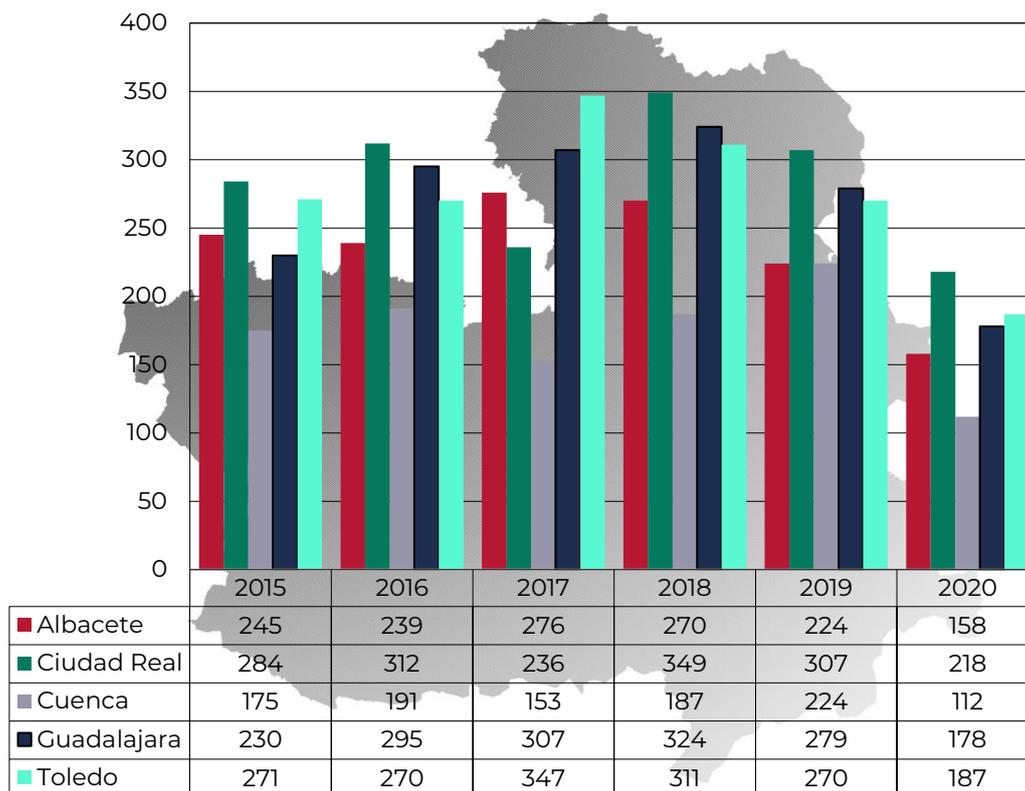
Cuadro 40.- Número de largos por origen y año. 2014-2020

| | LARGOMETRAJES (exhibidos) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------|---------------------------|------------|-------------|-------------|------------|------------|------------|--------------|-------------|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|--------------|-------------|-------------|-------------|
| | Españoles | | | | | | | Extranjeros | | | | | | | Total | | | | | | |
| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
| Albacete | 71 | 47 | 55 | 57 | 62 | 51 | 37 | 236 | 198 | 184 | 219 | 208 | 173 | 121 | 307 | 245 | 239 | 276 | 270 | 224 | 158 |
| Ciudad Real | 53 | 54 | 69 | 68 | 75 | 73 | 53 | 229 | 230 | 243 | 268 | 274 | 234 | 165 | 282 | 284 | 312 | 236 | 349 | 307 | 218 |
| Cuenca | 24 | 43 | 48 | 34 | 41 | 47 | 28 | 113 | 132 | 143 | 119 | 146 | 177 | 84 | 137 | 175 | 191 | 153 | 187 | 224 | 112 |
| Guadalajara | 37 | 46 | 71 | 66 | 64 | 56 | 45 | 161 | 184 | 224 | 241 | 260 | 223 | 134 | 198 | 230 | 295 | 307 | 324 | 279 | 178 |
| Toledo | 56 | 60 | 61 | 74 | 72 | 64 | 42 | 225 | 211 | 209 | 273 | 239 | 206 | 145 | 281 | 271 | 270 | 347 | 311 | 270 | 187 |
| Media CLM | 48,2 | 50 | 60,8 | 59,8 | | | | 192,8 | 191 | 200,6 | 224 | | | | 241 | 241 | 261,4 | 263,8 | | | |
| España | 448 | 465 | 466 | 420 | 468 | 437 | 353 | 1289 | 1549 | 1.331 | 1449 | 1483 | 1425 | 1233 | 1737 | 2014 | 1797 | 1869 | 1951 | 1862 | 1586 |

Fuente: Fundación SGAE, elaboración propia. 2022

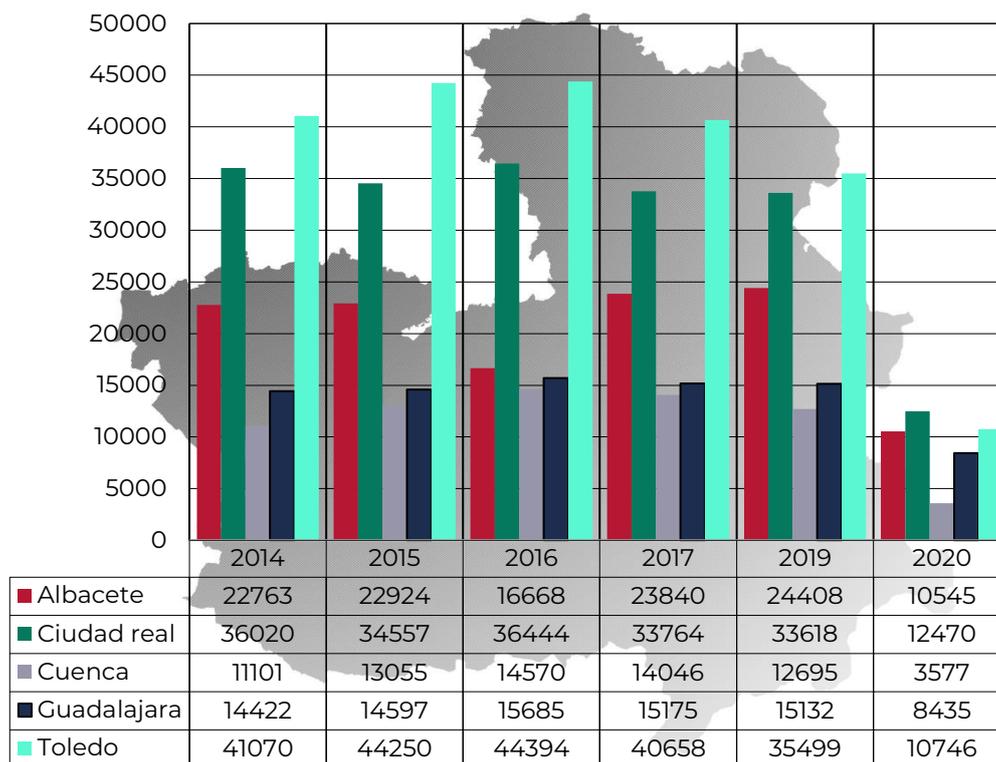
Desde el punto de vista evolutivo hay una cierta estabilidad en el número de estrenos, aunque a nivel provincial se han seguido tendencias diferenciadas. Considerando el total de largometrajes, se da la situación paradójica de que aparece una tendencia creciente hasta 2018, que ha dado paso un posterior estancamiento, especialmente acusado en 2020, por los efectos de la pandemia (Figura 46).

Figura 46: Largometrajes exhibidos



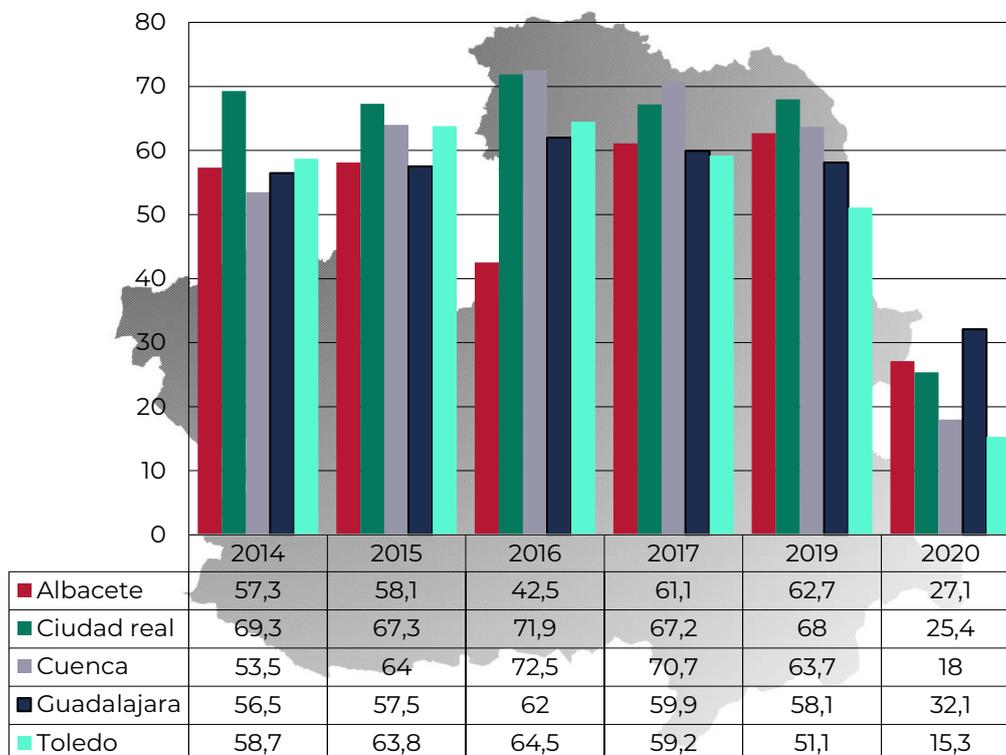
Fuente: Fundación SGAE, elaboración propia. 2022

Figura 1.- N.º de sesiones en Castilla-La Mancha. 2014-2020



Fuente: Fundación SGAE, elaboración propia. 2022

Figura 2.- N.º de sesiones por 1000 habitantes en Castilla-La Mancha. 2014-2020



Fuente: Fundación SGAE, elaboración propia. 2022

En cuanto a *recaudación* final, los valores recogidos están en correspondencia con los otros criterios previamente considerados, como el número de espectadores. A nivel general, en la región se ha recaudado en 2019 algo más de 17 millones de €. Por provincias, son Ciudad Real (31% de la recaudación), y Toledo (30%) las que cuentan con una mayor capacidad de generar ingresos dentro de este subsector. De hecho, las dos primeras acaparan el 61% del dinero generado en la taquilla en 2019 (Cuadro 41; Figura 49).

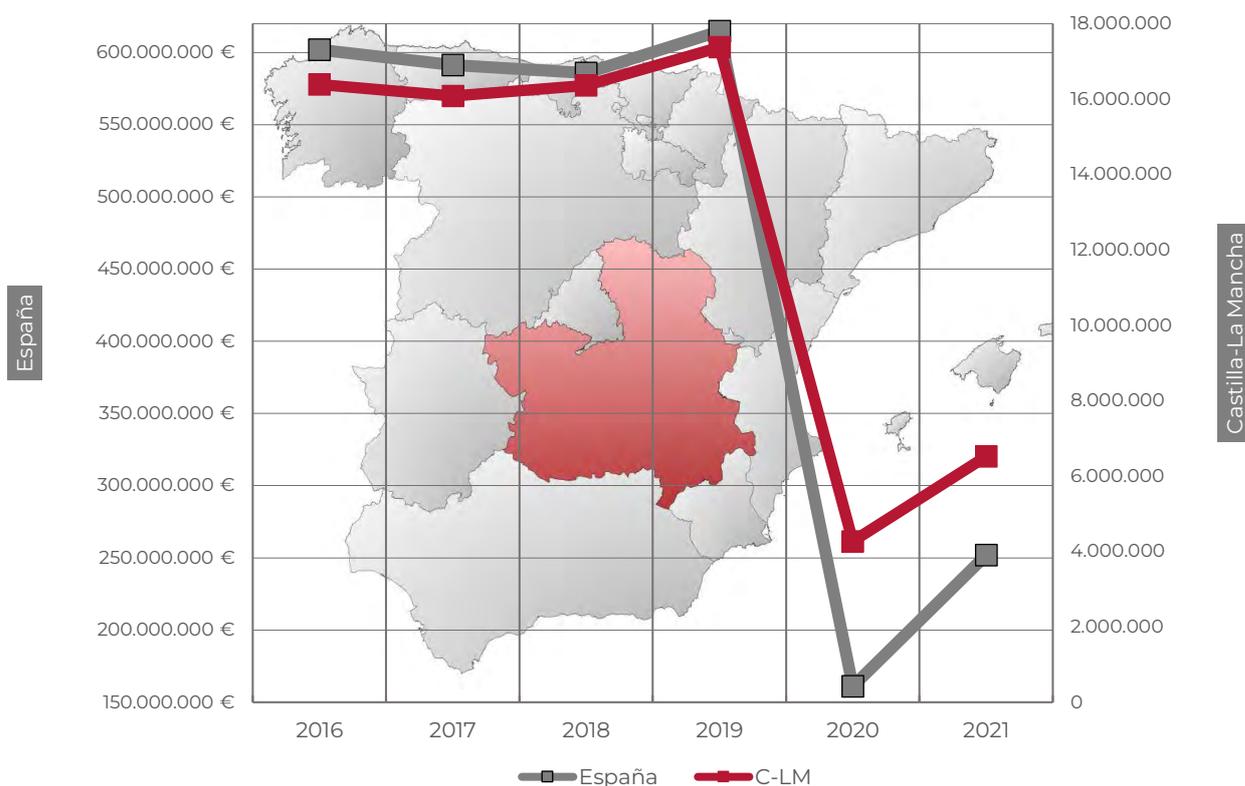
Cuadro 41: Recaudación 2014-2021

| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | Evolución (16-19) |
|-------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Albacete | 2.635.696 | 2.860.696 | 3.098.506 | 3.335.945 | 873.270 | 1.319.428 | 26,5% |
| Ciudad Real | 4.816.687 | 4.690.708 | 4.833.125 | 5.393.749 | 1.235.718 | 1.960.255 | 12,0% |
| Cuenca | 1.017.587 | 961.818 | 999.911 | 1.127.308 | 255.867 | 508.798 | 10,8% |
| Guadalajara | 2.390.021 | 2.294.042 | 2.176.656 | 2.271.474 | 751.555 | 888.618 | -5% |
| Toledo | 5.527.478 | 5.277.926 | 5.254.695 | 5.245.082 | 1.153.538 | 1.843.730 | -5,1% |
| C-LM | 16.387.469 | 16.085.190 | 16.362.893 | 17.373.558 | 4.269.948 | 6.520.829 | 6,0% |

Fuente: Fundación SGAE, elaboración propia. 2018

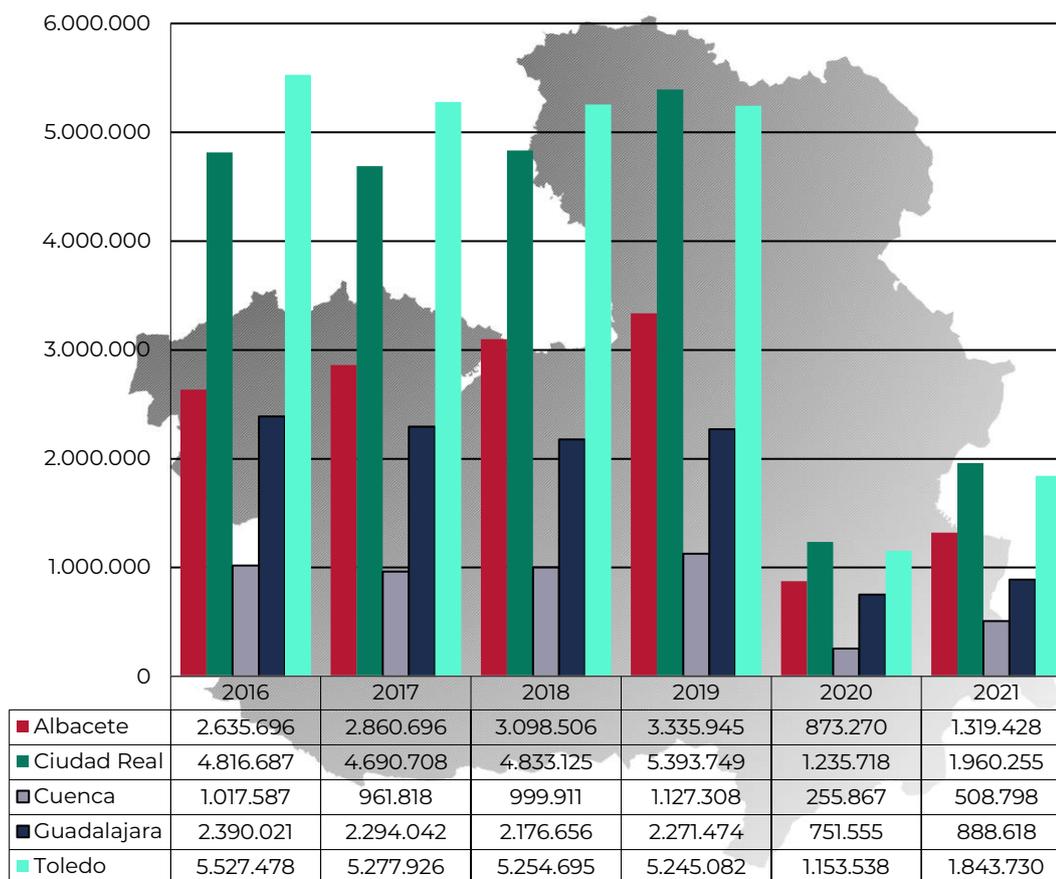
Figura 49: Recaudación en España y Castilla-La Mancha. Evolución 2014-2021.

Unidad: Millones de €



Fuente: Fundación SGAE, elaboración propia. 2022

Figura 50. Recaudación en Castilla-La Mancha. 2014-2021



Fuente: Fundación SGAE, Webs municipales. Elaboración propia. 2021.

El resumen del comportamiento de espectadores, recaudación y sesiones (Figura 51) permite tener una lectura comparada de las aportaciones generales por cada una de las provincias.

Figura 51. Datos en Castilla-La Mancha. 2019



4.3. ARTES ESCÉNICAS

Dentro del sector de artes escénicas se han incluido los subsectores de teatro, danza y lírica. Desde el punto de vista conceptual, el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua define al *teatro* como el “conjunto de todas las producciones dramáticas de un pueblo, de una época o de un autor”; como “el arte de componer obras dramáticas, o de representarlas”; o como la “práctica en el arte de representar comedias”. Por su parte, a la danza la presenta como “una de las maneras de bailar sujetas a una pauta”; como “festejo en que se juntan varias personas para bailar”; como “pieza musical destinada a ser bailada”; o como “el arte de bailar”. Por su parte, la *lírica* es “una obra de teatro, total o principalmente musical” y que comprende la ópera y la zarzuela.

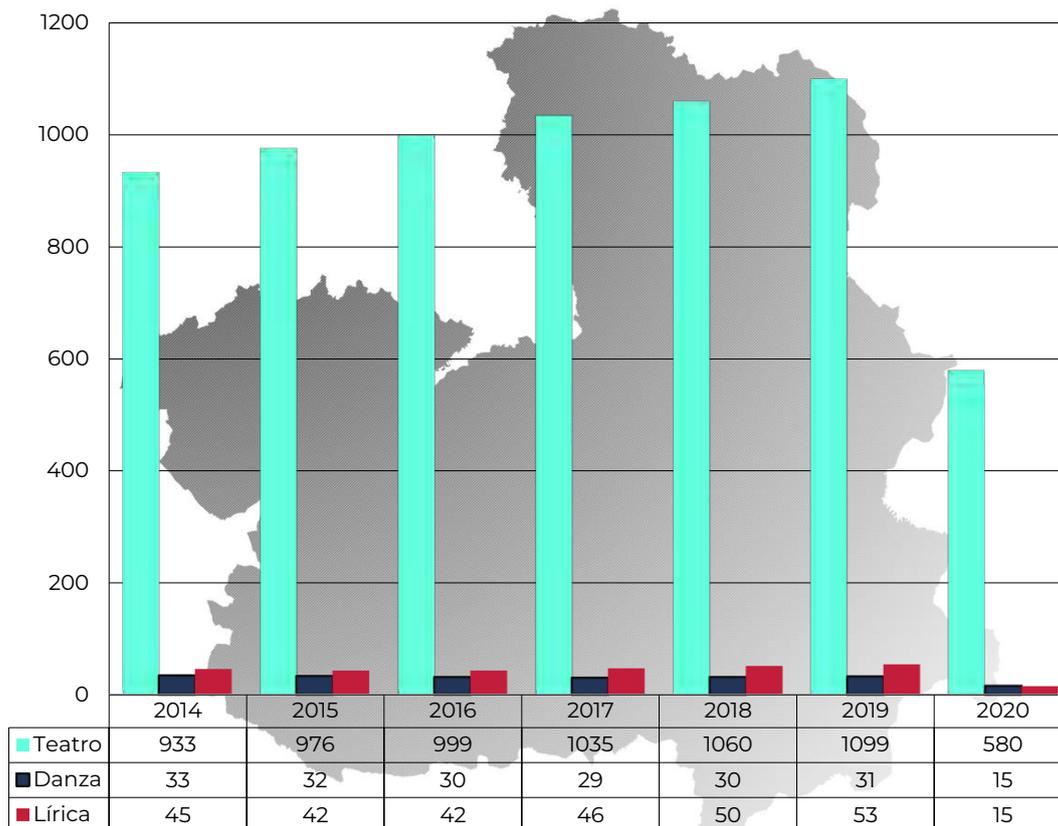
Desde el punto de vista metodológico, se han empleado los datos facilitados por la Fundación SGAE (2021) para el periodo 2015-2020, así como los recogidos en el Anuario de Estadísticas Culturales del Ministerio de Cultura y Deporte (2022). Sobre la información estadística de base se ha realizado un doble tratamiento. Por un lado, se han presentado de manera agregada los datos regionales (no se ha podido disponer datos oficiales a otro nivel de detalle). Se ha centrado la atención en el comportamiento evolutivo de funciones/conciertos, del número de espectadores, y finalmente de la recaudación generada por este subsector. Por otra parte, se han creado ventanas de artes escénicas, presentado el comportamiento de algunos ejemplos que se han considerado representativos por su tradición, impacto y proyección a diferentes escalas.

4.3.1. Representaciones de artes escénicas

En lo que se refiere a las *representaciones de artes escénicas*, al contextualizar la realidad regional dentro de la nacional, en el año 2019 se realizaron un total de 50.886 funciones y conciertos, de los que 1.183 se llevaron a cabo en Castilla-La Mancha (2,32% del total nacional). La situación comparada presentaba a la región por debajo de la media nacional en número de funciones. Desde el punto de vista evolutivo, y considerando los datos agregados, destaca la tendencia al aumento suave en el tiempo. Se ha pasado en la comunidad autónoma de 1.011 en 2014 a 1.183 en 2019. Esto supone un aumento del 17% entre la primera y la última fecha. Se ha producido de manera constante, sin fluctuaciones apreciables en el ciclo temporal analizado (Figura 52).

Desagregando el comportamiento por tipos, hay que apuntar que ha sido heterogéneo, tanto en aportación al conjunto final de funciones de cada categoría, como en los cambios observados en el periodo analizado. El teatro aparece como el gran protagonista, tanto por el número de representaciones, como por su cambio en el tiempo. Realmente ha eclipsado al resto de artes escénicas, ya que acaparaba el 93% del total de representaciones en 2019, y además, en esos años ha mantenido una tendencia al incremento constante, pasando de 933 en 2014 a 1.099 en 2019 (ha crecido un 18%). Entretanto, el año 2020 ha marcado una inflexión fuerte, que ha supuesto una brusca reducción de la oferta, que se sitúa a la mitad del año anterior (Figura 52).

Gráfico 52. N.º de funciones/conciertos en Castilla-La Mancha. 2014-2020

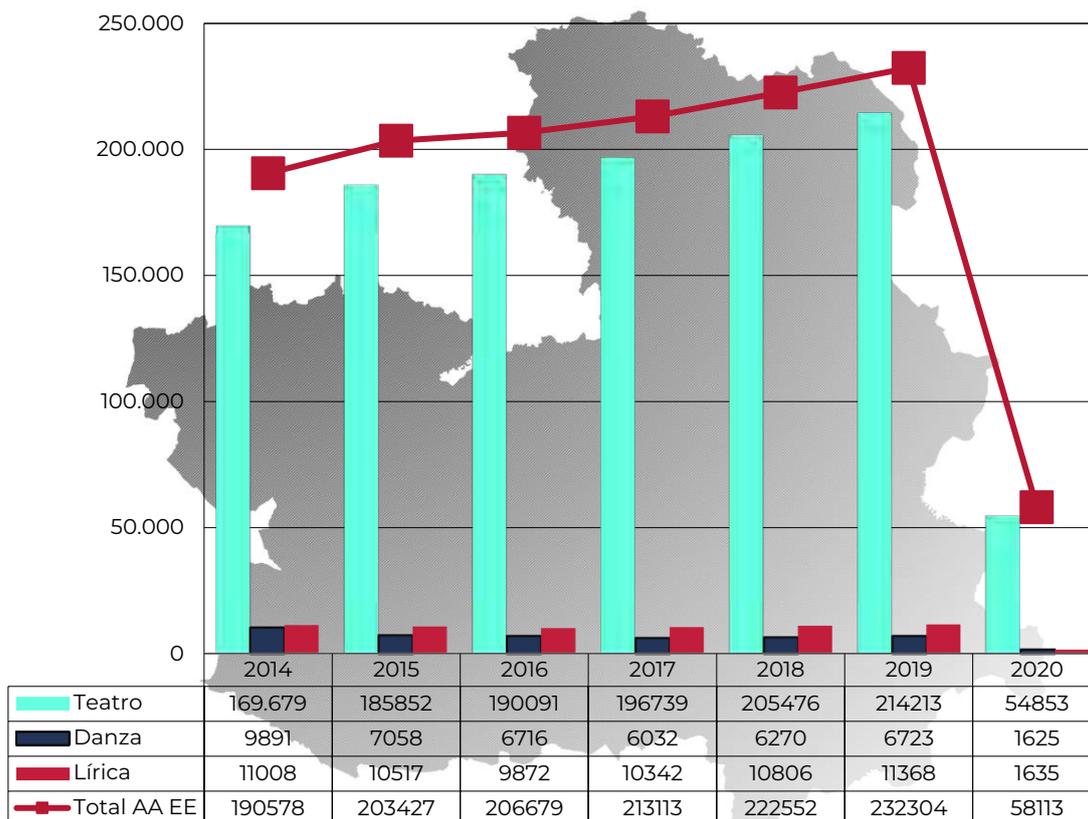


Fuente: FSGA. Elaboración propia. 2022.

Las otras dos subcategorías (danza y lírica) tienen un protagonismo y tendencias evolutivas bien diferentes. Se trata de artes escénicas dirigidas a un público minoritario y con unas preferencias muchos más selectivas. Pero lo cierto es que los valores absolutos son mucho más modestos. En el caso de la lírica, apenas aportaba un 4,5% del total en 2019. Además, sus cambios en el tiempo se han dejado notar, aunque en valores absolutos cubren un espectro significativamente menor (de 45 en 2014 a 53 en 2019) y presenta una cierta tendencia al aumento, en consonancia con el comportamiento general de este sector. La danza, en cambio, aparece como el subsector con menor protagonismo (supuso el 2,6% respecto al total de artes escénicas), y tuvo un comportamiento muy estable en el tiempo (pasando de 33 en 2014 a 31 en 2019) (Figura 52).

En cuanto a demanda, entendida como *número de espectadores* presenta bastantes paralelismos con el número de representaciones. Al poner en relación población y espectadores, queda también patente la situación de desequilibrio entre los datos medios nacionales y los regional para 2019: 14,1 millones de espectadores en España y los 0,23 millones en Castilla-La Mancha. Pese a todo, hay que destacar que mientras en España en el periodo 2015-2019 se ha mantenido relativamente estable el número total de espectadores (ha crecido un 4,6%), en Castilla-La Mancha se ha producido un cambio mucho más significativo, con un incremento del 14% (se ha pasado de ciento noventa mil en 2014 a doscientos treinta y dos mil en 2019) (Figura 53). Pese a todo, el comportamiento en relación con la población total sigue siendo inferior al nacional: 0,29 espectadores/mil habitantes para el conjunto del país, frente a los 0,10 espectadores/mil habitantes en Castilla-La Mancha.

Figura 53. Número de espectadores para Artes Escénicas en Castilla-La Mancha. 2014-2020



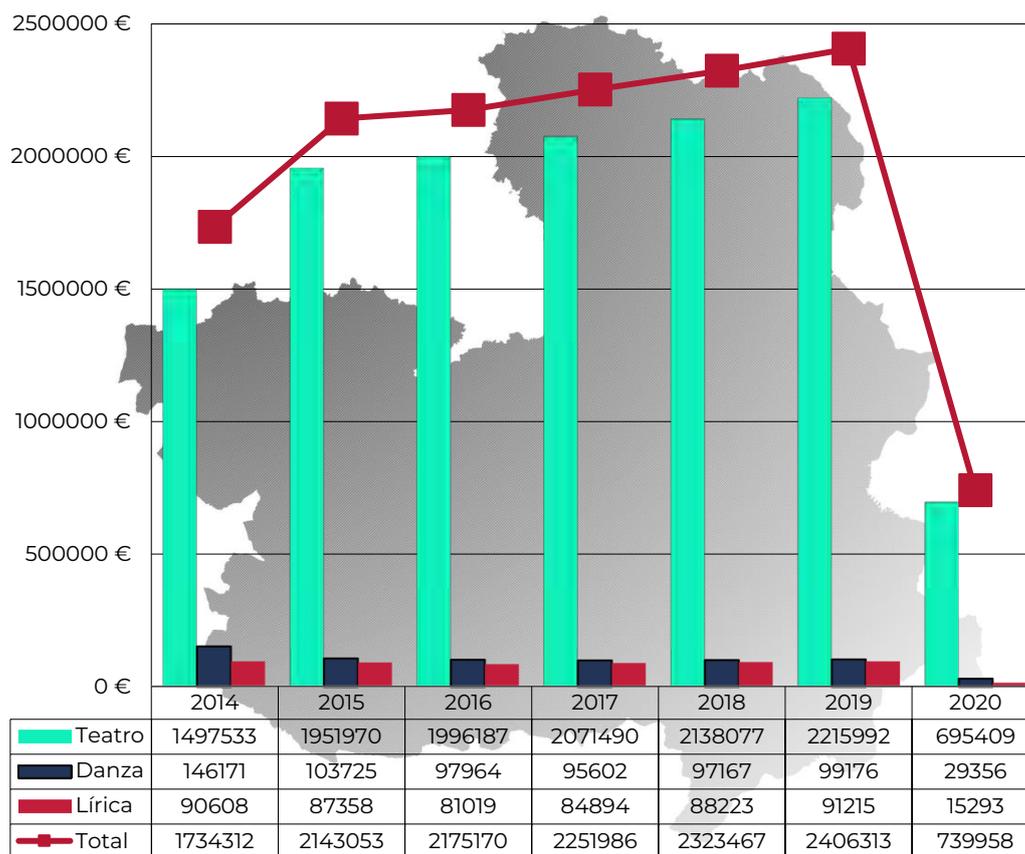
Fuente: FSGA. Elaboración propia. 2022.

Por subcategorías el teatro vuelve a asumir el protagonismo indiscutible, ya que en 2019 aglutinaba el 92,2% del total de espectadores de artes escénicas. Se añade el hecho de que durante estos cuatro años han venido incrementándose los asistentes, pasando de casi ciento setenta mil en 2014 a más de doscientos mil en 2019 (ha crecido un 26,2%). Esto diferencia la realidad regional de la nacional, que ha crecido menos de la mitad que la de Castilla-La Mancha (11,6%).

Mientras tanto, la danza y la lírica han dejado comportamientos y protagonismos bien distintos. Su presencia es mucho más modesta en número de asistentes (aportaban el 2,9% y el 4,9% respectivamente en 2019). A este hecho se añade el que, en los últimos años, vienen perdiendo número de espectadores. La danza presenta un comportamiento evolutivo negativo, con un descenso en número de espectadores y en su participación final (aportaban un 5,2% y la lírica el 5,8% del total de espectadores en 2014, lo que pone de manifiesto el cambio respecto a 2019). Lo cierto es que la danza baja desde los nueve mil ochocientos a menos de siete mil (-32%) y en lírica sube ligeramente, de once mil a once mil cuatrocientos (Figura 53).

De todos los aspectos considerados, posiblemente el que mejor sintetiza el impacto del sector de las artes escénicas es el que hace referencia a la *recaudación generada*. A escala nacional la recaudación ha sido en 2019 de 238,34 mill. €, mientras en Castilla-La Mancha el agregado es de 2,4 mill. €. Queda una situación muy desigual si comparamos los ratios los 5€/hb en España de recaudación en 2019, frente a los 1,2€/hb en Castilla-La Mancha. El gasto medio por espectador ha sido de 12 € en esta comunidad autónoma, mientras en España quedaba en 18€.

Gráfico 54. Recaudación artes escénicas Castilla-La Mancha. 2014-2020



Fuente: FSGA. Elaboración propia. 2018.

También se aprecia aquí un cierto paralelismo en la participación de la recaudación y el comportamiento temporal de los tres subsectores considerados (teatro, danza y lírica). La distribución deja el mayor aporte al teatro, que generaba el 92% del total en 2019 (la danza aportaba un 4,1% y la lírica el 3,8%). Pero lo más significativo es que el conjunto ha aumentado la recaudación un 38% entre 2014 y 2019 (han pasado de 1,7 a 2,4 mill. €). Ha sido el teatro el principal protagonista del cambio, el que más ha crecido, y lo ha hecho de manera especialmente significativa, ya que ha aumentado un 47,9% en seis años (pasando de 1,49 a 2.2 mill. €). En cambio, la danza ha descendido en los ingresos generados, y la lírica se mantiene estable en el tiempo.

4.2.2 Artes escénicas: Algunos ejemplos consolidados.

4.2.2.1. El Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro

Uno de los elementos del sistema cultural regional, aunque dependiente del Ministerio de Cultura, es el *Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro*, que tiene un recorrido de más de cuatro décadas (se viene celebrando en esta ciudad desde 1978). Ha focalizado su programación teatral en obras barrocas y especialmente en el Siglo de Oro. En 2019 estaban operativos 20 espacios escénicos, repartidos por el casco histórico de la ciudad. De ellos los más conocidos son el Corral de Comedias (único conservado de este tipo de arquitectura popular), el Teatro Principal, el Claustro de los Dominicos, el Hospital de San Juan de Dios, la Plaza de Santo Domingo (espacio Miguel Narros) o la Casa Palacio Xedler (el patio de los Fúcares).

Si se considera el número de espectadores registrados, queda como el certamen de teatro más emblemático por su antigüedad, y el más importante por la oferta de obras y asistencia de público en la región. Los cálculos aportados apuntan a que en 2019 fueron más de cincuenta y cinco mil los espectadores/visitantes en el Festival. Sobre un total de algo más de doscientos

mil espectadores en la región, supone la cuarta parte, concentrada en un periodo de tiempo breve (en el mes de julio de cada año, durante 25 días). Con el paso de los años, la consolidación queda de manifiesto con el aumento de los espectadores, del número de representaciones (de 98 en 2014 a 187 en 2019), del número de estrenos (16 en 2014 a 50 en 2019). En la oferta predominan las compañías españolas (aunque casi la mitad son extranjeras -26 en la última edición-). Se incluyen otras ofertas específicas para colectivos concretos (teatro para niños), y se incorporan también algunas actividades complementarias, como cursos, jornadas, talleres, exposiciones, teatro de calle... (Cuadro 42).

Cuadro 42.- Evolución de indicadores en el Festival Internacional de Teatro de Almagro. Período 2014-2019

| | 37 edición 2014 | 38 edición 2015 | 39 edición 2016 | 40 edición 2017 | 41 edición 2018 | 42 edición 2019 |
|----------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Espectadores/visitantes | 45.212 | 52.000 | 60.000 | 70.000 | 43.535 | 55.467 |
| Precio medio de la entrada | 17 € | 16,3 € | 16,5€ | 16,8 € | 16,2€ | 19,45€ |
| Espacios escénicos | 15 | 17 | 17 | 19 | 20 | 20 |
| Compañías participantes | 52 | 51 | 52 | 50 | 64 | 70 |
| Representaciones | 98 | 93 | 101 | 103 | 124 | 187 |
| Compañías españolas | 41 | 39 | 41 | 36 | 44 | 44 |
| Compañías extranjeras | 11 | 12 | 11 | 14 | 20 | 26 |
| Música y danza | 2 | 5 | 7 | 2 | 11 | 6 |
| Eventos especiales | 5 | 4 | 7 | 10 | 9 | 4 |
| Estrenos | 16 | 21 | 16 | 24 | 27 | 50 |

Fuente: Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico, 2019. Elaboración Propia. 2023.

4.2.2.2. El Cultural Albacete

Es un programa que surgió dentro del panorama nacional de la Gestión y Cooperación Cultural. Nació como Cultural Albacete, y todavía mantiene la denominación. Ahora funciona como un consorcio, en el que participan 53 teatros, auditorios, casas de cultura, centros sociales y otros edificios que reúnen características para las artes escénicas en sus diferentes manifestaciones. Posiblemente los más importantes por la programación ofertada son lo que se localizan en la ciudad de Albacete, en el Teatro Circo y el Teatro de la Paz. De ambos es el primero el que acoge la mayor parte de la oferta profesional de actividades vinculadas a las artes escénicas.

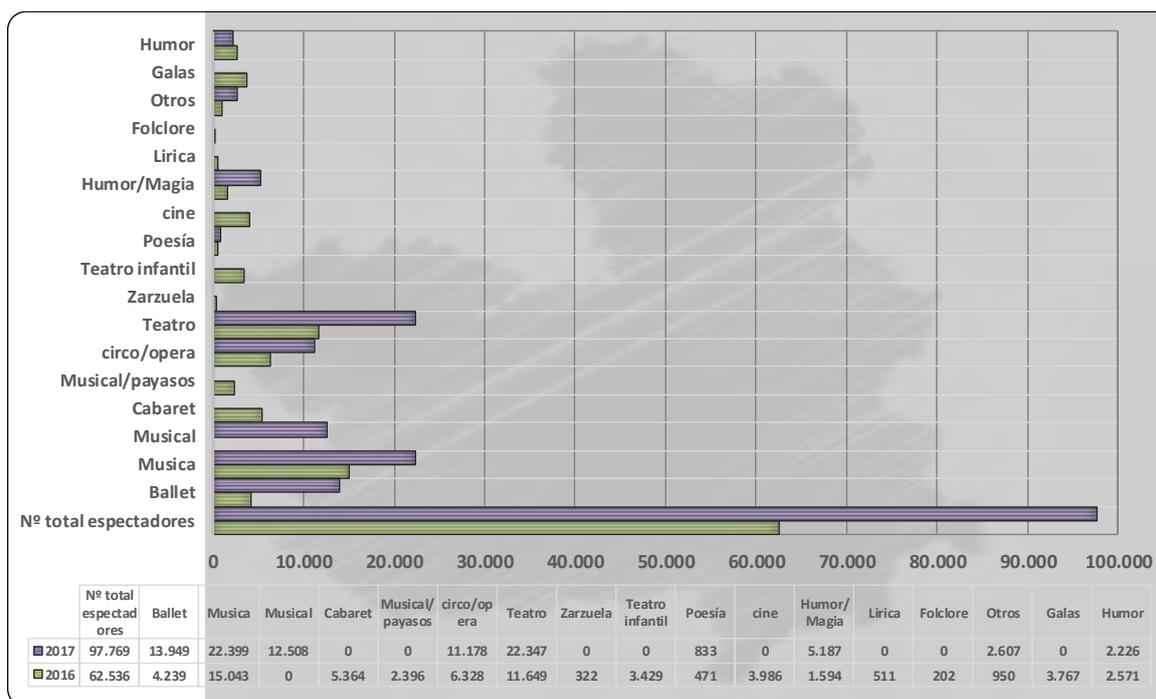
Cuadro 43.- Actividad cultural Albacete, sede Teatro Circo (2016 y 2017)

| | TOTAL espectáculos Teatro Circo | Ballet | Música | Musical | circo/opera | Teatro | Humor / Magia |
|-------------|---------------------------------------|--------|--------|---------|-------------|--------|---------------|
| 2016 | 62.536 | 4.239 | 15.043 | | 6.328 | 11.649 | 1.594 |
| 2017 | 97.769 | 13.949 | 22.399 | 12.508 | 11.178 | 22.347 | 5.187 |

Fuente: Cultural Albacete, Elaboración propia. 2022.

En el caso del Teatro Circo, que es el principal soporte de actividades en la ciudad, la programación de actividades ha dejado una oferta diversificada, con una asistencia que ha venido aumentando a lo largo de los años. En 2017 pasaron por sus instalaciones casi cien mil espectadores, repartidos de manera relativamente equilibrada entre las diferentes tipologías de artes escénicas, con el teatro y la música como principales protagonistas de la programación de actividades y de la asistencia de público. También ha tenido un papel muy importante los musicales, el ballet y el circo (anualmente se programa el Festival Internacional de Circo, que se ha convertido en referente nacional-internacional de esta actividad).

Figura 55. Actividad cultural Albacete, sede Teatro Circo. 2016-2017



Fuente: Cultural Albacete. Elaboración propia. 2022

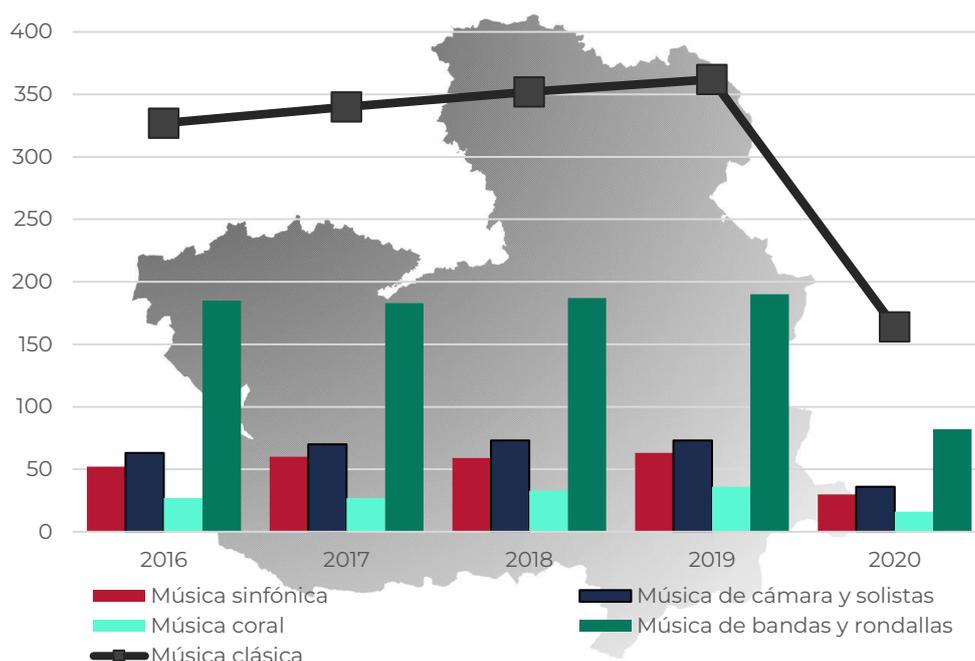
4.3. MÚSICA

En el caso de la música se ha organizado el epígrafe diferenciando tres subsectores: música clásica, música popular con macro festivales y sin macro festivales. La metodología seguida es similar a la presentada para las artes escénicas. Se ha planteado el esquema de análisis considerando las funciones representadas, los espectadores que han asistido y la recaudación generada. Se han mantenido también los patrones de análisis territorial, comparando la situación regional con la nacional. Por otro lado, se han recogido los cambios temporales observados en Castilla-La Mancha entre 2014 y 2019. Las fuentes de información empleadas han sido la Fundación SGAE (Anuario SGAE de las artes escénicas, musicales y audiovisuales, 2022) y por el Ministerio de Cultura (Anuario 2020-21). El apartado recoge, por un lado, el comportamiento general, y de manera individualizada se han presentado algunos ejemplos que se han considerados especialmente representativos, en forma de ventanas musicales.

4.3.1. Música clásica

En esta categoría se incluyen cuatro subtipos: música sinfónica; música de cámara y solistas; música coral; bandas y rondallas. Considerando el conjunto de conciertos de música clásica, y poniendo en relación el comportamiento medio nacional y regional, la realidad deja un balance desigual. En el conjunto español se ha mantenido una tendencia al crecimiento hasta 2019 (en ese año se celebraron 16.226 conciertos). Una situación de desventaja en valores relativos presenta Castilla-La Mancha, donde se han realizado un total de 362 conciertos en 2019. Al establecer la relación entre población y número de representación el balance es de 3,5 conciertos por cada cien mil habitantes en 2019 en España, frente a 1,8 conciertos por cada cien mil habitantes en Castilla-la Mancha.

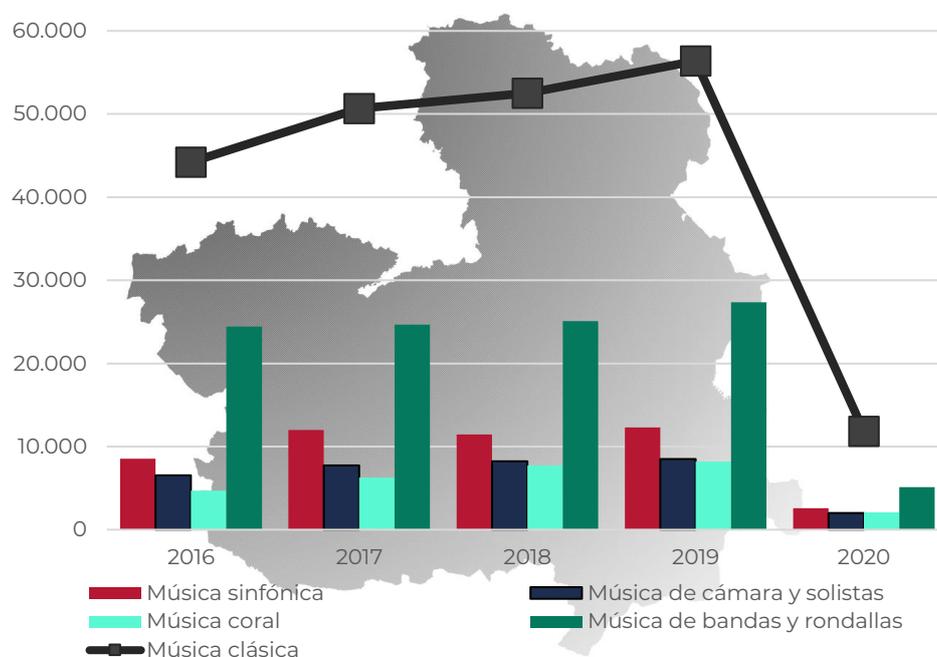
Figura 56. Evolución del número de conciertos de música clásica por tipologías en Castilla-La Mancha. 2016-2020



Fuente: Fundación SGAE. Elaboración propia. 2022.

Desde el punto de vista del comportamiento temporal hay un hecho a resaltar, y es la tendencia al aumento, que ha sido del 8,3% entre 2016 y 2019 –pasando de 14.972 a 16.226-. Entre tanto la comunidad autónoma también ha crecido, pasando desde 327 de 2016 a 362 en 2019 (ha crecido casi un 11%). El cambio se ha dejado notar en todas las modalidades (Figura 56).

Figura 57. Evolución número de espectadores de música clásica en Castilla-La Mancha. 2016-2020

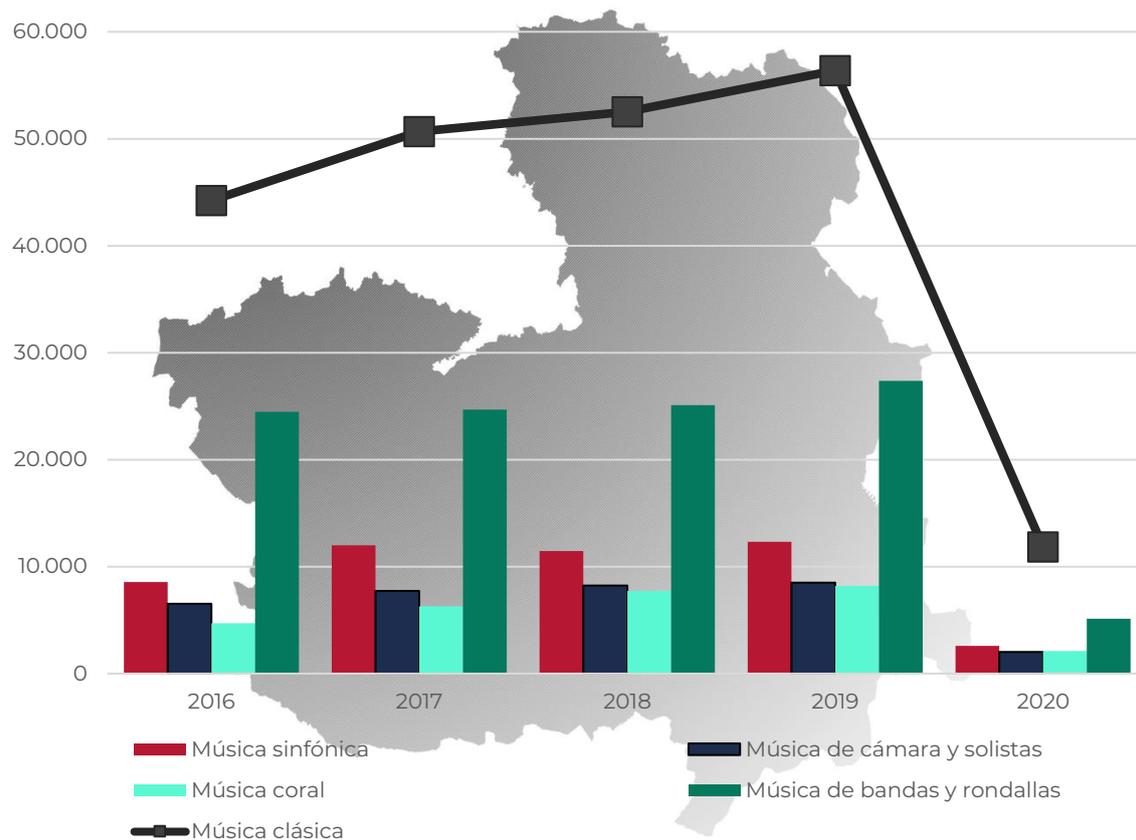


Fuente: Fundación SGAE. Elaboración propia. 2022.

Considerando el *número de espectadores* destaca el aumento continuado en los años pre-covid, aunque lo ha hecho de manera muy desigual dependiendo de los diferentes subtipos y los años considerados.

A nivel general se ha producido en España un crecimiento del 9%. En Castilla-La Mancha ha aumentado de forma más intensa (27%). En parte se entiende porque la ratio entre espectadores y población es inferior en Castilla-La Mancha 0,6 espectadores/cien habitantes en 2019, frente a una proporción significativamente más elevada a escala nacional (12 espectadores/cien habitantes). Por subcategorías, hay que señalar el crecimiento que ha tenido la música sinfónica y la coral en la región. Han sido las más dinámicas, ya que ha aumentado en más del 30% el número de asistentes a conciertos (Figura 57).

Figura 58. Ingresos generados por los conciertos de música clásica. 2016-2020

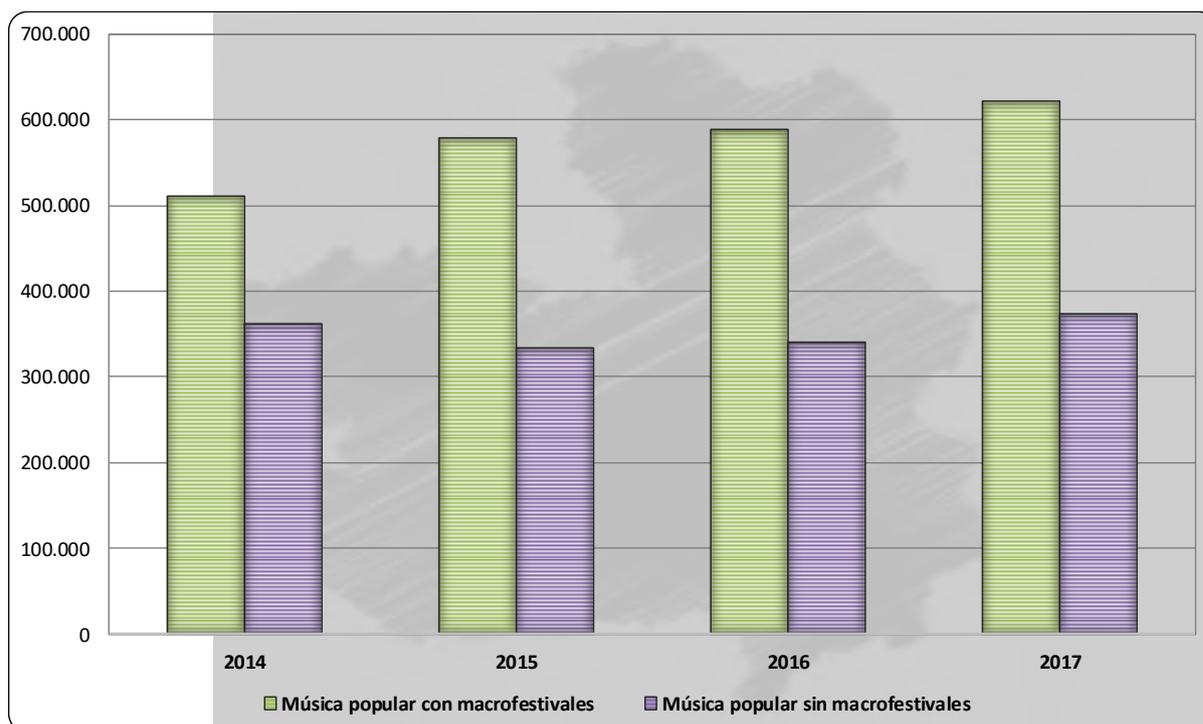


Fuente: Fundación SGAE 2018. Elaboración propia. 2022.

Al analizar los *ingresos generados* en la región, destaca en primer lugar, el crecimiento importante que ha tenido la clásica hasta 2019, ya que en apenas cuatro años se ha multiplicado, incrementado sustancialmente la recaudación final (de ciento sesenta mil a más de doscientos treinta mil €). Dentro de los diferentes subtipos, se aprecian comportamientos muy desiguales, pero siempre positivos, hasta llegar a pandemia, cuando se ha roto la tendencia, ahora en proceso de recuperación (Figura 58).

4.3.2. Música popular con macrofestivales

En esta segunda categoría la realidad difiere sustancialmente de la anterior. Se ha considerado en este caso el comportamiento de los espectadores e ingresos. Se han empleado los datos disponibles, que llegan hasta 2017 por no existir otros más modernos de estas categorías, aunque existen datos para recaudación hasta 2019. Los datos ponen de manifiesto que dejan un menor relativamente parecido por habitante que en el contexto español, pero dejan un comportamiento mucho más dinámico.

Figura 59. Espectadores en Festivales de Música en Castilla-La Mancha. 2014-2017

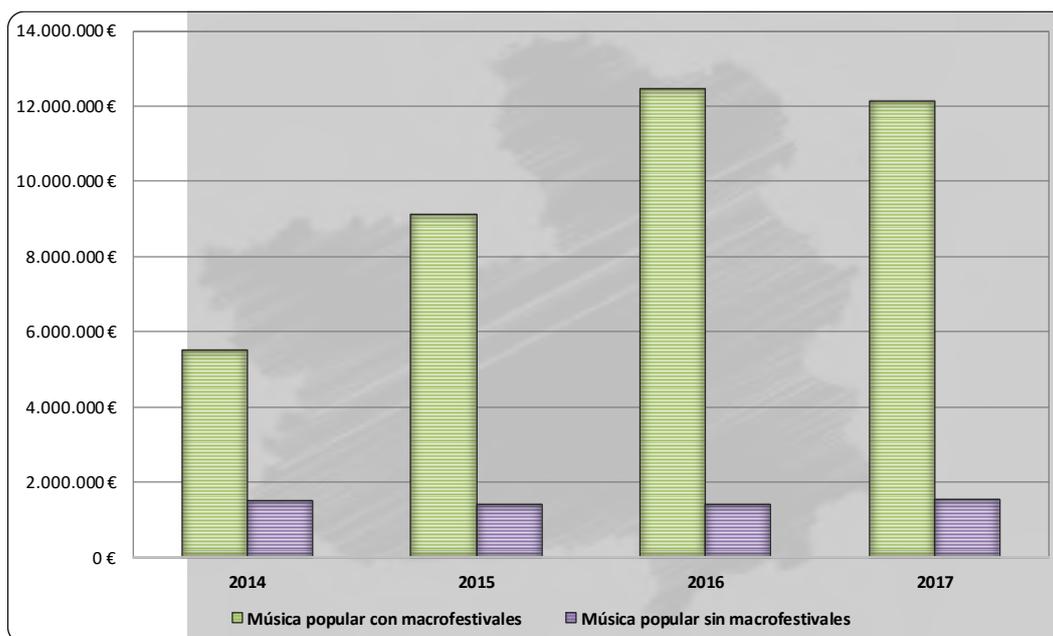
Fuente: Fundación SGAE. Elaboración propia. 2022.

En lo que se refiere a *espectadores*, en España es el subsector que más cantidad de público moviliza (24,8 millones en 2014 y 28,2 en 2019). La ratio es de 571,2 espectadores/mil habitantes. La situación en Castilla-La Mancha es parecida en cuanto a importancia, ya que es también la modalidad en la que hay mayor número de espectadores de las diferentes modalidades (más de setecientos mil), aunque en este caso la relación espectadores/1.000 habitantes es mucho más moderada (287,3). En España ha crecido un 11% entre 2016 y 2019, mientras que en Castilla-La Mancha lo ha hecho en un 22,3% (Figura 59).

Desde el punto de vista de la *recaudación*, la situación es mucho más ilustrativa del cambio en positivo experimentado por este subsector. Por una parte, hay un cierto equilibrio en gasto medio por habitante, que ronda los 10 €/hab. Por otro lado, destaca el fuerte crecimiento de los ingresos generados en la taquilla para esta categoría, que lo presenta con mayor dinamismo que lo que sucede a escala nacional. En España ha crecido un 37% entre 2016 y 2019, mientras que en Castilla-La Mancha ha sido del 23% (Figura 59).

4.3.3. Música popular sin macrofestivales

En lo que se refiere a música popular sin macrofestivales la participación es importante. Es la segunda categoría en cuanto a espectadores y recaudación, por detrás de la música organizada bajo el modelo de macro festivales (supone aproximadamente el 65% de los espectadores de esta categoría), con la singularidad de que existe una cierta estabilidad en su comportamiento temporal, ya que los cambios recogidos apenas son significativos, y tampoco aparece una tendencia en la evolución temporal de los años considerados (Figura 60).

Figura 60. Ingresos en música popular en Castilla-La Mancha. 2014-2017

Fuente: Fundación SGAE. Elaboración propia. 2022.

En lo que se refiere a recaudación, aparece también como la segunda subcategoría en importancia cuantitativa, aunque en la evolución temporal se presenta bajo la lógica de la estabilidad, sin cambios perceptibles en estos años (Figura 60).

4.5. MUSEOS

La RAE entiende el concepto de museo se articula alrededor de las ideas de conservación, exposición o exhibición de bienes patrimoniales con finalidades culturales, de investigación o turísticas, entre otras. Se presenta como el lugar en el que “se conservan y exponen colecciones de objetos artístico o científicos”; es “una institución, sin fines de lucro, cuya finalidad consiste en la adquisición, conservación, estudio y exposición al público de objetos de interés cultural”; es a su vez el “lugar donde se exhiben objetos o curiosidades que pueden atraer el interés del público con fines turísticos”; o también un “edificio o lugar destinado al estudio de las ciencias, letras humanas y artes liberales”. Según la Ley de Patrimonio Histórico Español de 16/1985 de 26 de junio, los museos son “instituciones de carácter permanente que adquieren, conservan, investigan, comunican y exhiben para fines de estudio, educación y contemplación, conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza”. Están destinados, por tanto, a la custodia, conservación, documentación, preservación, restauración, tratamiento técnico y exposición de las colecciones; a la investigación; a la organización de exposiciones científicas y divulgativas; a la puesta en marcha de actividades culturales; al tratamiento administrativo de los bienes culturales depositados (generalmente arqueológicos, artísticos, numismáticos, etnográficos...). En la Ley 2/2014 de Museos de Castilla-La Mancha se indica que su misión consiste en “interpretar y conservar el pasado, analizar el presente y proyectar el futuro...”, entendido como un “activo social, que es reflejo del nivel de desarrollo de una sociedad”.

Complementarias a los museos están las colecciones museográficas. En un “conjunto de bienes culturales que, sin reunir todos los requisitos para desarrollar las funciones propias de los museos, se encuentra expuesto al público con criterio museográfico y horario establecido, cuenta con una relación básica de sus fondos, y dispone de medidas de conservación y custodia”. Tanto unos como otras se clasifican bajo diferentes categorías: Bellas Artes, Artes Decorativas, Arte Contemporáneo, Casa Museo, Arqueología, De Sitio, Histórico, Ciencias Naturales e Historia Natural, Ciencia y Tecnología, Etnografía y Antropología, Especializado, General y Otros (Anuario de Estadísticas Culturales, 2022, MEC).

El conjunto de los museos y colecciones museográficas viene cobrando un protagonismo creciente por razones diversas. Por una parte, son un referente cultural a escala local, tanto por sus contenidos como por la implantación de otras estructuras que favorecen la participación ciudadana, como las asociaciones de amigos de los museos, la función pedagógica a estudiantes o el voluntariado. Participan también en la organización de actividades culturales, como conciertos, reuniones científicas, exposiciones temporales, conferencias, cursos, presentaciones de libros, recitales de poesía... Pero su función dominante es la de repositorio, custodia y conservación de bienes patrimoniales. Tienen una proyección a diferentes escalas (local, regional, nacional y/o internacional), a la vez que son reclamo para visitantes y turistas en los destinos de interior, y en especial en las ciudades Patrimonio de la Humanidad o con una rica herencia histórica y cultural, donde se han convertido en recurso y en parte del producto turístico.

Desde el punto de vista metodológico, en este apartado se ha recurrido a los indicadores que, con carácter general, aporta de Anuario de Estadísticas Culturales del Ministerio de Cultura y Deporte (2022) para el periodo 2012-2020, así como a un grupo reducido de datos aportado por la Consejería de Cultura de la JCCM (relativo a visitas agregadas y presupuestos agrupados de los museos). No se han incluido los datos referidos al periodo afectado por la pandemia. El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria, y suspendía la apertura al público de locales y establecimientos no esenciales. La duración de los efectos después de la reapertura, a finales de 2020, se han dejado sentir porque se ha mantenido el control de aforo, la distancia de seguridad, o el uso obligatorio de dispensadores de gel hidroalcohólico y mascarillas, que se han prolongado hasta 2022. El balance se ha dejado sentir en la cantidad de visitas a museos, pero también en las programaciones culturales y educativas o en los puntos de venta (sirve como dato ilustrativo que las vistas han descendido una media del 80% en 2020 respecto a 2019 a nivel nacional). Como media los museos de Castilla-La Mancha han estado cerrados por motivo del estado de alarma unos 96 días (Observatorio de Museos de España. Los museos españoles ante la

pandemia Covid-19. Ministerio de Cultura y Deporte, Madrid, 2022) Entretanto se han mantenido iniciativas para mantener en uso estas infraestructuras, especialmente mediante el uso de servicios culturales online obtenidos con un refuerzo de la actividad digital. Pero lo cierto es que se han dejado sentir también los efectos durante la transición hacia la normalidad, como sustitutivo a las limitaciones de acceso a zonas expositivas u otros espacios. Posteriormente se han puesto en marcha medidas de fomento del uso de las instalaciones y de recuperación de la programación cultural.

Como marco de referencia general, hay que apuntar que en 2020 estaban registrados 196 museos y colecciones museográficas en Castilla-La Mancha, de los que 187 remitían estadísticas regularmente al Ministerio de Cultura sobre sus patrones de funcionamiento cotidiano. En ese año estaban contabilizados 1.510 a escala nacional (cuadro 38). Esto supone que el 12,9% de los museos y colecciones registrados en España tenían su sede y actividad en esta Comunidad Autónoma. Esto suponía el 13% de la oferta nacional de instalaciones. La relación entre población y oferta de este tipo de infraestructura cultural era casi el triple de la media española (9,6 por cien mil habitantes en C-LM, frente a 3,2 por cien mil habitantes a escala nacional) (Cuadro 44).

Cuadro 44. Evolución del número absoluto de museos y colecciones museográficas censados

| | 2012 | 2014 | 2016 | 2018 | 2020 |
|--------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Total España | 1.529 | 1.522 | 1.521 | 1.481 | 1.510 |
| Total CLM | 154 | 193 | 183 | 186 | 196 |

Cuadro 45. Evolución en el número de museos por cien mil habitantes

| | 2012 | 2014 | 2016 | 2018 | 2020 |
|--------|------|------|------|------|------|
| España | 3,1 | 3,2 | 3,2 | 3,1 | 3,2 |
| CLM | 6,6 | 8,4 | 8,9 | 8,9 | 9,6 |

Fuente: MCUD, *Estadísticas de Museos y Colecciones museográficas, 2022*.

Castilla-La Mancha aparece, dentro de este contexto general, caracterizada por la una oferta museística (museos y colecciones museográficas) importante en número. Son 195 los registrados. Desde el punto de vista temático, destaca la diversificación de la oferta, ya que en algunos casos tienen un carácter generalista, mientras otros abordan su función desde ámbitos muy específicos (ejército, arte en sus diferentes manifestaciones, teatro, ciencias naturales, etnografía, vino, queso manchego...). Por categoría temática se agrupan del siguiente modo: etnografía y antropología -47-; bellas artes -38-; especializado -26-; arte contemporáneo -19-; casa museo -15-; arqueológico -12-; general -11-; historia -11-; de ciencia y tecnología -4-. El 76,4% del total de museos aparecía incluido en: etnografía y antropología (23% registrados en la región), seguido por bellas artes (19%), especializados (13%), arte contemporáneo (9,7%) o arqueológico (6,1%).

Su dependencia institucional es diversificada (nacional, autonómico o dependiente de organismos locales). La implantación territorial se centra sobre todo en las ciudades con el peso demográfico mayor. Varios de ellos están adscritos a instituciones de ámbito estatal (Ministerio de Cultura y Deporte o Ministerio de Defensa). Muchos han nacido de la tradición y compromiso de la administración de crear museos, algunos transferidos o creados por iniciativa del Gobierno Regional, mientras que otros están vinculados a corporaciones locales o fundaciones. En lo territorial, su mayor presencia (e importancia) está asociada a ciudades con un legado histórico-artístico importante. También a ciudades con una cierta especialización productiva, que ha dejado tradiciones o actividades económicas que han posibilitado el nacimiento de ricas colecciones museográficas.

A partir de los resultados facilitados por la Consejería de Cultura, se pueden presentar algunos datos agregados de visitas que ayudan a contextualizar el papel de los museos. En el año 2019 se han recibido casi medio millón de visitas en once museos: de Albacete, de Ciudad Real y Convento de la Merced, de Cuenca, de MUPA – Museo Paleontológico de Cuenca, de Ciencias

de Castilla-La Mancha, de Guadalajara y de Santa Cruz y Filiales (Taller del Moro, Museo de los Concilios y Cultura Visigoda, Casa-Museo de Dulcinea en El Toboso y Museo Ruiz de Luna en Talavera de la Reina). Como conjunto, la tendencia de cambio temporal ha dejado un comportamiento marcado por un ligero crecimiento, aunque con oscilaciones importantes entre años: han aumentado las visitas entre 2017 y 2019. Se observa una cierta inflexión o tendencia al descenso entre 2015 y 2016. Pero como balance final de todo el periodo (2015-2019) queda un aumento del 2% (Cuadro 46).

Cuadro 46. Evolución del n.º de visitas a museos

| Año | Vísitas a museos |
|------|------------------|
| 2015 | 464.710 |
| 2016 | 388.725 |
| 2017 | 421.271 |
| 2018 | 455.827 |
| 2019 | 474.762 |

Fuente: Dirección General de Cultura, JCCM, 2022

Se trata de una lectura parcial de la realidad, que requiere incluir información estacional o individualizada de cada uno de los museos y colecciones dependientes de diferentes ministerios o de las administraciones locales. Esta razón dificulta una radiografía individualizada de cada uno de ellos, o del protagonismo de cada una de las ciudades dentro del sistema cultural local y regional. Hay que tener en cuenta que la capital regional tienen diez publicitados, de distinta tipología, temática, procedencia institucional y con diferente régimen de funcionamiento (no todos abren a diario sus puertas): el Museo del Ejército, el Museo de Santa Cruz, Museo Duque de Lerma (Hospital Tavera), la Iglesia de Santo Tomás, el Museo Catedralicio, la colección Roberto Polo (centro de arte moderno y contemporáneo de CLM), el Museo de los Concilios y la Cultura Visigoda, el Museo Taller del Moro, el Museo Sefardí, el Museo del Greco, Museo de Vitorio Macho o el Museo Santo Domingo el Antiguo.

El *Museo de Santa Cruz* está ubicado en el antiguo Hospital de Santa Cruz, fundado por el Cardenal Pedro González de Mendoza a finales del siglo XV. Cuenta con importantes colecciones de arqueología de las diferentes etapas y culturas asentadas en la ciudad de Toledo y su entorno. También dispone de una rica colección de pintura de los siglos XVI y XVII. Se encuentra en un edificio emblemático de estilo renacentista. El del *Ejército*, dependiente del Ministerio de Defensa, cuenta con una dilatada trayectoria histórica (desde comienzos del siglo XIX), en la que ha ido pasando por distintas sedes (Palacio de Monteleón, Palacio de Buenavista, Palacio del Buen Retiro) hasta instalarse finalmente en el emblemático y monumental edificio del Alcázar de Toledo en 2010; cuenta con colecciones de armas defensivas, artillería, armas blancas, armas de fuego, municiones, vexilia, uniformidad, insignias, escultura y fotografía histórica. El *Museo Sefardí* depende del Ministerio de Cultura y Deporte, y desde el año 1964 está instalado en lo que fuera la Sinagoga del Tránsito; cuenta con cinco salas temáticas (los judíos en Antiguo Oriente; los judíos en época romana y visigoda, los judíos en los reinos cristianos; galería de mujeres; y el ciclo vital y festivo) y un jardín (de la memoria). Le sigue en importancia el del *Greco*, que depende del Ministerio de Cultura y Deporte. Cuenta con una representación muy significativa de las obras del pintor, realizadas en los siglos XVI y XVII, de las que destacan 13 cuadros. Se incluyen también otras obras de diferentes pintores manieristas y barrocos, además de esculturas, mobiliario y otros objetos. En buena medida su dinámica y capacidad de atracción está justificada por una serie de factores que actúan de manera conjunta. Por un lado, el indudable valor de los elementos expuestos en sus espacios visitables (continente -edificio- y contenido -obras expuestas en salas y expositores-). Pero también por la función de atracción de Toledo como destino turístico consolidado, estrechamente asociado a su condición de Ciudad Patrimonio de la Humanidad (desde 1986), que incluye entre su oferta cultural a los museos de la ciudad. Esta realidad explica un flujo continuo de turistas y visitantes procedentes, en su mayor parte, de la cercana Madrid (bien conectada por carretera y AVE).

En Talavera de la Reina destaca el Museo de Cerámica Ruiz de Luna (depende administrativamente del Museo de Santa Cruz de Toledo); cuenta con una exposición permanente de azulejería de Talavera de la Reina y otra sección dedicad a la Fábrica Ruiz de

Luna. Se ubica en la antigua iglesia del Convento de San Agustín el Viejo, en el edificio conocido como “Liceo”.

La ciudad de Cuenca brinda también una oferta considerable de museos. Declarada Patrimonio de la Humanidad (1996), se ha visto favorecida por las nuevas infraestructuras de comunicación ferroviaria (AVE) que han facilitado el aumento de visitantes procedentes de Madrid y Valencia. Los museos más representativos son los de las *Ciencias*, de *Arte Abstracto*, *Paleontológico*, de *Cuenca* y de la *Catedral*. En la oferta cultural de la ciudad aparecen publicitados, además, los de Semana Santa, Ars Natura, Electrografía o Antonio Pérez. Destaca, en este caso, el papel relevante del *Museo de Arte Abstracto*, dependiente de la Fundación Juan March, que abrió sus puertas en el año 1966, recogiendo obras de un grupo de artistas de las décadas de los años cincuenta y sesenta fundamentalmente. Le sigue el *Museo de las Ciencias*, situado, como el anterior, en el casco histórico de la ciudad, y que articula sus espacios expositivos en varios ejes temáticos: máquina del tiempo, tesoros de la tierra, historia del futuro, el motor de la vida, la astronomía y la educación. Entró en funcionamiento en el año 1999, dependiente de la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

En el resto de los casos considerados los valores son bastante más modestos, lo que explica que sea más reducido su impacto en número de visitas. Ninguno de ellos supera los cincuenta mil visitantes. Destaca el *Museo Nacional de Teatro de Almagro*, orgánicamente dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM). Expone más de ocho mil obras sobre papel, además de imágenes y vestimentas. Su dinámica está estrechamente vinculada a la función que desempeña la ciudad de Almagro en la vida teatral española (es sede del Festival Internacional de Teatro Clásico). En Puertollano actualmente se encuentra en funcionamiento el *Museo de Cristina García Rodero*, que cuenta con una exposición permanente de esta fotógrafa natural de Puertollano. En Almadén se encuentra el *Museo Minero*, incluido dentro del Parque Minero de las Minas de Almadén, que entró en funcionamiento en el año 2008.

El *Museo Provincial de Guadalajara* está ubicado en el magnífico edificio del Palacio del Infantado, articulado en cuatro espacios de visita (Tránsito, Salas del Duque, Sala Azul y Salón de Linajes). En la ciudad de Albacete hay dos museos. El primero, el *provincial*, es de titularidad estatal y gestión autonómica. Está situado en un edificio de nueva planta, pero de indudable valor arquitectónico, integrado dentro del Parque de Abelardo Sánchez de la ciudad. Su temática está relacionada con la arqueología, la escultura, la pintura y otros elementos patrimoniales. El *Museo de la Cuchillería* es de titularidad y gestión municipal, y está situado en un edificio modernista en el centro de la ciudad (la Casa de Hortelano); su temática en este caso se dedica a cuchillería, tijeras, espadería y otros elementos relacionados con este sector artesanal que tanto peso ha tenido y tiene en la ciudad de Albacete.

4.6. BIBLIOTECAS

El concepto de biblioteca se apoya en la idea de una “organización o parte de una organización cuyo fin principal es reunir y mantener una colección organizada de documentos y facilitar el uso de los recursos de información a fin de satisfacer las necesidades informativas, de investigación, educativas, culturales o recreativas de los usuarios... se considera biblioteca a la unidad administrativa que tenga capacidad de gestión técnica y administrativa propia” (Anuario de Estadísticas Culturales, 2022). Tiene por tanto una lectura institucional (unidad administrativa), con una función de repositorio (almacenamiento de documentos en formato de libro impreso o electrónico, colecciones periódicas, manuscritos, documentos cartográficos, gráficos, musicales o documentos audiovisuales y sonoros entre otros), que facilita recursos culturales de uso social para colectivos y funciones diferentes (instituciones de enseñanza superior, grupos específicos de usuarios, especializadas -de carácter religioso, administrativo, de centros de investigación, de asociaciones o colegios profesionales, de empresas o firmas comerciales, de archivos y museos, de centros sanitarios, de carácter generalista-).

En general, las que dependen de las administraciones “disponen de una colección de fondos de carácter general, ofrecen servicios informativos de carácter cultural, educativo, recreativo y social, y son accesibles a todos los ciudadanos; ofrecen los servicios de préstamo y consulta de documentos de forma libre y gratuita; los fondos de las bibliotecas públicas son de libre acceso

y susceptibles de ser dejados en préstamo..." (Anuario de Estadísticas Culturales, 2022). Algunas están directamente ligadas a la gestión de fondos bibliográficos. Otras añaden actividades culturales de naturaleza diversificada (exposiciones, presentaciones de libros, clubes de lectura...). En el caso español, la mayor parte de ellas depende de instituciones públicas (sobre todo de titularidad autonómica, local o universitaria) responsables de regular su funcionamiento y de dotarlas de fondos y personal.

Para entender el contexto general y el proceso de transformación en Castilla-La Mancha se han empleado algunos indicadores que ponen en relación instalaciones, volúmenes, préstamos domiciliarios o usuarios inscritos y puntos de servicio en relación con la población. Se ha elegido este año porque permite entender el contexto regional en el periodo previo y en el primer año de la pandemia, que ha limitado el funcionamiento y, sobre todo, el uso que se ha hecho durante el periodo de la pandemia covid-19, cuando el estado de alarma supuso, durante el año 2020, la suspensión de la apertura de los espacios no esenciales, y la posterior desescalada ha limitado su uso (limitación de aforos, distancia de seguridad, uso obligatorio de mascarillas...). Tomando como referencia los últimos datos disponibles del año 2020 (Anuario de Estadísticas Culturales, 2022) había 512 bibliotecas disponibles en Castilla-La Mancha. Eso supone que dentro del conjunto nacional de bibliotecas censadas (5.747 para el conjunto del Estado). Los fondos disponibles dejaban una media 15.225 libros y folletos impresos por biblioteca, que en este caso presenta valores sustancialmente menores a la media nacional, que andaba por los 31.690. Algo parecido sucede con los préstamos domiciliarios de libros impresos por biblioteca, que baja a la mitad de la española (era de 2.304 de media por biblioteca en Castilla-La Mancha, frente a los 4.454 en el ámbito nacional). Ente tanto, los usuarios inscritos por cada cien mil habitantes quedan situados en el contexto general (la media nacional andaba por los 55.204, mientras en Castilla-La Mancha dejaba 49.454), situándose la comunidad autónoma en la sexta posición de los diecinueve registros contemplados (diecisiete comunidades autónomas más las dos ciudades autónomas) (Cuadro 47).

Cuadro 47. Número de bibliotecas y Volúmenes

| | Biblioteca | | | | Biblioteca por mil habitantes | | | | Volúmenes | | |
|--------------------|------------|-------|-------|-------|-------------------------------|------|------|------|-------------|-----------|-------------|
| | 2014 | 2016 | 2018 | 2020 | 2014 | 2016 | 2018 | 2020 | 2016 | 2018 | 2020 |
| España | 6.717 | 6.636 | 6.458 | 6.184 | 14,4 | 14,3 | 13,8 | 13,1 | 226.297.910 | 653.962 | 236.051.966 |
| Castilla-La Mancha | 590 | 565 | 561 | 532 | 28,4 | 27,6 | 27,6 | 26,0 | 8.636.574 | 8.959.698 | 9.903.067 |

Fuente: Anuario de la Cultura Española. Elaboración propia. Varios años.

Cuadro 48. Número de préstamos y usuarios inscritos

| | Préstamos domiciliarios | | | Usuarios inscritos (en miles) | | |
|--------------------|-------------------------|------|--------|-------------------------------|----------|--------|
| | 2018 | 2020 | TV | 2018 | 2020 | TV |
| España | 6942 | 4454 | -35,8% | 21.828,9 | 26.129,4 | 19,7% |
| Castilla-La Mancha | 3744 | 2304 | -38,5% | 1.640,0 | 1.011,6 | -38,3% |

La situación regional se entiende por el peso y el comportamiento demográfico, el tamaño de los núcleos, el modelo de poblamiento o los caracteres sociodemográficos de los residentes en cada uno de ellos. Se trata de una comunidad autónoma poco poblada y extensa (la densidad media es de 25,74 hb/km² en 2020, una de las más bajas, junto con Extremadura y Castilla y León). Tiene muchos municipios (919), en consonancia con su superficie (79.409 km²). Muchos de ellos cuentan con pocos efectivos demográficos y prueba de ello es que en su mayor parte son rurales: 741 eran menores de 2.000 hab en 2021, de los que 259 tenían una población inferior a los 100 habitantes; otros 141 eran de carácter semiurbano (entre 2.000 y 10.000 hab); y solamente 37 estaban dentro de la categoría de urbanos (más de 10.000 hab). Es importante tomar en consideración que un 58,2% de los municipios (535) tiene una densidad de población inferior a 8 hb/km² (Estrategia Regional Frente a la Despoblación de Castilla-La Mancha. Documento Diagnóstico, 3 noviembre de 2020).

Para explicar los caracteres del sistema de bibliotecas, los recursos disponibles y el uso que de ellas se hace, en este apartado se han utilizado los datos disponibles en el sistema de estadísticas de bibliotecas públicas de Castilla-La Mancha [Estadísticas de bibliotecas \(jccm.es\)](https://estadisticasbibliotecas.jccm.es/) (consulta junio 2022). Se han empleado, en este caso, los datos disponibles hasta 2019 con objeto de evitar el efecto generado por la crisis vinculada a Covid-19, que ha alterado el funcionamiento cotidiano de la sociedad, de los servicios públicos en general, y también de las bibliotecas en particular. Desde el punto de vista contextual, el número de bibliotecas por mil habitantes es elevado, y duplica la media nacional, lo que deja como balance una oferta considerable de equipamientos que prestan servicios a una gran cantidad de municipios. Muchos de ellos, especialmente los menos poblados en zonas de ruralidad alta, están afectados por pérdidas demográficas, lo que supone un esfuerzo añadido para dotarlos de infraestructuras y servicios culturales. Pero el elevado número de instalaciones se ve corregido por la cantidad de volúmenes o préstamos domiciliarios, que en este caso queda por debajo de la media nacional, al tratarse de infraestructuras, por lo general, menos dimensionadas.

El contexto regional deja una media de casi 28 bibliotecas por mil habitantes, que es casi el doble de lo que sucede a escala nacional. Al poner en relación la red regional con el contexto nacional, aparece como balance que la Comunidad contaba con el 8,7% del total de establecimientos, ratio significativamente elevada, sobre todo si tenemos en cuenta que la población de Castilla-La Mancha no alcanzaba el 5% de la nacional en 2020. Han sido las corporaciones locales las responsables de este esfuerzo, que son las titulares de la mayor parte de los edificios y el personal, las que dan servicio a una población repartida por 919 municipios. A ellas hay que añadir el servicio de bibliobús, que se convierte en alternativa para las entidades de población menores. En cuanto a los fondos disponibles, el balance deja en Castilla-La Mancha 4,4 volúmenes por habitante (datos de 2020, cuando su población era 2.043.062 habitantes), medio punto por debajo de la media española, que era de 5 volúmenes/hab para ese mismo año (cuando la población nacional era 47.355.684 hab)¹⁶. En este caso se ha hecho un esfuerzo importante por parte de la administración regional por aportar ayudas para dotar de fondos bibliográficos a la red pública de bibliotecas. Por titularidad, del total de bibliotecas registradas en la Comunidad Autónoma, 482 eran públicas, 22 privadas y 8 pertenecían al grupo de “otra titularidad”.

Cuadro 49.- Principales indicadores de la situación y cambio de las bibliotecas en CLM (2015-2019)

| Año | Nº total puestos de lectura | Total fondos bibliográficos | Total fondos NO bibliográficos | Total de títulos publicaciones periódicas | Nº usuarios estimados | Nº visitantes | Prestatarios activos | Total préstamos a domicilio | Consulta en sala | Actividades (artes escénicas, conferencias, viajes, formación de usuarios y otras) | Asistentes a las actividades | visitas web bibliotecas |
|------|-----------------------------|-----------------------------|--------------------------------|---|-----------------------|---------------|----------------------|-----------------------------|------------------|--|------------------------------|-------------------------|
| 2019 | 11.120 | 3.287.919 | 663.887 | 14.457 | 547.887 | 4.101.650 | 141.731 | 1.617.459 | 1.426.883 | 23.281 | 593.794 | 1.267.277 |
| 2018 | 11.050 | 3.196.795 | 652.531 | 14.242 | 518.624 | 4.055.878 | 139.748 | 1.753.857 | 1.451.347 | 23.309 | 571.515 | 1.314.242 |
| 2017 | 11.065 | 3.124.537 | 643.303 | 14.925 | 502.457 | 4.101.438 | 139.291 | 1.767.232 | 1.941.186 | 22.251 | 575.997 | 1.443.984 |
| 2016 | 11.130 | 3.056.103 | 628.104 | 14.769 | 479.619 | 4.194.760 | 130.395 | 1.804.149 | 1.458.003 | 21.170 | 585.603 | 1.652.541 |
| 2015 | 11.100 | 2.997.680 | 621.385 | 14.747 | 471.852 | 3.969.763 | 136.142 | 1.880.130 | 1.370.824 | 18.830 | 618.999 | 2.016.103 |

Fuente: Fuente: elaboración propia a partir de Web catálogo de la red de bibliotecas públicas de CLM <https://estadisticasbibliotecas.jccm.es/>; consulta 25/02/2022

¹⁶ Los datos del Padrón de Habitantes aportados por el INE para 2022, dejan una población nacional a 1 de enero de 2022: 47.615.033; Población Castilla-La Mancha a 1 de enero de 2022: 2.058.048.

Los datos disponibles en el momento de inicio de este informe permiten hacer un seguimiento de lo sucedido entre 2015 y 2019, ya que no se ha visto afectado por los efectos de la reciente pandemia Covid-19. Analizando los datos del catálogo de fondos bibliográficos de la red de bibliotecas públicas de CLM, y considerando la evolución de los datos agregados, se pueden resaltar algunos de los rasgos generales del sistema. Respecto a los puestos de lectura, hay una cierta estabilización, que deja unos once mil, sin apenas variaciones en el periodo 2015-2019. Diferente es la situación de los fondos bibliográficos catalogados, que han ido creciendo de manera constante, con un incremento de casi el 10%, superando el umbral de los tres millones de ejemplares. Los no bibliográficos son menos importantes desde el punto de vista cuantitativo, ya que no alcanzan los setecientos mil, aunque también han experimentado un incremento considerable (6,8%). Los visitantes superaban los cuatro millones en 2019, aumentando el 3% en la serie temporal 2015-2019. Mientras tanto, los prestatarios activos, que superan los ciento cuarenta mil, han crecido un 4%. Pero frente a este aumento en fondos y usuarios, los préstamos domiciliarios, la asistencia a las actividades programadas por las bibliotecas o las visitas web se reducen. Una de las razones explicativas de este descenso se puede poner en relación con los efectos de la creciente oferta de recursos web en abierto, a los que se puede acceder sin necesidad de recurrir a los espacios y servicios bibliotecarios (Cuadro 49).

A escala regional, pese a contar con dotación importante de bibliotecas, existen desequilibrios interprovinciales. Desde el punto de vista evolutivo, hay que destacar el aumento generalizado de los *fondos bibliográficos*, que han crecido un 10% entre 2015, cuando no se alcanzaba el umbral de los tres millones, y 2019, fecha en la que se superaban los tres millones trescientos mil. La evolución ha sido positiva en las cinco provincias, aunque los crecimientos han sido desiguales. Se ha concentrado sobre todo en las dos más pobladas (Toledo y Ciudad Real), que se han dejado dinámicas superiores a la media regional. Mientras tanto, las otras tres presentaban ritmos de crecimiento más pausados, con una cierta atonía en Guadalajara y Albacete. Como resultado queda una oferta desigual de recursos bibliográficos por habitante: con la referencia media regional de 1,6 ejemplares/hab, destaca la situación de Cuenca, que supera el umbral de los 2,1 ejemplares/hab, mientras Albacete quedaba en cola, con 1,3 (Cuadro 50).

Cuadro 50. Fondos bibliográficos

| Fondos Bibliográficos | T 2015 | T 2016 | T 2017 | T 2018 | T 2019 | Tasa Variación 2015-19 | Población total (2021) | Libros/hab |
|-----------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------------|------------------------|------------|
| Albacete | 478.392 | 485.668 | 502.541 | 511.974 | 516.101 | 108 | 386.464 | 1,33 |
| Ciudad Real | 789.378 | 810.348 | 830.114 | 848195 | 873.183 | 111 | 492.591 | 1,77 |
| Cuenca | 387.803 | 393.662 | 403.283 | 413841 | 422.679 | 109 | 195.516 | 2,16 |
| Guadalajara | 353.431 | 351.102 | 340.152 | 364413 | 375.959 | 106 | 265.588 | 1,41 |
| Toledo | 988.676 | 1.015.323 | 1.048.447 | 1.058.372 | 1.099.997 | 111 | 709.403 | 1,55 |
| CLM | 2.997.680 | 3.056.103 | 3.124.537 | 3.196.795 | 3.287.919 | 110 | 2.049.562 | 1,60 |

Fuente: JCCM. 2022; INE, 2022

En *fondos no bibliográficos*, destaca el hecho de que el número global es sustancialmente menor. Por otra parte, las tasas de variación a escala regional han sido también significativas (superiores al 6% entre 2015 y 2019), mientras que las dinámicas provinciales han sido dispares, ya que mientras en Toledo se ha crecido un 12%, en Albacete se han mantenido sin variaciones (Cuadro 51).

Cuadro 51. Fondos no bibliográficos

| Fondos no bibliográficos | T 2015 | T 2016 | T 2017 | T 2018 | T 2019 | TV 2015-19 |
|--------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------------|
| Albacete | 102489 | 98834 | 98128 | 97924 | 102984 | 100,48 |
| Ciudad Real | 196763 | 198657 | 203128 | 206616 | 208705 | 106,07 |
| Cuenca | 74662 | 75379 | 76467 | 81085 | 81776 | 109,53 |
| Guadalajara | 93537 | 93859 | 94819 | 98028 | 97765 | 104,52 |
| Toledo | 153934 | 161375 | 170761 | 168878 | 172657 | 112,16 |
| CLM | 621385 | 628104 | 643303 | 652531 | 663887 | 106,84 |

Fuente: JCCM. 2022

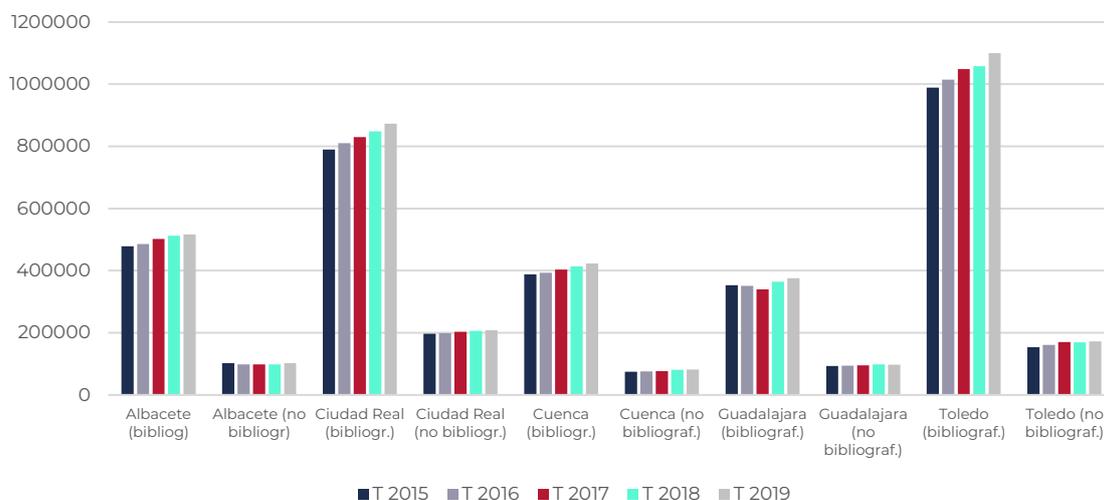
Con relación a los *usuarios*, crecen de manera generalizada (16,1% de media regional), superando en 2019 los dos millones. Pero el comportamiento interprovincial vuelve a presentar desajustes, con comportamientos evolutivos desiguales. Las tasas de variación más significativas se dan en Toledo y Albacete, mientras Cuenca deja el cambio más moderado. Posiblemente el indicador sintético más representativo es el número de usuarios por mil habitantes, que en este caso suele quedar por encima del valor de 250, con Guadalajara como provincia con mayor intensidad de uso, seguida de Albacete; mientras tanto Toledo, que es la mejor dotada en recursos, es la que deja ratios más bajas (Cuadro 52; Figura 61).

Cuadro 52. Número de usuarios

Fuente: JCCM. 2022

| | T 2015 | T 2016 | T 2017 | T 2018 | T 2019 | TV 2015-19 | Población 2021 | Usuarios/1000 hab |
|-------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------|------------------|-------------------|
| Albacete | 89.132 | 91.324 | 97.860 | 101.702 | 108.154 | 121,34 | 386.464 | 279,86 |
| Ciudad Real | 117.668 | 124.747 | 127.285 | 123.355 | 129.761 | 110,28 | 492.591 | 263,43 |
| Cuenca | 46.154 | 44.484 | 46.448 | 48.612 | 50.706 | 109,86 | 195.516 | 259,34 |
| Guadalajara | 76.692 | 75.220 | 77.382 | 82.163 | 85.858 | 111,95 | 265.588 | 323,28 |
| Toledo | 142.206 | 143.844 | 153.482 | 162.792 | 173.408 | 121,94 | 709.403 | 244,44 |
| CLM | 471.852 | 479.619 | 502.457 | 518.624 | 547.887 | 116,11 | 2.049.562 | 267,32 |

Figura 61. Evolución de fondos bibliográficos y no bibliográficos por provincia (núcleos de más de 5.000 habitantes)



Fuente: Elaboración propia a partir de JCCM, 2022

Para incorporar una lectura más detallada del comportamiento a escala territorial se ha centrado la atención en lo sucedido en los municipios de más de cinco mil habitantes. Es a partir de este umbral demográfico donde posiblemente son menores las distorsiones de funcionamiento (se excluyen los núcleos rurales, caracterizados por su escaso peso demográfico, sus estructuras sociodemográficas desequilibradas y envejecidas, y con un menor uso de este tipo de instalaciones). Se presta atención en este caso a la evolución y distribución de los fondos en las ciudades (más de diez mil habitantes) y núcleos semiurbanos (en este caso los comprendidos entre 5.000 y 10.000 habitantes).

En Albacete el proceso de cambio observado en los ocho municipios mayores, dejan como resultado un crecimiento más o menos generalizado, aunque con marcadas diferencias en las tendencias de cambio y en la dotación final de ejemplares por habitante. Los crecimientos más significativos se han concentrado en Caudete y Almansa. También en Villarrobledo. Entre tanto, La Roda ha dejado como balance una situación de estabilidad. El resultado es también ilustrativo en la dotación de fondos por habitante, con las ratios más elevadas en Caudete, Tarazona de la Mancha y Tobarra, donde se supera el umbral de dos ejemplares por residente empadronado (Cuadro 53 y 54).

Cuadro 53. Evolución de los Fondos Bibliográficos. albacete

| Municipio | Población | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | Tasa Variación | Fondos/hab |
|-----------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|-------------|
| Albacete | 174336 | 283473 | 285920 | 290907 | 296729 | 296874 | 104,73 | 1,70 |
| Almansa | 24511 | 42120 | 50280 | 51568 | 52282 | 53368 | 126,70 | 2,18 |
| Caudete | 10005 | 22572 | 24023 | 26090 | 27546 | 28867 | 127,89 | 2,89 |
| Hellín | 30200 | 48007 | 47814 | 48583 | 49200 | 48607 | 101,25 | 1,61 |
| Roda, La | 15527 | 23668 | 22301 | 24273 | 23699 | 23520 | 99,37 | 1,51 |
| Tarazona de la Mancha | 6187 | 15068 | 15186 | 15478 | 15683 | 16016 | 106,29 | 2,59 |
| Tobarra | 7709 | 14818 | 11555 | 15289 | 15564 | 15651 | 105,62 | 2,03 |
| Villarrobledo | 25116 | 28666 | 28589 | 30353 | 31271 | 33198 | 115,81 | 1,32 |

Fuente: JCCM. 2022

Cuadro 54. Indicadores sobre bibliotecas. albacete

| Municipio | Padrón | Fondos bibliográf. | R1 | Fondos No bibliograf. | R2 | Titulos public. Period. | R3 | Nº de Visitantes | R4 | Total prestam domic. | R5 |
|-----------------------|---------|--------------------|----------|-----------------------|--------|-------------------------|-------|------------------|----------|----------------------|----------|
| Albacete | 174.336 | 296.874 | 1.702,88 | 58.107 | 333,30 | 2.290 | 13,14 | 653.002 | 3.745,65 | 237.954 | 1.364,92 |
| Almansa | 24.511 | 53.368 | 2.177,31 | 7.841 | 319,90 | 78 | 3,18 | 38.701 | 1.578,92 | 13.167 | 537,19 |
| Caudete | 10.005 | 28.867 | 2.885,26 | 6.952 | 694,85 | 45 | 4,50 | 43.898 | 4.387,61 | 13.892 | 1.388,51 |
| Hellín | 30.200 | 48.607 | 1.609,50 | 10.053 | 332,88 | 77 | 2,55 | 70.663 | 2.339,83 | 13.445 | 445,20 |
| Roda (La) | 15.527 | 23.520 | 1.514,78 | 6.789 | 437,24 | 30 | 1,93 | 44.300 | 2.853,09 | 10.455 | 673,34 |
| Tarazona de la Mancha | 6.187 | 16.016 | 2.588,65 | 5.360 | 866,33 | 6 | 0,97 | 19.807 | 3.201,39 | 8.850 | 1.430,42 |
| Tobarra | 7.709 | 15.651 | 2.030,22 | 1.866 | 242,05 | 17 | 2,21 | 1.908 | 247,50 | 4.081 | 529,38 |
| Villarrobledo | 25.116 | 33.198 | 1.321,79 | 6.016 | 239,53 | 40 | 1,59 | 65.431 | 2.605,15 | 14.608 | 581,62 |

Fuente: JCCM. 2022

En los municipios de la provincia de Ciudad Real se aprecia también una tendencia generalizada al aumento de los fondos bibliográficos, que ha sido especialmente significativa en Pedro Muñoz o Argamasilla de Alba. Pero también se ha dejado notar significativamente en los casos de Puertollano, La Solana o Almadén. Todos han crecido por encima del 15%. Pero son muchos otros los que han quedado por encima del 10%. En paralelo se aprecia una elevada ratio

de fondos por habitante, que es especialmente importante en Almadén, Argamasilla de Calatrava, Ciudad Real capital o Membrilla, en los que se supera el umbral de los tres ejemplares. Pero aparecen también otros ocho municipios en los que las ratios son superiores a dos (Almagro, Almodóvar del Campo, Argamasilla de Alba, Herencia, Manzanares, Moral de Calatrava, Pedro Muñoz o Villarrubia de los Ojos) (Cuadro 55 y 56).

Cuadro 55. Evolución de Fondos Bibliográficos. Ciudad Real

| Municipio | Población | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | Tasa Variación | Fondos/hab |
|--------------------------|-----------|--------|--------|--------|--------|--------|----------------|------------|
| Alcázar de San Juan | 30766 | 45107 | 47049 | 48279 | 50115 | 51325 | 113,79 | 1,67 |
| Almadén | 5200 | 20951 | 20999 | 22953 | 24184 | 24575 | 117,30 | 4,73 |
| Almagro | 8905 | 19939 | 20260 | 20190 | 20722 | 21029 | 105,47 | 2,36 |
| Almodóvar del Campo | 5983 | 14546 | 14813 | 14915 | 15240 | 15537 | 106,81 | 2,60 |
| Argamasilla de Alba | 6955 | 14178 | 15270 | 15845 | 16937 | 17726 | 125,02 | 2,55 |
| Argamasilla de Calatrava | 5841 | 19967 | 20491 | 21386 | 22140 | 22781 | 114,09 | 3,90 |
| Bolaños de Calatrava | 12019 | 17076 | 17422 | 17902 | 18553 | 18685 | 109,42 | 1,55 |
| Campo de Criptana | 13312 | 22411 | 23281 | 24110 | 24386 | 24916 | 111,18 | 1,87 |
| Ciudad Real | 75504 | 234523 | 240058 | 243289 | 248798 | 252971 | 107,87 | 3,35 |
| Daimiel | 17916 | 23945 | 24604 | 24539 | 24688 | 24621 | 102,82 | 1,37 |
| Herencia | 8456 | 17853 | 18393 | 18560 | 18856 | 19383 | 108,57 | 2,29 |
| Malagón | 7881 | 11712 | 11463 | 12142 | 12777 | 12899 | 110,13 | 1,64 |
| Manzanares | 17962 | 47334 | 48982 | 50222 | 51428 | 52624 | 111,18 | 2,93 |
| Membrilla | 5942 | 18032 | 18257 | 18545 | 18997 | 19653 | 108,99 | 3,31 |
| Miguelturra | 15498 | 18706 | 19047 | 19374 | 19892 | 20642 | 110,35 | 1,33 |
| Moral de Calatrava | 5208 | 9763 | 9947 | 10332 | 10555 | 10876 | 111,40 | 2,09 |
| Pedro Muñoz | 7285 | 11844 | 12178 | 12511 | 14324 | 16683 | 140,86 | 2,29 |
| Puertollano | 46607 | 67456 | 69276 | 69836 | 71382 | 78310 | 116,09 | 1,68 |
| Socuéllamos | 12079 | 20923 | 21180 | 21356 | 21694 | 22272 | 106,45 | 1,84 |
| Solana, La | 15419 | 22679 | 24969 | 25333 | 25858 | 26280 | 115,88 | 1,70 |
| Tomelloso | 36168 | 57556 | 58079 | 58946 | 59889 | 61023 | 106,02 | 1,69 |
| Valdepeñas | 30252 | 26554 | 26964 | 27692 | 28589 | 29375 | 110,62 | 0,97 |
| Villarrubia de los Ojos | 9762 | 26323 | 27366 | 31857 | 28191 | 28997 | 110,16 | 2,97 |

Fuente: JCCM. 2022

Cuadro 56. Indicadores de bibliotecas. Ciudad Real

| Municipio | Padrón | Fondos bibliog. | R1 | Fondos no bibliogr. | R2 | Titulos publicac period | R3 | Nº de Visit. | R4 | Total prestamos domic. | R5 |
|--------------------------|--------|-----------------|----------|---------------------|----------|-------------------------|-------|--------------|----------|------------------------|----------|
| Alcázar de San Juan | 30.766 | 51.325 | 1.668,24 | 10.285 | 334,30 | 6 | 0,20 | 76.182 | 2.476,17 | 14.929 | 485,24 |
| Almadén | 5.200 | 24.575 | 4.725,96 | 7.044 | 1.354,62 | 13 | 2,50 | 6.567 | 1.262,88 | 2.225 | 427,88 |
| Almagro | 8.905 | 21.029 | 2.361,48 | 2.990 | 335,77 | 38 | 4,27 | 34.000 | 3.818,08 | 7.057 | 792,48 |
| Almodóvar del Campo | 5.983 | 15.537 | 2.596,86 | 2.010 | 335,95 | 3 | 0,50 | 5.900 | 986,13 | 6.660 | 1.113,15 |
| Argamasilla de Alba | 6.955 | 17.726 | 2.548,67 | 2.656 | 381,88 | 19 | 2,73 | 8.880 | 1.276,78 | 4.765 | 685,12 |
| Argamasilla de Calatrava | 5.841 | 22.781 | 3.900,19 | 7.696 | 1.317,58 | 44 | 7,53 | 13.028 | 2.230,44 | 6.425 | 1.099,98 |
| Bolaños de Calatrava | 12.019 | 18.685 | 1.554,62 | 5.957 | 495,63 | 14 | 1,16 | 13.638 | 1.134,70 | 4.324 | 359,76 |
| Campo de Criptana | 13.312 | 24.916 | 1.871,69 | 2.096 | 157,45 | 15 | 1,13 | 9.636 | 723,86 | 3.941 | 296,05 |
| Ciudad Real | 75.504 | 252.971 | 3.350,43 | 58.670 | 777,04 | 1.718 | 22,75 | 355.644 | 4.710,27 | 145.646 | 1.928,98 |
| Daimiel | 17.916 | 24.621 | 1.374,25 | 11.419 | 637,36 | 53 | 2,96 | 40.109 | 2.238,73 | 18.846 | 1.051,91 |
| Herencia | 8.456 | 19.383 | 2.292,22 | 1.871 | 221,26 | 49 | 5,79 | 15.817 | 1.870,51 | 5.961 | 704,94 |
| Malagón | 7.881 | 12.899 | 1.636,72 | 2.087 | 264,81 | 3 | 0,38 | 1.991 | 252,63 | 2.836 | 359,85 |
| Manzanares | 17.962 | 52.624 | 2.929,74 | 14.717 | 819,34 | 190 | 10,58 | 55.756 | 3.104,11 | 26.153 | 1.456,02 |
| Membrilla | 5.942 | 19.653 | 3.307,47 | 4.174 | 702,46 | 5 | 0,84 | 12.116 | 2.039,04 | 9.123 | 1.535,34 |
| Miguelturra | 15.498 | 20.642 | 1.331,91 | 4.227 | 272,74 | 31 | 2,00 | 27.940 | 1.802,81 | 7.232 | 466,64 |
| Moral de Calatrava | 5.208 | 10.876 | 2.088,33 | 7 | 1,34 | 11 | 2,11 | 14.122 | 2.711,60 | 3.263 | 626,54 |
| Pedro Muñoz | 7.285 | 16.683 | 2.290,05 | 31 | 4,26 | 0 | 0,00 | 3.433 | 471,24 | 4.368 | 599,59 |
| Puertollano | 46.607 | 78.310 | 1.680,22 | 40.034 | 858,97 | 92 | 1,97 | 171.742 | 3.684,90 | 9.146 | 196,24 |
| Socuéllamos | 12.079 | 22.272 | 1.843,86 | 3.038 | 251,51 | 0 | 0,00 | 13.500 | 1.117,64 | 6.500 | 538,12 |
| Solana, La | 15.419 | 26.280 | 1.704,39 | 6.117 | 396,72 | 20 | 1,30 | 18.828 | 1.221,09 | 17.169 | 1.113,50 |
| Tomelloso | 36.168 | 61.023 | 1.687,21 | 7.974 | 220,47 | 98 | 2,71 | 116.890 | 3.231,86 | 34.763 | 961,15 |
| Valdepeñas | 30.252 | 29.375 | 971,01 | 5.669 | 187,39 | 79 | 2,61 | 38.130 | 1.260,41 | 22.508 | 744,02 |
| Villarrubia de los Ojos | 9.762 | 28.997 | 2.970,40 | 7.936 | 812,95 | 72 | 7,38 | 30.900 | 3.165,33 | 10.245 | 1.049,48 |

Fuente: JCCM. 2022

En los municipios de la provincia de Cuenca las tendencias de cambio han sido positivas en todos los casos, aunque con dinámicas muy diferentes. Las más intensas se han concentrado en San Clemente, Quintanar del Rey y Motilla del Palancar. El resto también han dejado tendencias positivas, aunque menos intensas. En cuanto a las ratios entre fondos bibliográficos y población, destaca el caso del municipio de Cuenca (5,6), muy por encima del resto, donde se supera el umbral de los 2 ejemplares por residente en todos ellos (Cuadro 57 y 58).

Cuadro 57. Evolución de los Fondos Bibliográficos. Cuenca

| | Población | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | Tasa Variación | Fondos /hab |
|----------------------|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|-------------|
| Cuenca | 54621 | 286836 | 291100 | 297861 | 302786 | 307706 | 107,28 | 5,63 |
| Mota del Cuervo | 6055 | 14501 | 14910 | 15177 | 15264 | 15334 | 105,74 | 2,53 |
| Motilla del Palancar | 5917 | 11134 | 11298 | 11650 | 12289 | 12703 | 114,09 | 2,15 |
| Pedroñeras, Las | 6639 | 13442 | 13525 | 13733 | 13899 | 14309 | 106,45 | 2,16 |
| Quintanar del Rey | 7714 | 14995 | 15514 | 17084 | 17433 | 18359 | 122,43 | 2,38 |
| San Clemente | 7015 | 10537 | 10576 | 10736 | 14739 | 15008 | 142,43 | 2,14 |
| Tarancón | 15505 | 36358 | 36739 | 37042 | 37431 | 39260 | 107,98 | 2,53 |

Fuente: JCCM. 2022

Cuadro 58. Indicadores de biblioteca. Cuenca

| Municipio | Padrón | Fondos bibliográf | R1 | Fondos No bibliograf. | R2 | Titulos publicac. Period. | R3 | Nº Visit. | R4 | Total prestamos domic. | R5 |
|----------------------|--------|-------------------|----------|-----------------------|--------|---------------------------|-------|-----------|----------|------------------------|----------|
| Cuenca | 54.621 | 307.706 | 5.633,47 | 51.707 | 946,65 | 1.528 | 27,97 | 328.007 | 6.005,14 | 134.437 | 2.461,27 |
| Mota del Cuervo | 6.055 | 15.334 | 2.532,45 | 3.751 | 619,49 | 34 | 5,62 | 21.453 | 3.543,02 | 13.509 | 2.231,05 |
| Motilla del Palancar | 5.917 | 12.703 | 2.146,86 | 3.373 | 570,05 | 12 | 2,03 | 26.975 | 4.558,90 | 2.448 | 413,72 |
| Pedroñeras, Las | 6.639 | 14.309 | 2.155,29 | 3.726 | 561,23 | 0 | 0,00 | 9.936 | 1.496,61 | 3.108 | 468,14 |
| Quintanar del Rey | 7.714 | 18.359 | 2.379,96 | 3.587 | 465,00 | 21 | 2,72 | 5.684 | 736,84 | 7.361 | 954,24 |
| San Clemente | 7.015 | 15.008 | 2.139,42 | 6.733 | 959,80 | 16 | 2,28 | 8.532 | 1.216,25 | 2.928 | 417,39 |
| Tarancón | 15.505 | 39.260 | 2.532,09 | 8.899 | 573,94 | 19 | 1,23 | 21.751 | 1.402,84 | 12.441 | 802,39 |

Fuente: JCCM. 2022

El comportamiento evolutivo de los municipios de la provincia de Guadalajara deja también datos muy positivos en fondos bibliográficos totales, en la mayor parte de los casos. Con la excepción de Azuqueca de Henares, todos han crecido, y la tendencia general ha sido la de aumentar por encima de la capital provincial, donde la dinámica de cambio ha sido también superior al 5%. Como balance final queda una ratio de fondos por habitante que es superior a 2 ejemplares en Cabanillas de Campo, Guadalajara, Torrejón del Rey y Marchamalo (Cuadro 59 y 60).

Cuadro 59. Evolución de los Fondos Bibliográficos. Guadalajara

| Municipio | Población | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | Tasa Variación | Fondos/hab |
|------------------------|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|-------------|
| Alovera | 12860 | 20470 | 21304 | 21969 | 22345 | 22856 | 111,66 | 1,78 |
| Azuqueca de Henares | 35407 | 47767 | 43452 | 40879 | 42201 | 42835 | 89,67 | 1,21 |
| Cabanillas del Campo | 10657 | 24133 | 25469 | 26743 | 27945 | 28578 | 118,42 | 2,68 |
| Casar, El | 12415 | 16274 | 16442 | 16650 | 17162 | 18441 | 113,32 | 1,49 |
| Guadalajara | 87484 | 214790 | 213221 | 201803 | 221433 | 226859 | 105,62 | 2,59 |
| Marchamalo | 7684 | 13689 | 14114 | 13851 | 14310 | 16947 | 123,80 | 2,21 |
| Torrejón del Rey | 5623 | 10720 | 11332 | 12177 | 12680 | 12849 | 119,86 | 2,29 |
| Villanueva de la Torre | 6631 | 5588 | 5768 | 6080 | 6337 | 6594 | 118,00 | 0,99 |

Fuente: JCCM. 2022

Cuadro 60. Indicadores de Biblioteca. Guadalajara

| Municipio | Padrón | Fondos bibliográf. | R1 | Fondos No bibliograf. | R2 | Titulos publicac. Period. | R3 | Nº de Visitantes | R4 | Total prestam domic. | R5 |
|------------------------|--------|--------------------|----------|-----------------------|--------|---------------------------|-------|------------------|----------|----------------------|----------|
| Alovera | 12.860 | 22.856 | 1.777,29 | 5.642 | 438,72 | 13 | 1,01 | 30.421 | 2.365,55 | 10.254 | 797,36 |
| Azuqueca de Henares | 35.407 | 42.835 | 1.209,79 | 10.019 | 282,97 | 117 | 3,30 | 97.159 | 2.744,06 | 34.925 | 986,39 |
| Cabanillas del Campo | 10.657 | 28.578 | 2.681,62 | 6.639 | 622,97 | 75 | 7,04 | 21.800 | 2.045,60 | 18.305 | 1.717,65 |
| Casar, El | 12.415 | 18.441 | 1.485,38 | 2.546 | 205,07 | 3 | 0,24 | 10.000 | 805,48 | 907 | 73,06 |
| Guadalajara | 87.484 | 226.859 | 2.593,15 | 65.903 | 753,31 | 1.925 | 22,00 | 257.252 | 2.940,56 | 164.515 | 1.880,52 |
| Marchamalo | 7.684 | 16.947 | 2.205,49 | 3.617 | 470,72 | 15 | 1,95 | 19.682 | 2.561,43 | 10.819 | 1.407,99 |
| Torrejón del Rey | 5.623 | 12.849 | 2.285,08 | 2.804 | 498,67 | 0 | 0,00 | 10.296 | 1.831,05 | 3.212 | 571,23 |
| Villanueva de la Torre | 6.631 | 6.594 | 994,42 | 595 | 89,73 | 1 | 0,15 | 11.538 | 1.740,01 | 4.232 | 638,21 |

Fuente: JCCM. 2022

En la provincia de Toledo se da la doble realidad de contar con una densa red de asentamientos que superan los cinco mil habitantes. Esta situación justifica una mayor variedad de comportamientos. Destacan Casarrubios del Monte, Consuegra, Yeles, Seseña, Ocaña o Quintanar de la Orden, que dejan dinámicas de cambio superiores al 20%, frente a la tendencia mucho más estable de Torrijos o Corral de Almaguer, que no alcanzan el 5%. El balance general es de una ratio por habitante elevada en algunos núcleos y ciudades, con especial intensidad en el caso de la Ciudad de Toledo, donde se superan los cinco. Pero también se da en Los Yébenes, Añover de Tajo o Corral de Almaguer, Sonseca o la Puebla de Almoradiel, todas por encima del umbral de tres (Cuadro 61 y 62).

Cuadro 61. Evolución de los Fondos Bibliográficos. Toledo

| Municipio | Población | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | Tasa Variación | Fondos/ha b |
|--------------------------|-----------|--------|--------|--------|--------|--------|----------------|-------------|
| Añover de Tajo | 5176 | 17418 | 17705 | 18071 | 18565 | 18454 | 105,95 | 3,57 |
| Argés | 6563 | 12009 | 12624 | 13462 | 14143 | 14872 | 123,84 | 2,27 |
| Bargas | 10535 | 16080 | 17229 | 17854 | 18829 | 19454 | 120,98 | 1,85 |
| Casarrubios del Monte | 5995 | 7975 | 7975 | 13840 | 13840 | 15232 | 191,00 | 2,54 |
| Consuegra | 9970 | 16768 | 17205 | 24703 | 25594 | 25810 | 153,92 | 2,59 |
| Corral de Almaguer | 5246 | 17888 | 17994 | 18245 | 18429 | 18702 | 104,55 | 3,57 |
| Esquivias | 5628 | 10162 | 10394 | 10513 | 10241 | 10434 | 102,68 | 1,85 |
| Fuensalida | 11655 | 18753 | 18752 | 19102 | 19419 | 20365 | 108,60 | 1,75 |
| Illescas | 29558 | 37567 | 39141 | 41618 | 43408 | 47739 | 127,08 | 1,62 |
| Madridejos | 10334 | 17481 | 17786 | 18259 | 18348 | 18607 | 106,44 | 1,80 |
| Méntrida | 5320 | 9982 | 9982 | 11195 | 11492 | 11849 | 118,70 | 2,23 |
| Mora | 9819 | 22873 | 23107 | 23640 | 24183 | 24372 | 106,55 | 2,48 |
| Ocaña | 12437 | 17309 | 17318 | 18212 | 18200 | 21525 | 124,36 | 1,73 |
| Olías del Rey | 8120 | 8351 | 8710 | 8884 | 9703 | 10173 | 121,82 | 1,25 |
| Puebla de Almoradiel, La | 5073 | 14092 | 14308 | 14577 | 15054 | 15403 | 109,30 | 3,04 |
| Puebla de Montalbán, La | 7858 | 17458 | 17813 | 18069 | 18302 | 18470 | 105,80 | 2,35 |
| Quintanar de la Orden | 11148 | 20952 | 22234 | 23242 | 24708 | 26030 | 124,24 | 2,33 |
| Seseña | 27066 | 12732 | 13921 | 15083 | 15681 | 16645 | 130,73 | 0,61 |
| Sonseca | 11082 | 31488 | 32216 | 32632 | 33681 | 34610 | 109,91 | 3,12 |
| Talavera de la Reina | 83663 | 100932 | 109462 | 109106 | 101444 | 105108 | 104,14 | 1,26 |
| Toledo | 85811 | 464773 | 471593 | 477669 | 482901 | 497058 | 106,95 | 5,79 |

| | | | | | | | | |
|--------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|------|
| Torrijos | 13684 | 20120 | 20419 | 20639 | 20863 | 21109 | 104,92 | 1,54 |
| Ugena | 5467 | 11743 | 12312 | 12740 | 13213 | 13563 | 115,50 | 2,48 |
| Villacañas | 9489 | 20306 | 20066 | 20626 | 20750 | 24644 | 121,36 | 2,60 |
| Yébenes, Los | 5882 | 19705 | 20233 | 20960 | 21204 | 21498 | 109,10 | 3,65 |
| Yeles | 5555 | 3728 | 3728 | 3728 | 3728 | 4905 | 131,57 | 0,88 |
| Yepes | 5288 | 7976 | 8074 | 8204 | 8347 | 8504 | 106,62 | 1,61 |
| Yuncos | 11646 | 12055 | 13022 | 13574 | 14102 | 14862 | 123,28 | 1,28 |

Fuente: JCCM. 2022

Cuadro 62. Indicadores de biblioteca. Toledo

| Municipio | Padrón | Fondos bibliográf | R1 | Fondos No bibliograf. | R2 | Títulos publicac. Period. | R3 | Nº Visit. | R4 | Total prest. Domic. | R5 |
|-------------------------|--------|-------------------|----------|-----------------------|----------|---------------------------|-------|-----------|----------|---------------------|----------|
| Añoover de Tajo | 5.176 | 18.454 | 3.565,30 | 5.766 | 1.113,99 | 5 | 0,97 | 22.077 | 4.265,26 | 3.769 | 728,17 |
| Argés | 6.563 | 14.872 | 2.266,04 | 1.289 | 196,40 | 0 | 0,00 | 8.250 | 1.257,05 | 5.605 | 854,03 |
| Bargas | 10.535 | 19.454 | 1.846,61 | 5.048 | 479,16 | 8 | 0,76 | 9.849 | 934,88 | 6.982 | 662,74 |
| Casarrubios del Monte | 5.995 | 15.232 | 2.540,78 | 1.113 | 185,65 | 0 | 0,00 | 5.188 | 865,39 | 7.357 | 1.227,19 |
| Consuegra | 9.970 | 25.810 | 2.588,77 | 4.024 | 403,61 | 6 | 0,60 | 26.770 | 2.685,06 | 4.303 | 431,59 |
| Corral de Almaguer | 5.246 | 18.702 | 3.565,00 | 2.795 | 532,79 | 16 | 3,05 | 19.453 | 3.708,16 | 6.086 | 1.160,12 |
| Esquivias | 5.628 | 10.434 | 1.853,94 | 2.548 | 452,74 | 0 | 0,00 | 9.673 | 1.718,73 | 4.651 | 826,40 |
| Fuensalida | 11.655 | 20.365 | 1.747,32 | 5.543 | 475,59 | 11 | 0,94 | 29.021 | 2.490,00 | 15.761 | 1.352,30 |
| Illescas | 29.558 | 47.739 | 1.615,10 | 13.723 | 464,27 | 35 | 1,18 | 134.547 | 4.551,97 | 39.833 | 1.347,62 |
| Madridejos | 10.334 | 18.607 | 1.800,56 | 4.233 | 409,62 | 6 | 0,58 | 12.166 | 1.177,28 | 6.334 | 612,93 |
| 45099 Mérida | 5.320 | 11.849 | 2.227,26 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 3.043 | 571,99 | 1.270 | 238,72 |
| Mora | 9.819 | 24.372 | 2.482,13 | 8.040 | 818,82 | 25 | 2,55 | 33.523 | 3.414,10 | 12.570 | 1.280,17 |
| Ocaña | 12.437 | 21.525 | 1.730,72 | 3.303 | 265,58 | 8 | 0,64 | 38.158 | 3.068,10 | 9.342 | 751,15 |
| Oliás del Rey | 8.120 | 10.173 | 1.252,83 | 2.785 | 342,98 | 2 | 0,25 | 11.520 | 1.418,72 | 2.095 | 258,00 |
| La Puebla de Almoradiel | 5.073 | 15.403 | 3.036,27 | 1.557 | 306,92 | 0 | 0,00 | 9.400 | 1.852,95 | 3.972 | 782,97 |
| La Puebla de Montalbán | 7.858 | 18.470 | 2.350,47 | 2.940 | 374,14 | 2 | 0,25 | 11.794 | 1.500,89 | 3.367 | 428,48 |
| Quintanar de la Orden | 11.148 | 26.030 | 2.334,95 | 8.630 | 774,13 | 84 | 7,53 | 5.502 | 493,54 | 5.991 | 537,41 |
| Seseña | 27.066 | 16.645 | 614,98 | 239 | 8,83 | 0 | 0,00 | 3.001 | 110,88 | 4.441 | 164,08 |
| Sonseca | 11.082 | 34.610 | 3.123,08 | 7.538 | 680,20 | 12 | 1,08 | 11.493 | 1.037,09 | 13.555 | 1.223,15 |
| Talavera de la Reina | 83.663 | 105.108 | 1.256,33 | 20.561 | 245,76 | 124 | 1,48 | 284.822 | 3.404,40 | 110.734 | 1.323,57 |
| Toledo | 85.811 | 497.058 | 5.792,47 | 53.299 | 621,12 | 5.089 | 59,30 | 367.021 | 4.277,09 | 199.358 | 2.323,22 |
| Torrijos | 13.684 | 21.109 | 1.542,60 | 3.638 | 265,86 | 21 | 1,53 | 43.342 | 3.167,35 | 10.170 | 743,20 |
| Ugena | 5.467 | 13.563 | 2.480,89 | 3.097 | 566,49 | 26 | 4,76 | 34.699 | 6.346,99 | 5.375 | 983,17 |
| Villacañas | 9.489 | 24.644 | 2.597,11 | 4.451 | 469,07 | 33 | 3,48 | 28.143 | 2.965,86 | 5.874 | 619,03 |
| Yébenes, Los | 5.882 | 21.498 | 3.654,88 | 2.327 | 395,61 | 6 | 1,02 | 9.607 | 1.633,29 | 2.865 | 487,08 |
| Yeles | 5.555 | 4.905 | 882,99 | 920 | 165,62 | 0 | 0,00 | 6.110 | 1.099,91 | 457 | 82,27 |
| Yepes | 5.288 | 8.504 | 1.608,17 | 43 | 8,13 | 0 | 0,00 | 205 | 38,77 | 969 | 183,25 |
| Yuncos | 11.646 | 14.862 | 1.276,15 | 3.207 | 275,37 | 3 | 0,26 | 20.328 | 1.745,49 | 10.435 | 896,02 |

Fuente: JCCM. 2022

La lectura territorial de las infraestructuras de bibliotecas y la dotación de fondos en relación con la población se ha recogido en mapas, en los cuales se muestran algunas ratios: fondos por mil habitantes, puestos de lectura por mil habitantes, número de usuarios por mil habitantes o total de visitantes por mil habitantes.

Ilustración 2. Población 2020



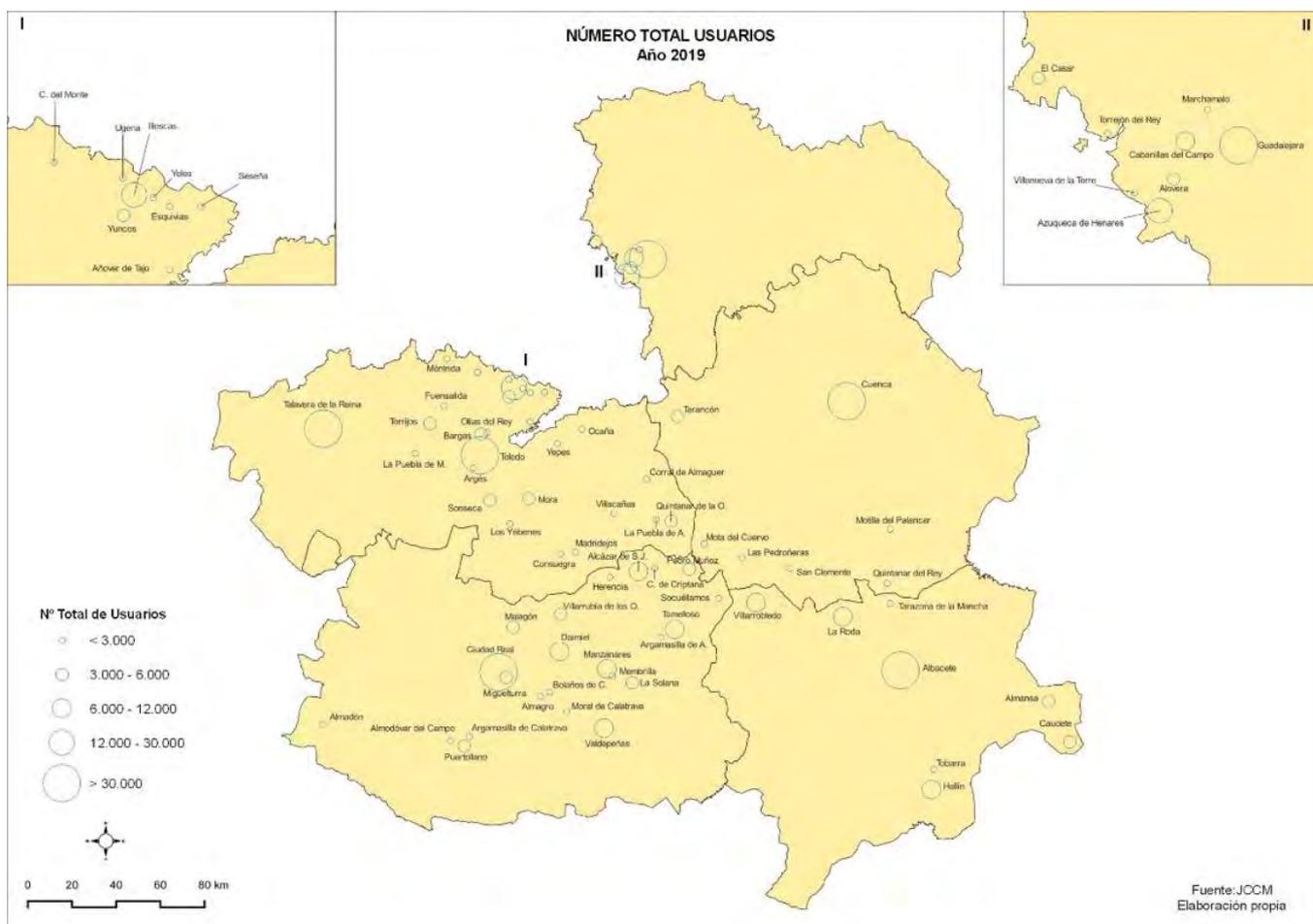
Fuente: Elaboración propia a partir de JCCM. 2022

Ilustración 3. Fondos bibliográficos por mil habitantes



Fuente: Elaboración propia a partir de JCCM. 2022

Ilustración 4. Número total de usuarios



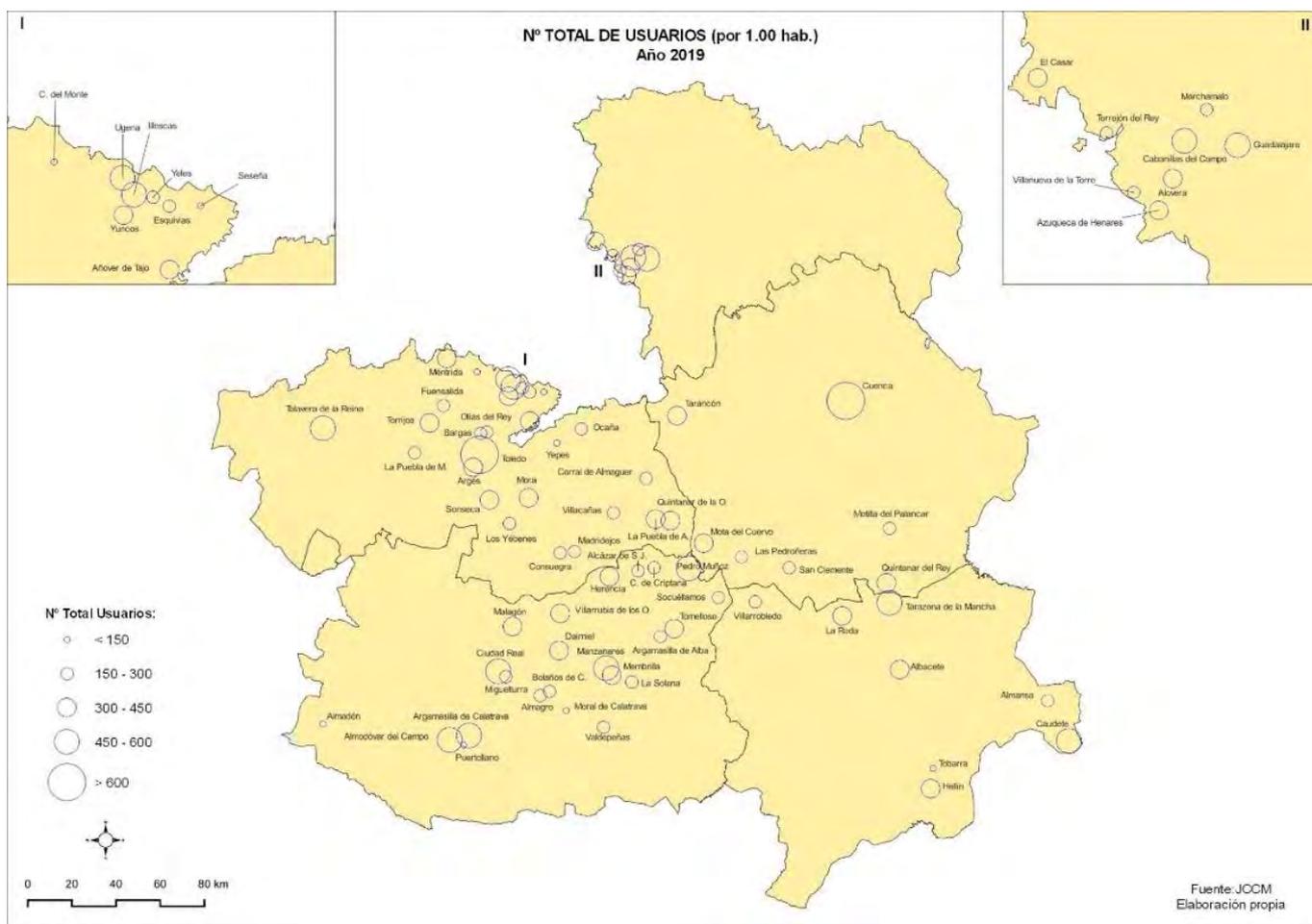
Fuente: Elaboración propia a partir de JCCM. 2022

Ilustración 5. Puestos de lectura por mil habitantes



Fuente: Elaboración propia a partir de JCCM. 2022

Ilustración 6. Número total de usuarios (por 1000 hab.)



Fuente: Elaboración propia a partir de JCCM. 2022

Ilustración 7. Total de visitantes por mil habitantes



Fuente: Elaboración propia a partir de JCCM. 2022

CAPÍTULO 5

Informe ejecutivo elaborado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha



5. INFORME EJECUTIVO

5.1. PATRIMONIO

5.1.1. Parques Arqueológicos y Yacimientos Visitables

Es especialmente significativa la estrategia de impulso, conservación y mejora de los parques arqueológicos y yacimientos visitables de la región, durante el periodo 2019- 2022. De esta forma, el gobierno regional ha tenido un especial enfoque en la inversión, con más de 10 millones de euros invertidos en Patrimonio durante este periodo, entre los que destaca la declaración de dos nuevos parques arqueológicos: Libisosa y El Cerro de las Cabezas.

Siguiendo esta misma línea, durante el año 2021 y 2022, se ha publicado y resuelto la convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de investigación del patrimonio arqueológico y paleontológico de Castilla-La Mancha, con un presupuesto de 900.000. Como todos los años desde 2014, en 2022 se ha publicado y resuelto la convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de investigación del patrimonio arqueológico y paleontológico de Castilla-La Mancha, con un presupuesto de 450.000 euros que en el año 2022 se ha repartido entre 41 proyectos que se desarrollan en las cinco provincias hasta 31 de octubre: 12 en Ciudad Real; 6 en Cuenca; 6 en Toledo; 9 en Albacete y 8 en Guadalajara.

En cuanto a la Red de Parques Arqueológicos y los yacimientos visitables, durante 2020 y 2021 se han realizado numerosas obras de mejora, no solo centrado en los restos arqueológicos, sino también en las infraestructuras de los centros de recepción de visitante como el cambio de calderas (Parque Arqueológico de Recópolis), la renovación de zona de tienda y recepción (Parque Arqueológico de Alarcos), el arreglo de los jardines del claustro de Monsalud o la instalación de casetas para guías en El Ceremeño o el Monasterio de Bonaval, por poner algún ejemplo.

En cuanto a conservación del Patrimonio en 2021 se ha realizado diversos proyectos como el de conservación y restauración de los mosaicos de la villa romana del Materno en Carranque, Toledo; así como la adecuación acondicionamiento, puesta en valor para la exposición al público de los restos arqueológicos del Parque Arqueológico de Libisosa. Y se refuerzan otros proyectos sobre la región, como el estudio historiográfico y documental de la arquitectura popular y la construcción tradicional de la comarca del Ocejón, Guadalajara.

Son especialmente significativas las acciones de mejora en el acondicionamiento, que son continuas hasta 2022. De esta forma, se ha mejorado el solado y los acabados del puente de acceso al Parque arqueológico de Carranque, así como obras de mejora en caminos, accesos y mejora energética del sistema de alumbrado del centro de recepción de visitantes. Además, se ha realizado el mantenimiento periódico de todos los centros de la Red.

En términos globales en 2022 se invirtió en la Red de Parques y Yacimientos Visitables un total de 1.107.057 €. A partir del año 2019 se realizó una encomienda con Tragsa para la gestión de nuestros parques y yacimientos donde además de su conservación también se han realizado numerosas obras invirtiendo en todo ello más de 2.200.000 €.

Hay otros muchos ejemplos de obras de mantenimiento en bienes culturales propios, como las obras de mantenimiento del Castillo de San Servando o el yacimiento arqueológico de Vega Baja, ambos en Toledo. En este último yacimiento se ha llevado a cabo una importante actuación de prospección geomagnética no invasiva con el fin de documentar la extensión de los restos arqueológicos en todas las parcelas no excavadas.

En los últimos años se han llevado a cabo diferentes obras en nuestro patrimonio por valor de más de 1.520.000 € entre las que podemos destacar: las obras de adecuación de acceso e itinerarios del Parque Arqueológico de Libisosa por un importe de 70.000 €; la excavación de urgencia de la Necrópolis Ibérica de Alarcos (45.738 €); y la excavación arqueológica en la zona baja del Barrio de San Martín de Cuenca con el fin de localizar el trazado de la muralla de Cuenca, en el marco del proyecto de acceso de remonte mecánico al Casco Histórico de la ciudad (14.036 €).

Un ejemplo de modernización de nuestros equipamientos lo tenemos en el desarrollo y ejecución integral de proyecto de digitalización y virtualización de los Parque Arqueológicos de CLM mediante una solución basada en realidad virtual y realidad aumentada. En este mismo sentido se ha creado una nueva imagen corporativa de la Red de Parques Arqueológicos de Castilla-La Mancha, así como de la Red de Museos y Bienes de Interés Cultural de Castilla-La Mancha.

Finalmente destacamos que en cuanto a las visitas hay que destacar que en año 2021 visitaron nuestros parques, yacimientos y monumentos más de 43.000 personas, mientras que en año 2022 la cifra ha sido de 52.748 visitantes.

5.1.2. Bienes de Interés Cultural

El gobierno regional ha trabajado de forma continua y laboriosa a lo largo de la legislatura para incoar y declarar 23 BIC/BIP/EIP. Solamente en el año 2022, se han incoado 4 Bienes de Interés Cultural inmuebles y otros 4 BIC inmateriales.

Dentro de estos numerosos expediente el Gobierno Regional declaró como Bien de Interés Cultural con categoría de Bien Inmaterial: el toque manual de campañas de Alustante (Guadalajara); Los Gancharos del Alto Tajo (varios municipios de Guadalajara y Cuenca); el Festival Medieval de Hita (Guadalajara); el Santo Voto de Puertollano (Ciudad Real); las alfombras de Alcaraz (Albacete); el Carnaval de Tarazona de la Mancha (Albacete); las Botargas de varios municipios de la provincia de Guadalajara) ; y los Danzantes de Méntrida (Toledo). Se está trabajando además para declarar la Trashumancia Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

En este mismo sentido y en cuanto a la categoría de Bien de Interés Cultural, el Gobierno Regional declaró en la categoría de monumento a: el Puente Viejo o de Santa Catalina de Talavera de la Reina (Toledo); las Torres de Telegrafía óptica en Cuenca; la Iglesia Parroquial de la Asunción de Nombela (Toledo); la Rendija de Herencia (Ciudad Real); la Sala de los Moros de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real); la Sala de los Moros de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real) y la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. De Olmos en Torre de Juan Abad (Ciudad Real).

En este campo, es muy importante recordar que, en diciembre de 2019, la Unesco declaró como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad la fabricación artesanal de cerámica de Talavera de la Reina y Puente del Arzobispo.

El Gobierno regional continúa trabajando a nivel nacional e internacional en la conservación y recuperación del Patrimonio. De esta forma destacamos la puesta en marcha 20 propuestas de proyectos dentro de los fondos europeos del Componente 24.12.- Conservación y rehabilitación de bienes inmuebles (BIC) por un total de 5.711.000€. Asimismo, se está trabajando en el Consejo Nacional de Patrimonio Histórico Español en las siguientes candidaturas para su inclusión en la lista de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad y de las que forma parte Castilla-La Mancha: La Jota, junto con otras 16 comunidades autónomas; Pecados y Danzantes del Corpus de Camuñas, como ampliación del Bien Diablos Danzantes de Venezuela, ya inscrito en la Lista en 2012; ampliación del Bien de La Trashumancia; Timber Rafting., Por último y gracias a los fondos de recuperación, transformación y resiliencia se ha podido actuar en 21 elementos BIC de CLM como el Pasaje de Lodaes, Ercávica, el Monasterio de Monsalud, la Ciudad Romana de Sisapo y el Castillo de San Servando, entre otros, realizando una inversión de 5.711.000 €.

5.1.3. Otro Patrimonio

En paralelo a las grandes acciones se continúan realizando otras acciones en toda la región mencionando aquí las más importantes.

De esta forma destacamos que se continúa colaborando activamente con el Ayuntamiento de Sigüenza en el expediente de la Candidatura de Sigüenza como ciudad declarada Patrimonio de la Humanidad. Para apoyar dicha candidatura se están realizando diversas actividades culturales en 2022 como los mencionados proyectos de iluminación y la exposición Atempora, así como representaciones teatrales para público infantil, y la realización espectáculo

musical/festival “Mujeres, Patrimonio”. Por el momento, la candidatura denominada “El paisaje Dulce y Salado, de Sigüenza y Atienza” ha sido aceptada por el Consejo de Patrimonio Histórico para ser incluida en la lista indicativa española de Patrimonio Mundial.

Como ejemplo de otras acciones acometidas mencionamos: la realización del proyecto y dirección de la obra de instalación de suministro de energía eléctrica para el sacro convento de Calatrava la Nueva, en el término municipal de Aldea del Rey, Ciudad Real; el trabajo que se está haciendo para redactar el Pan de Salvaguarda del bien Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de nuestra región; o el impulso de nuestra artesanía con la creación de un portal web de recursos digitales sobre los procesos artesanales y las comunidades portadoras de la cerámica de Talavera de la Reina, y el Puente del Arzobispo, en la provincia de Toledo

Indicar también que se sigue trabajando en la implementación de un Sistema de Información Geográfica (SIG) del Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha en el marco de la segunda fase del Convenio entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y Red Eléctrica Española (REE). Hasta el 11 de agosto de 2022 habían integrado la totalidad de los elementos patrimoniales de la provincia de Albacete (5.631 bienes) y 5.842 bienes de un total de 13.538 de la provincia de Cuenca.

Uno de los elementos característicos es nuestra región es la inversión en bienes de la Iglesia católica. En 2021 hubo una inversión en bienes de la iglesia católica a través del convenio JCCM-Iglesia Católica por un importe de 694.633,08 €. De esta forma se ha llevado a cabo: la 1ª fase de la obra de Iglesia Parroquial de Santa Ana en Motilleja (Albacete) por valor de 206.546´08 euros; el refuerzo de la cubierta y el tratamiento de grietas en paramentos exteriores de la Iglesia Parroquial de Santa Catalina de la Solana (Ciudad Real) por valor de 265.216´24 euros; y en Cuenca se ha actuado en la cubierta y el muro de la Iglesia Parroquial Santiago Apóstol de Cañete (Cuenca) por valor de 222.870,76 euros.

En la misma línea, en el año 2022, el importe de estas obras acordado en el Plenario ha sido de 405.560,68€, repartidos de la siguiente forma: realización de la restauración de la Iglesia Parroquial de San Pedro en Maranchón y Codes (Guadalajara) por valor de 212.457´39 euros.; actuación en el Retablo de la Iglesia Parroquial de Nombela (Toledo) por valor de 131.791´29 euros., y realización de la restauración de los Retablos Laterales de la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. De Olmos en Torre de Juan Abad (Ciudad Real) por valor de 59.290 euros.

5.2. BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

Desde el gobierno regional se ha destinado más de 16 millones a nuestras bibliotecas y en el apoyo del fomento a la lectura durante toda la legislatura creando programas como la estantería violeta para pequeños y adultos o la estantería dorada para concienciar a través de las letras. El presupuesto destinado a Bibliotecas y el Servicio del libro ha aumentado un 16,75% frente al presupuesto de legislaturas anteriores.

Como resultado de esta apuesta del gobierno regional, durante 2022 se han convocado líneas de ayuda para el sostenimiento de contratos de trabajo de bibliotecarios municipales por importe de 600.000 euros y para la renovación de equipamiento (mobiliario, climatización e informático) de Bibliotecas por importe de 500.000 euros y además está ultimándose la adjudicación de las ayudas para renovación de fondos bibliográficos con cargo al Plan de recuperación y resiliencia de la UE gracias al cual se invertirá en las bibliotecas de la región más de 1.000.000 de euros.

Con especial significado, a lo largo de 2022, se ha distribuido la tercera fase del programa “La estantería violeta” para la creación de colecciones y recursos para generar una conciencia social respecto a la perspectiva de género y que gracias al Pacto de estado contra la violencia de género se ha invertido en total más de 445.000 euros en nuestras bibliotecas.

Este mismo impulso viene reflejado en la puesta en marcha distintas medidas para la protección y difusión del patrimonio bibliográfico de la región. Entre ellas se encuentra la adquisición de un escáner cenital profesional para digitalización de fondos patrimoniales que se localizará en la Biblioteca de Castilla-La Mancha, la contratación de distintos servicios de digitalización de manuscritos e impresos de especial interés de la región depositados en las

bibliotecas de gestión de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes todo ello por un importe global de más de 100.000 euros y la puesta en marcha del nuevo repositorio institucional de Patrimonio Digital de Castilla-La Mancha que permite el acceso a todo el material que se va digitalizando y que está depositado en archivos y bibliotecas de gestión autonómica. En Archivos se han destinado más de 60.000 € para la renovación del mobiliario de nuestros archivos.

Finalmente se está ultimando la renovación de la imagen corporativa de la Red de bibliotecas y la actualización del portal de bibliotecas de Castilla-La Mancha y también de la Biblioteca de Castilla-La Mancha con motivo en este caso de la celebración de su 25 aniversario en 2023.

La pasión por la lectura en nuestra región es algo que apreciamos día tras día en nuestras bibliotecas siendo más de 1.000 los clubes de lectura que hay en Castilla-La Mancha, llegando a alcanzar durante esta legislatura los más de 20.000 miembros entre adultos e infantiles, 6000 usuarios más que cuando gobernaba el PP en la región, y que se dan cita en las más de 16.000 sesiones que se llevan a cabo al año en nuestra comunidad autónoma. Otro reflejo de este interés, es que a lo largo de la legislatura 134 bibliotecas de la región han sido galardonadas en los premios María Moliner, tres de ellas con premio especial.

5.3. MUSEOS Y EXPOSICIONES

Son varias y variadas las acciones realizadas por el gobierno regional en este sector, acercando y mejorando el acceso del ciudadano a museos y exposiciones.

En este sentido, y para garantizar el acceso a la cultura, desde el servicio de museos de Castilla-La Mancha a nivel regional se ha aprobado una nueva orden de precios en 2021 (Orden 71/2021, de 24 de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, reguladora de los precios públicos de los archivos, museos y bibliotecas gestionados por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, los museos de titularidad regional y el Centro de Restauración y Conservación de Castilla-La Mancha) con un número mayor de exenciones para incorporar a nuevos colectivos. Aunque actualmente se mantiene la gratuidad de la entrada a todos los museos provinciales que se estableció desde junio de 2020 con motivo de la pandemia.

Con el interés de ampliar y mejorar la actividad en el sector, se ha comenzado el reconocimiento de otras instituciones museísticas en la región conforme a la aplicación de la Ley 2/2014, de 8 de mayo, de Museos de Castilla-La Mancha. Así, se ha publicado ya la Orden 135/2022, de 4 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se reconoce como institución museística oficial de Castilla-La Mancha la Colección Museográfica de Brihuega (Guadalajara). Además, está pendiente de publicación la relativa al Museo del Niño y estamos trabajando en otras cinco instituciones. También se ha actualizado el censo de museos de la región, que se realiza en colaboración con el Ministerio de Cultura cada dos años. Próximamente se va a iniciar el nuevo censo.

En esa misma línea de ampliar la actividad y facilitar el acceso a la cultural ciudadano, se han desarrollado diversas exposiciones temporales en todos los museos provinciales, algunas en colaboración con la Fundación Impulsa (sobre Juan de Borgoña en el Museo de Santa Cruz; sobre cerámica en el Museo Ruiz de Luna y en el Museo de Albacete en colaboración con el Museo Nacional de Cerámica); en colaboración con el ayuntamiento de Toledo sobre Alfonso X en el Museo de Santa Cruz de Toledo; en colaboración con la Asociación de Amigos del Museo de Santa Cruz y el Instituto Polaco de Cultura sobre Marian Kratowill con fondos propios); en colaboración con el ayuntamiento de Ciudad Real para el aniversario de la ciudad; en colaboración con el Instituto de la Mujer para la muestra anual de los Premios Amalia Avia. Además, de otras menores en todos los centros.

En este sentido y de cara a la movilidad de exposiciones y actividades dentro de la región, se ha realizado y puesto a disposición el Catálogo de exposiciones itinerantes, que se oferta para la dotación temporal de espacios municipales y otros. Se trata de proyectos expositivos ya generados que de esta manera se reciclan, mejorando la sostenibilidad de los proyectos ya financiados y almacenados al tiempo que se ofertan a un bajo coste para pequeños ayuntamientos y centros escolares. Así, se ha producido el movimiento de la colección

fotográfica Bobo, que fue adquirida por la JCCM, y de la exposición “Mujeres en la Historia”, que está circulando por más de veinte centros escolares de la provincia de Ciudad Real.

En cuanto al día a día de nuestros museos se ha participado todos los años en la celebración del Día de los Museos conforme a los planteamientos de ICOM y la temática anual establecida. Se ha celebrado entre otros el día del Arte con la realización de actividades participativas a través de las redes sociales. Diariamente, los museos provinciales atienden a un gran número de investigadores además de la catalogación e inventario de sus colecciones permanentes y del público visitante. Y por último cabe destacar que todos nuestros museos son también espacios de celebración de eventos diversos promovidos por otros órganos de la JCCM para los que se prestan de forma gratuita nuestros patios, claustros, jardines y salas.

La actividad museística y la realización de exposiciones se ha apoyado en las cinco provincias:

En **Albacete** destacamos las exposiciones realizadas con inversión propia de la Consejería en el Museo de Albacete conmemorando los 150 años de la excavación del Cerro de los Santos, que implicó la recepción de préstamos de los principales museos de España y realización de catálogo. También hay que destacar que el Museo de Albacete se ha dotado de nuevos espacios de almacenaje con la instalación de estanterías homologadas de gran capacidad.

En cuanto a **Ciudad Real** destacamos entre las exposiciones las realizadas con inversión propia de la Consejería la realizada en el Museo Convento de la Merced en Ciudad Real en colaboración con la Escuela de Arte Pedro Almodóvar de Ciudad Real con realización de catálogo (“De lo divino y lo humano”). En el Museo de Ciudad Real se ha ampliado y reformado la exposición permanente relativa al Medioevo con la incorporación de nuevas piezas, así como la reestructuración de vitrinas y contenido. También se ha realizado una campaña extensa de digitalización de bienes en colaboración con Global Digital Heritage a partir del convenio de colaboración vigente que ha recibido un reconocimiento europeo a dicho trabajo y se ha extraído y trasladado la lauda sepulcral única en Castilla-La Mancha desde el yacimiento arqueológico de Oreto en Granátula de Calatrava al Museo de Ciudad Real donde será próximamente restaurada e integrada en la exposición permanente. Resaltamos también que se han firmado o se están tramitando diversos convenios de colaboración para formación (con COCEMFE), para restauración de piezas arqueológicas (con el ayuntamiento de Ciudad Real), etc.

Por su parte en **Cuenca** se ha tramitado la cobertura de la dirección del Museo de Cuenca, vacante desde hace tres años y medio, dando un nuevo impulso a la actividad del mismo. Asimismo, la Colección Roberto Polo tiene previsto para el próximo año una exposición de Walter Darby Bannard y Ed Moses.

En **Guadalajara** se ha redactado el anteproyecto de adecuación del Museo de Guadalajara para la posterior licitación de la redacción del proyecto y realización de obras por parte del Ministerio de Cultura y en la misma línea se está trabajando con el Museo del Prado para renovar los depósitos de dicho museo en Castilla-La Mancha con el objetivo de integrar en el Museo de Guadalajara una “sala Prado” que mejore la comprensión de las obras depositadas en Castilla-La Mancha gracias a una mayor vinculación con nuestro territorio y nuestra historia. Muy importante es el buen número de donación de obras que se ha recepcionado entre las que destacan las de Ballester, Garaizabal, DEMO, Luis Pablo Gómez Vidales y la obra GRITO, de la Asociación de Mujeres Artistas de Guadalajara.

Y, por último, en **Toledo** se ha adquirido la Colección Carranza, que ya estaba depositada en el Museo de Santa Cruz desde hace 20 años a través de un contrato de comodato. En colaboración con la Colección Polo se ha puesto en valor el jardín del Miradero con la instalación de un programa escultórico permanente al aire libre y se está trabajando en la adecuación de la sacristía de la iglesia del Convento de Santa Fe para la exposición permanente de la obra de Alberto Sánchez.

En el Museo de Santa Cruz se ha realizado la restauración de diversas piezas arqueológicas para su exposición permanente entre las que destacan el efebo descubierto en las termas de Amador de los Ríos y las tablas mudéjares de la Bajada de Pozo Amargo, entre otras.

Por último, hay que destacar en la Colección Roberto Polo en Toledo el proyecto más importante es la inauguración del espacio dedicado a Alberto Sánchez. Se han reenmarcado

todos los dibujos del escultor ya que no tenían cristal museo ni paspartús antiácido. Durante el desenmarcado se descubrieron tres obras inéditas del autor y al montaje se incorporarán los dos libros donados a la JCCM y cuyas portadas están diseñadas por Alberto Sánchez.

La Junta ha recibido una importante donación de 490 libros, con destino a CORPO, con portadas ilustradas entre 1915 y 1937 que serán expuestos en el cruceo superior de Santa Cruz. Desde el gobierno regional se han estudiado las condiciones para poder mostrar al público esta exposición lo antes posible. Se ha creado una lista de 70 obras de la Colección de CORPO, que fue remitida a Santa Cruz para que buscar los paralelismos, para montar la versión ampliada de Miradas Cruzadas, una muestra que se montará también en el cruceo superior de Santa Cruz.

A principios del 2023 será inaugurada una exposición de Bernardí Roig, quien actualmente expone en el Pompidou y a lo largo del año que viene lo hará también en la Philips Collection y que sustituirá a la muestra de José Manuel Ballester que se exhibe actualmente en CORPO Toledo. Con motivo de esta exposición se ampliará el lugar expositivo y se tomará el pasadizo que conecta ambos patios y se rescatará un tercer patio que se utilizará para intervenciones artísticas.

La exposición itinerante de Alberto Corazón “Miradas cruzadas” será inaugurada en Toledo, tras exhibirse en Cuenca, Alicante, Logroño, Segovia y Valladolid. La incorporación de las obras de Alberto Corazón y Francisco Sobrino supondrá una modificación del Patio de los Magnolios.

En cuanto al número de visitantes a nuestros museos en este 2022 hay que destacar que han sido 585.733 personas las que han pasado por ellos.

5.3.1. Centro de Restauración

El Centro de Restauración ha sido sede para la realización de diversos trabajos de restauración que han permitido el uso de sus instalaciones y talleres para la restauración de piezas arqueológicas y obras de arte para la exposición del Museo de Albacete, para la exposición de Sigüenza (Fundación Impulsa) y para la restauración del libro “El origen de las especies (Biblioteca Pública de Ciudad Real) y el libro de cuentas del ayuntamiento de Cebolla.

5.3.2. Otras Exposiciones

En el catálogo de actividades y proyectos realizados hay que sumar la organización de diversas exposiciones desde la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha.

De esta forma, la exposición “El Prado en las Calles” ha recorrido la región con el patrocinio de la Fundación Iberdrola. Se puso en marcha en 2020 y hasta mediados de 2021.

En este mismo formato, la exposición “Un Patrimonio de Todos” ha recorrido la región con el patrocinio de la Fundación Iberdrola. Se puso en marcha en junio de 2021, y hasta finales de 2022 llegará a 23 localidades de toda la región.

También al aire libre se han expuesto los cinco ejemplares de la exposición conmemorativa del 40 aniversario del Estatuto de Autonomía de CLM, uno por cada provincia. Comenzaron su itinerancia por la región en junio de 2022 y hasta mes de marzo de 2023, llegando hasta 96 localidades de toda la geografía regional.

Por lo que se refiere a las exposiciones “convencionales”, durante el periodo de 2016 a 2019 se organizaron casi una veintena de ellas, a las que asistieron más de 600.000 personas. Las más importantes fueron las siguientes:

- aTempora Sigüenza. Cervantes-Shakespeare 1616-2016. Catedral de Sigüenza 2016
- Ai Wei Wei. La poética de la Libertad. Catedral de Cuenca 2016
- El apostolado de Peralejos de las Truchas. Molina de Aragón 2016
- Los ángeles inmaculistas de Tartanedo. Molina de Aragón 2016
- Instrumentos musicales en la obra de Cervantes. Molina de Aragón 2016
- Salvador Dalí y Don Quijote. Molina de Aragón 2016
- PhotoEspaña 2016. Visiones de la Mancha. CLM 2016

- Cervantes Soldado y Poeta. Toledo 2016-2017
- El alma de Cervantes. CLM 2016-2018
- PhotoEspaña 2017. CLM 2017
- Sorolla tierra adentro. Toledo y Cuenca 2017-2018
- Bill Viola. Vía Mística. Cuenca 2018-2019
- aTempora Talavera de la Reina. Seis mil años de cerámica en CLM. Talavera 2018-2019

En cuanto a la legislatura 2019-2023, la primera de las grandes exposiciones que se estaban organizando fue “Burgos-Toledo. Orígenes de España”, que tuvo que suspenderse a punto de iniciarse su montaje en el Museo de Santa Cruz (marzo de 2020) como consecuencia de la pandemia de Covid. Precisamente esta circunstancia ha condicionado toda nuestra programación, pero se han podido producir varias exposiciones, siendo éstas algunas de las más significativas:

- aTempora Sigüenza 2022. Segontia, entre el poder y la gloria
- Catedral de Sigüenza. Del 22 de julio al 11 de diciembre de 2022
- Vuelta a casa. Loza fina de Talavera de la Reina y Puente del Arzobispo en la colección del Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias González Martí de Valencia. Museo Ruiz de Luna de Talavera de la Reina. Del 9 de mayo al 21 de agosto de 2022. Museo de Albacete. Del 6 de septiembre al 6 de noviembre de 2022
- Juan de Borgoña. Un maestro oculto. Museo de Santa Cruz de Toledo. Del 25 de marzo al 26 de junio de 2022
- Factum. Fondos artísticos de la Fundación Caja Castilla La Mancha. Museo de Santa Cruz de Toledo. Del 21 de diciembre de 2021 al 23 de enero de 2022. Museo Municipal de Valdepeñas. Del 8 de abril al 19 de junio de 2022
- Los zurbaranes de Jadraque. Iglesia de San Juan Bautista de Jadraque (Guadalajara). Del 17 de noviembre de 2021 al 16 de enero de 2022.
- Alfonso X, tres Culturas, un Rey. Alberto Romero. Centro Cultural San Marcos, de Toledo. Del 7 de abril al 22 de mayo de 2022
- En el principio. Historias del Antiguo Testamento. Frans Francken II. Museo Tesoro Catedral de Cuenca. Del 6 de abril al 26 de junio de 2022. Museo de Santa Cruz de Toledo. Del 8 de julio al 4 de septiembre de 2022
- Latidos metafísicos del paisaje. Juan Berenguel. Museo de Albacete. Del 20 de abril al 29 de mayo de 2022. Museo de Ciudad Real. Del 14 de junio al 2 de octubre de 2022
- Pintura. Jorge Galindo y Pedro Almodóvar. Museo de Santa Cruz de Toledo. Del 15 de mayo al 5 de septiembre de 2021

Por último, entre 2021 y 2022 se conmemoró el V Centenario de las Comunidades de Castilla, con la realización de un ciclo de seis conferencias de María y Laura Lara Martínez, de cinco actuaciones del musical “María Pacheco” y de la edición del libro “El blasón de la reina”, de Francisco Egido Herrero.

5.4. ARTES ESCENICAS, MUSICA Y CINE

El Gobierno de Castilla-La Mancha sigue apostando por el sector desde diversas estancias como por ejemplo con la Red de Teatros, la Feria de Artes Escénicas y de la Música, nuevas convocatorias de subvenciones o con programación propia, entre otros.

Más de 4.500 actuaciones son las que se han representado en los espacios escénicos de Castilla-La Mancha gracias a la Red de Artes Escénicas y musicales que lleva a cabo el gobierno regional. Desde que comenzó la legislatura hemos invertido más de 7,5 millones de euros en la programación cultural que no solo ha estado en las grandes ciudades, sino que también ha llegado a los pequeños municipios contribuyendo a la generación de empleo en un sector que durante estos años lo ha pasado muy mal por la crisis económica provocada por la pandemia y que está remontando.

El Gobierno de Castilla-La Mancha sigue apostando por la Red de Artes Escénicas y Música de Castilla-La Mancha, prueba de ello es el aumento de ayuntamientos adheridos a la Red, que ha sido cerca del 10%, contando en la actualidad con 190 ayuntamiento adheridos. Esta Red, que empezó su andadura en 199, ya es una de las más amplias a nivel nacional. En 2022 en la Red se

ha programado más de 1.300 actuaciones, que serán llevadas a cabo por más de 257 compañías, lo que ha supuesto un presupuesto de más de 3.800.000 € aportados una parte por la JCCM y otra parte por los ayuntamientos adheridos.

Otro de los logros relacionados con la Red, es la puesta en marcha en 2022 de un plan de difusión de las actuaciones programadas en la Red, tanto en redes sociales como en formato digital.

Además, y con el objetivo de mejorar el funcionamiento de la Red, durante el año 2022 se ha publicado un nuevo Decreto para regular todo el mecanismo de la Red, mejorando así los procedimientos de selección, los criterios de valoración, así como la composición y las funciones de los órganos que la integran.

En relación con la despoblación, hay que destacar que esta Red en 2022 tiene ámbito de actuación en más de 98 poblaciones afectadas por riesgo, extrema o intensa despoblación.

Consideramos destacable la Feria de Artes Escénicas y Musicales de Castilla- La Mancha en la que se está trabajando para que sea un referente a nivel nacional, con una programación de calidad, suponiendo también un marco de negocio a las compañías regionales en la promoción de sus espectáculos. Por ello desde el gobierno regional hemos destinado más de 600.000 € para su realización. En 2020 la Feria se adaptó a las circunstancias del Covid-19 con una programación adaptada a las plataformas digitales. En 2021 para la celebración de su XXV aniversario se amplió su duración habitual, dotándose de un mayor número de espacios y se muestran más espectáculos, incluyendo de calle, así como con se realiza un taller presencial de la red de Teatros española. En 2022 y 2023 se sigue apostando por su crecimiento con programación de compañías internacionales y estableciendo talleres, encuentros y ruedas de negocios para los profesionales del sector.

El apoyo y fomento del sector de las artes escénicas aumenta, prueba de ello es que se ha recuperado la convocatoria de subvenciones de apoyo a la producción teatral, la danza y el circo en Castilla-La Mancha con una inversión de 1.200.000 €. De esta forma se va consolidando el apoyo a la producción de las artes escénicas, con producciones que están siendo mostradas en los circuitos nacionales o festivales tan notorios como Almagro. Recordar que, dentro del Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro, se han convocado ayudas de producciones teatrales castellano-manchegas de cara a su estreno durante las ediciones 45, 46 y 47 del Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro,

Para acercar el teatro, la música, la danza y el circo a los centros educativos de la región se ha puesto en marcha el Programa "CLM ACTUA", con varios objetivos entre los que se encuentran la difusión de la cultura, la captación de nuevos públicos y el apoyo al sector de las artes escénicas y la música de la región. Se ha realizado una primera edición en el primer semestre del año 2021, de forma virtual debido a las circunstancias ocasionadas por la COVID 19, con una inversión cerca de 300.000,00 €. El programa ha contado con una gran acogida, participando 500 centros de la región, realizándose 4.552 visualizaciones.

Igualmente, y con el objetivo de acercar el teatro, la música, la danza y el circo a nuestros mayores, se han realizado dos programas "Feria en Residencias" y "Platea de Honor". Con el programa "Feria en Residencias" cerca de 2.500 mayores de 68 residencias de la región han podido disfrutar de las obras seleccionadas para la XXIV Feria de Artes Escénicas y Musicales de Castilla- La Mancha. El programa "Platea de Honor" ha contado con ocho representaciones a través del canal de YouTube de los Centros de Mayores de región, siendo cerca de 3.400 las visualizaciones realizadas.

Con el fin de colaborar con los principios de actuación y medidas tendentes a la consecución de un desarrollo integral del medio rural en Castilla-La Mancha, prestando especial atención a la lucha frente a la despoblación, se ha puesto en marcha el programa "Teatro Andante", mediante el cual 50 localidades castellano-manchegas, que no se encuentran dentro de los circuitos culturales, contarán con su representación teatral en este verano 2021.

Especial atención requiere el apoyo y fomento que está realizando este Gobierno al sector de cine y el audiovisual, recuperando desde 2019 varias líneas de ayuda, contando en la actualidad con las subvenciones destinadas a la producción de cortometrajes cinematográficos, las ayudas para la elaboración de guiones de largometraje cinematográfico y las subvenciones destinadas

a la producción de largometrajes, contando con un total de 2.400.000 € para estas líneas de ayuda. A esto debemos sumar la presencia en los principales festivales de la región, como Fescigu o Cibra.

Tanto el sector de las artes escénicas y la música como el sector del cine y el audiovisual han tenido cabida dentro de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea. Dentro de este ámbito, se ha realizado la convocatoria de subvenciones destinadas a la modernización y gestión sostenible de las infraestructuras de las artes escénicas y musicales de Castilla-La Mancha, también se ha realizado la convocatoria de subvenciones a salas de exhibición cinematográfica de Castilla-La Mancha y por último la convocatoria de subvenciones destinadas a ampliar y diversificar la oferta cultural en áreas no urbanas de Castilla-La Mancha. Un total de más de 4 millones de euros que incidirá en la fortaleza del sector.

5.4.1. Otras actividades culturales

Cabe destacar que se ha instaurado un nuevo procedimiento para la petición de patrocinios a través de la página web de la Fundación Impulsa CLM. Durante el 2021 se han concedido patrocinios a Festival Voix Vives; Fescigu; Abycine; Fecicam; Feciso; Festivalaco; Festival Celestina; Concurso Cultura clásica Segóbriga; Cortometraje Semillas de Kivu, Cortometraje La Standard; Certamen bandas de música Mota del Cuervo; Premios Pávez; Teatro Mendocino; Desfile Félix Ramiro; Gala Siglo Futuro; Feria de las Tradiciones y CIBRA. Durante 2022 se ha concedido a Festival Voix Vives; Fescigu; Fecicam; Feciso; Certamen bandas de música Mota del Cuervo; Premios Pávez; Desfile Félix Ramiro; Winter Festival; La Caballada de Atienza; Festival Arte entre Gigantes; Maraton de cuentos de Guadalajara; Cañete Lan Party; Erató Fest; Litterae 2022; Medieval de Escalona; Festival Inter. Lazz Ciudad de Talavera; Semana Cine corto Sonseca; Festival Leturalma; Festival Cine de Almagro.

Durante 2021 y 2022 se han concedido sendos premios de escultura y pintura con adjudicación de obra de la Exposición Internacional de Artes Plásticas de Valdepeñas. Asimismo, se ha participado en la conmemoración del 450 Aniversario de la batalla de Lepanto con la celebración de concierto de música, que tuvo lugar el día 10 de junio de 2022 en el Palacio del Marqués de Santa Cruz, situado en el Viso del Marqués (Ciudad Real).

En agosto de 2022 se cumplieron 40 años de la entrada en vigor de la Ley 9/1982, de 10 de agosto de Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha. Para su conmemoración se han organizado diversas actividades, previstas a lo largo del territorio regional, para su conmemoración: espectáculo de drones; celebración de conciertos de los 40 principales - Dial; juego/espectáculo de *escape room* "el tesoro de Don Quijote"; exposición fotográfica itinerante; realización de obras de teatro para el público infantil en municipios con menor población; circuito de carreras en diversas categorías; certamen de bandas de música, actividades dirigidas a la juventud y jornadas gastronómicas.

CAPÍTULO 6

Conclusiones



6. 1. FICHA DE DIAGNÓSTICO

DEBILIDADES

- Baja actividad productiva.
- Atomización empresarial.
- Desequilibrios territoriales en las industrias y actividades culturales.
- Dispersión de las competencias entre administraciones en materia cultural, con déficits de coordinación.
- Ausencia de un sistema organizado de recogida de datos, con continuidad temporal a escala local.
- Déficits de información de satisfacción, preferencias o gustos a los espectadores
- Escasa asistencia a representaciones de Artes Escénicas -excepto teatro- debido a la escasa oferta y falta de tiempo.

AMENAZAS

- Falta de actuaciones institucionales por falta de información.
- Desequilibrios territoriales en crecimiento.
- Escasa conciencia del valor de la cultura para el desarrollo de la sociedad.
- Relocalización de empresas culturales en regiones próximas (Madrid, Valencia...).
- Escaso apoyo institucional a empresas y actividades culturales.
- Falta de previsión orientado hacia el relevo generacional para asumir en el futuro las labores de gestión sociocultural.
- Pérdida de algunas tipologías de artes escénicas (lirica y danza especialmente).
- Descenso en el número de conciertos de música clásica en algunas modalidades.
- Escaso impulso de la cultura por parte de los medios de comunicación y las redes sociales

FORTALEZAS

- Buena red de equipamientos en las ciudades.
- Presencia de numerosos museos, con muchas visitas, especialmente en la ciudad de Toledo.
- Oferta de espectáculos de calidad.
- Uso de las TIC para conexión entre oferta y demanda.
- Fidelización hacia la cultura de los usuarios habituales.
- Incremento del interés de la ciudadanía por la cultura
- Tendencia creciente al consumo de cultura (por encima de la tendencia observada a nivel nacional).
- El consumo cultural se focaliza en todas las manifestaciones culturales prácticamente (excepto Ópera, Zarzuela, Ballet/Danza y Circo)

OPORTUNIDADES

- Despertar de la población a la cultura.
- Inquietud de la Administración (en sus diferentes escalones) por el fomento de la cultura.
- Gran riqueza patrimonial en la región.
- Aumento del interés generado por asistencia a: museos, teatro, música sinfónica y cines.
- El turismo aparece como motor de empuje para la revalorización y el uso del patrimonio mueble.
- Existen festivales de ámbito local muy consolidados, que crecen de manera rápida.

6.2. CONCLUSIONES

Abordar la cultura es complejo, son muchas las imbricaciones y relaciones con otros aspectos de la sociedad. Pero cuenta también con singularidades que le dan personalidad propia. Prueba de ello es que hay una cierta orfandad conceptual. No es fácil encontrar una definición suficientemente precisa y abierta que incorpore todos los aspectos que la componen o que se incorporan en su definición más general. Su conceptualización depende del prisma con el que se mira, y que lleva a entenderla desde maneras diferentes y no siempre coincidentes. Es material y es inmaterial, es tangible y es intangible. Esto supone incorporar dimensiones tan heterogéneas y subjetivas como la tradición, la espiritualidad y el intelecto de una sociedad, pero también la expresión de esa sociedad materializada en las artes y las letras.

El concepto de cultura es, por tanto, multifacético y subjetivo, con connotaciones asociadas a los valores preeminentes, así como a la delectación por la práctica de ciertas actividades y el uso de algunos recursos, especialmente en la sociedad actual, caracterizada por el creciente acceso a la información, al conocimiento y por la democratización en el uso de las diferentes manifestaciones de la cultura. Incluye aspectos relacionados con lo creado con el hombre (fundamentalmente patrimonio heredado). Otros vinculados con la identidad o sentimientos de pertenencia a un grupo, con las implicaciones simbólicas, comunicativas y de valores propios, pero también porque se entiende como instrumento catalizador del desarrollo humano y social. La cultura actual se enmarca en un contexto de capitalismo maduro, de sociedad postindustrial, de globalización y de modernidad. Presenta un uso creciente, vinculado al ocio y tiempo libre. Todo ello genera una actividad social y económica importante, con flujos de personas y rentas cada vez más intensos hacia los sectores culturales más tradicionales, pero también hacia las modalidades emergentes. También actúa como catalizador de actividades creativas, relacionadas con las tecnologías de la información y de la comunicación.

Independientemente de su conceptualización y lo que ello implique e incluya, la cultura también es economía. Es un sector económico bipolar: es industria y es servicio. Produce bienes tangibles que incrementan la utilidad (bien económico), pero también otros que no se sujetan a los cánones definitorios de lo que la economía entiende por bien económico. Así mismo, produce servicios, algunos duraderos en el tiempo, y otros efímeros y fugaces. Ahí radica la dificultad para determinar sus límites productivos y su comportamiento. La oferta y la demanda, que también distan mucho de contar con una definición tradicional, se retroalimentan y funcionan bajo la lógica de un sistema. La oferta depende, fundamentalmente, de la demanda, y no tanto de la capacidad productiva de los agentes. Ésta, a su vez, no se rige por criterios económico-productivos racionales. Ni siquiera se somete a los mecanismos propios del mercado, sino que varía o fluctúa en numerosas ocasiones según modas o tendencias sociales. Entre ellas existen flujos permanentes que se retroalimentan y que mantienen en funcionamiento el sistema.

A escala nacional y regional el sector de la cultura tiene un importante peso sobre el PIB. Igualmente tiene una gran relevancia social, ya que es un gran generador de empleo y motor de cambio social. La aportación en el PIB nacional se sitúa en niveles similares a otros sectores tradicionalmente considerados estratégicos, como la agricultura o la construcción. Es obvio que las actividades que más contribuyen son aquellas relacionadas con la propia industria cultural, ya que son las que transmiten bienes tangibles obtenidos, generalmente, a través de un proceso productivo, como son Audiovisual y Multimedia y Libros y Prensa. Sin embargo, hay que destacar también la relevancia de las actividades de carácter más creativo, que aportan productos efímeros y de corta duración, que se integran dentro de la actual sociedad del conocimiento.

El empleo que se genera en este ámbito es especialmente significativo. Es un sector a medio camino entre la industria y los servicios. No figura en las estadísticas de la esfera económica nacional y, sin embargo, su capacidad para generar empleo es amplia. En 3,5% del empleo en España proviene de la cultura, por encima de la construcción (2,5%) y similar a la agricultura (3,7%), el comercio al por mayor (4%) o los servicios de comidas y bebidas (5,4%), que están inequívocamente considerados importantes y relevantes. En el caso específico de Castilla-La Mancha, la aportación del empleo cultural al total de empleo es también significativa. Se sitúa algo por debajo de las cifras nacionales -un punto de diferencia- lo que la ubica entre las

comunidades que menos empleo aporta en términos porcentuales. Pero detrás de los datos relativos hay casi veinte mil puestos de trabajo en Castilla-La Mancha.

Otro aspecto que hay que destacar con respecto al empleo es su calidad. Hay poca precariedad, ya que se trata generalmente de asalariados, y de ellos en su mayor parte con contrato indefinido, lo que, sumado al volumen de autónomos, permite apuntar que se avanza en el cambio de estereotipo de temporalidad y precariedad asociado a este sector. Como resulta obvio, el núcleo de no asalariados (autónomos) se encuentra focalizado en las labores más creativas e interpretativas, vinculadas con actividades de gran oscilación temporal y movilidad laboral.

El sector de la cultura no destaca por el volumen de empresas que engloba. Su carácter de actividad basada en la regeneración creativa implica su menor participación dentro del tradicional sector empresarial. De hecho, en Castilla-La Mancha tan solo un 1,5% de las empresas pertenecen a este sector, mientras que, en términos nacionales, es el 2,4%. Como es lógico suponer, las empresas que están operativas se vinculan a las *Actividades de Creación, Artísticas y Espectáculos*. Sin embargo, hay que destacar el importante crecimiento producido en los últimos años, que ha supuesto un incremento de más del 40% de empresas en los seis años de referencia empleados en este informe. Esto ayuda a confirmar que se trata de un sector en pleno desarrollo, y que está acercándose a los datos que presentan regiones vecinas con mayor tradición y con las que existen estrechas relaciones, como la de Madrid o la Valenciana.

Este proceso de avance se refleja igualmente en el número de locales, que suponen casi un 60 por ciento más que empresas y que ha experimentado un crecimiento de cerca del 55% en los últimos seis años. En esta cuestión, es Toledo la ciudad de Castilla-La Mancha que concentra el mayor número, en buena medida explicado por la condición de ciudad Patrimonio de la Humanidad, y por su proximidad e integración con en los circuitos turísticos procedentes de Madrid. Sin embargo, este proceso de cambio en las empresas y locales no se percibe en la cifra de negocios ni en la inversión que las empresas realizan en bienes para el desarrollo de su actividad, situándose ambos en niveles muy bajos y con escaso crecimiento, llegando incluso a descender en algunas modalidades.

Desde el punto de vista del consumo cultural nos encontramos en un contexto de aumento progresivo, fruto de la terciarización, globalización y urbanización. Es resultado de la consolidación de la sociedad del ocio y del bienestar. Esto explica la disponibilidad de más recursos y más tiempo libre para la población residente, que demanda nuevas actividades y ofertas culturales para sus inquietudes individuales y colectivas. También estamos en un contexto de aumento de la actividad turística, en la que los visitantes recurren a la cultura como parte del producto turístico en destino. España es un referente a nivel mundial en esta actividad y algunas ciudades de Castilla-La Mancha se están incorporando decididamente a estas dinámicas. Esto lleva a entender a la cultura desde una dimensión económica cada vez más importante, que tiene capacidad de arrastre sobre otros subsectores. Genera empleo y actividad en la gestión y difusión, pero también en la creación o en la innovación. Está estrechamente relacionada con el turismo. Tiene repercusiones en el sector de restauración y hotelería. Está presente en educación. Juega un papel importante a la hora de demandar la gestión del conocimiento. Además, su impacto social es evidente, ya que contribuye a la formación en valores, en diversidad, en libertad de opinión, en tolerancia, en iniciativa individual, en cohesión social... La cultura ha tenido y tiene reversión social y económica. Presenta un carácter fundamentalmente urbano. Pero las nuevas tecnologías y la sociedad de la información están democratizando y facilitando el acceso a núcleos menores de población y colectivos sociales cada vez más heterogéneos por procedencia, edad y género.

El creciente consumo cultural se ve reflejado en los hábitos que manifiesta la población castellanomanchega. En esta región partíamos de una situación de desventaja en cuanto a interés por la cultura y sus actividades vinculadas. En 2014 la población de Castilla-La Mancha mostraba interés bajo por cualquier manifestación cultural, lo que la situaba entre las últimas comunidades peor posicionadas en el ranking nacional. Sin embargo, se ha producido un cambio acusado en los últimos años, en el que la sociedad regional ha cambiado los hábitos culturales, demandando mayor oferta cultura y mostrando una mejor respuesta en prácticamente todas sus manifestaciones. Este creciente interés se explica también por el compromiso institucional. Las administraciones, en sus diferentes escalas, incrementan su

apoyo, revitalizando el sector, lo que lo hace más atractivo para el público y, a su vez, este nuevo comportamiento de la población insta a la administración a dedicar más recursos. La administración regional ha incrementado su gasto en el sector de la cultura, entre 2014 y 2020, un 31,8%, concentrándose mayoritariamente en la promoción y difusión de la cultura de la Castilla-La Mancha.

Cabe destacar la inversión en parques arqueológicos y yacimientos, con un incremento de casi el 500%. Esto se ha traducido en un aumento tanto del interés por esta actividad como de las visitas que se realizan. La nueva visión sobre patrimonio cultural ha creado en la sociedad moderna nuevos hábitos de consumo turístico. La demanda y el consumo de productos culturales y, dentro de ellos, los patrimoniales arqueológicos, están aumentando exponencialmente, lo que se explica por el impulso de las nuevas tecnologías tanto por la distribución a través de medios electrónicos y telefonía móvil, como por la evolución de las formas en que la cultura se está creando y difundiendo. La Arqueología tiene una función de investigación, el estudio y la conservación del patrimonio arqueológico, pero también la difusión a la sociedad de sus resultados y ahí el turismo desempeña un papel fundamental. Esto requiere unas políticas decididas de planificación que integren agentes públicos (instituciones, universidad) y privados. Es importante incrementar la oferta de Parques arqueológicos, Monumentos, yacimientos visitables y yacimientos potencialmente turistificables. En ese sentido, sería recomendable incluir en las Ayudas anuales a la Investigación del patrimonio arqueológico y paleontológico de la Junta de Castilla-La Mancha, medidas específicas para la conservación y musealización de los yacimientos arqueológicos. De igual modo, sería conveniente implementar estrategias de comunicación y sensibilización patrimonial a la ciudadanía. Es cierto que queda mucho por hacer, pero el camino ha comenzado a andarse y los resultados son más que evidentes al incorporar muchos yacimientos a la oferta de visita al público.

El teatro es otra de las manifestaciones culturales que más atracción genera en nuestra región, siendo el protagonista absoluto de las Artes Escénicas. No es sólo que el interés por esta actividad haya crecido considerablemente, sino que éste se materializa en la asistencia a representaciones. Nueve de cada diez representaciones de Artes Escénicas son Teatro y, cabe plantearse, ¿crece el interés porque hay más representaciones o hay más representaciones porque crece el interés? Volvemos a cuestionar el juego del mercado en el sector cultural: ¿la oferta determina la demanda o la demanda determina la oferta? Lo que sí es patente es que, si se apoya y promociona desde el ámbito institucional y el privado, la cultura se “consume” y la población mayor predisposición a utilizarla. Cabe preguntarse qué ocurre con las otras disciplinas de las Artes Escénicas, como la danza o la ópera. Es cierto que los hábitos culturales cambian con el tiempo, pero también lo que es que se requiere un impulso vitalizador que las dé a conocer al público en general, y ello pasa por la colaboración entre la administración y el sector privado. Dé seguir así a nivel general, y en Castilla-La Mancha en particular, van a pasar a consolidar su función residual, cuando no de pérdida de posiciones en algunos casos, estos sectores artísticos. Su pervivencia depende de que se altere el concepto de exclusividad y especificidad que reside en el pensamiento del público.

Durante toda la historia de la humanidad, la música ha sido una constante en la vida del ser humano. Según Salimpoor *et al.* (2011) el placer intenso en respuesta a la música induce la liberación de dopamina, al igual que los alimentos, drogas y las señales sexuales. Es por esto que la música, pese a que no es un factor de supervivencia para el ser humano, es tan significativa en la sociedad. Por ello, no es de extrañar que analizando los hábitos de consumo cultural sea la actividad que más se utiliza, la más interesante para la población y la más placentera. Dentro de las diferentes manifestaciones, es la música moderna la que más cautiva. En Castilla-La Mancha desempeñan un papel importante los macro festivales como motores de atracción real para la sociedad. Así, los conciertos de música que aquí se ofertan se han convertido no sólo en un atractivo para los ciudadanos autóctonos sino en un impulso económico fundamental cristalizado en el turismo que genera.

El alcance que los museos tienen sobre la sociedad va mucho más allá de la mera condición de contenedores de objetos para su exposición o conservación. Son un nexo de cohesión social gracias a su proyección como espacios para el diálogo, la reflexión crítica, la educación y el intercambio de ideas y, a su vez, motor de desarrollo económico a través de su atractivo turístico. Ahí radica la extraordinaria relevancia que tienen en cualquier sociedad y explica los

cambios de enfoque que se están produciendo en las últimas décadas. En este aspecto, Castilla-La Mancha mantienen cierta tendencia a la estabilidad, tanto en número de establecimientos como en cantidad de visitas. El interés de por esta parte de la cultura los sitúa en niveles parecidos de uso que en el contexto nacional. Cabe resaltar la diferencia en este recurso entre las diferentes ciudades que componen la región, ya que más de la mitad de ellos se sitúan en las provincias de Ciudad Real y Toledo. También es cierto que el reparto territorial está condicionado por el patrimonio heredado, que en algunos casos deja una oferta cultural muy consolidada y con una dilatada tradición en su funcionamiento e implantación.

La lectura es un pilar esencial para el desarrollo intelectual del ser humano. En este aspecto hay consenso total de la sociedad, y también hay concienciación, no sólo individual, sino institucional: si queremos una sociedad avanzada, librepensadora, culta, hay que leer. En términos individuales, esta sensibilización se pone de manifiesto en el elevado interés por leer y el volumen de ciudadanos que lo hacen habitualmente. Más de la mitad de la población declara leer asiduamente en esta región. Es resultado de las políticas de largo plazo en educación y formación de la población. Pero se entiende también por el esfuerzo institucional que se ha llevado a cabo para extender una tupida red de bibliotecas por todo el territorio regional, incluidos los núcleos menores. Esta circunstancia explica que el número de volúmenes por biblioteca sea inferior a la media nacional, aunque se observa una tendencia al aumento en la dotación de ejemplares, prueba del compromiso de las diferentes administraciones por acercar a los ciudadanos la lectura. La tendencia general es el incremento de visitas frente a la reducción de los préstamos, también explicable por las oportunidades que ofrece Internet.

En salas de cine el escenario es algo diferente a los mostrados para otras disciplinas culturales. La evolución es positiva, aunque nos encontramos con valores en cuanto a salas de representación y espectadores por debajo de la media nacional. A ello se une la diferencia existente entre ciudades, aglutinando Ciudad Real y Toledo casi dos tercios del total de pantallas de cine.

Como corolario del análisis realizado quedan varias ideas-fuerza. Una es que el sector cultural es complejo y multifacético, pero especialmente relevante para la sociedad y la economía regional. Otra, que todavía nos encontramos en una cierta posición de retraso en relación con los valores medios nacionales, lo que se explica por las especificidades socioeconómicas de la región. Por otra parte, que la evolución de los indicadores es significativamente rápida y positiva, lo que ayuda a acercarnos al comportamiento medio nacional. También, que los diferentes subsectores se comportan de manera diferenciada, explicados por los cambios en los hábitos culturales, pero también de las políticas desplegadas desde los diferentes niveles de las administraciones y de los agentes privados. Finalmente, que se requieren políticas decididas, de largo plazo, dirigidas a consolidar las estructuras actualmente ofertadas, para mantener la oferta existente y para incorporación recursos culturales y patrimoniales potenciales que pueden aumentar la oferta que depende del sector público y el privado, en un contexto de mercados culturales crecientes y cambiantes, que obligan a acomodar el sector a los escenarios futuros, en los que los sectores creativos se revelan como grandes espacios de oportunidad y en los que el consumo cultural cuenta con unas buenas expectativas de crecimiento.

CAPÍTULO 7

Bibliografía



7. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS

- Ariño, A. (2000): *Sociología de la cultura. La constitución simbólica de la sociedad*. Ariel Sociología. Madrid.
- Baumol, W.J.; Bowen, W.G. (1966). *Performing Arts: The Economic Dilemma. A Study of Problems Common to Theater, Opera, Music, and Dance*. Twentieth Century Fund.
- Bernárdez Rodal, A. (2014): "Industrias culturales en España en los últimos diez años: estrategias de supervivencia de las mujeres profesionales en las artes escénicas en un periodo de crisis". *Revista Anales de la Literatura Española contemporánea*, vol. 39, n.º 2, pp 371-395.
- Blaug, M. (2001): «Where are we now on cultural economics?» *Journal of Economics Surveys*, 15(2): 123-141.
- Cantero, J. (2008): "El Plan Estratégico de Cultura 1997-2006 de Castilla-La Mancha. En Planificación estratégica de la Cultura en España". En Manito Lorite, F. (2008): *Planificación estratégica de la cultura en España*. Iberautor, Fundación Autor, Madrid.
- Fernández, V. (2015): "Patrimonio cultural". En López, L. (2015): *Diccionario de Geografía Aplicada y Profesional. Terminología de Análisis, planificación y gestión del territorio*. Universidad de León. León.
- Fundación Autor (2009): *Atlas de las infraestructuras culturales de España*. Datautor Documentos. Madrid.
- Geographie et Cultures (2006): *Cultures Urbaines*, no 55 (monográfico).
- Ginsburgh, V. A., y Throsby D. (eds.) (2006): *Handbook of the Economics of Art and Culture*, Amsterdam, Elsevier North-Holland.
- Granados Martínez, P. y Gutiérrez del Castillo, R. (dir. y red.) (2010): *La actividad cultural y su repercusión social en Aragón*. CASA. Zaragoza.
- Herrero Prieto, L.C. (2009). La investigación en Economía de la cultura en España: un estudio bibliométrico. *Estudios de Economía Aplicada*, Vol. 27-1, págs. 35-62.
- ICOMOS (1990): *Carta Internacional para la gestión del Patrimonio Arqueológico*. Comité Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico (ICAHM), Asamblea General del ICOMOS, Lausana, 1990.
- Martel, F. (2011): *Cultura mainstream. Como nacen los fenómenos de masas*. Madrid, Taurus.
- Ministerio de Cultura y Deporte (2019). *Estadísticas de hábitos y prácticas culturales 2018-2019*. Septiembre de 2019. Ministerio de Cultura y Deporte. Madrid.
- Ministerio de Cultura y Deporte (2021). *Anuario de Estadísticas Culturales, 2021*. Ministerio de Cultura y Deporte, Madrid. 2021
- Ministerio de Cultura y Deporte (2022). [CULTURABase - CULTURABase | Ministerio de Cultura y Deporte](#)
- Ministerio de Cultura y Deporte (2022). *Estadísticas de hábitos y prácticas culturales 2021-2022*. Septiembre de 2022. Ministerio de Cultura y Deporte. Madrid.
- Ministerio de Cultura y Deporte (2022). *Estadísticas de Museos y Colecciones Museográficas*. Septiembre de 2020. Ministerio de Cultura y Deporte. Madrid.
- Muñoz Viada, C. (2016). *El Valor del Sector Cultural*, Asociación Colegial de Escritores de España. [El valor del sector cultural \(acescritores.com\)](#) 2016
- Observatorio de Museos de España (2022). *Los museos españoles ante la pandemia de Covid-19*. Ministerio de Cultura y Deporte. Madrid.
- Querol, M.A. (2010). *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*, Madrid, Akal.
- Salimpoor, V.N.; Benovoy, M.; Larcher, K.; Dagher, A.; Zatorre, R.J. (2011): Anatomically distinct dopamine release during anticipation and experience of peak emotion to music. *Nature Neuroscience*, 14, págs. 257-262.
- Seaman, B. (2009): "Cultural economics. The state of the art and perspectives". *Estudios de Economía Aplicada*, vol 27, n.º 1, pp 7-32
- SGAE (2018): *Anuario SGAE de las artes escénicas, musicales y audiovisuales*. Fundación SGAE, Madrid.

- SGAE (2022). *Anuario SGAE de las artes escénicas, musicales y audiovisuales*. SGAE. Madrid. [ANUARIO SGAE 2022 \(anuariossgae.com\)](https://anuariossgae.com)
- Throsby, D. (1994): «The Production and Consumption of the Arts: A View of Cultural Economics», *Journal of Economic Literature*, 32, 1-29.
- Towse, R. (2003): *A Handbook of Cultural Economics*, Edward Elgar Publishing, Cheltenham [trad. español: *Manual de economía de la cultura*, Madrid, Fundación Autor, 2004].
- Towse, R. (2004): «Las industrias culturales», en Towse, R. (ed.): *Manual de economía de la cultura*, Madrid, Fundación Autor, 443-453 [A Handbook of Cultural Economics, Cheltenham, Edward Elgar Publishing, 2003].
- Unesco (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. Manual metodológico*. Pág. 22.
- Unión Europea (2006): *The economy of culture in Europe. Study prepared for the European Commission*. October, 2006. Cheltenham, Edward Elgar Publishing, 2003].
- European Union (2011). *Territorial Agenda of the European Union 2020. Towards an Inclusive, Smart and Sustainable Europe of Diverse Regions*. [https://ec.europa.eu/regional_policy/en/information/publications/communications/2011/territorial-agenda-of-the-european-union-2020] (acceso 17 febrero 2023).
- UNESCO, 1954: Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado y Reglamento para la aplicación de la Convención. The Hague, Países Bajos, 1954,
- Unión Europea (2022). https://european-union.europa.eu/priorities-and-actions/actions-topic/culture_es
- Vicepresidencia del Gobierno de Castilla-La Mancha (2020). *Estrategia Regional Frente a la Despoblación de Castilla-La Mancha. Documento Diagnóstico*. 3 de noviembre de 2020. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

URL:

- <https://cultura.castillalamancha.es/patrimonio/catalogo-patrimonio-cultural>
- <https://cultura.castillalamancha.es/patrimonio/catalogo-patrimonio-cultural>
- [Banco de datos del Servicio de Estadística de Castilla-La Mancha | Datos Abiertos CLM \(castillalamancha.es\)](https://datos.abiertos.clm.castillalamancha.es/)



EDICIÓN 2023